



DOCUMENTO OFICIAL N°1

Nómina Preliminar de Carreras con Postulación Centralizada

Jueves 17 de junio de 2021

PROCESO
ADMISIÓN
2022

 acceso.mineduc.cl


 demre.cl

 [/SubseEdSuperior](https://www.facebook.com/SubseEdSuperior)

 [/demre.uchile](https://www.facebook.com/demre.uchile)

 [/SubseEdSuperior](https://twitter.com/SubseEdSuperior)

 [/demre_uchile](https://twitter.com/demre_uchile)

 [/subseedsuperior](https://www.instagram.com/subseedsuperior)

 [/DEMREuchile](https://www.youtube.com/DEMREuchile)

 [/demre.uchile](https://www.instagram.com/demre.uchile)

INDICE

Introducción	3
Pontificia Universidad Católica De Chile	5
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	23
Universidad Academia De Humanismo Cristiano	28
Universidad Adolfo Ibáñez	30
Universidad Alberto Hurtado	41
Universidad Andrés Bello	45
Universidad Arturo Prat	62
Universidad Austral De Chile	66
Universidad Autónoma De Chile	73
Universidad Bernardo O'higgins	86
Universidad Católica Raúl Silva Henríquez	98
Universidad Católica De La Santísima Concepción	101
Universidad Católica De Temuco	104
Universidad Católica Del Maule	108
Universidad Católica Del Norte	112
Universidad Central De Chile	115
Universidad De Antofagasta	122
Universidad De Atacama	127
Universidad De Aysén	129
Universidad De Chile	131
Universidad De Concepción	135
Universidad De La Frontera	140
Universidad De La Serena	145
Universidad De Las Américas	148
Universidad De Los Andes	155
Universidad De Los Lagos	160
Universidad De Magallanes	164
Universidad De O'higgins	167
Universidad De Playa Ancha	170
Universidad De Santiago De Chile	179
Universidad De Talca	186
Universidad De Tarapacá	192
Universidad De Valparaíso	198
Universidad Del Bío-Bío	201
Universidad Del Desarrollo	205
Universidad Diego Portales	222
Universidad Finis Terrae	225
Universidad Gabriela Mistral	230
Universidad Mayor	231
Universidad Metropolitana De Ciencias De La Educación	244
Universidad Miguel de Cervantes	247
Universidad San Sebastián	250
Universidad Santo Tomás	259
Universidad Técnica Federico Santa María	271
Universidad Tecnológica Metropolitana	275

INTRODUCCIÓN

Esta publicación tiene por objeto informar a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión 2022 sobre la oferta de carreras que entrega cada una de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso.

En esta publicación cada universidad detallará la o las pruebas electivas que exige cada una de las carreras de su oferta académica para el Proceso de Admisión 2022. Con posterioridad, en la publicación "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones" (que se publicará durante el mes de septiembre), cada institución detallará los requisitos y ponderaciones específicas, además de las pruebas especiales y las fechas de rendición de estas, exigidas para su ingreso, si es el caso. Es así como este documento, constituye la única información oficial entregada por las universidades en referencia. De este modo, cualquier otra información relativa a estos aspectos que sea publicada o difundida por otro medio de comunicación no tendrá validez alguna, ni será oponible a las Universidades en caso de existir algún error en ella que produzca perjuicio a los postulantes.

Se hace presente que, en la "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones", las instituciones podrán eventualmente agregar carreras que no están siendo incluidas en esta edición.

De acuerdo con la **Ley 20.903 del 1 de abril de 2016**, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y Modifica otras Normas, a partir del Proceso de Admisión 2017 los postulantes a las carreras y programas de estudio conducentes a los títulos profesionales de Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Técnico Profesional, Profesor de Educación Diferencial y Educador de Párvulos, deberán cumplir alguna de las siguientes exigencias:

- 1.- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- 2.- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.
- 3.- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la Educación Superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, en caso de existir cualquier consulta o duda respecto al contenido de la presente publicación, deberá contactarse directamente a la universidad correspondiente, a través de los canales de comunicación que ella indica en la publicación para estos efectos.

INFORMACIONES GENERALES

Criterios de Habilitación para la postulación centralizada

Tendrán derecho a postular por la vía de admisión regular a las carreras de postulación centralizada aquellas personas que:

- Tengan un puntaje promedio entre las pruebas de transición de Matemática y Comprensión Lectora de 450 puntos o más; o
- Tengan un promedio de notas de la educación media que los ubiquen dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional de egreso.

En el caso que cualquier universidad perteneciente al sistema de acceso solicite para alguna carrera en particular un puntaje promedio igual o superior a 450 puntos entre las pruebas de transición de Matemática y Comprensión Lectora, también podrán acceder a postular a esta aquellos postulantes que no cumpliendo ese requisito, tengan un promedio de notas de la educación media que los ubique dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional de egreso.

Lo anterior, sin perjuicio de los criterios de habilitación para la admisión universitaria y matrícula de postulantes a carreras y programas de pedagogía, establecidos en el artículo trigésimo sexto transitorio de la ley N° 20.903.

Cabe señalar que las universidades estarán facultadas para fijar requisitos de postulación más exigentes que los establecidos en los **criterios de habilitación** descritos anteriormente. Por ejemplo, algunas universidades exigen **puntajes ponderados mínimos**, ya sea por carreras en particular o para toda la institución en general.

Si el postulante obtiene un puntaje ponderado inferior al mínimo exigido por una carrera o universidad en particular, su postulación a esta quedará eliminada.

Si el postulante obtiene un puntaje ponderado igual o superior al mínimo exigido para dicha carrera, esto no le garantiza la obtención de un cupo en ella, ya que debe someterse al proceso de selección de acuerdo con la ordenación de postulantes por carrera.

Requisitos y Ponderaciones:

Cada Universidad determina, en forma autónoma, las normas, requisitos y elementos de selección que exigirá para ingresar a las carreras que ofrece, y les asigna las ponderaciones que considera adecuadas, de acuerdo con la normativa fijada por el Sistema de Acceso para el subsistema Universitario (www.acceso.mineduc.cl). Los **ELEMENTOS DE SELECCIÓN** exigidos para el ingreso a las carreras son:

- Puntaje NEM
- Puntaje Ranking
- Prueba de Transición de Comprensión Lectora
- Prueba de Transición de Matemática
- Pruebas de Historia y Ciencias Sociales o Prueba de Ciencias.

Adicionalmente, cada universidad podrá exigir pruebas o requisitos especiales, mediante los cuales se detectan condiciones específicas de los candidatos a ciertas carreras.

La información relativa a ponderaciones, vacantes, pruebas especiales y demás requisitos de ingreso serán informados y publicados en la "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones" durante el mes de septiembre.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
12007	Actuación (PE)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12013	Agronomía e Ingeniería Forestal	Santiago	Ciencias
12022	Antropología-Arqueología (7)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12004	Arquitectura (3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12005	Arte	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12032	Astronomía	Santiago	Ciencias
12011	Biología	Santiago	Ciencias
12012	Biología Marina	Santiago	Ciencias
12010	Bioquímica	Santiago	Ciencias
12037	Ciencia Política	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12026	College Artes y Humanidades (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12027	College Ciencias Naturales y Matemáticas (1)	Santiago	Ciencias
12028	College Ciencias Sociales (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12038	Construcción Civil	Santiago	Ciencias
12021	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12006	Diseño (3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12057	Enfermería con Certificado Académico : (***)	Santiago	Ciencias
12049	Estadística (4)	Santiago	Ciencias
12030	Filosofía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12031	Física	Santiago	Ciencias
12062	Fonoaudiología	Santiago	Ciencias
12034	Geografía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12035	Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12039	Ingeniería (15)	Santiago	Ciencias
12014	Ingeniería Comercial (17)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12061	Kinesiología	Santiago	Ciencias
12009	Letras Mención en Lingüística y Literatura Inglesas (****)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12008	Letras Mención en Lingüística y Literatura Hispánicas (****)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
12089	Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de Datos (21)	Santiago	Ciencias
12029	Licenciatura en Interpretación Musical (PE) (14)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12059	Licenciatura en Música (PE) (13)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12051	Matemática (5)	Santiago	Ciencias
12058	Medicina	Santiago	Ciencias
12033	Medicina Veterinaria (18)	Santiago	Ciencias
12060	Nutrición y Dietética	Santiago	Ciencias
12056	Odontología	Santiago	Ciencias
12050	Pedagogía en Educación Física y Salud para Educación Básica y Media (19) (2)	Santiago	Ciencias
12041	Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología (9) (2)	Santiago	Ciencias
12044	Pedagogía en Educación Media en Física (12) (2)	Santiago	Ciencias
12043	Pedagogía en Educación Media en Matemática (11) (2)	Santiago	Ciencias
12042	Pedagogía en Educación Media en Química (10) (2)	Santiago	Ciencias
12025	Pedagogía en Educación Parvularia (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12097	Pedagogía en Educación Parvularia (2)	Villarrica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12070	Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media (6) (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12023	Pedagogía en Religión Católica para Educación Básica y Media (8)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12024	Pedagogía General Básica, Mención: (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12096	Pedagogía General Básica, Mención: (2)	Villarrica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12046	Periodismo - Dirección Audiovisual - Publicidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12017	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
12054	Química	Santiago	Ciencias
12055	Química y Farmacia	Santiago	Ciencias
12019	Sociología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12015	Teología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
12052	Terapia Ocupacional (20)	Santiago	Ciencias
12018	Trabajo Social (16)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
(*)	Licenciatura en Estética		
(**)	Pedagogía en Educación Media, Licenciatura en Educación (2)		

(*): Postular a través de College Artes y Humanidades (código 12026)

(**): Programa de Formación Pedagógica: Programa de estudios de un año de duración, abierto a personas que tengan el grado de licenciado en las disciplinas pertinentes y requisitos dispuestos en Ley 20.903.

(***): El tramo profesional conducente al título de Enfermera(o)-Matrona(ón) presenta vacantes limitadas, las cuales se especificarán anualmente y se asignarán en estricto orden, de acuerdo al promedio global ponderado.

(****): En proceso de rediseño del plan de estudio y del nombre del grado otorgado.

Importante: Los requisitos de ingreso a carreras de Pedagogía están sujetos a Ley Nro. 20.903

133 AÑOS CRECIENDO JUNTOS

La Pontificia Universidad Católica de Chile fue fundada el 21 de junio de 1888, por iniciativa del Arzobispo de Santiago, Monseñor Mariano Casanova, con el objetivo de ser una institución que integrara la excelencia académica y una formación inspirada en la doctrina cristiana. En sus 133 años aportando a la historia de Chile ha mantenido una relación de colaboración permanente con la sociedad y el Estado, en un contexto de reciprocidad y ha buscado caminos para avanzar hacia una mejor calidad de vida para todos. El compromiso que nuestra casa de estudios tiene con Chile se expresa en el servicio, la formación, la transferencia de nuevo conocimiento y la entrega de propuestas concretas que permitan enriquecer la discusión en políticas públicas y aportar al desarrollo del bien común.

CÓDIGO DE HONOR

Frente a la misión de crear nuevo conocimiento y formar personas requerimos una comunidad en que todos sus miembros participen en una cultura del respeto. Fruto de las reflexiones emanadas de importante Dialoga y basados en las buenas prácticas internacionales, el Honorable Consejo Superior aprobó su Código de Honor. Éste es un texto breve que nos interpela y compromete a trabajar en la construcción de una comunidad basada en el respeto, la honestidad y la integridad con el propósito de formar mejores personas y lograr una sana convivencia. El Código de Honor nos invita a la reflexión sobre nuestro quehacer diario, en la relación que tenemos con nuestros estudiantes, académicos, profesionales, administrativos y la comunidad completa. De esta manera, podemos aspirar a establecer un ambiente que permita la formación de personas y la generación de conocimiento con sólidas bases éticas, y que permita que cada uno de nosotros pueda desarrollarse plenamente y entregar lo mejor de sí. Mayor información: www.uc.cl/es/codigodehonor

I. OBSERVACIONES

EL PROYECTO EDUCATIVO DE PREGRADO

El proyecto educativo de pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, sustentado en su Misión y Visión, está orientado a desarrollar en los estudiantes las competencias, habilidades y conocimientos que otorgan una especialización profesional de excelencia y de nivel internacional. Además, propende la entrega de una formación sustentada en los atributos que todo futuro egresado de esta Universidad debe dar cuenta a la sociedad. Entre los que destacan: la búsqueda constante de la verdad a través del diálogo entre razón y fe, sobre la base de la identidad católica; el contribuir activamente a la construcción de una sociedad que defienda el respeto mutuo y la equidad; el evaluar y discernir las implicancias éticas de las decisiones y actuar con integridad; el promover la ecología integral y sustentabilidad en todos los aspectos de su quehacer; el aportar desde la interdisciplinariedad a la solución de problemas de la sociedad con pensamiento crítico, creatividad, colaboración y capacidad de comunicar; el poseer compromiso social y público, junto a una responsabilidad ciudadana para contribuir al bien común; y el demostrar conocimiento específico en las áreas de desempeño, como también, reconocer que se vive en un mundo altamente globalizado.

En relación a su estructura curricular los programas de pregrado se caracterizan porque otorgan a nuestros estudiantes, dos grados académicos: Bachiller y Licenciado; además, las carreras profesionales, confieren un Título Profesional. Algunas de éstas, a su vez, posibilitan la articulación de la titulación profesional con programas de Magister.

Los planes de estudio están diseñados sobre la base de cursos disciplinarios y profesionales, que pueden tener el carácter de mínimos, optativos de profundización o electivos de formación general. Además, dependiendo de la carrera, los planes de estudio pueden integrar: seminarios, terrenos, prácticas y actividades de graduación y/o titulación.

Los cursos mínimos contribuyen a que los estudiantes accedan al conocimiento central del programa de estudio; los cursos optativos de profundización permiten focalizar el interés disciplinario y profesional en áreas

del conocimiento vinculadas a su plan de estudio; y los cursos electivos de la Formación General, favorecen la formación integral del estudiantado, aproximándolos a saberes, temáticas y lenguajes disciplinares diferentes a los de la propia carrera.

La aprobación de los planes de estudios permite a los estudiantes postular a continuar a otros niveles formativos superiores, como magíster y doctorado.

1. COLLEGE

College de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una innovadora oferta de formación universitaria de pregrado, basada en los más exitosos modelos internacionales, que permite a los estudiantes adquirir un conocimiento amplio de las distintas disciplinas que componen las áreas del saber, conduciéndolos hacia una sólida formación integral, profundizando en un área del conocimiento.

Se funda en el Proyecto Educativo UC, gracias al prestigio y excelencia de sus 18 Facultades. Permite navegaciones curriculares innovadoras que fomentan la interdisciplina y dan respuesta a las altas exigencias del mundo laboral.

Está orientado a estudiantes talentosos, intelectualmente inquietos y emprendedores que, en un contexto de oferta multidisciplinaria y de flexibilidad curricular, quieren asumir el desafío de construir un perfil profesional propio y distintivo, consonante con sus intereses y las demandas laborales del mundo globalizado. Los estudiantes de College son asistidos en este proceso por un grupo de destacados académicos tutores quienes los orientan vocacionalmente.

El plan de estudios de cuatro años de duración conduce al grado académico de Licenciado en Artes y Humanidades; Ciencias Naturales y Matemáticas; o Ciencias Sociales. Incluye un conjunto de cursos mínimos comunes al área del saber de la licenciatura correspondiente, los que otorgan una visión multidisciplinaria que favorece el discernimiento vocacional y estimula el reconocimiento de la interrelación de los distintos ámbitos del conocimiento. Para la construcción de la trayectoria académica, el alumno deberá realizar una Concentración Mayor o Major, que le servirá para profundizar en una disciplina o en un tema específico, según su interés y vocación. Adicionalmente, podrá complementar y/o profundizar su perfil profesional cursando una Concentración Menor o Minor según el énfasis que mejor se acerque a sus intereses. Al igual que en todas las carreras UC, se debe cumplir con los requerimientos exigidos por la Formación General, incluyendo dominio de las habilidades comunicativas en inglés y español.

Al completar el grado académico de Licenciado, los graduados de College podrán acceder al título profesional asociado a su Major (dos años adicionales en promedio), así como postular a cualquier programa de postgrado en Chile o el extranjero.

Otra de las opciones que permite College es realizar un programa de dos años de duración (200 créditos), compuesto en parte por los cursos mínimos, dictados por las respectivas Facultades. Según su promedio de notas y los cupos establecidos para ello, el alumno puede traspasarse a una carrera posterior y estos cursos le serán convalidados formando parte de su nuevo currículo.

Así, el estudiante puede elegir una determinada carrera desde el interior de la Universidad y no antes de ingresar a ella, de modo que su decisión sea madura e informada respecto de las opciones académicas y profesionales que la Universidad ofrece y que, al mismo tiempo, considere sus intereses, habilidades y capacidades.

Ventajas de estudiar en College UC:

- Facilita un discernimiento vocacional maduro e informado.
- Entrega sólidos conocimientos en áreas del saber que permitirán continuar estudios de especialización de acuerdo a los intereses del estudiante.
- Provee una formación de excelencia, según estándares internacionales de educación superior.

- Satisface los nuevos desafíos impuestos por el mundo laboral y académico, y que no necesariamente están cubiertos en los programas de estudio más tradicionales en nuestro medio.
- Es un espacio de alta flexibilidad curricular.
- Fomenta la interdisciplina acorde a las altas exigencias de adaptabilidad y complementariedad de la actividad profesional de hoy.
- Su modelo de educación superior facilita el reconocimiento y homologación internacional, haciendo más natural las estadías de intercambio y la continuación hacia programas de postgrado en el extranjero.
- Cuenta con un completo sistema de tutorías vocacionales y académicas de acompañamiento en la toma de decisiones.

2. CARRERAS DE PEDAGOGÍA

Los postulantes a las carreras de Pedagogía deben informarse con respecto a la Ley Nro. 20.903 Artículo trigésimo sexto relacionado con los requisitos de ingreso, cuyo detalle de exigencias están publicadas en fuentes oficiales del Ministerio de Educación y DEMRE.

3. ARQUITECTURA Y DISEÑO

Presentan vacantes vía Admisión Centralizada (Prueba de Transición Universitaria) para el primer y el segundo semestre. La postulación y matrícula se realiza una vez en el año, de acuerdo a las fechas estipuladas en el calendario oficial MINEDUC - DEMRE.

Los estudiantes seleccionados son organizados en dos grupos, de acuerdo al orden de precedencia en el puntaje ponderado para la carrera. Según la cantidad de vacantes disponibles para cada semestre y, según los puntajes ponderados de los seleccionados, se define quiénes ingresan en marzo y quiénes inician sus clases en agosto.

4. LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA

El egresado será un profesional con una formación amplia y sólida en métodos y teoría estadística, así como en herramientas computacionales. Será capaz de programar soluciones computacionales y manejar bases de datos; modelar fenómenos aleatorios y analizar información contenida en datos, diseñar estudios y hacer uso responsable de la información para apoyar la toma de decisiones, gestión y planificación estratégica de diversas organizaciones.

Grado Académico de Licenciado(a) en Estadística: 8 semestres

Título Profesional de Estadístico: 10 semestres

5. LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

El licenciado en Matemática es un especialista orientado al campo de la investigación que crea conocimientos nuevos en la disciplina o en sus aplicaciones. Tiene la formación que lo habilita para seguir estudios de postgrado, ya sea en matemática o en otras disciplinas como ingeniería, economía o educación; para seguir la carrera de investigador; para proseguir estudios que lo acrediten como profesor de matemáticas para las escuelas secundarias; y para desempeñarse como profesor de la disciplina en cursos iniciales de la educación superior. También es capaz de abordar problemas mediante modelos matemáticos, con competencia en el manejo de técnicas computacionales complejas y de matemáticas aplicadas.

Grado Académico de Licenciado(a) en Matemática: 8 semestres

6. PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El egresado será un profesional con sólidas bases en el ámbito disciplinar y pedagógico, que le permitan desempeñarse exitosamente en contextos educativos diversos. Poseerá un dominio del inglés en un nivel avanzado y una comprensión cabal de la estructura y funcionamiento de la lengua inglesa y las manifestaciones culturales asociadas a ésta. Esta base disciplinar se conjuga con el desarrollo del conocimiento pedagógico de la disciplina que le permitirán diseñar e implementar estrategias de enseñanza y evaluación en Educación Básica y Media.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor(a) de Inglés para Educación Básica y Media: 10 semestres
Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

7. ANTROPOLOGÍA- ARQUEOLOGÍA

Antropología entrega una sólida formación teórico-metodológica en antropología social, centrando su atención en el estudio de la diversidad social y cultural existente en una amplia gama de contextos sociales pasados y presentes. Se enfatiza el estudio comparado de distintas áreas culturales de Chile y Latinoamérica, el contacto interdisciplinario con las demás ciencias sociales y una formación rigurosa en el método etnográfico.

Grado Académico de Licenciado(a) en Antropología: 8 semestres
Título Profesional de Antropólogo(a): 10 semestres

Arqueología se ingresa a un plan común junto a Antropología, donde posteriormente podrá optar a Arqueología. El egresado será un profesional con una sólida formación en métodos de investigación y teoría arqueológica que le permite analizar las diferencias culturales y sociales en contextos de cultura material del pasado y contemporáneas, preparado para la investigación arqueológica, desarrollo de estudios de impacto ambiental y proyectos sociales vinculados a la diversidad cultural.

Grado Académico de Licenciado(a) en Arqueología: 8 semestres
Título Profesional de Arqueólogo(a): 10 semestres

8. PEDAGOGÍA EN RELIGIÓN CATÓLICA PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El egresado del Programa de Pedagogía en Religión Católica para Educación Básica y Media, será un profesional que posea sólidas bases en el ámbito disciplinar y pedagógico, que le permitan desempeñarse exitosamente en contextos educativos diversos. Podrá integrar los contenidos fundamentales de la teología y de las ciencias de la religión con el saber pedagógico, para promover la comprensión de la experiencia de la fe cristiana, así como el desarrollo de la dimensión religiosa y espiritual de todo estudiante. Esta base disciplinar se conjuga con el desarrollo del conocimiento pedagógico de la disciplina que le permitirán diseñar e implementar estrategias de enseñanza y evaluación en Educación Básica y Media, coherentes con las definiciones curriculares nacionales y apropiadas a diversos contextos con la finalidad de otorgar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Será un profesional con disposición a promover el bien común y la equidad, resguardar la dignidad humana, discernir las implicancias éticas de su quehacer, responder a las problemáticas de la sociedad con una mirada desde la ecología integral y la sustentabilidad, con un pensamiento crítico, creativo y reflexivo para abordar la complejidad del fenómeno educativo.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor(a) en Religión Católica para Educación Básica y Media: 10 semestres
Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

9. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA

Los egresados habrán desarrollado las competencias asociadas al estudio crítico de los modelos teóricos-conceptuales que explican los fenómenos de la Naturaleza y de los sistemas biológicos, en los diferentes niveles de organización, con la finalidad de facilitar la enseñanza y aprendizaje de los aportes de estas ciencias al mejoramiento de la calidad de vida. Desde esta perspectiva, el futuro profesor desarrollará habilidades fundamentales para diseñar, aplicar y evaluar el método científico en situaciones pedagógicas.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor(a) de Educación Media en Ciencias Naturales y Biología: 8 semestres
Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

10. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN QUÍMICA

Los egresados de esta carrera dominarán tanto los procesos químicos como las herramientas necesarias para formar, en sus futuros alumnos, el pensamiento científico de manera que logren comprender las transformaciones que ha sufrido la época actual, gracias a los aportes de los descubrimientos de esta ciencia en todas las áreas de la vida.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres
Título Profesional de Profesor(a) de Educación Media en Química: 8 semestres Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

11. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN MATEMÁTICA

Los egresados estarán en condiciones de valorar el saber matemático desde una perspectiva didáctica, así como de planificar, implementar, evaluar y desarrollar instancias pedagógicas, logrando así el incentivo de aplicar los procesos de razonamiento específicos de la matemática para la resolución de problemas.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres

Título Profesional de Profesor(a) de Educación Media en Matemática: 8 semestres

Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

12. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MEDIA EN FÍSICA

Los egresados estarán en condiciones de comprender el valor y significado de esta ciencia, desde un punto de vista actualizado y veraz, en función de las posibilidades de potenciar habilidades tanto del área de las Ciencias como de las Matemáticas en sus futuros alumnos. Asimismo, se les entregarán todas las herramientas necesarias para que adquieran, tanto conocimientos como el desarrollo de habilidades en relación con el diseño, implementación, aplicación y evaluación de situaciones de enseñanza- aprendizaje, acorde a los enfoques didácticos actuales.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación: 8 semestres

Título Profesional de Profesor(a) de Educación Media en Física: 8 semestres

Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

13. LICENCIATURA EN MÚSICA

La Licenciatura en Música forma a los estudiantes en el conocimiento teórico y aplicado del arte musical, con menciones en: Composición Musical y Musicología, o la opción en Teoría y Literatura Musical. Sus egresados tienen un conocimiento integral de la música y del medio histórico y social en que se manifiesta. Es por ello que este profesional es capaz de abarcar amplias áreas en el desarrollo de su quehacer, desde la composición y la investigación hasta el apoyo a las variadas necesidades de la industria musical.

Duración: 8 semestres.

14. LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL Y EL TÍTULO PROFESIONAL DE INTÉRPRETE MUSICAL

La Licenciatura en Interpretación Musical, en sus 22 especialidades, forma a instrumentistas, cantantes y directores corales en aspectos disciplinares y profesionales de la ejecución musical. Los Licenciados en Interpretación Musical reciben el título profesional de Intérprete Musical con especialidad instrumental, canto o dirección coral. Su formación implica un conocimiento integral de la música y del medio histórico y social en que se manifiesta. Es por ello que este profesional es capaz de abarcar amplias áreas en el desarrollo de su quehacer, desde la ejecución musical, hasta el apoyo a las variadas necesidades de la industria musical.

Duración: 12 semestres.

15. INGENIERÍA CIVIL

Los ingenieros UC son profesionales con un dominio disciplinar de la Ingeniería, capaces de diseñar proyectos que respondan a diferentes necesidades considerando las restricciones impuestas. Son capaces de identificar innovaciones y emprendimientos tecnológicos, trabajar en equipos multidisciplinarios ejerciendo un liderazgo positivo y enriquecer su formación a través de la investigación e innovación. Los egresados cuentan con una extensa gama de posibilidades de desarrollo profesional. Su sólida formación les permite desempeñarse en empresas privadas y públicas. Están capacitados para realizar labores de diseño, evaluación y gestión de proyectos, desarrollo de productos e innovación, creación y gestión de empresas, emprendimiento, consultoría y asesoría, investigación y desarrollo de tecnología, planificación y control de sistemas y docencia universitaria, entre otras.

Grado académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería: 8 semestres
Título profesional de Ingeniero(a) Civil; Ingeniero(a) Civil de Industrias; Ingeniero(a) Civil de Biotecnología; Ingeniero(a) Civil de Computación; Ingeniero(a) Civil Electricista; Ingeniero(a) Civil Mecánico; Ingeniero(a) Civil Matemático y Computacional: 11 semestres

16. TRABAJO SOCIAL

El o la egresada de Trabajo Social comprende e interviene con sujetos y sistemas sociales diversos, cuenta con una sólida formación teórica metodológica y valórica para dar respuesta a las necesidades y desafíos de la realidad, aportando al conocimiento y promoviendo una mayor justicia social. El sello distintivo en su formación académica se expresa en el dominio de intervenciones sociales innovadoras y especializadas que se despliegan en contextos marcados por la exclusión, creciente complejidad organizacional, tensiones entre las personas y sus entornos socioculturales, y precario acceso a la justicia. Para ello el o la Trabajadora Social UC es capaz de intervenir en base a enfoques, modelos y estrategias pertinentes, con capacidad de investigar rigurosa y humanamente, con sólidos principios éticos.

Grado Académico de Licenciado(a) en Trabajo Social: 8 semestres.
Título Profesional de Trabajador(a) Social: 10 semestres

17. INGENIERÍA COMERCIAL

El egresado de Ingeniería Comercial UC tiene un sólido conocimiento teórico y aplicado de las distintas áreas de la Administración de Empresas y de la Economía. Se destaca por su pensamiento crítico y analítico; y por su capacidad para resolver problemas complejos y reales a través de soluciones innovadoras. Tiene una visión integral de la sociedad, comprende los desafíos presentes y futuros del mundo e integra en su quehacer las perspectivas de otras disciplinas, a la vez que considera la dimensión ética de sus acciones. Puede desempeñarse en múltiples áreas y organizaciones como empresas, ONGs, fundaciones, servicio público y emprendimiento.

Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Económicas y Administrativas: 8 semestres.
Título Profesional de Ingeniero(a) Comercial con mención en Administración de Empresas o Economía: 10 semestres

18. MEDICINA VETERINARIA

El Médico Veterinario egresado de la UC es un profesional con sólida formación ética y científico-tecnológica, que es capaz de diagnosticar el estado de salud y bienestar de los animales bajo su cargo. Aplica la medicina para prevenir y tratar enfermedades en los animales, y contribuir a la adecuada producción de alimentos de origen animal y protección de la biodiversidad y el medio ambiente. El profesional tendrá un especial énfasis en la medicina animal, con foco en caninos, felinos, y equinos. Junto con lo anterior, será capaz de investigar, analizar y sintetizar conocimientos, participará en la planificación, desarrollo y evaluación de proyectos y programas relacionados con las áreas de las Ciencias Veterinarias: Bienestar Animal, Salud Pública, Producción Animal, Calidad e Inocuidad de los Alimentos de origen animal, y Biodiversidad.

Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Veterinarias: 8 semestres
Título Profesional de Médico Veterinario: 12 semestres

19. PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El egresado de Pedagogía en Educación Física y Salud para Educación Básica y Media será un profesional con una sólida base disciplinar que integre los fundamentos de la educación, las ciencias de la salud y de la actividad física y de la motricidad; con un sello distintivo en su formación académica en el fomento de la salud y bienestar integral de los estudiantes; para promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades asociadas al sedentarismo. Podrá desempeñarse en todos los niveles del sistema educativo, en contextos variados y heterogéneos.

Grado Académico de Licenciado(a) en Educación Física y Salud: 8 semestres.
Título Profesional de Profesor(a) de Educación Física y Salud para Educación Básica y Media: 10 semestres
Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

20. TERAPIA OCUPACIONAL

El Terapeuta Ocupacional egresado de la UC es un profesional de la salud que destaca por su razonamiento clínico, habilidades de pensamiento crítico y práctica reflexiva, altamente competentes en práctica basada en la evidencia y con una sólida formación disciplinar en ciencia de la ocupación, que considera la contribución de las ciencias sociales y ciencias de la salud. Su formación le permite abordar de manera integral las distintas problemáticas de salud asociadas al bienestar, participación y desempeño ocupacional de las personas y/o comunidades a lo largo del ciclo vital, colaborando proactivamente en equipos de trabajo interdisciplinarios. Interviene en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas sociales desde una perspectiva ocupacional e inclusiva en pro de la funcionalidad de la persona, grupos y/o comunidades en condición de vulnerabilidad, exclusión social y/o discapacidad. Su actuar está orientado por un marco ético-cristiano, y acorde al criterio de acceso universal y el derecho a la participación, equidad social y justicia ocupacional, por lo que se desempeña con responsabilidad y ética en su quehacer profesional, de acuerdo a los principios y estándares que rigen la práctica de la Terapia Ocupacional. Establece relaciones empáticas y de respeto con pacientes-usuarios, familiares, equipos de salud, grupos sociales y comunidades, considerando el entorno, las expectativas y las necesidades ocupacionales significativas.

Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencia de la Ocupación: 8 semestres

Título Profesional de Terapeuta Ocupacional: 10 semestres

21. LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS

El Licenciado en Ingeniería en Ciencia de Datos egresado de la UC posee sólidos conocimientos teóricos y prácticos en los aspectos fundamentales de la matemática, estadística, y ciencia de la computación, capaz de diseñar modelos descriptivos y predictivos, aplicar técnicas avanzadas de análisis de datos e implementar soluciones computacionales para el manejo efectivo de conjuntos de datos complejos, que permitan resolver problemas del mundo real y apoyar la toma de decisiones en equipos de trabajo, comunicado de manera adecuada y eficazmente los hallazgos relevantes a los distintos participantes. El Licenciado tendrá un especial énfasis en su actuar ético e integridad en el manejo y análisis de los datos, asumiendo las implicancias de los actos en el quehacer profesional, con respeto a las normativas, velando por la dignidad de las personas, el compromiso público y el bien común. Capacidad de auto aprendizaje, y pensamiento crítico para aportar con soluciones creativas e innovadoras en diferentes contextos.

Grado Académico de Licenciado(a) en Ingeniería en Ciencia de Datos.

Licenciatura: 8 semestres

II. SISTEMA DE ADMISIÓN CENTRALIZADA

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN, MÁXIMO DE POSTULACIONES Y ORDEN DE PREFERENCIAS

La Pontificia Universidad Católica de Chile permite postular a un máximo de cuatro (4) carreras. Estas no podrán figurar más allá del cuarto lugar de preferencia en el Resumen de Postulaciones, por lo tanto, las postulaciones marcadas en el lugar quinto y siguiente no serán consideradas. A las carreras de Pedagogía General Básica, Pedagogía en Educación Parvularia ambas del Campus Villarrica, y Pedagogía en Religión Católica se puede postular en cualquier lugar de preferencia.

NÚMERO DE VECES QUE SE PUEDE INGRESAR VÍA ADMISIÓN CENTRALIZADA (ADMISIÓN ORDINARIA)

Los estudiantes pueden ingresar en dos oportunidades a la Pontificia Universidad Católica de Chile. De no cumplir con este requisito específico exigido para postular, se podrá apelar ante la Comisión Técnica de Admisión hasta con dos semanas de anticipación al cierre de las postulaciones, fundamentando por escrito las razones.

POSTULACIÓN Y REINGRESO DE ESTUDIANTES ELIMINADOS ACADÉMICAMENTE

Si ha sido eliminado por rendimiento académico de un programa de estudios de ésta u otra universidad, y desea

ingresar a la misma carrera, sólo podrá convalidar los cursos aprobados y reconocidos como de formación general en la carrera. Si ha sido eliminado e ingresa a otra carrera, debe solicitar entrevista con el Director o Subdirector de Asuntos Estudiantiles de dicha carrera, para definir los cursos a convalidar. Importante: Los estudiantes UC que deseen participar del proceso Admisión Centralizada (Admisión Ordinaria) deberán revisar en Reglamento del Estudiante: la oportunidad y las exigencias ante el ingreso alumnos que han sido eliminados o han renunciado a la Universidad.

Importante:

Detalles de Puntajes exigidos, se encontrarán publicados en Oferta Definitiva de Carreras Admisión 2022. Infórmate sobre las condiciones normativas y criterios de habilitación dispuestos en detalle en Normativa que rige el Proceso de Admisión a las Universidades Adscritas al Sistema de Acceso 2022.

PRUEBA ESPECIAL (PE) PONDERA 40%

ACTUACIÓN, MÚSICA Y LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

Para ingresar a las carreras de Actuación, Música y Licenciatura en Interpretación Musical, se exige rendir una Prueba Especial que tiene por objeto medir aptitudes, destrezas y habilidades de un área. Se pondera en un 40%. Esta prueba **es obligatoria** y los postulantes deberán inscribirse, según la información descrita en este documento.

Las pruebas especiales se deben rendir en el año en que se desea hacer efectiva la postulación. El puntaje obtenido es válido sólo para las postulaciones que se realicen en el Proceso de Admisión del año en curso, pues se establecen con relación al grupo de referencia que rinde dichas pruebas.

CARRERA DE ACTUACIÓN

Período de Inscripción: Desde el miércoles 29 de septiembre al viernes 15 de octubre de 2021 a las 17:00 hrs.

Vía: en línea, a través de Formulario Google.

Arancel de Postulación: \$12.000.

Adjuntar en el Formulario de Inscripción (link más abajo), los siguientes documentos escaneados:

- Cédula nacional de identidad del postulante por ambos lados.
- Tarjeta de identificación Prueba de Transición.
- Concentración de notas enseñanza media:
Promoción 2021: 1º a 3º año de enseñanza media. Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,4 (cinco coma cuatro) aproxima a partir del 5,35.
Promociones anteriores al 2021: 1º a 4º año de enseñanza media. Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,4 (cinco coma cuatro) aproxima a partir del 5,35.
- Comprobante de depósito bancario, por concepto de inscripción, de cualquier sucursal del Banco Santander (número de depósito bancario y nombre del postulante legibles), o comprobante de transferencia bancaria electrónica (informando el nombre y correo electrónico del postulante).

El valor de la inscripción es de \$12.000.

Datos de depósito:

Pontificia Universidad Católica de Chile

Rut: 81.698.900-0

Banco: Santander

Cuenta corriente N° 08 0104-190-8

Formulario de Inscripción:

Antes de rellenar el formulario asegúrate de tener todos los documentos solicitados ordenados y previamente ubicados, ya que solo cuentas con una única oportunidad para enviar el formulario.

*** El formulario se habilitará en el sitio web de la Escuela de Teatro a partir del 29 de septiembre a las 9:00 hrs.**

Período de exámenes

En el contexto de la pandemia global por Covid- 19, algunas de las pruebas especiales para ingresar a la carrera de Actuación, se realizarán de forma remota. El examen se realizará durante octubre y noviembre en tres etapas sucesivas. Cada una de estas etapas será de carácter eliminatorio: Primera etapa vía telemática, segunda etapa on-line y tercera etapa presencial.

Fechas de Etapas:

- Primera etapa: del 18 de octubre al 26 de octubre.
- Segunda etapa: 8, 9 y 10 de noviembre.
- Tercera etapa: 15 y 16 de noviembre.

Primera etapa: Prueba de actuación, voz y movimiento (vía telemática)

Deberás preparar 3 materiales en video y enviarlos hasta el martes 26 de octubre a las 18:00 hrs.

- Video 1: Interpretación actoral de un Monólogo a elegir entre las 4 opciones entregadas*, duración de 2 minutos.
Se recomienda que memorices el texto del personaje, ensayes previamente y que te enfoques en tu propia interpretación. También sugerimos que hagas un pequeño calentamiento físico y vocal antes de grabarlo.
- Video 2: Interpretación vocal de un Bolero a elección, duración máxima 90 segundos.
Debe ser cantado en tu lengua materna y a *capella*.
Se recomienda que lo ensayes previamente y que te enfoques en tu propia interpretación, evitando copiar el estilo de un intérprete en particular. También sugerimos que hagas un pequeño calentamiento vocal antes de grabarlo.
- Video 3: Interpretación física de una secuencia de movimiento a elegir entre las 3 opciones entregadas*, duración de 90 segundos.
Se recomienda que lo ensayes previamente y que te enfoques en tu propia interpretación. También sugerimos que hagas un pequeño calentamiento físico antes de grabarlo.
** Las opciones de monólogo y secuencia de movimiento y más detalles sobre las pruebas, recomendaciones para grabar los videos e instrucciones para enviarlos serán publicadas a principios de octubre 2021 en la página web de la Escuela de Teatro.*

Los resultados de la primera etapa se publicarán el viernes 5 de noviembre de 2021, en la página Web de la Escuela de Teatro, (se utilizarán los conceptos de “aprobado/a” o “reprobado/a” sin entregar detalles de las calificaciones obtenidas). Los(as) postulantes aprobados(as) podrán continuar a la siguiente etapa. No se proporcionará información telefónica respecto de los resultados.

Segunda etapa: Evaluación de percepción dramática y entrevista (online)

- Deberás conectarte a una sesión de zoom el lunes 8 de noviembre a las 10 hrs. donde realizarás un ejercicio

de escritura de un texto narrativo a partir de un estímulo que será entregado al comenzar la evaluación.

- Al finalizar la sesión, debes subir la fotografía de tu escrito al formulario que se enviara a tu correo una vez iniciada la etapa 2. No debes transcribir o editar tu texto, el plazo de recepción del escrito es 30 min. luego de terminada la sesión de zoom.
- Es importante que el archivo señale tu nombre, apellido y Rut (ejemplo: "Juan Pérez 12345678-9"). En caso de presentar algún problema puedes comunicarte al correo escueladeteatro@uc.cl.
- Se te enviará un horario y un vínculo de zoom para una entrevista personal, con académicos(as) de la unidad. Las entrevistas tienen una duración de 15 min. Y se realizarán entre las 9:00 y 18:00 hrs del día martes 9 de noviembre y entre 9:00 y 18:00 hrs. del día miércoles 10 de noviembre.

Los resultados de la segunda etapa se publicarán a las 20:00 hrs. del miércoles 10 de noviembre de 2021, en la página Web de la Escuela de Teatro, (se utilizarán los conceptos de "aprobado/a" o "reprobado/a" sin entregar detalles de las calificaciones obtenidas). Los(as) postulantes aprobados(as) podrán continuar a la siguiente etapa. No se proporcionará información telefónica respecto de los resultados.

Tercera etapa: improvisación y creación en el espacio y ejercicios técnicos (presencial)

Estaremos tomando todas las medidas de prevención para proteger a los(as) postulantes y los(as) evaluadores(as): acceso controlado, cantidad restringida de personas por grupo, distanciamiento social y uso obligatorio de mascarillas*.

Lugar: Escuela de Teatro, Campus Oriente UC.

- Dada la contingencia sanitaria, deberás presentarte en el campus solamente a la hora indicada y siguiendo estrictamente las instrucciones entregadas en la citación.
- Para esta etapa, deberás memorizar el texto del personaje indicado de la escena que se te envió al momento de la citación.
- Se realizarán ejercicios de improvisación a partir de esta escena y otros estímulos.
- La prueba tendrá una duración de 45 minutos y se realizará entre las 9:00 y 18:00 hrs. los días lunes 15 y martes 16 de noviembre.

*** Esta prueba puede sufrir modificaciones por orden de las autoridades políticas y sanitarias.**

Visita guiada por el Campus: No se realizará de manera presencial este año 2021, pero se llevará a cabo una reunión vía Zoom el viernes 8 de octubre a las 17 horas, con el objetivo de conversar sobre la carrera y responder preguntas. Para recibir invitación a esta actividad debes inscribirte en el correo: lcaviede@uc.cl, Luis Caviedes.

CARRERAS: MÚSICA Y LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

Período de Inscripción*: del lunes 27 de septiembre al lunes 25 de octubre 2021 de 15:00 a 17:00 hrs.

Lugar: Instituto de Música, Campus Oriente UC Avda. Jaime Guzmán Errázuriz # 3300, Providencia. Consultas: Sra. Mónica Guentulle mguentuc@uc.cl

Período de Exámenes: jueves 28 y viernes 29 de octubre 2021.

Lugar: Instituto de Música, Campus Oriente UC

Examen: Presencial jornadas completas (dos días)

Presentar la siguiente documentación (fotocopia):

- Cédula nacional de identidad por ambos lados.
- Fotografía: Los postulantes a las carreras de Música y Licenciatura en Interpretación Musical deberán presentar foto tamaño carné con nombre completo y número de cédula de identidad.
- Tarjeta de identificación Prueba de Transición.
- Concentración de notas enseñanza media:
Promoción 2021: 1º a 3º año de enseñanza media
Promociones anteriores al 2021: 1º a 4º año de enseñanza media

Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,0 (cinco coma cero). Para todos los postulantes el cálculo del promedio de notas a considerar será aritmético.

Arancel de inscripción: Adicionalmente, por concepto de material, los postulantes al momento de la inscripción deberán pagar lo siguiente:

Música: \$12.000

Licenciatura en Interpretación Musical: \$12.000

Postulantes regiones: quienes no puedan concurrir personalmente a efectuar su inscripción, tienen la alternativa de enviar la información vía e-mail directamente al programa.

Indicar en el correo electrónico: nombre completo, dirección, comuna, ciudad y teléfono del postulante.

- Los postulantes de Música deben señalar la mención u opción a la cual postulan.
- Los postulantes a Licenciatura en Interpretación Musical deberán señalar la especialidad a la cual postulan.

Adjuntar, a través de correo electrónico, los siguientes documentos escaneados:

- Comprobante de depósito bancario, por concepto de inscripción, en cualquier sucursal del Banco Santander (número de depósito bancario y nombre del postulante legibles), o comprobante de transferencia bancaria electrónica (informando el nombre y correo electrónico del postulante).

Datos de depósito:

Pontificia Universidad Católica de Chile Rut: 81.698.900-0

Banco: Santander Cuenta corriente N° 08 0104-190-8

- Cédula nacional de identidad del postulante por ambos lados.
- Tarjeta de identificación Prueba de Transición.
- Concentración de notas enseñanza media:
Promoción 2021: 1º a 3º año de enseñanza media.
Promociones anteriores al 2021: 1º a 4º año de enseñanza media.

** Se informará, en Publicación Nómina Definitiva de Carreras, algún cambio en la modalidad de inscripción y mayores antecedentes sobre exámenes.*

IMPORTANTE:

Aquellos postulantes que rindieron PDT en el proceso anterior, y que rendirán Prueba de Transición, deben cumplir con requisitos de promedio mínimo de postulación Prueba de Transición y con un puntaje ponderado mínimo de postulación de 600 puntos para Actuación, Música y Licenciatura en Interpretación Musical.

El Puntaje ponderado mínimo de postulación refiere a toda la batería de selección: NEM, Ranking, pruebas obligatorias y alternativas, sin considerar la Prueba Especial.

La ausencia en cualquiera de las etapas es causal de renuncia inapelable al proceso de postulación.

III. SISTEMAS DE ADMISIÓN DIRECTA

ADMISIÓN POR EQUIDAD, ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece vías adicionales a la admisión centralizada para ingresar a las carreras que imparte.

ADMISIÓN POR EQUIDAD

Vías de admisión destinadas a aquellos estudiantes destacados en sus contextos y motivados por el aprendizaje.

1. PACE - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior

Es una vía de admisión a Instituciones de Educación Superior (IES) adheridas al programa, la cual busca favorecer el acceso, permanencia y graduación en la Educación Superior de estudiantes pertenecientes a liceos con un alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE). Es MINEDUC quien elige los liceos y establece requisitos de desempeño y responsabilidad para acceder a un cupo garantizado. Esta vía no considera puntaje PDT y está destinada a los estudiantes que pertenezcan al 15% de mejor puntaje ranking de su generación.

Este grupo de estudiantes podrá postular a un cupo PACE en las carreras e Instituciones de Educación Superior de su interés adheridas al programa. El MINEDUC establecerá los mecanismos de postulación y selección a las Instituciones de Educación Superior adscritas a este Programa. En el caso de la UC, los estudiantes que ingresen mediante el cupo PACE tendrán actividades de inserción, diagnóstico, acompañamiento y nivelación para apoyar el avance a la titulación. En base a los resultados obtenidos en los diagnósticos, el inicio de la carrera podría ser mediante la trayectoria regular o la trayectoria de nivelación. Esta última contempla, para el primer año, postergar algunos ramos mínimos, de modo que el estudiante avanza en algunos cursos de la carrera junto a otras actividades de nivelación y acompañamiento.

Mayor información pace.mineduc.cl o paceuc@uc.cl

2. CUPO SUPERNUMERARIO BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece vacantes exclusivas para todas sus carreras de pregrado a aquellos estudiantes que hayan sido pre seleccionados para el beneficio del MINEDUC Beca de Excelencia Académica (BEA), y que se encuentren entre los primeros puestos de la lista de espera.

Mayor información admission.uc.cl o admissionequidad@uc.cl

3. TALENTO E INCLUSIÓN

Es una vía de admisión de equidad propia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que ofrece vacantes exclusivas para todas sus carreras de pregrado y que considera un puntaje de la Prueba de Transición para la admisión universitaria menor al puntaje de corte por vía regular. Está dirigida a estudiantes destacados académicamente que actualmente se encuentren cursando 4to año medio; provenientes de establecimientos de dependencia municipal, particular subvencionada o de administración delegada, que se encuentren dentro del 10% superior de su generación según ranking de notas (considera de 1ero a 3ero medio); y que pertenezcan a los ocho primeros deciles de ingreso per cápita según Registro Social de Hogares.

Mayor información, calendario y postulaciones en www.talento.uc.cl o talento@uc.cl

4. POSTULANTES CON NECESIDADES ESPECIALES

Esta vía de admisión de equidad, está dirigida a estudiantes con discapacidad visual, auditiva o motora, que no pueden rendir la Prueba de Transición para la admisión universitaria en condiciones de equidad. Este proceso de postulación implica cumplir con etapas y requisitos distintos de los exigidos por la admisión regular, contando con las adecuaciones curriculares necesarias para ingresar y permanecer en la Universidad. Pueden postular estudiantes que en su Enseñanza Media tengan un promedio de notas igual o superior a nota 5,0, y que cuenten con certificado de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN), de no contar con él, será necesario presentar certificado de médico tratante que indique tipo de discapacidad.

Mayor información a piane@uc.cl

5. ADMISIÓN INTERCULTURAL

Esta vía de admisión de equidad ofrece vacantes exclusivas para diversas carreras de pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que considera un puntaje en la Prueba de Transición para la admisión universitaria menor al puntaje de corte por vía regular. La Vía Intercultural se encuentra dirigida a postulantes provenientes de establecimientos particular subvencionados, municipales o de administración delegada, que pertenezcan a algún pueblo originario chileno reconocido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (mapuche, aimara, rapa nui -o pascuense-, atacameña, quechua, colla, diaguita, alacalufe o kawashkar y yagán -o yámana-); o a postulantes migrantes que se encuentren dentro de los primeros 8 deciles de ingreso per cápita (según Registro Social de Hogares), y tengan permanencia definitiva en Chile.

Mayor información: admision.uc.cl o intercultural@uc.cl

ADMISIÓN ESPECIAL

Vías de admisión destinadas a quienes poseen estudios universitarios (titulados o egresados, cambios de carreras y/o universidad, carreras paralelas), quienes hayan realizado su Enseñanza Media en el Extranjero y a quienes se destaquen en el ámbito deportivo, artístico o científico nacional.

1. Nueva Admisión de Científicos a Emprendedores a Ingeniería UC (NACE)

Esta vía de ingreso a la carrera de Ingeniería surge como una nueva alternativa dentro del sistema de admisión especial UC, que busca a estudiantes comprometidos con la ingeniería, con talentos muy diversos y necesarios para el desarrollo del país, ampliamente interesados en el cultivo de las ciencias y que se destaquen por sus capacidades en innovación, descubrimiento, investigación, emprendimiento, diseño y liderazgo.

www.nace.ing.puc.cl

Más información en: admision.uc.cl

2. Cupo Explora (Unesco)

Es una vía de ingreso especial a carreras de pregrado de universidades que participen de esta iniciativa. Está destinada a egresados de enseñanza media con una trayectoria científica escolar destacada, una vocación temprana por la ciencia y que manifiesten un claro interés por continuar una carrera en el área de su disciplina. Durante el proceso de postulación los interesados son evaluados por el Programa Explora de Conicyt y participan de un proceso de selección por la carrera UC de su interés.

3. Científicos o artistas destacados

Es una vía de ingreso dirigida a todo postulante que sea considerado destacado en una ciencia o arte a nivel nacional o internacional y que esté interesado en una carrera afín a su disciplina. Pueden ingresar a la Pontificia Universidad Católica de Chile previo cumplimiento de requisitos, patrocinio de entidad de reconocido prestigio en el área y un proceso de postulación específico.

4. Cambios de Universidad a la misma o distinta carrera

Estudiantes de universidades chilenas o extranjeras que deseen cambiarse a la misma o a distinta carrera.

- Matrícula vigente y haber cursado como mínimo dos semestres en la carrera de origen. El último de los cuales no podrá haber sido cursado con anterioridad a tres años desde la fecha de postulación para universidades extranjeras; y un año, para universidades chilenas.
- Promedio de notas (incluyendo asignaturas aprobadas y reprobadas) igual o superior al definido por la carrera de interés.

Mayor información y requisitos específicos por carrera: admission.uc.cl

5. Egresados o titulados

Mediante esta vía de ingreso pueden postular a todas las carreras que imparte la UC, egresados, graduados o titulados de universidades chilenas o extranjeras, que provengan de carreras equivalentes a una licenciatura y que deseen estudiar un programa diferente del que egresaron o se titularon.

A continuación, se destacan programas cuya única vía de ingreso es esta vía de admisión especial, acreditando el grado académico de Licenciado:

- **Programa de Formación de Periodistas para Licenciados** en otras disciplinas, impartido por la Escuela de Periodismo. Otorga el Título Profesional de Periodista. Tiene una duración de cuatro semestres, más una práctica profesional. Está abierto a licenciados universitarios de otras áreas.
- Pedagogía en Educación Media, **Programa de Formación Pedagógica**, impartido por la Facultad de Educación. Tiene un año de duración y otorga el título de Profesor de Educación en Enseñanza Media en la respectiva especialidad y el grado académico de Licenciado en Educación. Para ingresar al Programa, se debe poseer previamente el grado académico de licenciado en una disciplina afín con las asignaturas correspondientes y que son impartidas en la Educación Media y cumplir con los requisitos de preadmisibilidad a las carreras de pedagogía, según lo dispuesto en Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

6. Transferencias internas

Los estudiantes de primer año, ingresados vía Admisión Centralizada (Admisión Ordinaria), pueden optar a un Cambio de carrera por vocación, siempre que su puntaje de ingreso a la nueva carrera sea igual o superior al último puntaje de matrícula de su año de admisión y que haya rendido todas las pruebas de selección exigida para la carrera a la que desea ingresar. El estudiante puede optar al beneficio de cambio de carrera en una sola oportunidad durante el año calendario de su ingreso a la Universidad. Excepcionalmente, la Universidad podrá limitar este traslado en algunas carreras.

Asimismo, todos los estudiantes que desean cambiarse de carrera pueden postular al Cambio de carrera dentro de la UC, acreditando ser estudiante regular, al menos un semestre cursado y un promedio ponderado acumulado igual o superior a 4,0, con requisitos adicionales en algunas carreras.

Para ingresar a una carrera de pedagogía se requiere cumplir con los requisitos de preadmisibilidad, según lo dispuesto en Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Mayor información y requisitos específicos por carrera: admission.uc.cl

ADMISIÓN COMPLEMENTARIA

La vía de Admisión Complementaria está destinada a postulantes provenientes de sectores específicos de la comunidad nacional, los que deben acreditar haber completado sus estudios de Enseñanza Media.

1. Teología

Para acceder a la carrera de Teología vía Admisión Complementaria es requisito presentar los siguientes documentos:

- Si el postulante es religioso, deberá presentar una carta de la Congregación a la que pertenece, acreditando poseer votos temporales y sus años de trabajos pastorales.
- Si el postulante es laico, deberá presentar una carta de una autoridad eclesiástica, indicando tener más de tres años de trabajos pastorales. En este caso el postulante deberá tener más de 30 años.

2. Licenciatura en Interpretación Musical

Para acceder, vía Admisión Complementaria a la Licenciatura en Interpretación Musical, es necesario cumplir con condiciones específicas proporcionadas por el Instituto de Música.

Mayor información: admision.uc.cl

3. Admisión Complementaria Campus Villarrica

- Pedagogía en Educación General Básica: Ascendencia indígena, Escuelas Agrícolas, Forestales y Técnicas.
- Pedagogía en Educación Parvularia: Ascendencia indígena y Escuelas Técnicas de la especialidad Asistente de Párvulos.

Requisitos de preadmisibilidad Ley Nro. 20.903 Mayor información: victoria.barraza@uc.cl o smarinj@uc.cl

Calendario Admisión Especial y Complementaria (Postulación en línea):
Admisión Primer Semestre 2022

- Postulación temprana: 17 agosto - 30 septiembre 2021
- Postulación 2º período: 04 octubre - 04 noviembre 2021
- Evaluación: 22 noviembre - 10 diciembre 2021
- Resultados: 28 diciembre 2021
- Matrícula: Por confirmar

Más información en: admision.uc.cl

DEPORTISTAS DESTACADOS

La Pontificia Universidad Católica de Chile facilita el ingreso a postulantes que cumplen con las condiciones académicas requeridas y que cuentan con antecedentes deportivos de excepción para integrar las diversas selecciones competitivas. Los interesados deberán haber postulado a la carrera y rendido las pruebas especiales que ésta pudiera exigir.

Admisión Primer Semestre 2022

- Charlas informativas online: miércoles 1 de septiembre del 2021, a las 10:00 hrs.
- Tour Deportivo Visita Instalaciones Deportes UC*: miércoles 1 de septiembre del 2021, a las 15:00 hrs.
- Lugar: Gimnasio A Campus San Joaquín, Avenida Vicuña Mackenna 4860, Macul.

* Actividad sujeta a disposiciones sanitarias.

Postulación: 8 septiembre al 15 de octubre del 2021.

Pruebas físicas y técnicas: miércoles 3 de noviembre 9:30 hrs.

Campus San Joaquín, Dirección de Deportes. Presentar Certificado Médico que indique estar capacitado para realizar actividad física competitiva, emitido por un traumatólogo, cardiólogo o deportólogo.

Se informará, en Publicación Nómina Definitiva de Carreras, algún cambio en la modalidad de inscripción y de examen.

Más información en: admision.uc.cl
deportes@uc.cl

TE APOYAMOS EN TU PREPARACIÓN A LA ADMISIÓN 2022

Durante todo el 2021, te acompañaremos y ofreceremos herramientas para optimizar tus oportunidades de acceso y apoyar tu decisión vocacional. Participa en los próximos ensayos online de la Prueba de Transición Universitaria de Admisión. Los ensayos UC consideran todas las pruebas obligatorias y electivas y ofrecen adecuaciones para personas con discapacidad. Ya tuvimos un primer ensayo con más de 24 mil inscritos, ¡agenda los próximos!

- Segundo Ensayo UC: del 16 al 29 de agosto.
- Tercer Ensayo UC: del 8 al 21 de noviembre.

Además, todos los meses podrás participar de conversatorios y charlas por streaming sobre los temas que necesitas conocer antes de postular a la Educación Superior. Los días lunes podrás participar de charlas en vivo por Youtube, con profesionales y expertos sobre diversos temas para apoyar tu preparación a la admisión. Y los jueves, podrás compartir en vivo con estudiantes de todas las carreras, conocer sus experiencias y aclarar todas tus dudas por Instagram Live.

¡Búscanos como @Admisión UC en Instagram y Youtube!

Y por supuesto, no te puedes perder la feria universitaria más grande del país, Expo Futuro Novato y Novata UC, que este año será virtual, durante el mes de octubre. Descarga nuestro calendario mensual de actividades y únete a la comunidad virtual de futuros novatos y novatas.

Infórmate sobre todas estas y otras actividades, explora las oportunidades de admisión, carreras y beneficios socioeconómicos que ofrece la Universidad Católica en el sitio web <http://futuraenovato.uc.cl>

MAYORES INFORMACIONES

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN

www.admision.uc.cl

admision@uc.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
14001	Agronomía (1)	Quillota	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14002	Arquitectura (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14009	Bachillerato en Ciencias (4)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14012	Bioquímica (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14006	Contador Auditor (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14030	Derecho (8)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14003	Diseño (1) con las siguientes Menciones (2): - Diseño de Objetos. (ó) - Diseño Gráfico. (ó) - Diseño de Interacción. (ó)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14034	Educación Parvularia (9)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14018	Geografía (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14081	Ingeniería Civil (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14060	Ingeniería Civil Bioquímica (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14083	Ingeniería Civil de Minas (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14061	Ingeniería Civil Eléctrica (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14062	Ingeniería Civil Electrónica (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14100	Ingeniería Civil en Ciencia de Datos (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14099	Ingeniería Civil en Construcción (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14066	Ingeniería Civil en Metalurgia Extractiva (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14101	Ingeniería Civil en Telecomunicaciones (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14063	Ingeniería Civil Industrial (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14064	Ingeniería Civil Informática (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14065	Ingeniería Civil Mecánica (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
14067	Ingeniería Civil Química (12)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14005	Ingeniería Comercial (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14078	Ingeniería de Alimentos (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14068	Ingeniería de Transporte (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14069	Ingeniería Eléctrica (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14070	Ingeniería Electrónica (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14059	Ingeniería en Bioprocesos (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14071	Ingeniería en Construcción (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14084	Ingeniería Estadística (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14072	Ingeniería Mecánica (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14038	Interpretación o Traducción (Inglés-Español) (3) (10)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14015	Kinesiología (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14004	Licenciatura en Arte (3) (6)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14086	Licenciatura en Biología (6)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14098	Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales ó Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales Mención Composición (6) (11)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14094	Licenciatura en Filosofía (6)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14090	Licenciatura en Física o Licenciatura en Física Mención Astronomía (6) (13)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14088	Licenciatura en Matemáticas (6)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14080	Oceanografía (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14085	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14091	Pedagogía en Castellano y Comunicación (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14033	Pedagogía en Educación Básica (5) con las siguientes Menciones: - Primer Ciclo y en Matemáticas (ó) - Primer Ciclo y en Ciencias Naturales (ó) - Primer Ciclo y en Lenguaje y Comunicación (ó) - Primer Ciclo y en Historia y Ciencias Sociales (ó)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14032	Pedagogía en Educación Especial (5) con las siguientes Menciones: - Discapacidad Intelectual (ó) - Dificultades del Aprendizaje (ó)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14016	Pedagogía en Educación Física (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
14093	Pedagogía en Filosofía (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14089	Pedagogía en Física (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14095	Pedagogía en Historia, Geografía Y Ciencias Sociales (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14037	Pedagogía en Inglés (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14087	Pedagogía en Matemáticas (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14097	Pedagogía en Música (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14014	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14007	Periodismo (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14040	Psicología (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14013	Química Industrial (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14082	Tecnología Médica (1) con las siguientes Menciones (7): - Oftalmología y Contactología (ó) - Bioanálisis Clínico Molecular, Inmunohematología y Medicina Transfusional (ó)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
14008	Trabajo Social (1)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS PUCV

1. Observaciones

- (1) Carreras que otorgan adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en el área respectiva.
- (2) Carrera que otorga el título de; Diseñador con mención Diseño de Objetos o Diseñador con mención Diseño Gráfico o Diseñador con mención Diseño de Interacción.
- (3) Carreras que otorgan grados académicos de Bachiller y Licenciado.
- (4) Bachillerato en Ciencias: Programa de cuatro semestres de duración. La obtención del grado de Bachiller, permite ingresar a todas las carreras que ofrecen los Institutos de Biología, Física, Matemáticas y Química, y a las carreras de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía. Asimismo, existen cupos especiales para las carreras de Kinesiología y Tecnología Médica, las carreras de las Facultades de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos y las carreras de la Facultad de Ingeniería. El número de estos cupos especiales se determina anualmente por resolución del Vicerrector Académico.
- (5) Todas las carreras de Pedagogía otorgan adicionalmente al Título de Profesor, el grado de Licenciado en Educación.
- (6) Carreras que ofrecen el grado de Licenciado en la especialidad.
- (7) Para la Carrera de Tecnología Médica, el alumno al término de su tercer semestre y teniendo sus asignaturas obligatorias aprobadas, podrá postular a una de las dos menciones ofertadas. La asignación de los cupos para cada mención se realizará de acuerdo al rendimiento académico del alumno y a la disponibilidad de

recursos académicos.

- (8) Derecho: Carrera que otorga el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas.
- (9) Educación Parvularia: Carrera que otorga adicionalmente al Título de Educador de Párvulo, el grado de Licenciado en Educación.
- (10) Interpretación o Traducción (Inglés-Español): Carrera que permite a los alumnos, antes del término de su segundo semestre, optar por el título de Intérprete o Traductor Inglés-Español.
- (11) Para la carrera de Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales, el alumno deberá elegir si continua en ella u opta por Licenciatura en Ciencias y Artes Musicales mención Composición.
- (12) Todas las carreras de Ingeniería Civil otorgan adicionalmente al título, el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.
- (13) Para la carrera Licenciatura en Física el alumno podrá optar a la mención Astronomía, cumpliendo con las condiciones que establezca la Unidad Académica.

2. Requisitos Generales de Postulación

2.1. Número y orden de postulaciones

- La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso permite postular a un máximo de diez carreras.
- Las postulaciones a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso deberán estar ubicadas dentro de los diez primeros lugares de preferencia.

2.2. Postulantes a carreras de Pedagogía

Quienes deseen postular a una carrera de Pedagogía, deberán cumplir con al menos uno de los requisitos exigidos de acuerdo a la ley N° 20.129 y sus posteriores modificaciones (Ley N° 20.903):

- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

2.3. Postulantes inhabilitados

Si un postulante ha sido eliminado por causales académicas de una carrera de la PUCV, no podrá matricularse en la misma carrera de la cual fue eliminado.

3. SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuenta con un proceso de Admisión Especial, a través de distintos tipos de ingresos. Esta vía contempla cupos limitados en determinadas carreras.

Para mayor información, consulta nuestra página: https://pucv.cl/pucv/site/edic/base/port/futuros_estudiantes.html

Nota: En relación al sistema especial de admisión, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se reserva el derecho de no completar el total de los cupos disponibles.

4. Traslado Interno

Los alumnos que ingresen vía Sistema Nacional de Admisión podrán optar a un traslado de carrera directo, siempre que acrediten un semestre cursado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y su puntaje de ingreso sea igual o superior al último puntaje de matrícula de la carrera a la cual postula en su año de ingreso. El alumno puede optar al beneficio de traslado interno de carrera en una sola oportunidad y durante los seis primeros semestres de su permanencia en la Universidad. Excepcionalmente, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso podrá limitar este traslado en algunas carreras.

**MAYORES INFORMACIONES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE VALPARAÍSO**

<http://www.pucv.cl>

CONSULTAS

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

Instagram: [admissionpucv](#)

e-mail: difusion@pucv.cl

Teléfono: 32 227 32 80

600 626 78 28

DIRECCIÓN DE PROCESOS DOCENTES

Instagram: [dpd_pucv](#)

e-mail: admission@pucv.cl

<http://dpd.pucv.cl/>



UNIVERSIDAD ACADEMÍA DE HUMANISMO CRISTIANO

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
52181	Administración Pública	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52010	Antropología	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52498	Arquitectura	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52503	Artes Culinarias	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52497	Artes y Oficio	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52150	Cientista Político. Licenciado/a en Ciencia Política y Relaciones Internacionales	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52443	Composición Musical	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52502	Contador Auditor. Licenciado/a en Contabilidad y Auditoría	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52100	Derecho	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52496	Diseño Escénico	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52504	Enfermería	Campus Condell	Ciencias
52142	Filosofía	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52147	Geografía	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52501	Ingeniería Comercial	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52445	Interpretación Musical	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52020	Danza (2)	Campus Brasil	Historia Y Ciencias Sociales O Ciencias
52505	Kinesiología	Campus Condell	Ciencias
52141	Licenciatura en Historia	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52446	Licenciatura en Lengua y Literatura	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52506	Nutrición	Campus Condell	Ciencias
52110	Pedagogía en Educación Básica (1)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52115	Pedagogía en Educación Diferencial(1)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52140	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales(1)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52145	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (1)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
52177	Pedagogía en Música(1)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52060	Periodismo	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52175	Producción Musical	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52070	Psicología	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52258	Realizador/a en Cine y Artes Audiovisuales. Licenciado/a en Cine Y Artes Audiovisuales	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52080	Sociología	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52176	Teatro (3)	Campus Brasil	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52495	Terapeuta Ocupacional. Licenciado/a en: Terapia Ocupacional.	Campus Condell	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
52090	Trabajo Social	Campus Condell	Historia Y Ciencias Sociales O Ciencias

I. OBSERVACIONES

- (1) Carreras de Pedagogía se encuentran acreditadas según normativa vigente de la Comisión Nacional de Acreditación. Otorgan el título profesional de Profesor/a y el grado académico de Licenciado/a en Educación.

La opción de postulación y selección para estas carreras se encuentra regulada por Ley 20.903. Más información en MINEDUC.CL y DEMRE.CL

- (2) Carrera de Danza requiere cumplir con prueba especial de preselección. Esta prueba es excluyente y se aplicará entre los meses de octubre y noviembre de 2020.

La carrera de Danza otorga tres salidas opcionales: Intérprete en Danza, Coreógrafo/a o Profesor Especialista en Danza.

Los/as postulantes deben presentar certificado médico de salud compatible.

- (3) Carrera de Teatro requiere cumplir con prueba especial de preselección. Esta prueba es excluyente. Se aplicará entre los meses de octubre y noviembre 2020.

La carrera de Teatro otorga tres salidas opcionales: Intérprete Teatral, Dramaturgo/a o Profesor Especialista en Teatro.

Los/as postulantes deben presentar certificado médico de salud compatible.



UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
42003	Derecho (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42023	Derecho (1)	Viña del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42002	Ingeniería Civil (2) conducente a 7 títulos profesionales: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería. Articulación y doble titulación con Ing. en Diseño.	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42022	Ingeniería Civil (2) conducente a 4 títulos profesionales: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (Obras Civiles) e Ingeniería Civil en Bioingeniería.	Viña del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42001	Ingeniería Comercial (3): Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Economía. Articulación y doble titulación con Ingeniería en Diseño.	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42021	Ingeniería Comercial (3): Licenciatura en Administración de Empresas.	Viña del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42005	Periodismo (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42025	Periodismo (4)	Viña del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42004	Psicología (5)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42024	Psicología (5)	Viña del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42011	Programa de Bachillerato de Ingeniería Comercial (6) conducente a Ingeniería Comercial.	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
42012	Programa de Bachillerato de Ingeniería Civil (6) conducente a Ingeniería Civil.	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OFERTA ACADÉMICA DE PREGRADO UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez imparte las carreras de Derecho, Psicología, Periodismo, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Diseño e Ingeniería Civil conducente a siete títulos profesionales: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática, Ingeniería Civil (en Obras Civiles), Ingeniería Civil en Bioingeniería, Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil Mecánica e Ingeniería Civil en Minería; y dos programas de Bachillerato (Bachillerato de Ingeniería Comercial y Bachillerato de Ingeniería Civil).

OBSERVACIONES

(1) DERECHO:

La Facultad de Derecho UAI, caracterizada por la excelencia y la rigurosidad en la formación profesional, garantiza una formación integral, intelectualmente desafiante en Derecho, laica y pluralista. Cuenta con una malla moderna y ambiciosa, que integra un amplio abanico de conocimientos en las diferentes áreas del Derecho, con énfasis en la formación mediante casos y en Artes Liberales –inspirada en la experiencia de la Universidad de Columbia-. Esto permite el desarrollo de habilidades esenciales para ejercer el Derecho, incluyendo el pensamiento crítico y analítico, y el discernimiento ético -entre otras competencias- para encontrar soluciones a problemas jurídicos cada vez más complejos, propios de una sociedad cambiante y diversa.

El plan de estudios considera una Licenciatura en Ciencias Jurídicas, cuya duración es de 8 semestres, y un quinto año único en el país, conducentes al título profesional de Abogada y Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile. El quinto año cuenta con un currículum flexible y electivo donde las y los estudiantes de Derecho pueden elegir cursos de especialización y profundización en: (1) Derecho Público, (2) Derecho Privado o (3) Derecho Penal, o una combinación de estas tres menciones. Asimismo, las y los estudiantes de Derecho que lo deseen, pueden realizar un programa conducente al grado de Magíster en Derecho, una vez egresados(as), mediante la realización de una tesis. Ver folleto y malla 2021. [Ver folleto y malla 2021.](#)

La Facultad de Derecho cuenta con atractivos convenios de pasantías, tanto en el sector público como privado para la práctica profesional obligatoria. Instituciones como el Sernac, Defensoría Penal, Corporación y Asistencia Judicial, estudios relevantes, reconocen la excepcional preparación de nuestros estudiantes.

(2) INGENIERÍA CIVIL:

La propuesta educativa de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI contempla un modelo de enseñanza que integra una rigurosa formación en ciencias de la ingeniería, con asignaturas transversales de ciencia de datos y sostenibilidad. Además, incluye una línea de talleres aplicados a los últimos desafíos de la ingeniería moderna, con la incorporación creativa de tecnologías inteligentes y una formación en Artes Liberales. Esto permite que las y los estudiantes puedan adquirir los conocimientos y desarrollar habilidades -como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo-, fundamentales para desempeñarse exitosamente como profesionales y ciudadanos preparados para generar un impacto positivo en el entorno, con la mirada puesta hacia el futuro en el desarrollo sostenible, con el firme propósito de generar impacto en la calidad de vida de las personas.

Esta innovadora propuesta configura el ADN Smart + Sustainable: “Ingenieras e ingenieros de excelencia, conectados y comprometidos con la realidad, desde lo local a lo global, con la misión de construir un mundo sostenible”.

El programa de estudios de Ingeniería Civil contempla un plan común de cuatro semestres, conducente a 7 títulos profesionales que se cursan en los 6 siguientes semestres hasta completar una duración total de 10 semestres. Cuatro de los títulos profesionales se imparten en ambos campus: (1) Ingeniería Civil Industrial, (2) Ingeniería Civil Informática, (3) Ingeniería Civil, (4) Ingeniería Civil en Bioingeniería; y tres se imparten en el Campus Peñalolén: (5) Ingeniería Civil en Energía, (6) Ingeniería Civil Mecánica (7) Ingeniería Civil en Minería. No habrá restricciones de cupos que condicionen la elección del título profesional una vez dentro de la carrera. Las y los estudiantes del Campus Viña del Mar interesados en Ingeniería Civil en Energía, Ingeniería Civil en Minería o Ingeniería Civil en Mecánica, deben solicitar cambio al Campus Peñalolén a partir del tercer año. Asimismo, la Facultad de Ingeniería y Ciencias ofrece múltiples alternativas de doble titulación. [Ver folleto con mallas y propuestas de doble titulación 2021.](#)

Una vez aprobados los primeros cuatro semestres del plan común de estudios de Ingeniería Civil, las y los estudiantes que opten por Ingeniería Civil Industrial podrán obtener minors en: (1) Bioingeniería, (2) Energía, (3) Medioambiente, (4) Ciencia de Datos, (5) Gerencia TI, (6) Diseño Mecánico y Fabricación, (7)

Obras Civiles, (8) Minería, (9) Matemáticas o (10) Física. Esta oferta puede experimentar modificaciones.

Al término del cuarto año, las y los estudiantes de las Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI, obtienen su Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería, y pueden elegir entre múltiples mecanismos de titulación, que realizan durante el quinto año: (a) Pasantía en Chile o en el extranjero: full-time (un semestre) o part-time (dos semestres), en una empresa u organización social en convenio con la Facultad de Ingeniería y Ciencias, (b) Emprendimiento de base científico-tecnológica, desarrollado de forma intensiva durante un semestre en nuestro Startup School con mentores y metodologías de vanguardia; (c) Articulación con un Magíster Académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAI o Magíster Internacional en universidades con convenio o un Ph.D. Actualmente, la oferta de magísteres académicos consiste en 3 programas, a los que se puede optar según el título profesional: (1) Magíster en Ciencias de la Ingeniería, (2) Magíster en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones, y (3) Magíster en Data Science. Las universidades actualmente con convenio para realizar un magíster internacional como mecanismo de titulación son: University of Leeds (Inglaterra), HEC Paris (Francia), New York University (EE.UU.), Columbia University (EE.UU.), Hong Kong University of Science and Technology (China), Politecnico di Torino (Italia) y KTH The Royal Institute of Technology (Suecia). La oferta de magísteres y convenios internacionales pueden experimentar modificaciones.

Alternativamente, una vez aprobados los primeros tres semestres del plan común de Ingeniería Civil, las y los estudiantes pueden continuar en la carrera de **INGENIERÍA EN DISEÑO** impartida en Campus Peñalolén. Las y los estudiantes del Campus Viña del Mar que estén interesados en la carrera de Ingeniería en Diseño, deberán cambiarse al Campus Peñalolén a partir del cuarto semestre. Las y los estudiantes que decidan cambiarse a la carrera de Ingeniería en Diseño, obtendrán su Licenciatura en Ingeniería en Diseño al término del cuarto año, y el título profesional de Ingeniero o Ingeniera en Diseño, al término del quinto año, una vez aprobado uno de los cuatro magísteres de especialización de su elección: (1) Magíster en Innovación y Diseño (con especialización en Ciudad y Territorio o en Productos y Servicios), (2) Magíster en Ciencias del Diseño, ambos impartidos por la Escuela de Diseño UAI, (3) Magíster en Marketing o (4) Magíster en Innovación y Emprendimiento, impartidos por la Escuela de Negocios. Adicionalmente, las y los estudiantes, pueden obtener una doble titulación con Ingeniería Civil en Bioingeniería o con Ingeniería Civil Industrial, cursando y aprobando asignaturas de esta carrera en una propuesta de malla de doble titulación. [Ver folleto con mallas y propuesta de mallas de doble titulación 2021.](#)

(3) INGENIERÍA COMERCIAL:

Las y los egresados de Ingeniería Comercial UAI son profesionales de excelencia, que resuelven problemas de negocios de forma innovadora, basándose en el saber práctico y teórico, tanto de las disciplinas de la Economía como de la Administración. Razonan crítica y sistémicamente para entender las tendencias culturales, sociales y políticas de la sociedad moderna y diversa. Tienen la práctica para actuar con confianza, considerando las implicancias éticas de sus actos, y comunicar sus ideas y proyectos a diferentes audiencias. El o la Ingeniero Comercial UAI sabe cómo emprender, cómo trabajar en equipo y cómo competir en un mundo globalizado.

Al igual que en todas las carreras de la UAI, la propuesta educativa integra la formación en Artes Liberales -inspirada en la experiencia de la Universidad de Columbia- con una sólida formación profesional y una especialización de alto nivel, que permite que nuestros(as) Ingenieros e Ingenieras Comerciales cuenten, no solo con los conocimientos sino también con las habilidades esenciales -como el pensamiento crítico, creativo y discernimiento ético- para responder adecuadamente a las exigencias y desafíos complejos del mundo actual y futuro.

A partir del año 2021, la Escuela de Negocios de la UAI, implementa un nuevo programa de estudios, inspirado en las escuelas de negocios más prestigiosas del mundo. Entre los cambios más evidentes, cabe destacar una nueva estructura curricular, con una licenciatura -en Ciencias de la Administración de Empresas o en Ciencias Económicas- de 3 años de duración, y un magíster de especialización de 2 años conducente al título profesional de Ingeniero o Ingeniera Comercial, manteniendo la duración total de 5 años de la carrera.

El nuevo plan de estudios considera un plan común de tres semestres, a partir del cual las y los estudiantes eligen la licenciatura que cursarán durante los siguientes tres semestres. No hay restricciones de cupos que condicionen esta elección. Las y los estudiantes del Campus Viña del Mar, interesados en cursar la Licenciatura en Economía deben solicitar cambio al Campus Peñalolén a partir del cuarto semestre. [Ver folleto y mallas 2021](#).

Una vez recibida su licenciatura, en el cuarto y quinto año, las y los estudiantes de Ingeniería Comercial realizan un magíster de especialización conducente al título profesional de Ingeniero o Ingeniera Comercial, pudiendo elegir entre una amplia oferta de magísteres, no solo de la Escuela de Negocios sino también de otras escuelas y facultades de la Universidad. Actualmente, la oferta de magísteres de especialización para las y los estudiantes de Ingeniería Comercial de la UAI contempla trece programas: (1) Magíster en Finanzas, (2) Magíster en Administración y Estrategia, (3) Magíster en Innovación y Emprendimiento, (4) Magíster en Marketing, (5) Magíster de Research in Management, (6) Magíster en Business Analytics, (7) Magíster en International Management – CEMS y (8) Magíster en Economía, impartidos por la Escuela de Negocios (9) Magíster en Economía y Políticas Públicas, impartido por la Escuela de Gobierno (10) Magíster en Psicología de las Organizaciones, impartido por la Escuela de Psicología (11) Magíster en Ingeniería Financiera y (12) Magíster en Ingeniería Industrial e Investigación de Operaciones, impartidos por la Facultad de Ingeniería y Ciencias y el (13) Magíster en Innovación y Diseño (con especialización en Ciudad y Territorio o en Productos y Servicios), impartido por la Escuela de Diseño. (Esta oferta de magísteres puede experimentar modificaciones).

Alternativamente, una vez aprobados los primeros tres semestres del plan común de Ingeniería Comercial, las y los estudiantes pueden continuar en la carrera de **INGENIERÍA EN DISEÑO** impartida en Campus Peñalolén. Las y los estudiantes del Campus Viña del Mar que estén interesados en la carrera de Ingeniería en Diseño, deberán cambiarse al Campus Peñalolén a partir del cuarto semestre. Las o los estudiantes que decidan cambiarse a la carrera de Ingeniería en Diseño, obtendrán su Licenciatura en Ingeniería en Diseño al término del cuarto año, y el título profesional de Ingeniero o Ingeniera en Diseño, al término del quinto año, una vez aprobado uno de los cuatro magísteres de especialización de su elección: (1) Magíster en Innovación y Diseño (con especialización en Ciudad y Territorio o en Productos y Servicios), (2) Magíster en Ciencias del Diseño, ambos impartidos por la Escuela de Diseño UAI, (3) Magíster en Marketing o (4) Magíster en Innovación y Emprendimiento, impartidos por la Escuela de Negocios. Adicionalmente, las y los estudiantes que lo deseen, pueden obtener una doble titulación con Ingeniería Comercial cursando y aprobando asignaturas de esta carrera en una propuesta de malla de doble titulación. [Ver folleto con mallas y propuestas de mallas de doble titulación 2021](#).

(4) PERIODISMO:

La Escuela de Comunicaciones y Periodismo UAI prepara Periodistas y Comunicadores, a través del aprendizaje teórico y práctico, para las comunicaciones de hoy y mañana. Refuerza las competencias tradicionales, como el rigor, la investigación y el trabajo en terreno, con las nuevas competencias requeridas para ejercer en el escenario mediático digital. Entre ellas, el lenguaje multimedial, análisis del entorno social, manejo de datos, emprendimiento y estrategia, en un ambiente de creatividad e innovación, lo que amplía el horizonte laboral de nuestros estudiantes. Es una escuela que destaca por una comprensión amplia de las comunicaciones, situándolas al centro de las grandes transformaciones de la sociedad.

Al igual que en todas las carreras de la UAI, la propuesta educativa y malla curricular integra un sólido programa en Artes Liberales -inspirada en la experiencia de la Universidad de Columbia-, que permite formar comunicadores reflexivos, y con discernimiento ético, habilidades fundamentales para el ejercicio de la profesión en tiempos de cambios vertiginosos.

El plan de estudios considera una Licenciatura en Comunicación Social, cuya duración es de 8 semestres, y un quinto año único en el país, con dos posibles menciones: Edición y Medios de Comunicación, y Diseño Estratégico de Comunicaciones conducentes al título profesional de Periodista. Asimismo, las y los estudiantes de Periodismo que lo deseen, pueden realizar un programa conducente al grado de Magíster en Comunicaciones, una vez egresados(as), mediante la realización de una tesis. [Ver folleto y malla 2021](#).

(5) PSICOLOGÍA:

La Escuela de Psicología UAI lidera la formación de profesionales que participan de la reflexión y el desarrollo del conocimiento en aquellas áreas que permitan mejorar el bienestar de las personas y dar solución a los importantes problemas de salud mental que tenemos en nuestra sociedad. Se caracteriza por ser una Escuela moderna, que basa su enseñanza en la evidencia, en el conocimiento del cerebro y las distintas dimensiones del comportamiento para comprender al ser humano.

Al igual que en todas las carreras de la UAI, la propuesta educativa integra la formación profesional con una formación en Artes Liberales –inspirada en la experiencia de la Universidad de Columbia-, que permite desarrollar y fortalecer habilidades esenciales, y una especialización de alto nivel, en la etapa final de la carrera, conducente a un magíster, donde las y los estudiantes pueden elegir entre tres posibles especializaciones: (1) Psicología Organizacional, (2) Psicología Social, ambas de dos semestres de duración, y (3) Psicología Clínica, de tres semestres de duración. [Ver folleto y malla 2021.](#)

Contar con una formación que integre conocimientos y habilidades, es parte del sello diferenciador de las y los psicólogos de la UAI, profesionales comprometidos con poder transformar y acompañar personas en un contexto como el actual en que tanto lo necesitan.

El plan de estudios considera una Licenciatura en Psicología y un magíster de especialización conducente al título profesional de Psicólogo o Psicóloga, con una duración total de 10 a 10,5 semestres según la especialización escogida por la o el estudiante.

(6) BACHILLERATO DE INGENIERÍA COMERCIAL Y BACHILLERATO DE INGENIERÍA CIVIL:

Son programas orientados a postulantes interesados en Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil, pero que no obtuvieron puntaje suficiente para ingresar a dichas carreras. El programa entrega las herramientas y conocimientos necesarios para fortalecer las bases académicas y prepara a los estudiantes, para que una vez aprobado el programa (de un año de duración, con la posibilidad de completarlo hasta en un año y medio), continúen directamente en la carrera de su interés, Ingeniería Comercial o Ingeniería Civil (conducente a 7 títulos profesionales), recibiendo la homologación equivalente a un semestre aproximadamente. No hay restricciones de cupos que condicionen este traspaso a las y los estudiantes que aprueban el programa de Bachillerato en un máximo de tres semestres. Ver folleto y mallas 2021: [Bachillerato de Ingeniería Comercial](#) y [Bachillerato de Ingeniería Civil](#). Ambos programas se imparten en Campus Peñalolén.

MAYORES ANTECEDENTES UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

La Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) es una comunidad académica, sin fines de lucro, nacida de la Escuela de Negocios de Valparaíso que fue creada en 1953 por la Fundación Adolfo Ibáñez, depositaria del legado del empresario y hombre público Adolfo Ibáñez Boggiano, y constituida como universidad en 1988.

La UAI promueve los principios de la libertad y la responsabilidad personal. Apunta con ello a valorar la autonomía para llevar adelante decisiones propias, asumiendo las respectivas consecuencias en un marco de respeto por los demás y las reglas que la comunidad ha decidido darse. Es inevitable que ello se traduzca en la valoración de la diversidad, la existencia de múltiples líneas de pensamiento, la discusión abierta de ideas, la creatividad y la vocación emprendedora, la indagación permanente en el campo del conocimiento y, en suma, la posibilidad de tomar decisiones con amplios grados de libertad en los diversos ámbitos de la vida. Su lema, "Pensar con Libertad" complementa esta visión apuntando a que los problemas que van emergiendo en las sociedades cada vez más complejas que habitamos requieren a menudo de nuevas respuestas que exigen la participación de múltiples conocimientos y no necesariamente soluciones tradicionales alojadas en una disciplina específica.

MODELO EDUCATIVO UAI

Para dar cumplimiento a estos principios, fomentar estos valores, y preparar adecuadamente a los jóvenes para el mundo que deberán enfrentar, la Universidad Adolfo Ibáñez ha desarrollado un modelo educativo único en

Chile. Este se compone de tres pilares que se interrelacionan y fortalecen mutuamente, y permiten el desarrollo, no solo de los conocimientos y competencias profesionales, propias del programa elegido, sino que promueven aquellas habilidades consideradas esenciales en el siglo 21 -el pensamiento crítico, reflexión creativa y trabajo en equipo, entre otras-, que posibilitan generar respuestas innovadoras a un mundo caracterizado, como nunca antes, por cambios vertiginosos y dilemas éticos complejos. El primer pilar del modelo considera un programa de Artes Liberales, apoyado en su diseño por la Universidad de Columbia, que indaga en las grandes preguntas que han interesado a la humanidad y que permite a las y los estudiantes elaborar una comprensión más acabada de los fenómenos que lo rodean. El segundo, corresponde a una sólida formación profesional asociada a la carrera. El tercer pilar incluye una especialización de alto nivel en la etapa final de la malla curricular de todas las carreras, que permite a que las y los egresados se inserten con mayor facilidad y rapidez en el mundo del trabajo.

La experiencia del estudiante de la UAI también incluye la posibilidad de acercarse a una investigación de alto nivel en la que están involucrados sus académicos. La UAI, es una de las universidades con mayor proporción de académicos con grado de doctor, que están constantemente desafiando lo aceptado, descubriendo y expandiendo las fronteras del conocimiento.

ACREDITACIÓN UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez está acreditada por 5 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio. Actualmente se encuentra en proceso de renovación de su acreditación institucional.

Las carreras de pregrado de la UAI cuentan con la siguiente acreditación nacional: Ingeniería Comercial 7 años, Ingeniería Civil Industrial 6 años, Derecho 6 años, Psicología 6 años y Periodismo 5 años.

De acuerdo a Ley 21.091 de Educación Superior, las carreras con acreditación voluntaria sólo pueden volver a acreditarse a partir de 2025. Las siguientes carreras de Ingeniería Civil UAI fueron certificadas en calidad con posterioridad al 29 de mayo de 2018.

- Ingeniería Civil: 5 años, Qualitas, hasta julio de 2023.
- Ingeniería Civil en Informática: 5 años, Acreditación, hasta noviembre de 2023.
- Ingeniería Civil en Minería: 4 años, Acreditación, hasta noviembre de 2022.
- Ingeniería Civil en Bioingeniería: 6 años, Acreditación hasta noviembre de 2024.

Asimismo, la UAI cuenta con acreditaciones de prestigiosas instituciones internacionales. La Escuela de Negocios UAI es la única en Chile que cuenta con Triple Corona de acreditación internacional: AACSB International (EE.UU.), EQUIS (Europa) y AMBA (Reino Unido), las tres agencias acreditadoras más prestigiosas a nivel internacional. Este reconocimiento la posiciona dentro del selecto grupo del uno por ciento de las mejores escuelas de negocios del mundo. Por su parte, la carrera de Ingeniería Civil Industrial, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias, está acreditada por la ABET (Accreditation Board for Engineering and Technology), agencia acreditadora de programas de ciencia aplicada, computación, ingeniería y tecnología de Estados Unidos.

POSICIÓN EN RANKINGS QS

El prestigioso [Ranking QS 2021](#), posiciona a la UAI como la mejor universidad privada no tradicional en Chile, y entre el 6% de las mejores universidades de Latinoamérica. Así también, es la primera entre las universidades nacionales en el indicador de internacionalización del cuerpo académico, y es la primera universidad privada no tradicional de Chile en [QS Graduate Employability Rankings 2020](#), destacando por la alta reputación entre empleadores encuestados sobre las universidades en las que encuentran a los egresados más competentes, innovadores y efectivos.

<https://www.topuniversities.com/university-rankings/world-university-rankings/2021>

<https://www.topuniversities.com/university-rankings/employability-rankings/2020>

BECAS OTORGADAS POR LA UNIVERSIDAD

Más del 60% de los estudiantes que ingresaron a la UAI en el proceso de Admisión 2020, equivalente a 1.300 estudiantes aproximadamente, estudian con becas otorgadas por la Universidad o beneficios del Estado (beca o CAE). Todas las becas que entrega la Universidad son complementarias a las entregadas por el Ministerio de Educación, y tienen como exclusiva finalidad contribuir a financiar parte o la totalidad de la matrícula y el arancel mensual de la UAI, que no estén cubiertos por las becas estatales a las que el o la estudiante haya accedido. Más información en <https://admission.uai.cl/admision/becas-universidad-adolfo-ibanez/>

INGLÉS

Todas y todos los estudiantes de pregrado de la UAI tienen que certificarse en el idioma inglés para obtener su licenciatura. El nivel mínimo requerido es de usuario independiente B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Para este propósito, la UAI ofrece un total de 8 cursos en línea que las y los estudiantes toman semestralmente como parte integral de su plan de estudios.

DEPORTES

El deporte es obligatorio durante los dos primeros años de carrera en la UAI, con el fin de crear hábitos que lleven a adoptar una vida activa, con un balance en el desarrollo físico y mental, y prevenir enfermedades relacionadas con la inactividad. Por esta razón las y los estudiantes disponen de un programa de actividad física en el que deben de realizar un mínimo de dos horas por semana a lo largo del semestre, a libre elección de horario, y con una amplia oferta de más de 15 disciplinas deportivas para realizar cada día. Algunas opciones son: Body-Pump, Crosstraining, Trekking, Máquinas de Pesas y Cardiovasculares, Yoga, Spinning, Body-Combat, Salsa, Muro de Escalada, entre otras. Además, se desarrollan campeonatos internos y diversas selecciones en las que todos los estudiantes pueden participar. La gran mayoría de estas actividades se realizan en modernos gimnasios y canchas de deportes instalados tanto en Campus Peñalolén como en Campus Viña del Mar. Más información en <https://alumno.uai.cl>

VIDA ESTUDIANTIL: CULTURA, RECREACIÓN, VOLUNTARIADO

Todas las carreras de la UAI cuentan con centros de estudiantes y la Federación de Estudiantes UAI lleva una década representando al cuerpo estudiantil.

La cultura, en sus diversos ámbitos, constituye un aspecto esencial en la formación de las y los estudiantes de la Universidad Adolfo Ibáñez. Para ello, la Universidad organiza diversas exposiciones de destacados artistas como una forma de acercar la cultura al lugar de estudio. Asimismo, las y los estudiantes son invitados a participar de una serie de actividades interdisciplinarias y de libre elección como ciclo de charlas que abarcan temas de actualidad, historia y artes, entre otros, donde las y los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y compartir con destacados expertos de diferentes ámbitos y disciplinas.

A lo anterior, se suman los talleres extra-programáticos, que ofrece la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en una oferta que varía por semestre y campus, donde las y los estudiantes pueden compartir con estudiantes de otras carreras y potenciar sus talentos e intereses personales más allá de la carrera escogida, con talleres musicales, coro, artísticos, de idiomas, lectura, lengua de señas, improvisación teatral, fotografía, primeros auxilios, improvisación, y pintura, entre otros.

Asimismo, la Universidad pone a disposición de sus estudiantes fondos concursables para el desarrollo de proyectos e iniciativas de diversa índole. La UAI cuenta con grupos organizados a través de distintas asociaciones temáticas, integradas por grupos de estudiantes –y algunos con profesores y profesoras- que se reúnen regularmente para compartir en torno a intereses comunes, a partir de su propia motivación y su inquietud de aportar a la comunidad universitaria o a la sociedad en general. Entre estos hay grupos musicales, de emprendimiento, liderazgo (grupo Visionarios), trabajos voluntarios, pastoral universitaria, artes marciales,

ajedrez, debate, observación astronómica, sustentabilidad, robótica, electro-movilidad, protección a animales, preuniversitario social, defensoría estudiantil, colectivo feminista, inclusión y diversidad de género, entre otros temas. Más información <https://alumno.uai.cl/>

INTERCAMBIO INTERNACIONAL

La Universidad Adolfo Ibáñez, comprometida con el fortalecimiento de la dimensión internacional como uno de sus ejes estratégicos, brinda a sus estudiantes experiencias internacionales formativas, fortaleciendo los programas de Pregrado y profundizando la participación de la comunidad académica en proyectos y redes de investigación internacional. En este contexto, la Universidad cuenta con 118 convenios de intercambio internacionales con universidades en más de 30 países, y más de 10 programas cortos internacionales, además de cursos de idiomas (por ejemplo: Alemán, Chino Mandarín, Francés, Portugués, además de curso de preparación TOEFL). Entre 2018 y 2020, más de 760 estudiantes UAI hicieron intercambios o programas cortos en el extranjero, y más de 890 estudiantes extranjeros vinieron a la UAI. Más información en www.uai.cl/rrii/

BIBLIOTECAS UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez, a través de sus tres bibliotecas, pone a disposición de estudiantes, académicos(as) e investigadores, recursos y servicios orientados a apoyar el aprendizaje, la producción científica y el quehacer universitario, siendo un lugar de encuentro en torno a la literatura académica y recreativa, impresa y digital.

Biblioteca posee una colección con más de 76 mil títulos impresos y más de 10 mil libros electrónicos (ebooks) para leer desde un computador o solicitando en préstamo alguno de los dispositivos Kindle que proporciona biblioteca. Además, brinda acceso en línea a más de 17 mil revistas científicas disponibles a través de las distintas Bases de Datos suscritas, entre las cuales se cuentan Web of Science (WoS), Scopus, Euromonitor, Harvard, Jstor, Science, Wiley, entre otras.

Destacan algunos servicios, por ejemplo, el de solicitud de artículos contra demanda, que entrega en un plazo no superior a 48 horas, papers que no sean accesibles por medio de las Bases de Datos suscritas. Así también, el servicio de Asesoría Documental a la Investigación (ADI) apoya al investigador mediante la búsqueda especializada, el uso de alertas, informes bibliométricos, entre otros.

Adicionalmente, Biblioteca mantiene convenio de préstamos interbibliotecarios con diversas instituciones, entre las cuales se encuentran la biblioteca del Congreso de Chile y la biblioteca de la Cepal. Más información en www.bibliotecas.uai.cl

CENTROS DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

La UAI cuenta con 20 Centros de Estudios e Investigación, los cuales, según su naturaleza, tienen como objetivos potenciar el desarrollo de la investigación básica o aplicada, desarrollar nuevas tecnologías, transferir conocimiento y metodologías que promuevan la innovación, reflexionar sobre ideas, instituciones y prácticas políticas, así como también colaborar con el desarrollo del sector productivo. La mayoría de los Centros UAI llevan a cabo proyectos de investigación multidisciplinarios e interdisciplinarios y tienen vínculos con otras instituciones, dentro y fuera de país. Más información en <https://www.uai.cl/academicos-e-investigacion/investigacion/>

ALUMNI UAI

La UAI cuenta con una red de más de 16,900 titulados(as), que ejercen posiciones de liderazgo en diversos países de los cinco continentes. Alumni UAI realiza un estrecho trabajo con estudiantes de último año, acompañándolos en múltiples instancias, con el objetivo de potenciar el desarrollo de carrera, networking y motivación para un acercamiento a la realidad del mercado laboral que favorezca el proceso de maduración profesional. Más información en <https://www.uai.cl/alumni/>

REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

A partir de la Admisión 2021, y conforme a lo establecido en la Ley de Educación Superior, comienza un nuevo Sistema de Acceso ([acceso.mineduc.cl](https://www.mineduc.cl)), para el subsistema universitario y el técnico profesional, administrado por la Subsecretaría de Educación Superior. La PSU, que se rindió hasta el proceso 2020, se reemplaza por la Prueba de Transición (PDT) para los procesos de Admisión 2021 y 2022.

A) POSTULACIÓN CENTRALIZADA O REGULAR A LA UAI

Corresponde al proceso de postulación a través del sistema centralizado con PDT vigente. Esto es, de los dos últimos procesos (Admisión 2022 y 2021).

La Universidad Adolfo Ibáñez no impone límites en cuanto al número de postulaciones que un postulante puede realizar a sus carreras, ni tampoco al orden de preferencia en que las ubica.

La Universidad exige para todas sus carreras un puntaje mínimo de postulación de 500 puntos en el promedio simple de la Prueba de Matemáticas y la de Comprensión Lectora, correspondientes a los procesos de Admisión 2022 o 2021. Además, el postulante debe haber rendido en el mismo proceso al menos una de las dos pruebas electivas (Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias). Para quienes hayan rendido ambas pruebas, se considerará en el cálculo del puntaje ponderado aquella en la que obtuvo el puntaje más alto. Adicionalmente, la Universidad exige un Puntaje Ponderado Mínimo que varía por carrera según se detalla en cuadro con oferta de carreras de la Universidad.

Las y los estudiantes que hayan perdido la calidad de alumno regular de la Universidad Adolfo Ibáñez debido a eliminación por razones académicas, sólo podrán postular a su reingreso a través del proceso de postulación centralizada, conducido por la Subsecretaría de Educación Superior. Las y los estudiantes que reingresen bajo estas circunstancias a la misma carrera en la que estaban, no podrán homologar ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas previamente en la Universidad Adolfo Ibáñez. Así también, aquellos estudiantes que hayan perdido la calidad de alumno regular por renuncia o abandono de sus estudios, podrán reintegrarse a través de dos vías: extendiendo una solicitud de reincorporación a la carrera que cursaba, o a través del proceso de postulación centralizada, conducido por la Subsecretaría de Educación Superior. Para este último caso, similar a quienes han sido eliminados, al reingresar a la misma carrera no podrán homologar ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas previamente en la Universidad Adolfo Ibáñez.

B) POSTULACIÓN DIRECTA O ESPECIAL A LA UAI

La Universidad Adolfo Ibáñez cuenta con cupos para ingresar a todas sus carreras mediante postulación directa a vías de Admisión Especial. Éstas no pueden representar más del 20% de la matrícula total y se dividen en dos tipos: (1) Vías complementarias a la PDT vigente y (2) Independientes de la PDT vigente.

B.1) VÍAS COMPLEMENTARIAS A LA PDT VIGENTE - ACADÉMICAS Y TALENTOS

Se trata de vías de postulación por Admisión Directa (o Especial) que reconocen desempeño académico, así como el desarrollo de talentos durante la etapa escolar. Están sujetas a ciertos requisitos de puntajes para ingreso a la carrera, obtenido a través de los puntajes NEM, Ranking y pruebas PDT vigente. Las y los estudiantes interesados(as) en postular por estas vías, se les recomienda postular a su vez por el sistema centralizado (regular) –en primeras preferencias– durante el período de postulación definido por la Subsecretaría de Educación Superior. De esta forma, en el caso de ser seleccionado(a) por ambas vías, la Universidad le asignará la postulación regular como definitiva, asignándole automáticamente una [beca de Excelencia Académica UAI](#), en caso que corresponda. Estas vías son:

1. Puntaje Ranking igual o superior a 680 puntos
2. NEM – Puntaje Ponderado

3. Puntaje Ranking superior a Puntaje NEM
4. Mujeres en Ingenierías (Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil, Ingeniería en Diseño)
5. Deportistas Destacados(as)
6. Espíritu UAI

B.2) VÍAS INDEPENDIENTES DE LA PDT VIGENTE

7. Diplomas o Exámenes Internacionales
 - Diploma Bachillerato Internacional (IB)
 - Diploma Baccalauréat Francés (BAC)
 - Diploma Alemán Internacional Abitur
 - Diploma Essame Conclusivo Di Stato
 - Diploma del Bachillerato Matura Bilingüe Suiza
 - Exámenes Cambridge Internacional AS-A2 (A LEVEL)
8. Enseñanza Media o Educación Superior en el extranjero
9. PSU O PAA de años anteriores
10. Cambio de Universidad
11. Personas tituladas o graduadas.

Ver requisitos y más de información en <https://admission.uai.cl/admision/admision-especial/>

El listado definitivo de las vías de Admisión Directa (o Especial) para el proceso de Admisión 2022, y sus requisitos específicos de postulación se incluirán en la "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones" del proceso de Admisión 2022.

Te invitamos a conocer más de la UAI en <https://admission.uai.cl/> y visitar nuestro nuevo espacio de vinculación virtual, en tu camino a la Universidad: <https://feriauaionline.cl/>, donde encontrarás:

- **Stands de Orientación Vocacional:** material de apoyo y recursos para enfrentar este año y situaciones complejas, test vocacionales, ensayos descargables y talleres preparados por profesores expertos en cada prueba, así como fechas claves del proceso Admisión 2022.
- **Stands de Carreras y Programa de Artes Liberales UAI:** propuestas educativas, mallas, testimonios de estudiantes y exalumnos(as), vías de Admisión Directa o Especial, entre otros.
- **Stands Experiencia UAI:** áreas transversales de apoyo académico y extra-programático como modelo educativo, intercambios, deportes, vida universitaria (talleres extra-programáticos y grupos estudiantiles organizados), becas, red de egresados, bibliotecas, acreditación internacional, recorrido por ambos campus en 360°, infraestructura de salas híbridas, al servicio de nuestros estudiantes.

Infórmate e insíbete en nuestras próximas actividades de Admisión 2022 en admission.uai.cl/eventos/

MÁS INFORMACIÓN:

Sitio web: admision.uai.cl

Instagram: [@admision_uai](https://www.instagram.com/admision_uai)

Facebook: [@uai.admision](https://www.facebook.com/uai.admision)

Admisión

Campus Santiago

Diagonal las Torres 2640, Peñalolén.
(Edificio Pregrado A, Oficina 210).

Fono: (2) 2331 1111

admisionstgo@uai.cl

WhatsApp +56 9 98812065

Admisión

Campus Viña del Mar

Avenida Padre Hurtado 750, Of. 204-D.
Altos del Sporting, Viña del Mar.

Fono: (32) 250 3737

admisionvina@uai.cl

WhatsApp +56 9 72021702

Admisión Regiones

admisionregiones@uai.cl

WhatsApp +56 9 6197 3154



UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Cod	Carrera	Lugar Donde Se Imparte	Prueba Electiva
45037	Administración Pública	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45031	Antropología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45036	Arqueología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45042	Bachillerato en Administración (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45014	Bachillerato en Humanidades (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45024	Ciencia Política y Relaciones Internacionales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45041	Contador Público Auditor (3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45009	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45008	Educación Básica (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45016	Educación Parvularia (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45033	Geografía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45028	Gestión de Información, Bibliotecología y Archivística	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45001	Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45010	Licenciatura en Filosofía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45017	Licenciatura en Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45011	Licenciatura en Lengua y Literatura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45034	Licenciatura en Teoría e Historia del Arte	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45035	Pedagogía en Artes Visuales (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45039	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales en Educación Media (4) (5)	Santiago	Ciencias
45038	Pedagogía en Educación Diferencial (4) (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45018	Pedagogía en Filosofía (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45020	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
45021	Pedagogía en Inglés (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45019	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45029	Pedagogía en Matemática (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45025	Pedagogía en Música (4) (7)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45006	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45005	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45002	Sociología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
45004	Trabajo Social	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

I. Observaciones

La Universidad Alberto Hurtado se encuentra adscrita al nuevo sistema de acceso a la educación superior, dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior, según determina la ley N°21.091 de Educación Superior.

La oferta de carreras, ponderaciones y puntajes mínimos que se presenta es preliminar, por lo que puede tener algunas modificaciones que serán informados en la oferta definitiva.

- 1) El programa de **Bachillerato en Administración** tiene una duración de 2 semestres académicos y permite conducencia, sin límite de cupos, a tres carreras de la Universidad Alberto Hurtado: Ingeniería Comercial, Contador Público Auditor y Administración Pública. El plan de estudios permite al estudiante adquirir los aprendizajes y herramientas que lo habilitarán para el ingreso a la carrera de conducencia. Durante el segundo semestre de Bachillerato en Administración el estudiante podrá cursar 2 actividades curriculares electivas dentro de la carrera que elija.
- 2) El programa de **Bachillerato en Humanidades** tiene una duración de cuatro semestres y conduce al grado académico de Bachiller en Humanidades. Desde el tercer semestre en el programa, el estudiante puede tomar cursos de la carrera de la UAH en la cual desee continuar sus estudios. El paso a dicha carrera se hace una vez que el estudiante obtenga el grado de bachiller, cumpla con los requisitos establecidos por el programa y de acuerdo a la disponibilidad de cupos de la carrera de su interés. El grado de Bachiller también habilita para postular a carreras impartidas por otras universidades chilenas, especialmente aquellas que poseen ciclos terminales.
- 3) El énfasis de la carrera de **Contador Público Auditor** en jornada diurna está en las técnicas de auditoría moderna orientadas a prevenir fraudes financieros, a propiciar la eficiencia y competitividad mediante el diseño de un adecuado control interno empresarial, y en el uso de herramientas tecnológicas propias para el ejercicio y desarrollo de la profesión.
- 4) Las **carreras de Pedagogía** sólo podrán admitir a los postulantes que cumplan con los criterios establecidos por la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente a los cuales se suman los requisitos específicos definidos por la Universidad Alberto Hurtado en esta oferta.
- 5) La carrera de **Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales en Educación Media** prepara profesionales con un sólido dominio de contenidos disciplinares en indivisible relación con su tratamiento didáctico. El estudiante desarrolla habilidades de investigación y análisis del mundo natural para cuestionar y confrontar teorías, alcanzar conclusiones basadas en evidencias y participar en asuntos científicos y tecnológicos de interés público. La especialidad en indagación científica escolar permite liderar proyectos de investigación tanto en el ámbito curricular como extracurricular.
- 6) La carrera de **Pedagogía en Educación Diferencial** entrega el título de Profesor(a) de Educación Diferencial con mención en Dificultades del Aprendizaje Escolar.
- 7) La carrera de **Pedagogía en Música** ofrece especializaciones en cuatro áreas:
 - Dirección Coral. Forma pedagogos creativos, reflexivos, críticos y de alto nivel artístico, cultural y de gestión, capaces de diseñar y materializar diversos proyectos artísticos con agrupaciones corales.
 - Dirección de Conjunto Instrumental. Forma pedagogos creativos, reflexivos, críticos y con un amplio sentido artístico, cultural y de gestión, con capacidades para la organización y desarrollo de agrupaciones instrumentales tanto a nivel escolar como de los distintos tipos de organizaciones sociales.
 - Dirección de Orquestas Juveniles e Infantiles. Forma pedagogos creativos, reflexivos, críticos, con sólidos conocimientos instrumentales y culturales capaces de liderar proyectos de formación orquestal.

- Composición. Forma pedagogos creativos, reflexivos y críticos, quienes entienden la composición musical en el aula como una oportunidad y derecho de los y las estudiantes a participar de un proceso de formación artística integral que otorgue instancias de desarrollo tanto individual como en comunidad.

II. Ingresos Especiales

a) Admisión Directa

La Universidad Alberto Hurtado tiene una vía de admisión especial, con cupos limitados, para todas las carreras de pregrado. Esta vía está destinada a postulantes que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Egresados de enseñanza media que hayan rendido y aprobado el Bachillerato Internacional (IB) o el Bachillerato General Francés.
- Estudiantes que hayan cursado la enseñanza media en el extranjero y posean un certificado equivalente a la licencia de enseñanza media chilena.
- Personas con grado o título de universidades chilenas o extranjeras.
- Personas que estén en posesión de la licencia de enseñanza media y que hayan cursado al menos un semestre de alguna carrera en universidades chilenas o extranjeras sin haber obtenido grado o título.
- Egresados/as de enseñanza media de los últimos dos años (2020-2021), cuyo promedio de notas de educación media se encuentre dentro del 30% superior de su generación.
- Personas provenientes de sectores específicos de la comunidad nacional que estén en posesión de la licencia de enseñanza media y cumplan con los requisitos establecidos en el marco de un proyecto de admisión complementaria, tales como deportistas destacados, líderes, pueblos originarios, personas con aptitudes especiales, entre otras.
- Postulantes a carreras de pedagogía que hayan egresado de enseñanza media en los últimos dos años (2020-2021), que cumplan con los requisitos de admisión establecidos por la Ley 20.903 (percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas de lenguaje y matemática (PSU o PDT) o 30% superior del ranking de notas de su establecimiento).

b) Admisión Programa PACE

La Universidad Alberto Hurtado ha estado implementando el programa PACE desde el año 2015 y tiene un número de cupos especiales para los estudiantes que han aprobado dicho programa en cualquier universidad del país y deseen estudiar en alguna de nuestras carreras. Los estudiantes que ingresen por esta vía contarán con apoyo y seguimiento durante el primer año que permanezcan en la universidad.

c) Programas Especiales

La Universidad Alberto Hurtado tiene también una importante oferta de carreras destinadas a personas que han cursado estudios previos o quieren seguir una segunda carrera. Para estos programas no es necesario rendir la PSU.

Los programas son:

- **Ingeniería Comercial para Profesionales** (horario vespertino)

Esta carrera es una alternativa para personas que poseen estudios de nivel superior y que deseen acceder a una formación en el campo de la administración y los negocios, complementando y ampliando sus estudios

y proyecciones laborales, en un horario compatible con su jornada de trabajo. De acuerdo al programa de procedencia, la carrera puede durar 6, 8 o 10 trimestres.

- **Pedagogía para Profesionales** (horario vespertino)

Programa de formación orientado a personas que poseen una profesión y/o grado académico y que desean acceder a una formación pedagógica que los habilite para enseñar en el sistema escolar como profesor de asignatura. Tiene una duración de 4 semestres, uno de los cuales se destina al proyecto de práctica profesional y titulación.

- **Ingeniería Control de Gestión, mención Ciencia de Datos, Continuidad de Estudios** (horario vespertino)

Esta carrera es una alternativa de continuidad académica, de actualización profesional, para personas que poseen estudios de educación superior (CFT, IP y Universidades) y que desean acceder a una formación en control de gestión, ciencia de datos y computación estadística. Este programa complementa estudios, vida familiar y proyecciones laborales, en un horario compatible con su jornada de trabajo. De acuerdo al programa de procedencia, la carrera puede durar 7 o 10 trimestres más examen de título y conduce al grado académico de Licenciado(a) en Control de Gestión, mención Ciencia de Datos y al título profesional de Ingeniero en Control de Gestión, mención Ciencia de Datos.

- **Contador Público Auditor, Continuidad de Estudios** (horario vespertino)

Este programa es una alternativa para personas que poseen títulos de nivel superior, con una duración mínima de dos años acreditables y que desean acceder a una formación en el campo de la administración y los negocios; en particular, especializada en el sistema de información financiero-contable, en las normas internacionales de información financiera (IFRS), en el control de gestión y en las áreas tributaria y de auditoría. Tiene una duración de 6 trimestres.

- **Bachillerato en Filosofía** (horario diurno)

Dirigido a laicos y laicas, religiosas y religiosos interesados en proseguir sus estudios teológicos y que aspiren a una formación filosófica y humanista inicial de excelencia. Por otra parte, pueden acceder profesionales que deseen complementar su saber o formación profesional con las disciplinas que sustentan estos programas. Tiene una duración de 4 semestres.

- **Interpretación Superior con mención en Canto** (horario diurno)

Destinada a personas con un talento natural para la música y particulares condiciones vocales e interpretativas, para que mediante la formación integral que ofrece el programa, puedan desarrollarlas, alcanzando un nivel técnico y artístico que les permita desempeñarse profesionalmente en esta actividad. Tiene una duración de 10 semestres.

III. Mayores Informaciones

Almirante Barroso 10, Metro Los Héroes

Teléfono: 22692 0200

admission@uahurtado.cl

www.uahurtado.cl

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
41023	Administración en Ecoturismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41072	Administración en Ecoturismo	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41107	Administración en Ecoturismo	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41000	Arquitectura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41061	Arquitectura	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41003	Artes Visuales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41004	Bachillerato en Ciencias (5)	Santiago	Ciencias
41063	Bachillerato en Ciencias (5)	Viña Del Mar	Ciencias
41100	Bachillerato en Ciencias (5)	Concepción	Ciencias
41128	Bachillerato en Ciencias (Casona) (5)	Santiago	Ciencias
41007	Biología	Santiago	Ciencias
41022	Biología Marina	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41005	Bioquímica	Santiago	Ciencias
41027	Contador Auditor	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41075	Contador Auditor	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41021	Derecho (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
41071	Derecho (4)	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales
41106	Derecho (4)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
41139	Diseño de Juegos Digitales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41138	Diseño de Vestuario Y Textil	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41002	Diseño Gráfico	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41035	Educación General Básica Mención Orientación y Convivencia Escolar	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41081	Educación General Básica Mención Orientación y Convivencia Escolar	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41037	Educación Parvularia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41082	Educación Parvularia	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41032	Enfermería	Santiago	Ciencias
41078	Enfermería	Viña Del Mar	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
41111	Enfermería	Concepción	Ciencias
41199	Entrenador Deportivo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41200	Entrenador Deportivo	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41201	Entrenador Deportivo	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41008	Fonoaudiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41156	Fonoaudiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41163	Fonoaudiología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41043	Geología	Santiago	Ciencias
41088	Geología	Viña Del Mar	Ciencias
41118	Geología	Concepción	Ciencias
41024	Ingeniería Ambiental	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41044	Ingeniería Civil	Santiago	Ciencias
41130	Ingeniería Civil en Minas	Santiago	Ciencias
41046	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Ciencias
41089	Ingeniería Civil Industrial	Viña Del Mar	Ciencias
41121	Ingeniería Civil Industrial	Concepción	Ciencias
41045	Ingeniería Civil Informática	Santiago	Ciencias
41162	Ingeniería Civil Informática	Viña Del Mar	Ciencias
41076	Ingeniería Comercial (1)	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41109	Ingeniería Comercial (1)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41129	Ingeniería Comercial (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41028	Ingeniería Comercial (Casona) (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41029	Ingeniería en Administración de Empresas	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41077	Ingeniería en Administración de Empresas	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41030	Ingeniería en Administración Hotelera Internacional (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41047	Ingeniería en Automatización y Robótica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41006	Ingeniería en Biotecnología	Santiago	Ciencias
41064	Ingeniería en Biotecnología	Viña Del Mar	Ciencias
41048	Ingeniería en Computación e Informática	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
41090	Ingeniería en Computación e Informática	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41049	Ingeniería en Construcción	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41091	Ingeniería en Marina Mercante (7)	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41123	Ingeniería en Marina Mercante (7)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41031	Ingeniería en Turismo y Hotelería	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41136	Ingeniería en Turismo y Hotelería	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41011	Ingeniería Física	Santiago	Ciencias
41055	Ingeniería Industrial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41009	Kinesiología	Santiago	Ciencias
41066	Kinesiología	Viña Del Mar	Ciencias
41102	Kinesiología	Concepción	Ciencias
41012	Licenciatura en Astronomía	Santiago	Ciencias
41013	Licenciatura en Física	Santiago	Ciencias
41039	Licenciatura en Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41040	Licenciatura en Letras Mención Literatura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41056	Medicina	Santiago	Ciencias
41095	Medicina	Viña Del Mar	Ciencias
41164	Medicina	Concepción	Ciencias
41026	Medicina Veterinaria	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41165	Medicina Veterinaria	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41197	Medicina Veterinaria	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41057	Nutrición y Dietética	Santiago	Ciencias
41096	Nutrición y Dietética	Viña Del Mar	Ciencias
41125	Nutrición y Dietética	Concepción	Ciencias
41159	Obstetricia	Concepción	Ciencias
41168	Obstetricia	Santiago	Ciencias
41169	Obstetricia	Viña Del Mar	Ciencias
41060	Odontología	Santiago	Ciencias
41099	Odontología	Viña Del Mar	Ciencias
41127	Odontología	Concepción	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
41034	Pedagogía en Educación Física	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41080	Pedagogía en Educación Física	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41041	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41086	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41116	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41019	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41015	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41068	Psicología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41104	Psicología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41042	Psicopedagogía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41087	Psicopedagogía	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41020	Publicidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41014	Química	Santiago	Ciencias
41058	Química y Farmacia	Santiago	Ciencias
41097	Química y Farmacia	Viña Del Mar	Ciencias
41167	Química y Farmacia	Concepción	Ciencias
41016	Sociología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41098	Tecnología Médica (8)	Viña Del Mar	Ciencias
41126	Tecnología Médica (9)	Concepción	Ciencias
41059	Tecnología Médica (6)	Santiago	Ciencias
41010	Terapia Ocupacional	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41067	Terapia Ocupacional	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41103	Terapia Ocupacional	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41017	Trabajo Social	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
41070	Trabajo Social	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

- (1) Conduce al grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas y Administrativas y el título profesional de Ingeniero Comercial con la opción de dos menciones: Economía y Finanzas o Administración
- (2) Incluye cursos dictados en inglés.
- (3) Desde el año 2017 se establecen nuevas exigencias para quienes deseen ingresar a Carreras de Pedagogía. Específicamente, para este proceso de admisión la UNAB considerará las siguientes alternativas de postulación:

Ingreso vía DEMRE y Admisión Directa: Ambas vías deben cumplir con alguno de los siguientes requisitos que indica la Ley de Educación:

- Obtener un puntaje que lo ubique dentro del percentil 50 o superior considerando el promedio de las pruebas obligatorias o
 - Ser parte del 30% de rendimiento superior de su establecimiento.
- (4) Conduce al grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas.
 - (5) Los alumnos graduados de los Programas de Bachillerato de la Universidad Andrés Bello, podrán continuar sus estudios en las distintas carreras profesionales que ofrece la Universidad, de acuerdo a los cupos o vacantes anuales establecidos para este fin.
 - (6) Menciones en las áreas de Bioanálisis Clínico, Inmunohematología y Medicina Transfusional; Imagenología y Física Médica; Morfofisiopatología y Citodiagnóstico; Oftalmología y Optometría.
 - (7) Menciones en Puente o Máquina.
 - (8) Menciones en las áreas de Bioanálisis Clínico, Inmunohematología y Medicina Transfusional; Morfofisiopatología y Citodiagnóstico; Otorrinolaringología; Imagenología y Física Médica.
 - (9) Menciones en las áreas de Bioanálisis Clínico, Inmunohematología y Medicina Transfusional; Imagenología y Física Médica; Oftalmología y Optometría; Otorrinolaringología.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

La UNAB posee los siguientes sistemas de ingreso:

1. **Ingreso vía Prueba de Selección** a las Instituciones de Educación Superior: A través del Sistema de Acceso a la Educación Superior, cuya oferta de carreras diurnas se mencionan con detalle en este documento.
2. **Ingreso Directo:** Que corresponde a un sistema alternativo de selección y matrícula de pregrado que considera factores distintos al rendimiento en pruebas estandarizadas del año. Se aplica, en general, a quienes cuenten con un promedio de notas de enseñanza media destacado, estudiantes con aptitudes diferentes, como deportistas o artistas, alumnos que estén o hayan cursado estudios superiores, alumnos con estudios secundarios en el extranjero, entre otros. Uno de los requisitos legales es tener la Licencia de Educación Media reconocida y homologada por el MINEDUC.

Los ingresos directos excluyen algunas carreras, y/o cuentan con vacantes limitadas, para mayor información ingrese a www.unab.cl/admission

Ingreso Directo

Los ingresos directos para el proceso de admisión 2022 son los siguientes:

a.- Prueba de Admisión para la Educación Superior.

Esta vía considera a los alumnos egresados de Enseñanza Media que rindieron la PSU/PDT en los últimos 5 años.

Requisitos:

- Haber obtenido puntaje promedio PSU/PDT sobre 450 puntos.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Certificado de resultado PSU/PDT año correspondiente.

b.- Alumnos destacados en diversas disciplinas

Esta vía considera a los alumnos que acrediten participación o productividad destacada a nivel nacional o internacional en las áreas de ciencias, humanidades, artes, ciencias sociales y sociedades de debate.

Requisitos:

- Acreditar mediante documentos su participación o productividad en el área que se destaca.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Documentos que acrediten condición destacada.

c.- Bachilleratos Internacionales Inglés, Francés, Italiano y Alemán

Incluye a los egresados de educación media de los colegios que se especifican en www.unab.cl/admision y que hayan rendido cualquiera de los Bachilleratos obteniendo los puntajes exigidos. Podrán postular únicamente aquellos pertenecientes a la promoción de egreso del año 2021.

En caso de postular a una carrera del área de la Educación o Pedagogía debe cumplir con alguno de los requisitos que especifica la Ley.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media chilena emitida y homologada por el MINEDUC.
- Certificado que detalla puntaje obtenido.
- Copia de cédula de identidad vigente.

d.- Alumnos con estudios de educación media en el extranjero

Considera a los chilenos o extranjeros que hayan cursado la educación media o secundaria en el extranjero.

Requisitos:

- Acreditar estudios anteriores en el extranjero.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Certificado o acta de nacimiento.
- Copia de cédula de identidad o pasaporte.

** Documento emitido en el extranjero, deberá ser validado por la institución que corresponda (convenio HAYA, Relaciones Exteriores, MINEDUC, otros)*

e.- Trabajador

Esta vía incluye a los postulantes que trabajan de manera regular.

Requisito:

- Acreditar condición laboral igual o mayor a 6 meses.

Documentos:

- Para trabajadores dependientes, certificado laboral, el cual debe indicar antigüedad y cargo. Para trabajadores independientes, presentar documento que permita acreditar su experiencia laboral.
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Copia de cédula de identidad vigente.

f.- Ingreso especial a las carreras de Pedagogía

Los Alumnos que deseen ingresar a cualquier carrera de Educación o Pedagogía y no cumplan con puntaje mínimo establecido por la ley y sean parte del 30% de rendimiento superior de su establecimiento podrán postular por admisión directa.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Certificado ubicación de egreso de enseñanza media emitido por MINEDUC.
- Copia de cédula de identidad vigente.

g.- Personas en situación de discapacidad

La Universidad Andrés Bello cuenta dentro de su proceso de Admisión Especial, con una vía de ingreso para Personas en Situación de Discapacidad. Los postulantes deberán encontrarse acreditados ante el Registro Nacional de Discapacidad (RND) o poseer un certificado que acredite su condición, emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez.

Documentos:

- Copia cédula de identidad vigente
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC
- Certificado que acredite discapacidad
- Concentración de Notas de enseñanza media. (por definir)

** La selección se ajusta a las vacantes que cada carrera disponga para esta vía.*

h.- Notas de Enseñanza Media (NEM)

Esta vía es para todos aquellos que durante su Enseñanza Media tengan un puntaje igual o mayor a 500 puntos y que hayan egresado los últimos 5 años.

Documentos:

- Copia cédula de identidad vigente.
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC

i.- Ranking de Notas

Dirigido para todo aquel alumno que su puntaje de Ranking de Notas sea mayor a su puntaje NEM y que hayan rendido la PSU/PDT en los últimos 5 años.

Documentos:

- Copia cédula de identidad vigente.
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.

j.- Alumnos destacados en Deportes

Ser destacado deportivo, como ser seleccionado(a) nacional o bien deportista de alta competencia nacional o internacional.

Requisitos:

- Acreditar mediante documentos su participación destacada.

Documentos:

- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Documentos o certificados que acrediten condición destacada emitidos por alguna asociación o club.

k.- Traslado de Universidades Nacionales o Extranjeras

Considera a los estudiantes de otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras que deseen trasladarse a la Universidad Andrés Bello.

Requisitos:

- Alumno regular sin impedimento académico ni disciplinario.
- Cumplir los requisitos establecidos para cada carrera.

Documentos:

- Certificado de alumno regular, el cual no deberá tener una antigüedad superior a treinta días. Este documento debe acreditar por escrito que el alumno no tiene impedimento académico ni disciplinario.
- Concentración de notas de las asignaturas aprobadas y reprobadas emitida por la institución de origen.
- Copia de cédula de identidad vigente.
- Planes y programas de estudio, timbrados y foliados para revisión de convalidaciones.
- Licencia de Educación Media emitida y homologada por el MINEDUC.

** Documento emitido en el extranjero deberá ser validado por la institución que corresponda (convenio HAYA, Relaciones Exteriores, MINEDUC, otros)*

Más información en www.ayudamineduc.cl

l.- Continuidad

Esta vía incluye a alumnos de la Universidad Andrés Bello de los programas de Bachillerato que deseen continuar estudios en carreras afines y que es posible homologar según reglamento.

Requisito:

- Egreso de programa de bachillerato informado por la dirección del programa de origen de la Universidad Andrés Bello.

m.- Titulados Nacionales y Extranjeros

Considera a postulantes en posesión de título profesional y/o grado académico.

Esta vía también incluye a los alumnos del Convenio Beca Continuidad AIEP.

Requisito:

- Graduado o titulado de institución de educación superior chilena o extranjera.
- En el caso de los alumnos AIEP estos son informados en nómina oficial emitida por la Institución*.

Documentos:

- Certificado de título o grado académico.
- Concentración de notas de la carrera.
- Copia cédula de identidad vigente.
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.

* Documento emitido en el extranjero deberá ser validado por la institución que corresponda (convenio HAYA, Relaciones Exteriores, MINEDUC, otros)

Más información en www.ayudamineduc.cl

n.- Vía Aptitud Universitaria

Dirigida a postulantes que se encuentren con carreras incompletas de otras universidades, centros de formación técnica o institutos profesionales.

Requisito:

- Acreditar estudios anteriores en otra institución de Educación Superior.

Documentos:

- Certificado que acredite el ingreso y permanencia en una carrera de Educación Superior emitido por la institución de origen.
- Concentración de notas de la carrera de origen.
- Copia cédula de identidad vigente.
- Licencia de Enseñanza Media emitida y homologada por el MINEDUC.

MISIÓN

La Universidad Andrés Bello (UNAB) es una institución de educación superior privada sin fines de lucro fundada en 1988, cuyo sostenedor es la Fundación Educación y Cultura. Esta casa de estudios tiene por visión el “ser reconocida entre las mejores universidades del país” y como misión “ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento”.

UNAB busca que su comunidad universitaria logre conectar, innovar y liderar en un mundo cada vez más multicultural y tecnológico. En este marco, declara ser una institución inclusiva, diversa y pluralista – manteniendo este sello desde sus inicios– y que alberga una comunidad con intereses profesionales y académicos heterogénea, en la que se integran estudiantes, académicos, investigadores y colaboradores, sin tener en cuenta los aspectos sociales, económicos, ideológicos o étnicos. Entre sus valores se han establecido como compromiso institucional, el actuar bajo la excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

En sus más de treinta años de historia, la Universidad ha dado muestras de su compromiso continuo con el aseguramiento de la calidad. En 2017, logró por cuarta vez la reacreditación institucional por el período 2017-2022 en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, y en las áreas voluntarias de Investigación y Vinculación con el Medio.

Asimismo, el año pasado obtuvo la reacreditación internacional por el período máximo entregada por Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una de las agencias más prestigiosas de Estados Unidos. Esta acreditación, que tendrá vigencia por el período 2020-2028, certifica que la institución cumple con un conjunto de estándares y criterios específicos de calidad.

A fines de 2020, en línea con su férreo compromiso con el aseguramiento de la calidad y la mejora continua, la institución logró también la certificación del diseño de su Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad mediante el programa AUDIT Internacional de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). Esta certificación es el primer paso y uno de los más importantes, ya que la encamina a la certificación de sus distintas facultades a través de ANECA.

A lo anterior se suma que, fiel a su compromiso con la calidad, ha trabajado con la Universidad de Deusto (España) para mejorar sus modelos y estrategias de enseñanza-aprendizaje con una perspectiva global y que potencie la formación de los profesionales del siglo XXI.

Adicionalmente, UNAB dispone de políticas institucionales que regulan el diseño, integración y funcionamiento de la institución: Política de Calidad, Política de Investigación y Política de Vinculación con el Medio. El objetivo de la Política de Calidad es garantizar y consolidar el desarrollo sostenido de la institución basado en una cultura de la calidad institucional. Para la Universidad, a través de sus unidades y colaboradores, la calidad representa el cumplimiento progresivo, satisfactorio y demostrable de su misión y propósitos institucionales.

UNAB, de acuerdo con el marco actual de la Ley 21.091 sobre Educación Superior, continúa centrada en consolidar su cultura de mejora continua, avanzando en la instalación de mecanismos y estándares de excelencia en todos sus niveles y áreas.

La institución cuenta con la acreditación obligatoria de sus carreras: Medicina, Odontología y las Pedagogías, y hasta abril de 2020 alcanzó un 93% de sus estudiantes matriculados en carreras acreditadas.

Junto con lo anterior, la casa de estudios también cuenta con nueve carreras acreditadas internacionalmente. Durante el año pasado obtuvieron este logro: Terapia Ocupacional acreditada por el plazo máximo de siete años por WFOT; Psicología acreditada por cinco años por la agencia mexicana CONAC; Ingeniería Civil e Ingeniería en Construcción acreditadas por cinco años por la agencia mexicana CONAC; y Derecho acreditada por cinco años por la acreditadora CONAED de México. A esto se suman las acreditaciones con las que ya contaban Enfermería –por el plazo máximo de 6 años hasta 2024 por parte de ArcuSur– y las carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración de Empresas y Contador Auditor –acreditadas por un período máximo de 10 años hasta 2028 bajo la agencia estadounidense ACBSP–.

A lo anterior se añaden los logros de acreditación en 8 programas de Doctorado, 3 Especialidades Odontológicas, 2 Especialidades Médicas y 7 Programas de Magister.

Estos esfuerzos han sido reconocidos en diversos rankings internacionales, como el Academic Ranking of World Universities que ubica a UNAB en 3er y 4º lugar entre las universidades chilenas, el segundo lugar en el ranking de impacto de Times Higher Education, basado en los objetivos de desarrollo sostenible, o el 5º lugar en el ranking Scimago en investigación e innovación.

MODELO EDUCATIVO

Con el fin de asegurar la calidad de los más de 50 programas diurnos y vespertinos que imparte en sus 11 facultades, la Universidad Andrés Bello implementó un modelo educativo con un marcado acento en el aprendizaje del estudiante, en la evaluación y seguimiento de éste, en el acompañamiento de los egresados y la retroalimentación que éstos hacen a los programas de las carreras.

La Universidad aspira a que sus egresados respondan y sean dueños de un sello que los distinga, caracterizado por la investigación, la internacionalización, la responsabilidad social y el dominio de competencias blandas que en su conjunto favorezcan su inserción en la sociedad y en el mundo laboral.

Asimismo, la institución tiene con un plan complementario de habilidades que permite a sus estudiantes enfrentar las exigencias profesionales del mundo laboral.

Algunas capacidades internas que dan soporte al Modelo

La UNAB cuenta con un cuerpo académico que en 2020 superó el 78,5% de jornadas completas equivalentes con postgrado o especialidad Médica u Odontológica, y exhibió más de un 33,8% de docentes regulares con grado de doctor. Además, a 2020 contaba con el 97,3% de sus académicos regulares jerarquizados.

La institución ha implementado un Plan de Formación y Desarrollo Docente que aborda el perfeccionamiento como un proceso que es parte de la profesionalización del ejercicio de la docencia en diversos espacios de aprendizaje. Comprende el fortalecimiento de competencias asociadas a la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje, la innovación y el sello formativo institucional, promoviendo la consolidación del Perfil Docente UNAB.

Además, la casa de estudios cuenta con un área, denominada Unab Online, conformada por un equipo multidisciplinario de profesionales provenientes principalmente de los ámbitos de la pedagogía, ingeniería y ciencias sociales.

Desde 2012, UNAB cuenta con el LMS Blackboard Learn, plataforma de enseñanza-aprendizaje virtual con funcionalidades avanzadas para impartir educación en línea.

Adicionalmente, UNAB ha avanzado desde el año pasado en la implementación de tecnologías de última generación como el sistema Hyflex, enfoque educativo que combina la presencialidad y el aprendizaje en línea. Esta metodología potencia el papel protagónico del estudiante en el proceso educativo y en la toma de decisiones, entregándoles autonomía, flexibilidad y participación activa sin importar dónde, cómo o cuándo participen del curso.

Durante 2020, el Hospital de Simulación UNAB fue pionero en la implementación de este sistema de clases híbridas en sus salas de habilidades, hospitalización, consultas y salas de Alta Fidelidad. En tanto, este año se ha trabajado en la implementación de este sistema en salas y laboratorios de docencia de pregrado y postgrado en los distintos campus y sedes de la Universidad.

Por otra parte, la Universidad cuenta con una Dirección de Innovación Docente (DIDD), la cual tiene el compromiso de velar por el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional respecto del ejercicio de una docencia de excelencia en la UNAB. Para ello, desarrolla acciones de formación y desarrollo, en primera instancia, mediante una oferta formativa dirigida a académicos regulares y adjuntos, en modalidad presencial y virtual.

Desde 2015, la DIDD ofrece el programa Escuela de Ayudantes, orientado a satisfacer las necesidades de formación de aquellos estudiantes que brindan apoyo teórico y/o práctico a los docentes titulares de las cátedras, desarrollando en ellos las habilidades de planificación, enseñanza, evaluación y retroalimentación de los aprendizajes de los estudiantes. De esta manera, colabora en el mejoramiento de las prácticas docentes, la experiencia formativa y la profundización de los aprendizajes.

Por otra parte, la institución cuenta con un Sistema de Bibliotecas, que tiene disponible para todos los estudiantes de la universidad la Biblioteca Virtual, a la cual se accede de manera remota y funciona todos los días del año. Al ingresar, cada alumno debe autenticarse con su clave de acceso, quedando así habilitado para navegar en las distintas plataformas y buscar el material bibliográfico que requiere.

La Biblioteca Virtual contiene títulos de la bibliografía obligatoria y complementaria de las distintas asignaturas de pre y postgrado, revistas, software de algunas temáticas, entre otros recursos. El sitio cuenta con un

multibuscador que le permite al estudiante realizar búsquedas por título, autor o materia, filtrando por búsquedas básicas y avanzadas, obteniendo un listado de registros que se despliegan y que contienen el respectivo enlace para acceder a la versión online del título seleccionado.

Esta plataforma cuenta con recursos electrónicos que brindan un total de 32 bases de datos en diversas áreas del conocimiento y suman alrededor de 122.000 títulos de Revistas Electrónicas, Informes, Tesis y Conferencias, además de 59.000 ebooks a texto completo.

Además, se cuenta con otros recursos como el Repositorio Institucional Académico (RIA), que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria junto con las tesis producidas por los estudiantes. A éste se suman, el servicio de Recursos Digitales, herramienta que brinda acceso a los títulos contenidos en las bibliografías de los diferentes programas; y Turnitin, plataforma de detección de similitud, que ayuda a prevenir el plagio, comprobando y certificando la originalidad de los trabajos académicos y la propiedad intelectual, entre otros.

Por último, la Universidad dispone de hospitales simulados, simuladores y programas con realidad virtual aumentada, que permiten que docentes y estudiantes vivencien experiencias de aprendizajes con mayores niveles de participación e involucramiento, acercando a los futuros profesionales a sus reales ambientes laborales.

INCLUSIÓN

Durante su historia, la Universidad Andrés Bello ha estado comprometida con la Inclusión, es así como desde 2006 cuenta con el Diploma en Habilidades Laborales, programa pionero que permite el acceso a la vida universitaria de jóvenes con necesidades educativas especiales por discapacidad cognitiva, logrando así insertarlos en el mundo del trabajo. A ello, se suma la Unidad de Educación Inclusiva que es parte de la Vicerrectoría Académica, la cual busca dar respuestas a todos los alumnos con discapacidad, tanto física como sensorial, en las carreras de los programas comunes.

Política de Convivencia: Inclusión y Promoción del Respeto

La sociedad chilena ha cambiado y, afortunadamente, ya no hay espacio en ella para ningún tipo de abuso, discriminación y faltas de respeto. En este sentido, UNAB rechaza de manera categórica este tipo de conductas y cuenta con normativa que vela por una convivencia más armónica entre todos los miembros de su comunidad universitaria.

Estas normativas buscan reforzar algunos de los principales valores que la universidad impulsa, tales como la inclusión, el respeto mutuo y el pluralismo.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Para las universidades es muy relevante mantener una conexión con la comunidad, entendiéndola como parte fundamental del proceso de aprendizaje a través de proyectos que tienen impacto en la comunidad donde la UNAB se inserta.

Un buen ejemplo son las clínicas que mantenemos en Odontología, Derecho, Psicología o Veterinaria, que destinan sus instalaciones, profesionales y estudiantes a la atención gratuita de la comunidad. Esos programas han sido claves durante la pandemia del COVID-19, por ejemplo, para atender las distintas necesidades de la población en salud mental, procesos judiciales y otros requerimientos que han debido trasladarse a la teleatención, y donde la UNAB ha puesto un especial esfuerzo. Consideramos como universidad que estos servicios enriquecen la formación de los jóvenes en una experiencia profesional directa con las personas que más lo requieren.

A estos se suman proyectos de educación científica, transferencia tecnológica, actividades culturales como conciertos de música de cámara, exposiciones o charlas especiales en cultura o historia organizados en el marco de la pandemia.

INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO

La generación de conocimiento está definida como parte de la Misión de la Universidad Andrés Bello, para aportar a la promoción de las ciencias, y contribuir al desarrollo del país. Es así, que la casa de estudios ha destacado en este aspecto convirtiéndose en la primera universidad privada acreditada en investigación, posicionándose en los primeros lugares de ranking nacionales e internacionales, liderando la producción de publicaciones científicas y la adjudicación de proyectos de investigación con fondos públicos y privados y el desarrollo de proyectos de innovación y emprendimiento.

Rankings

La Universidad Andrés Bello desde sus inicios ha cimentado su desarrollo en la investigación científica de excelencia, con un fuerte apoyo al cultivo crítico del saber. Todo ello le ha permitido posicionarse como una universidad líder en investigación e innovación a nivel nacional, en los diversos rankings y mediciones.

El Ranking de Impacto de Times Higher Education Ranking (THE) 2021 basado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la Investigación, la Vinculación con el Medio y la Gestión institucional, posiciona la Universidad Andrés Bello en el 1° lugar a nivel nacional, compartiendo este puesto con la Universidad Católica de la Santísima Concepción, y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

A su vez, el Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2020, conocido como Ranking Shanghai, la UNAB se posiciona en el 4° Lugar a nivel nacional.

Respecto del nivel de investigación que desarrollan las universidades e instituciones académicas en todo el mundo, el Ranking de Instituciones de Scimago, es una de las más prestigiosas clasificaciones a nivel mundial. Este ranking posiciona a la UNAB en el lugar 5° lugar a nivel nacional en su versión 2021. Es importante indicar que la UNAB junto a la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile son las únicas tres instituciones que clasifican dentro de las 19 áreas disciplinares que identifica este ranking, destacando además en Ciencias Ambientales (1°), Medicina (3°) y Veterinaria (3°). También es importante indicar que en el Innovation Ranking de Scimago del mismo año, la Universidad Andrés Bello se posiciona en el 4° lugar nacional.

La UNAB fue merecedora durante el 2020 del Premio Elsevier - Desarrollo Sostenible 2020, 1° lugar nacional en ODS N° 1: Fin de la pobreza. A su vez, en el Nature Index 2020, la Universidad Andrés Bello se posicionó en el 2° lugar a nivel nacional.

Producción Científica

En el ámbito de la producción científica y la formación de capital humano avanzado, la UNAB es una de las instituciones líderes en la adjudicación de diversos fondos en áreas estratégicas como son las Ciencias Exactas y las Ciencias de la Vida, así como en otras disciplinas como Medicina, Humanidades, Ciencias Sociales, Ingeniería y Educación. Con ello ha manifestado públicamente el valor que le asigna a la investigación como promotora de la excelencia académica, la efervescencia y la libertad intelectual.

Desde el año 2014, la Universidad ha mantenido su liderazgo a nivel nacional en número de publicaciones indexadas Web of Science, WoS, ubicándose en las primeras 5 posiciones entre el universo total de instituciones universitarias chilenas. Durante el 2020, la Universidad Andrés Bello fue una de las tres universidades chilenas en superar las 1000 publicaciones, lo que confirma el compromiso de sus investigadores e investigadoras con la generación de nuevo conocimiento.

En el ámbito de la producción científica, la UNAB es líder a nivel nacional al adjudicarse un número importante de proyectos de investigación con diversas fuentes de financiamiento:

Proyectos Fondecyt adjudicados (2015-2020): 263

Proyectos Fondecyt Regulares, Iniciación y Postdoctorado adjudicados 2020: 59

Proyectos Anillo de Investigación en Ciencia y Tecnología (vigentes): 3

Proyectos Iniciativa Científica Milenio (vigentes): 9

Proyectos de Investigación Aplicada (adjudicados 2014-2019): 118

Centros de Excelencia FONDAF (vigentes): 3

Innovación, Transferencia tecnológica y Emprendimiento

La Dirección de Innovación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento, es la unidad responsable de identificar, valorizar y administrar los activos de propiedad industrial e intelectual generados tras el proceso de I+D en la universidad, resguardando las ideas innovadoras de los investigadores para potencialmente llevarlas al mundo comercial. En este sentido, es importante destacar que entre los años 2014-2020, la UNAB ha presentado 36 Solicitudes de Patentes de Tecnologías con alto impacto potencial (2014-2019) y 22 patentes internacionales que citan papers UNAB. Destaca también la generación de 14 tecnologías en portafolio tecnológico. Asimismo, desde la Universidad se realizan esfuerzos para establecer vínculos y acuerdo de colaboración con diversas instituciones y empresas.

La UNAB ha definido también de gran relevancia el fomentar la cultura de innovación y emprendimiento para lo cual desde esta dirección se realiza una importante labor hacia sus estudiantes y egresados. Producto de lo anterior, se ejecutan anualmente un conjunto de iniciativas para el impulso y desarrollo de emprendimientos basados en innovación. Estas iniciativas abiertas a toda la comunidad académica buscan generar impacto en la sociedad y el mercado, complementando las capacidades de cada Facultad.

Dentro de las principales iniciativas destaca el programa Innova+, del cual han participado más de 490 estudiantes y egresados de la UNAB (desde el año 2017), y el apoyo institucional a 48 emprendimientos UNAB apoyados y 11 emprendimientos externos, entre el 2015- 2019.

Este programa contempla 3 actividades principales: los talleres Inter-Creation de habilidades de emprendimiento; el programa formativo Value Creation, que entrega las herramientas necesarias para diseñar y comunicar de manera efectiva una sólida propuesta de valor; y finalmente el Torneo de Emprendimiento Startup Creation, el cual apoya con recursos pecuniarios a ideas y proyectos de emprendimiento basados en innovación.

La universidad es además socio fundador del Hub de Transferencia Tecnológica Hubtec.

Investigación al más alto nivel

Durante su trayectoria, la casa de estudios se ha destacado en este aspecto convirtiéndose en la primera universidad privada acreditada en investigación, siendo capaz de congregarse además a un número importante de científicos e investigadores de primer nivel, quienes han encontrado en la universidad no sólo un espacio de desarrollo profesional y académico, sino también la oportunidad de aportar a la generación de nuevo conocimiento para el desarrollo del país.

Un importante rol ha cumplido la institución desde la ciencia a la pandemia. Es así como fue parte de la Red nacional de diagnóstico de COVID, impulsada por el Ministerio de Ciencia, para lo cual el laboratorio liderado por la Dra. Gloria Arriagada se convirtió en un Laboratorio Diagnóstico para el procesamiento de muestras. Otros investigadores también participan a través de diversas iniciativas, sumándose a los esfuerzos por establecer un programa de vigilancia genómica en el país y el monitoreo del virus, liderados por los doctores Claudio Meneses y Eduardo Castro.

La UNAB realiza principalmente su quehacer científico a través de sus unidades de investigación. Posee 8 centros de Investigación Disciplinar, 1 Instituto de investigación y 1 centro para la divulgación del conocimiento:

Centro de Investigación Marina Quintay (CIMARQ)

Instituto de Ciencias Biomédicas (ICB)
Centro de Biotecnología Vegetal (CBV)
Centro de Bioinformática y Biología Integrativa (CBBI)
Centro de Investigaciones Territoriales y Urbanas (CITU)
Centro de Investigación para la Sustentabilidad (CIS)
Centro de Transporte y Logística (CLT)
Centro de Nanociencias Aplicadas (CENAP)
Centro para la Comunicación de la Ciencia
Centro de Transformación Energética (CET)

Programas de Doctorado

La U. Andrés Bello, cuenta con 11 Programas de Doctorado, que abarcan diversas áreas del conocimiento para la formación de capital humano avanzado.

A los tradicionales programas en Biotecnología, Biociencias Moleculares, Físicoquímica Molecular, Medicina de la Conservación, Astrofísica y Teoría Crítica y Sociedad actual, acreditados por la CNA, se suman en los últimos 3 años, la creación de cinco nuevos programas de doctorado: en Ciencias Físicas, en Educación y Sociedad, además del programa de Doctorado en Biomedicina. En enero de este año se decretaron los doctorados en Ciencia de Enfermería y el Doctorado en Bioinformática y Biología de Sistemas. De los cuales 8 de ellos se encuentran acreditados por la CNA y 3 están en proceso de autoevaluación para su futura acreditación.

Actualmente hay 221 estudiantes cursando algún doctorado en la Universidad Andrés Bello. De ellos, el 26% son extranjeros y el 48% mujeres, mientras que 390 estudiantes han obtenido el Grado Académico de Doctor en la UNAB.

Para los estudiantes de doctorado, la Universidad cuenta con diferentes fondos y que permiten apoyarlo financieramente, en las diversas etapas de su formación doctoral, como el Concurso Apoyo a Asistencia a Eventos Científicos, el Concurso de Iniciación a la Investigación y el Concurso Pasantías de Investigación en el Extranjero para Tesis de Doctorado, entre otros.

* Las cifras corresponden a abril de 2021

INTERNACIONALIDAD EN NUESTRA ESENCIA

La Universidad Andrés Bello (UNAB) tiene un compromiso con la internacionalización, está presente en su misión institucional y en esta tarea, la Dirección de Relaciones Internacionales de esta casa de estudios (internacional.unab.cl) opera como proyección de esa misión.

La Dirección de Relaciones Internacionales UNAB es el área encargada de proyectar a su comunidad académica hacia el exterior. Su misión es facilitar el acceso de sus estudiantes, académicos e investigadores a diversas opciones internacionales para fomentar una visión de mundo integradora, global e inclusiva, como compromiso del sello internacional UNAB.

Este esfuerzo se ha visto reflejado en el número de convenios (algunos de ellos con universidades del top 200 a nivel mundial), los cuales permiten a la comunidad UNAB acceder a programas de movilidad académica internacional en todas las áreas del conocimiento.

Además, la UNAB es parte de la red de University Studies Abroad Consortium (USAC), entidad norteamericana que ofrece programas de estudios en 27 países; Hemispheric University Consortium (HUC), red de 14 universidades del hemisferio internacional y además la Dirección Internacional UNAB acoge las actividades del Centro de Estudios Latinoamericanos sobre China (CELC-UNAB), que ofrece una activa red de cooperación académica.

Este trabajo en el ámbito internacional nos ha permitido mantener una posición con altos índices de movilidad a nivel nacional.

Ayuda Financiera para programas internacionales

La Universidad Andrés Bello promueve y difunde becas externas y dispone de sistemas de apoyo financiero para aquellos estudiantes que desean internacionalizar su carrera. Es importante señalar que estos beneficios están disponibles para todos aquellos que cuenten con el mérito académico para obtenerlos. Además, la universidad mantiene estrechos vínculos con organismos (fundaciones, Embajadas, empresas privadas) que contribuyen a cumplir la misión de la universidad en materia internacional.

Convenios internacionales

La UNAB ofrece programas de intercambio, doble titulación, certificados internacionales, programas intensivos y cursos de inglés en diversas universidades del mundo. Y actualmente, mantiene 293 convenios de cooperación internacional.

Para los estudiantes del área de la salud, podemos mencionar: el convenio con The University of Chicago (EE.UU.), que permite a los estudiantes de Medicina realizar una pasantía en los campos clínicos de esa prestigiosa universidad norteamericana; el convenio con la Universitat de Girona (España), que permite la doble titulación de los alumnos de Enfermería; el convenio con University of Miami (EE.UU.) que facilita el acceso a pasantías a los estudiantes de Enfermería o el convenio Harvard School of Public Health (EE.UU.), que permite acceder a pasantías de Medicina.

En el área de Economía y Negocios, la UNAB mantiene convenios de colaboración con Neoma Business School (Francia); Kedge Business School (Francia); Ecole Supérieure du Commerce Extérieur (Francia); Missouri State University (EE.UU.), Universidad Europea de Madrid (España) y University of California, Irvine (EE.UU.), que facilitan la realización de actividades de intercambio y doble titulación.

En el área de las Humanidades y Ciencias Sociales, disponemos de convenios de movilidad internacional con Universitat Autònoma de Barcelona (España), Universidad Ramón Llull (España), Universidad de Deusto (España), Universidad de Buenos Aires (Argentina, para la realización de programas intensivos en las áreas de Psicología y Derecho) y la Universidad Complutense de Madrid (España). Este último facilita la movilidad de docentes en el marco del Magíster de Comprensión Lectora y Producción de Textos de nuestra universidad.

En el campo de la Ingeniería, destacamos los convenios con TU Braunschweig (Alemania) y ECE École d'Ingénieurs (Francia).

Además, nuestra universidad mantiene convenios con Tsinghua University (a través de su Latin América Center), University of Toronto (Canadá), Universidad Autónoma Metropolitana de México, ESIEE Paris (Francia), Universidad de Granada (España) y Universidad de Alicante (España), entre otras. Finalmente, en el ámbito de la investigación, nuestros convenios permiten el acceso a pasantías para estudiantes, académicos e investigadores, cotutelas de tesis doctoral y proyectos de investigación conjunta. En este sentido, podemos destacar los convenios con Lawrence Berkeley National Laboratory (LBNL), Sapienza University of Rome, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), University of California, Davis, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Sorbonne University, Università di Padova, entre otras.

Mayores Informaciones:

- Simulador de puntajes y becas: Simula tu puntaje y beca para la carrera de tu futuro en becasybeneficios.unab.cl. **Becas hasta el 100% del arancel.**
- Facebook: www.facebook.com/AdmisionUnab
- Instagram: AdmisionUNAB
- Admisión: www.unab.cl/admision
- **PreUNAB:** Prepara tu prueba de selección a las universidades con nuestro preuniversitario **gratuito online**. Desarrollo de todos los contenidos evaluados por la Prueba de Selección Universitaria, guías de ejercitación, ensayos en línea, videos explicativos y con desarrollo de ejercicios, reforzamiento de contenidos y jornadas de simulación, www.preunab.cl
- **OrientaUNAB:** ¿Necesitas orientación vocacional?, ingresa a nuestro portal destinado a orientarte o confirmar tu vocación, a través del Test de Intereses Académico – profesionales, te ayudará a conocer en qué áreas podrías desenvolverte profesionalmente y en qué carreras puedes encontrar tu futuro, ingresa a www.orientaunab.cl
- **ExploraUNAB:** Participa en nuestras actividades destinadas a aclarar tus dudas vocacionales, académicas y profesionales, en [exploraunab](http://exploraunab.cl) encontrarás tips de estudio, datos e información relevante que te ayudarán a definir tus intereses, actividades vocacionales, seminarios, financiamiento, entre otros explora.unab.cl
- **Aplicativo digital:** A través de nuestras plataformas digitales te invitamos a conocer la UNAB y nuestros servicios de acompañamiento en tu camino a la educación superior, ingresa a difusiondigital.unab.cl/

Santiago

Campus República: Avenida República 239 (Metro Estación República).

Campus Casona de Las Condes: Fernández Concha 700 (Avenida Las Condes altura 13.350).

Viña del Mar

Campus Viña del Mar: Quillota 980.

Teléfono: (32) 284 5000

Concepción

Campus Concepción: Autopista Concepción – Talcahuano 7100.

Teléfono (41) 266 2000

Admisión: 600 228 6262

admision@unab.cl

www.unab.cl



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
23046	Agronomía (2)	Iquique	Ciencias
23025	Arquitectura (7)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23007	Biología Marina (1)	Iquique	Ciencias
23063	Contador Público y Auditor (12)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23016	Derecho (6)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales
23018	Derecho (6)	Victoria	Historia y Ciencias Sociales
23010	Educación Parvularia (4) (21)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23026	Enfermería (8)	Iquique	Ciencias
23060	Enfermería (8)	Victoria	Ciencias
23078	Fonoaudiología (9)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23058	Ingeniería Civil Ambiental (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23074	Ingeniería Civil de Minas (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23075	Ingeniería Civil Electrónica (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23048	Ingeniería Civil en Computación e Informática (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23012	Ingeniería Civil Industrial (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23024	Ingeniería Civil Metalúrgica (11)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23013	Ingeniería Comercial (20)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23056	Ingeniería en Biotecnología (3)	Iquique	Ciencias
23062	Ingeniería en Información y Control de Gestión (14)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23065	Kinesiología (15)	Iquique	Ciencias
23068	Kinesiología (15)	Victoria	Ciencias
23077	Odontología (16) (22)	Iquique	Ciencias
23029	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Lenguaje y Ciencias Sociales o Mención en Matemática y Ciencias Naturales (4) (19) (21)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23073	Pedagogía en Educación Física para Pre-Escolar, Básica y Media (4) (21)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23069	Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Pre-Escolar, Básica y Media (4) (21)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
23054	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (4) (21)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23052	Pedagogía en Matemática y Física (4) (21)	Iquique	Ciencias
23061	Psicología (17)	Victoria	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23070	Psicología (17)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
23047	Química y Farmacia (10)	Iquique	Ciencias
23015	Sociología (5)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales
23059	Trabajo Social (13)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales
23081	Traducción Inglés Castellano Inglés Mención Francés (18)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

02.- Observaciones

- (1) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias del Mar
- (2) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Agronomía
- (3) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Biotecnológicas
- (4) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación
- (5) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Sociología.
- (6) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas. El título de Abogado es otorgado por la Corte Suprema.
- (7) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Arquitectura
- (8) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Enfermería
- (9) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Fonoaudiología
- (10) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Química y Farmacia
- (11) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería
- (12) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Sistemas de Información y Auditoría
- (13) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social
- (14) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Sistemas de Información y Control de Gestión
- (15) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Kinesiología

- (16) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Odontología y el Título de Cirujano – Dentista
- (17) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Psicología
- (18) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Lengua Inglesa
- (19) Otorga la mención en Lenguaje y Ciencias Sociales o mención en Matemática y Ciencias Naturales.
- (20) Otorga el Grado Académico de Licenciado en Administración de Empresas y Comercio Internacional
- (21) Las carreras de Pedagogías se encuentran acreditadas según la normativa vigente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).
- (22) La carrera de Odontología se encuentra acreditada según la normativa vigente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

3.- Requisitos Generales de Postulación.

- a) La Universidad Arturo Prat no determina un límite de postulaciones, por lo que los estudiantes pueden postular a un máximo de 10 carreras. Para quedar seleccionado deberán cumplir con los requisitos establecidos por cada programa.
- b) **Pruebas especiales:** La UNAP no contempla para la admisión 2022 la rendición de pruebas especiales para ingresar a alguna de sus carreras.
- c) **Habilitación 10% Superior NEM:** Quienes tengan un promedio de notas de enseñanza media que lo ubique en el 10% superior de egreso de su respectivo establecimiento educacional, tendrán derecho a postular, independiente del puntaje promedio PDT (Comprensión Lectora y Matemática) que haya obtenido.
- d) **Habilitación Pedagógica:** Según la Ley Docente 20.903 los estudiantes que deseen postular a una Carrera de Pedagogía deberán cumplir con algunas de las siguientes condiciones:
 - Haber rendido la Prueba de Transición Universitaria y obtener un rendimiento académico que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
 - Tener un promedio de notas de la Educación Media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según reglamento respectivo.
 - Tener un promedio de notas de la Educación Media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según reglamento respectivo. • Haber Aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía reconocido por el Mineduc, por ejemplo Propedéutico Pedagógico UNAP.
- e) **Programa PACE:** La UNAP desde el año 2015 dispone de vacantes para el ingreso de estudiantes habilitados vía Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), convenio existente entre la Universidad y Ministerio de Educación. Este programa tiene por objetivo restituir el derecho a la

Educación Superior, asegurando un acompañamiento que involucra la preparación, el acceso, la nivelación y el seguimiento de estudiantes durante su trayecto formativo.

4.- Ingresos Especiales

La Universidad Arturo Prat posee una vía de admisión especial destinada a estudiantes que deseen continuar estudios de educación superior y cumplan con los requisitos establecidos. Los tipos de ingresos son:

- Ingreso Especial Estudiantes Extranjeros
- Ingreso Especial Profesionales
- Ingreso Especial DFT UNAP
- Ingreso Especial Cultural
- Ingreso Especial Pueblos Originarios
- Ingreso Especial Cupo Deportivo
- Ingreso Especial Capacidades Diferentes
- Ingreso Especial Vocación Pedagógica
- Ingreso Especial Zona Extrema

Los requisitos y postulaciones se realizan directo en la página web <https://www.admisionunap.cl/procesos-admision>

5.- Mayores Informaciones

**Mayor Información
DIRECCIÓN ADMISIÓN UNAP**

SÍGUENOS EN:

- Facebook: admisionunap.cl
- Instagram: admisionunap
- Twitter: admisionunap
- YouTube: Admision_Unap

CONTÁCTANOS

- Website: WWW.ADMISIONUNAP.CL
- Email: admision@unap.cl
- Phone: 57 2 526010
- WhatsApp: +56 9 7856 5814



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
17054	Administración de Empresas de Turismo, Licenciatura en Turismo (2) (6)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17831	Administración Pública, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas (2)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
17838	Administración Pública, Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas (2)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17000	Agronomía, Licenciatura en Agronomía (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17029	Antropología, Licenciatura en Antropología (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17837	Arqueología, Licenciatura en Arqueología (2)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
17033	Arquitectura, Licenciatura en Arquitectura (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17833	Artes Musicales y Sonoras, Licenciatura en Artes Musicales y Sonoras (2) (24)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17003	Auditoría, Licenciatura en Control de Gestión (2) (6)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17812	Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería (15) (17)	Sede Coyhaique	Ciencias
17807	Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería Plan Común (15)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17813	Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales (15) (18)	Sede Coyhaique	Ciencias
17001	Biología Marina, Licenciatura en Biología Marina (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17002	Bioquímica, Licenciatura en Bioquímica (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17836	Creación Audiovisual, Licenciatura en Creación Audiovisual (2)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17082	Derecho, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (5) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17835	Derecho, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales (5) (10)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
17834	Diseño, Licenciatura en Diseño (2)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17005	Enfermería, Licenciatura en Enfermería (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17825	Enfermería, Licenciatura en Enfermería (2) (10) (12)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17087	Fonoaudiología, Licenciatura en Fonoaudiología (2) (12)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17814	Geografía, Licenciatura en Geografía (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17821	Geología, Licenciatura en Geología (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17839	Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Ciencias Ambientales (2)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17030	Ingeniería Civil Acústica, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
17036	Ingeniería Civil Electrónica, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17008	Ingeniería Civil en Informática, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17004	Ingeniería Civil en Obras Civiles, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17052	Ingeniería Civil Industrial, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17822	Ingeniería Civil Industrial, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17079	Ingeniería Civil Mecánica, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17009	Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias de la Administración de Empresas (2) (6)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17078	Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias de la Administración de Empresas (2) (6)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17053	Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Ciencias de los Alimentos (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17827	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales – Ingeniería Forestal, Licenciatura en Ciencias Forestales o Licenciatura en Conservación de Recursos Naturales (2) (10) (19)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17037	Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ciencias de la Construcción (2) (11) (13)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17815	Ingeniería en Información y Control de Gestión, Licenciatura en Ciencias de la Información y Control de Gestión (2)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17040	Ingeniería Naval, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (2) (4) (10) (14)	Campus Miraflores Valdivia	Ciencias
17076	Kinesiología, Licenciatura en Kinesiología (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17065	Licenciatura en Artes Visuales (2) (20)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17816	Licenciatura en Ciencias con Mención (2) (10) (11) (22)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17014	Medicina Veterinaria, Licenciatura en Medicina Veterinaria (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17031	Medicina: Campo Clínico Osorno, Licenciatura en Medicina (3) (8) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17013	Medicina: Campo Clínico Valdivia, Licenciatura en Medicina (3) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17015	Obstetricia y Puericultura, Licenciatura en Obstetricia y Puericultura (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17089	Odontología, Licenciatura en Ciencias Odontológicas (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17085	Pedagogía en Comunicación en Lengua Inglesa, Licenciatura en Educación (2) (10) (23)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17823	Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Licenciatura en Educación (2) (10) (21) (23)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17824	Pedagogía en Educación Básica con Menciones, Licenciatura en Educación (2) (10) (21) (23)	Sede Coyhaique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17808	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Licenciatura en Educación (2) (16) (23)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
17074	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación, Licenciatura en Educación (2) (10) (23)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
17840	Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación (2) (23)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
17842	Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación (2) (23)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17077	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación y Licenciatura en Historia (1) (2) (10) (23)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17084	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación, Licenciatura en Educación (2) (10) (23)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17811	Pedagogía en Matemáticas, Licenciatura en Educación (2) (23)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17056	Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social (2) (10)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales
17826	Psicología, Licenciatura en Psicología (2)	Campus Isla Teja Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17088	Psicología, Licenciatura en Psicología (2) (10)	Sede Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
17034	Química y Farmacia, Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17028	Tecnología Médica, Licenciatura en Tecnología Médica (2) (7) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17086	Tecnología Médica, Licenciatura en Tecnología Médica (2) (9) (12)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17032	Terapia Ocupacional, Licenciatura en Terapia Ocupacional (2) (10) (12)	Campus Isla Teja Valdivia	Ciencias
17832	Terapia Ocupacional, Licenciatura en Terapia Ocupacional (2) (10) (12)	Sede Puerto Montt	Ciencias
17841	Trabajo Social, Licenciatura en Trabajo Social (2)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES.

- (1) El estudiante obtiene el grado de Licenciado (a) en Educación y Licenciado (a) en Historia.
- (2) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el estudiante obtiene el grado de Bachiller en la disciplina correspondiente.
- (3) La Facultad de Medicina ofrece Postítulos de Especialización en Anatomía Patológica, Anestesiología y Reanimación, Cirugía, Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Obstetricia y Ginecología, Ortopedia y Traumatología, Pediatría, Psiquiatría Adultos, Urología y Subespecialización en Nefrología.
- (4) Otorga el título de Ingeniero Naval. Complementariamente, las y los estudiantes podrán cumplir con los requisitos de la Dirección del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) para optar al título de Oficial de Marina Mercante Nacional, de acuerdo con Convenio existente entre la Universidad Austral de Chile y DIRECTEMAR. Las y los estudiantes deben poseer salud compatible con la vida en el mar y dar cumplimiento a exigencias adicionales establecidas por la Dirección del Territorio Marítimo y Marina Mercante.
- (5) La carrera de Derecho otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. El título de Abogado es otorgado por la Excm. Corte Suprema.

- (6) El plan de estudios de la carrera contempla 5 o más asignaturas de Inglés.
- (7) Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre o Imagenología y Física Médica y el grado de Licenciado en Tecnología Médica.
- (8) Los postulantes matriculados en la carrera de Medicina con el código 17031, a contar del sexto semestre deben continuar sus estudios en el campo clínico de Osorno.
- (9) Otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en: Oftalmología y Optometría u Otorrinolaringología y el grado de Licenciado en Tecnología Médica.
- (10) Carrera con posibilidad de vinculación para continuar estudios de postgrado según la oferta académica de la Dirección de Estudios de Postgrado de la UACH.
- (11) Para obtener el título profesional de Biólogo o Químico, los estudiantes de las menciones Biología o Química, cursarán durante el IX y X semestre, asignaturas profesionales de la disciplina correspondiente.
En el quinto año de estudios, podrán elegir a través del Programa de Formación de Profesores y Profesoras Enseñanza Media y obtener el título de:
 - Profesor o profesora de Biología
 - Profesor o profesora de Matemáticas
 - Profesor o profesora de Física o Profesor o profesora de Química
- (12) Al momento de formalizar la matrícula, todos los postulantes deberán acreditar haberse colocado la primera dosis de la vacuna contra la Hepatitis B, y al inicio del segundo semestre deben acreditar en su Escuela haber completado el esquema de vacunación, es decir, haber completado las tres dosis contempladas para esta vacuna.
- (13) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el estudiante se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería. De la misma forma, aprobadas las asignaturas correspondientes a los ocho primeros semestres de la carrera, el estudiante se encuentra en condiciones de obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Construcción.
- (14) Aprobadas las asignaturas correspondientes a los cuatro primeros semestres de la carrera, el estudiante se encuentra en condiciones de obtener el grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería. De la misma forma, aprobadas las asignaturas correspondientes a los ocho primeros semestres de la carrera, el estudiante se encuentra en condiciones de obtener el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería.
- (15) Los estudiantes del Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería Valdivia y Coyhaique y Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales podrán continuar estudios en las carreras profesionales a la cual conduce su Plan de Estudio, una vez cursado los cuatro semestres que establece el Plan de Estudios de Bachillerato.
- (16) Aprobadas las asignaturas del ciclo de Bachillerato que forman parte de los requisitos que establece el plan de estudios para estos efectos, los estudiantes deben optar, de acuerdo a su rendimiento académico, por una de las dos menciones ofrecidas: Audición y Lenguaje; o Discapacidad Intelectual.
- (17) **Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería.** La continuación de estudios, a contar del quinto semestre, se realizará en el Campus Miraflores de Valdivia o en la Sede Puerto Montt. Para ello se dispone de seis cupos en cada una de las siguientes carreras: Ingeniería Civil Industrial en la Sede Puerto Montt, e Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil Acústica, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Naval e Ingeniería Civil en Obras Civiles, en la Sede Valdivia.
- (18) **Bachillerato en Ciencias y Recursos Naturales.** La continuación de estudios, a contar del quinto semestre, se realizará en el Campus Isla Teja de Valdivia. Para ello se dispone de seis cupos en cada una de las siguientes carreras: Licenciatura en Ciencias con Mención, Biología Marina, Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales-Ingeniería Forestal, y Agronomía.

- (19) En el V semestre, el o la estudiante, optará por las asignaturas disciplinares que le permitan obtener el grado de Licenciado y el Título Profesional de Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales o de Ingeniero Forestal.
- (20) Para optar al título profesional de Profesor, los estudiantes podrán postular, al finalizar el octavo semestre, a alguna de las opciones de formación pedagógica que ofrezca la Universidad en el área correspondiente, de acuerdo a las condiciones establecidas en las Leyes 20903 y 21091.
- (21) Otorga el título de Profesor de Educación Básica con una de las siguientes menciones: Lenguaje y Comunicación e Inglés o Matemáticas y Ciencias Naturales.
- (22) El estudiante obtiene- al aprobar el octavo semestre - el grado de Licenciado en Ciencias con alguna de las siguientes menciones: Biología, Física, Química o Matemáticas.
- (23) Todas las carreras que ofrecen el título de profesor(a) están reguladas, tanto para los efectos de admisión como para el plan de estudios, por las condiciones establecidas en la Ley 20903, promulgada el 04-03-2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas.
- (24) La prueba especial de admisión para la carrera Artes Musicales y Sonoras es una medición de condiciones para el aprendizaje musical y no contempla conocimientos específicos. Sus resultados serán ponderados junto a los demás instrumentos de acceso (PTU, NEM y Ranking).
- (**) Todas las carreras que ofrecen el título de profesor están reguladas, para los efectos de admisión, por las condiciones establecidas en la Ley 20903. A partir de lo anterior, los requisitos definidos por la Universidad Austral para estudiar carreras de pedagogía son los que establece dicha ley. De este modo, la selección se realizará considerando para los postulantes que cumplan esos requisitos, el puntaje ponderado y el número de vacantes ofrecidas.

PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS.

- La Universidad Austral de Chile contempla la rendición de una prueba especial de ingreso para el año 2022 solamente para la carrera Artes Musicales y Sonoras. Todas las restantes carreras están exentas de pruebas especiales de ingreso.

MÁXIMO DE POSTULACIONES.

- La Universidad Austral de Chile permitirá un máximo de seis (6) postulaciones, sin restricciones de preferencias.

PUNTAJE MÍNIMO DE POSTULACIÓN.

- Para postular a cualquiera de sus carreras, con excepción de las carreras de pedagogía, la Universidad Austral de Chile **ha establecido como requisito de postulación el promedio entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática**, estableciendo un puntaje **MÍNIMO de 475 ó de 500 puntos, según sea el caso**.
- Para las carreras de pedagogía, la Universidad Austral de Chile considerará como requisito de postulación, los establecidos en la Ley 20903.
- En este Proceso de Admisión 2022 no se han incorporado exigencias de **puntaje ponderado de postulación mínimo**. Las Listas de Seleccionados y las Listas de Espera se ordenarán de acuerdo al puntaje ponderado calculado para cada caso.

REINGRESO Y POSTULANTES INHABILITADOS.

- El postulante que haya sido eliminado de una carrera de la Universidad Austral de Chile, no podrá volver a matricularse en la misma carrera.
- El postulante que, habiendo sido eliminado en alguna de las carreras de la Universidad Austral de Chile no puede volver a matricularse en la misma carrera utilizando la selectividad de carreras que le brindan los programas de bachillerato, tanto el de Valdivia, como los de Coyhaique.
- El postulante que reingresa a una carrera y solicite convalidación de asignaturas, se le convalidará todo el historial académico.
- Si se transgrede cualquiera de las normas anteriores, se anulará la matrícula al detectarse el hecho.

SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN.

- El Reglamento Académico Estudiantil de la universidad contempla cupos definidos por cada Escuela de acuerdo a las siguientes modalidades: Profesionales o graduados; Estudiantes provenientes del extranjero; Cambios de carrera de la misma universidad; Traslados desde otra institución de educación superior; Movilidad estudiantil e intercambio; Trabajadores (sólo algunas carreras); Estudiantes en situación de discapacidad; Deportistas destacados; Estudiantes que postulen al Conservatorio de Música; Otros ingresos (Ingreso para artistas destacados; Ingreso para postulantes con talentos especiales en alguna disciplina; Ingreso para miembros de pueblos originarios de acuerdo a disponibilidad definida por cada Escuela).

La vía de ingreso para estudiantes en situación de discapacidad se define como una oportunidad para todos aquellos postulantes que en consideración a su situación particular no están en condiciones de igualdad para los efectos de rendir las Pruebas de Transición para la Educación Superior. Cada solicitud es analizada de acuerdo al Reglamento Académico Estudiantil de la Universidad Austral de Chile.

Período de postulación a Ingresos Especiales a través de www.uach.cl, sección Futuros Alumnos, entre el 22 de noviembre y el 22 de diciembre de 2021.

- **ADMISIÓN DE EQUIDAD BASADA EN MÉRITO y TALENTO ACADÉMICO**

Vías de admisión que tienen como propósito común abrir oportunidades de acceso a la UACH a jóvenes con talento académico en sus contextos educativos, independiente de sus resultados en las Pruebas de Transición para la Educación Superior.

PACE – Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior

Es una vía de admisión que busca favorecer el acceso, permanencia y titulación en la Educación Superior de estudiantes pertenecientes a Liceos con un alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE) que, cumpliendo requisitos de desempeño y responsabilidad establecidos por el MINEDUC, accederán a un cupo garantizado. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la Educación Media.

Programa Propedéutico

La Universidad Austral de Chile, ofrece cupos en todas sus carreras a jóvenes talentosos académicamente provenientes de sectores socioeducativos desfavorecidos, que no logran el puntaje mínimo de ingreso en las Pruebas de Transición para la Educación Superior para acceder a cupos en su carrera de interés en la UACH, mediante su asistencia y aprobación del Programa Propedéutico UACH durante 4° Año Medio.

Cupo Ranking 850

El Programa Ranking 850 está dirigido a otorgar vías de acceso a la UACH en variadas carreras, a estudiantes de máximo rendimiento escolar en contexto, pero mínimo rendimiento en las Pruebas de Transición para la Educación Superior, que no les permite postular a las universidades del nuevo Sistema de Acceso a la Educación Superior.

Cupo Explora – Talento Científico

El objetivo principal del cupo es garantizar el acceso a la educación superior, a jóvenes que poseen una trayectoria científica destacada. Está dirigido a estudiantes de enseñanza media, que puedan demostrar su trayectoria científica escolar y que estén interesados en seguir una carrera en dicha área.

- ADMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

Más mujeres en Ingeniería

Es una vía de admisión que busca fomentar la postulación, ingreso y permanencia de estudiantes mujeres en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

CONSERVATORIO DE MÚSICA.

- El Conservatorio de Música, a través de un sistema de admisión especial, que comprende la carrera de Interpretación Musical, conduce al título de Intérprete Musical con mención en alguno de los siguientes instrumentos: Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Piano, Guitarra y Flauta Traversa, y el grado de Licenciado en Interpretación Musical.
- Para mayores informaciones dirigirse directamente al Conservatorio de Música, el que se encuentra ubicado en calle General Lagos Nro. 1107, Valdivia; Fono 63-2213813; E-Mail comusica@uach.cl

MAYORES INFORMACIONES.

Valdivia: Departamento de Admisión y Matrícula, Fono 63-2221256 y 63-2221916.
Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 63-2221317 y 63-2221612.
Difusión de Carreras, Fono 800 600 310, 63 2293043, 63 2221350.

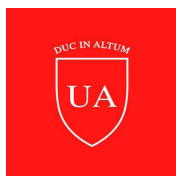
Santiago: Oficina de Representación, Moneda 673, 8° Piso, Fono 2 26335355.

Puerto Montt: Sede Puerto Montt, Difusión de Carreras, Fono 65-2277147.

Coyhaique: Campus Patagonia, Km. 4, Camino a Coyhaique Alto, Fono 67-2526935, 67-2526955 y 67-2526954.
Departamento de Bienestar Estudiantil, Fono 67-2526953.

E-Mail: admimat@uach.cl admission@uach.cl

Internet: <https://www.uach.cl>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

La Universidad Autónoma de Chile se encuentra **adscrita a GRATUIDAD** y cuenta con 3 sedes; **Santiago (Campus Providencia y Campus El Llano Subercaseaux), Talca y Temuco.**

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
49013	Administración Pública	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49119	Administración Pública	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49225	Administración Pública	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49308	Arquitectura	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49010	Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49209	Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49310	Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49012	Derecho	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49108	Derecho	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49211	Derecho	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49313	Derecho	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49001	Enfermería	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49101	Enfermería	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49201	Enfermería	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49301	Enfermería	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49002	Fonoaudiología	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49102	Fonoaudiología	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49202	Fonoaudiología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49302	Fonoaudiología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49016	Ingeniería Civil Industrial	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49220	Ingeniería Civil Industrial	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49321	Ingeniería Civil Industrial	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49017	Ingeniería Civil Informática	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49222	Ingeniería Civil Informática	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
49330	Ingeniería Civil Informática	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49022	Ingeniería Civil Química	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49011	Ingeniería Comercial	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49107	Ingeniería Comercial	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49210	Ingeniería Comercial	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49311	Ingeniería Comercial	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49328	Ingeniería en Administración	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49106	Ingeniería en Construcción	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49208	Ingeniería en Construcción	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49309	Ingeniería en Construcción	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49003	Kinesiología	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49103	Kinesiología	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49203	Kinesiología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49303	Kinesiología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49223	Licenciatura en Artes Visuales	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49004	Medicina	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49204	Medicina	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49005	Nutrición y Dietética	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49104	Nutrición y Dietética	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49304	Nutrición y Dietética	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49006	Obstetricia y Puericultura	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49205	Obstetricia y Puericultura	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49007	Odontología	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49305	Odontología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49111	Pedagogía en Educación Básica*	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49214	Pedagogía en Educación Básica*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49317	Pedagogía en Educación Básica*	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49224	Pedagogía en Educación Diferencial*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49327	Pedagogía en Educación Diferencial*	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
49112	Pedagogía en Educación Física*	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49215	Pedagogía en Educación Física*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49318	Pedagogía en Educación Física*	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49113	Pedagogía en Educación Parvularia*	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49216	Pedagogía en Educación Parvularia*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49319	Pedagogía en Educación Parvularia*	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49217	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49114	Pedagogía en Inglés*	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49218	Pedagogía en Inglés*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49320	Pedagogía en Inglés*	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49219	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación*	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49023	Periodismo	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49014	Psicología	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49109	Psicología	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49212	Psicología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49314	Psicología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49015	Publicidad y Comunicación Integral	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49008	Química y Farmacia	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49206	Química y Farmacia	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49306	Química y Farmacia	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49009	Terapia Ocupacional	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49105	Terapia Ocupacional	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49207	Terapia Ocupacional	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49307	Terapia Ocupacional	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49110	Trabajo Social	Campus El Llano Subercaseaux	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49213	Trabajo Social	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
49316	Trabajo Social	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

* Criterios Carreras Pedagogías:

- Obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias de selección universitaria.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.

OBSERVACIONES

1.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CARRERAS

La carrera de **Enfermería** está acreditada por 6 años (junio de 2016-2022). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia), Talca y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Enfermería y al Título Profesional de Enfermero(a). La carrera cuenta con infraestructura de vanguardia y simuladores de alta fidelidad, así como centros clínicos intra y extrahospitalarios.

La carrera de **Fonoaudiología** está acreditada por 6 años (octubre de 2015-2021). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia) Talca y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Fonoaudiología y al Título Profesional de Fonoaudiólogo(a). La carrera cuenta con laboratorios disciplinares con equipamiento de última generación, centros de práctica en las áreas de salud y educacional y Clínica Fonoaudiológica en Sede Temuco.

La carrera de **Kinesiología** está acreditada por 5 años (junio de 2016-2021). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia), Talca y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Kinesiología y al Título Profesional de Kinesiólogo(a). Cuenta con laboratorios disciplinares con tecnología de punta y en Sede Temuco con la Clínica Kinesiológica que contribuye con miles de atenciones gratuitas al año en la región. Posee más de 100 campos clínicos y de prácticas en tres regiones del país.

La carrera de **Medicina** está acreditada por 5 años (diciembre de 2016-2021). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes; Talca y Santiago, Campus Providencia. Tiene una duración formal de 14 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Medicina y al Título Profesional de Médico(a) Cirujano(a). Cuenta con modernos centros de simulación clínica en Talca y Santiago. Además, la Facultad de Ciencias de la Salud, cuenta con el Instituto (ICB) y Doctorado en Ciencias Biomédicas.

La carrera de **Nutrición y Dietética** Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia) y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Nutrición y Dietética y al Título Profesional de Nutricionista. La carrera cuenta con más de 90 centros de prácticas, además de laboratorios disciplinares de avanzada tecnología como los de Ciencias de la Dietética, Bromatología y Composición Corporal.

La carrera de **Obstetricia y Puericultura** Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca y Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Obstetricia y Puericultura y al Título Profesional de Matrn(a). La carrera cuenta con simuladores de alta fidelidad y centros clínicos intra y extrahospitalarios.

La carrera de **Odontología** está acreditada por 5 años (marzo de 2018-2023). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Temuco y Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 12 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Odontológicas y al Título Profesional de

Cirujano(a) Dentista. La carrera cuenta con laboratorios preclínicos de simulación, con clínicas odontológicas propias equipadas con tecnología de vanguardia, y dicta las especialidades odontológicas Implantología Bucomáxilofacial, Rehabilitación Oral y Endodoncia.

La carrera de **Química y Farmacia** Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes; Talca, Temuco y Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Farmacéuticas y al Título Profesional de Químico(a) Farmacéutico(a).

La carrera de **Terapia Ocupacional** Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia), Talca y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Terapia Ocupacional y al Título Profesional de Terapeuta Ocupacional. Posee centros de prácticas en las áreas físico y mental en las 3 sedes y Clínica de Terapia Ocupacional en Sede Temuco.

La carrera de **Arquitectura** Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Arquitectura y Título Profesional de Arquitecto(a). Con 30 años de trayectoria esta carrera cuenta con el Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción que les permite a los estudiantes vincularse de forma temprana al ámbito de la investigación y aumentar su acercamiento vivencial a la profesión.

La carrera de **Ingeniería en Construcción** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes; Talca, Temuco y Santiago (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración formal de 10 semestres, otorgando el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería en Construcción y Título Profesional de Ingeniero(a) Constructor(a). La carrera cuenta en las distintas sedes con completos laboratorios y en Temuco con el Centro de Transferencia Tecnológica de la Construcción (CTTC), el laboratorio de eficiencia energética y un laboratorio de fabricación digital, donde los estudiantes pueden aumentar su acercamiento vivencial a la profesión desde los primeros años.

La carrera de **Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes; Talca, Temuco y Santiago (Campus Providencia) y en jornada vespertina en Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Contabilidad y Auditoría al 8° semestre; al Título Profesional de Contador(a) Auditor(a) en el 9° semestre e Ingeniero(a) en Control de Gestión en el 10° semestre. Esta carrera cuenta en su proceso formativo con modernos softwares estadísticos, ERP contables y de gestión. Posee importantes convenios de colaboración estratégica con organizaciones públicas y privadas, orientadas a potenciar el desarrollo profesional de los futuros titulados.

La carrera de **Ingeniería Comercial** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y vespertina en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia), Talca y Temuco. Tiene una duración de 10 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Administración y al Título Profesional de Ingeniero(a) Comercial. Esta carrera cuenta con 31 años de trayectoria y ha aportado al país más de 1.640 profesionales. Es miembro permanente del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA).

La carrera de **Ingeniería en Administración** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y vespertina en la Sede; Temuco. Tiene una duración de 8 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Administración y al Título Profesional de Ingeniero(a) en Administración, al completar el 4to semestre y hecha su práctica profesional I, tienen la opción de un título intermedio de Técnico Univ. en Administración. Esta carrera cuenta con importantes convenios de inserción laboral. Su sello diferenciador radica en la gestión de negocios y de las propias iniciativas empresariales de sus estudiantes, con énfasis en las áreas de administración y de finanzas.

La carrera de **Derecho** se encuentra acreditada por 5 años, (diciembre de 2016-2021). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y vespertina en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia),

Talca y Temuco. Tiene una duración formal de 10 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales y Título Profesional de Abogado(a) otorgado por la Excma. Corte Suprema. Con 32 años de antigüedad, la carrera cuenta con modernas salas de litigación y un cuerpo docente con destacada trayectoria académica y profesional. Sus cuatro Clínicas Jurídicas, dos ubicadas en Santiago (San Miguel y Providencia), una en Talca y otra en Temuco realizan más de 2.000 atenciones anuales gratuitas a la comunidad, lo que permite a los estudiantes tener contacto directo con la profesión a través de la metodología aprendizaje más servicio. Posee el Doctorado en Derecho y Magister en Derecho, el Instituto de Investigación en Derecho y el Centro de Regulación y Consumo, además de un Minor en Inteligencia Artificial y Derecho.

La carrera de **Administración Pública** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Santiago (Campus Providencia), Talca y en jornada vespertina en Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración de 10 semestres, obteniendo el Grado Académico de Licenciado(a) en Gestión Pública y Título Profesional de Administrador(a) Público(a).

La carrera de **Psicología** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y vespertina en las Sedes: Santiago (Campus El Llano Subercaseaux y Providencia), Talca y Temuco. Tiene una duración de 10 semestres, otorgando el Grado Académico de Licenciado(a) en Psicología y Título Profesional de Psicólogo(a). Esta carrera cuenta con centros de atención psicológica en todas sus sedes, donde se realizan atenciones psicológicas gratuitas a la comunidad, y se han establecido diversos convenios de colaboración con importantes instituciones. Asimismo, se orienta a la formación en Psicología Clínica, Jurídica, de la Salud, Educacional, Organizacional y Social Comunitaria.

La carrera de **Trabajo Social** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes; Talca, Temuco y Santiago (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración de 10 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Trabajo Social y Título Profesional de Trabajador(a) Social, mención en Gestión de Políticas Públicas. En Santiago cuenta con el Programa de Violencia Intrafamiliar, en Talca con el Centro de Estudios y Gestión Social y en Temuco con el Círculo de Investigación aplicada en seis áreas temáticas.

La carrera de **Publicidad y Comunicación Integral** se encuentra acreditada por 5 años, (enero de 2018-2023). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración de 9 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación y Título Profesional de Publicista y Comunicador(a) Integral. Cuenta con moderno equipamiento y laboratorio de diseño multimedia, además de estudio audiovisual, de fotografía y televisión.

La carrera de **Periodismo** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 10 semestres, obteniendo el Grado Académico de Licenciado(a) en Comunicación Social y Título Profesional de Periodista. Cuenta con moderno equipamiento y laboratorio de diseño multimedia, además de estudio audiovisual, de fotografía y televisión.

La carrera de **Pedagogía en Educación Básica** está acreditada por 5 años (abril de 2020-2025). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago, (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al título profesional de Profesor(a) de Educación Básica, mención Educación Matemática o Lenguaje y Comunicación. La carrera ha aportado al país con más de 1.990 titulados. Además, posee más de 75 convenios con centros de práctica en Santiago, Talca y Temuco.

La carrera de **Pedagogía en Educación Diferencial** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede; Temuco y Talca. Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Profesor(a) de Educación Diferencial con mención en Accesibilidad al Aprendizaje y la Participación (carrera nueva, no acreditada).

La carrera de **Pedagogía en Educación Física** está acreditada por 3 años (febrero de 2018-2021) acreditación prorrogada hasta el nuevo pronunciamiento de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación, en el

proceso que actualmente se encuentra en trámite. Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Profesor(a) de Educación Física. Esta carrera cuenta con más de 100 convenios con centros de práctica en las tres sedes que están a disposición de los estudiantes de la carrera, y el 80% de sus docentes posee formación de postgrado.

La carrera de **Pedagogía en Educación Parvularia** está acreditada por 5 años (diciembre de 2018-2023). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago, (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración formal de 8 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Educador(a) de Párvulos. Esta carrera cuenta con modernas salas didácticas e interactivas a disposición de los estudiantes y la comunidad y más de 110 centros de práctica en las tres sedes. El 88% de sus docentes posee formación de postgrado.

La carrera de **Pedagogía en Historia, Geografía y Cs. Sociales** está acreditada por 3 años (noviembre de 2017-2020) acreditación prorrogada hasta el nuevo pronunciamiento de acreditación de la Comisión Nacional de Acreditación, en el proceso que actualmente se encuentra en trámite. Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede; Talca. Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Profesor(a) de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Esta carrera cuenta con más de 40 convenios con centros de práctica.

La carrera de **Pedagogía en Inglés** está acreditada por 3 años (agosto de 2018-2021). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago (Campus El Llano Subercaseaux). Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Profesor(a) de Inglés. Esta carrera cuenta con laboratorios de computación en cada una de sus sedes y el 91% de sus docentes posee formación de postgrado. Además, cuenta con más de 30 convenios con centros de práctica en las tres sedes.

La carrera de **Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación** está acreditada por 4 años (junio de 2019-2023). Se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Talca. Tiene una duración formal de 9 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y al Título Profesional de Profesor(a) de Lengua Castellana y Comunicación. Esta carrera cuenta con importantes convenios con centros de práctica públicos y privados, y el 82% de sus docentes posee formación de postgrado.

La carrera de **Licenciatura en Artes Visuales** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Talca. Tiene una duración formal de 8 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Artes Visuales. Una vez finalizada la Licenciatura en Artes Visuales, los estudiantes tienen la posibilidad de cursar un programa de formación pedagógica para obtener el grado académico de Licenciado(a) en Educación y el Título Profesional de Profesor(a) de Artes Visuales.

La carrera de **Ingeniería Civil Industrial** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 11 semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería y al Título Profesional de Ingeniero(a) Civil Industrial.

La carrera de **Ingeniería Civil Informática** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en las Sedes: Talca, Temuco y Santiago, (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 11 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería y Título Profesional de Ingeniero(a) Civil en Informática.

La carrera de **Ingeniería Civil Química** se imparte en modalidad presencial, jornada diurna en la Sede Santiago (Campus Providencia). Tiene una duración formal de 11 semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería y Título Profesional de Ingeniero(a) Civil Químico. Además, cuenta con docentes adscritos al Instituto de Ciencias Químicas Aplicadas perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

2.- REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN¹

Tendrán derecho a postular por la vía de admisión regular a la Universidad Autónoma de Chile a través del Sistema Centralizado de Admisión disponible en la Plataforma Electrónica Única del Sistema de Acceso quienes hayan rendido la Prueba de Transición en los años 2020 y/o 2021 y cumplan con alguno de las siguientes condiciones:

- Tener un puntaje promedio entre las pruebas de transición de Matemática y Comprensión Lectora de 450 puntos o más; o
- Tener un promedio de notas de la educación media que los ubiquen dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional.

- **Máximo de Postulaciones y orden de preferencia:**

No existen limitaciones en el número de postulaciones, ni en el orden de preferencia a la Universidad Autónoma de Chile.

- **Pruebas Optativas:**

Es requisito para postular a la Universidad Autónoma de Chile, haber rendido al menos una de las pruebas optativas: Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. En el caso de haber rendido ambas, se considerará aquella en que el postulante haya obtenido mejor puntaje.

- **Puntajes ponderado mínimo y promedio mínimo de postulación:**

La Universidad Autónoma de Chile exige un puntaje ponderado mínimo y un puntaje promedio mínimo de PSU o Prueba de Transición, para postular a cada una de las carreras.

- **Postulación a carreras de Pedagogías**

De acuerdo a la Ley 20.903, los postulantes a las carreras de pedagogías de la Universidad Autónoma de Chile deberán cumplir con algunas de las siguientes exigencias para continuar con su proceso de selección:

- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias de selección universitaria.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

- **Admisión cupo supernumerario beca excelencia académica**

La Universidad Autónoma de Chile ofrece una vía adicional de ingreso, denominada Cupo Supernumerario Beca Excelencia Académica, dirigida a los estudiantes que estén dentro del 10% de los mejores egresados de IV Medio de la promoción del año (mejores promedios de notas de la enseñanza media) de los establecimientos Municipales, Particulares Subvencionados y Corporaciones Educativas, (regidas por el DFL 3.166 de 1980) y que estén en los primeros puestos de la lista de espera de acuerdo a los cupos disponibles y que además pertenezcan a los ocho primeros deciles de ingreso per cápita.

¹ Sujeta a condiciones señaladas en Resolución de Rectoría que aprueba sistema de admisión 2022

3.- SISTEMA DE INGRESO DIRECTO VESPERTINO²

La Universidad Autónoma de Chile ofrece también carreras en jornada vespertina, a las cuales pueden postular en www.uautonoma.cl, quienes cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Haber rendido Prueba de Transición en 2020 - 2021.
- Acreditar condición de trabajador dependiente y/o independiente.
- El haber cursado estudios universitarios o técnicos de nivel superior de al menos 3 semestres.
- Haber rendido la PSU entre los años 2010 – 2019.
- Tener un NEM – RANKING sobre 517 puntos.

La oferta académica que se imparte en jornada vespertina es la siguiente:

Campus Providencia <ul style="list-style-type: none">• Administración Pública• Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión• Derecho• Ingeniería Comercial• Psicología	Campus El Llano Subercaseaux <ul style="list-style-type: none">• Derecho• Ingeniería Comercial• Psicología
Campus El Llano Subercaseaux <ul style="list-style-type: none">• Derecho• Ingeniería Comercial• Psicología	Temuco <ul style="list-style-type: none">• Derecho• Ingeniería Comercial• Ingeniería en Administración• Psicología

4.- SISTEMA DE INGRESO ESPECIAL³

La Universidad Autónoma de Chile ofrece también un sistema de ingreso especial, al cual se puede postular en www.uautonoma.cl, las vías de ingreso especial no serán aplicables para las carreras de Medicina, Odontología, Enfermería y Obstetricia y Puericultura.

- PSU Años Anteriores
- 10% Superior NEM
- Traslado desde otras Universidades
- Estudiantes Extranjeros

² La oferta definitiva de carreras vespertinas está sujeta a la Resolución de Rectoría que aprueba el Sistema de Admisión 2022 y será publicada en acceso.mineduc.cl/. Para más información y modalidades de ingreso en www.uautonoma.cl

³ Sujeto a condiciones señaladas en Resolución de Rectoría de sistema de admisión 2022

- Pruebas Internacionales
- Deportistas, Artistas y Científicos Destacados
- Ingreso Especial Migrantes
- Ingreso Especial Pedagogías
- NEM - Ranking

NOTA:

Para más información, sobre sistema de ingresos directos, especiales y beneficios visita el sitio: www.uautonoma.cl

5.- BENEFICIOS

Beneficios Internos⁴

- Beca PDT
- Beca Copago Cero
- Beca Deportiva, Artística y Científica
- Beca Regiones
- Beca Hermanos Estudiantes Regulares
- Beca Convenios
- Crédito Interno (sin interés)

Beneficios Externos⁵

- Gratuidad del Estado
- Crédito Aval del Estado (CAE)
- Becas Ministeriales
- Becas JUNAEB

6.- LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

Con 32 años de trayectoria académica, la Universidad Autónoma de Chile es una institución sin fines de lucro, inspirada en la formación de profesionales competentes, socialmente responsables y orientados a la permanente especialización; capaces de liderar desde sus disciplinas los grandes desafíos del país.

Con más de 33.000 titulados, más de 29 mil estudiantes de pregrado y postgrado y 7 facultades, la institución cuenta en Santiago, Talca y Temuco con un claustro académico que incorpora a destacados profesionales con formación doctoral y de magíster, en prestigiosas universidades nacionales y extranjeras.

Asimismo, dispone de recursos bibliográficos físicos y digitales, equipamiento tecnológico de avanzada y más de 146 mil metros cuadrados de infraestructura a disposición de los estudiantes.

⁴ Sujeta a condiciones señaladas en reglamento de Becas y Créditos de la Universidad Autónoma de Chile en www.uautonoma.cl

⁵ Para más información ingresa a portal.beneficiosestudiantiles.cl

Más de un 87,1% de retención de estudiantes de primer año de la Universidad Autónoma de Chile, producto de una política institucional orientada hacia el mejoramiento continuo y formación integral con apoyo a los estudiantes desde su ingreso.

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), en el año 2019, acredita institucionalmente a la Universidad Autónoma de Chile por 4 años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, y en las optativas de Investigación y Vinculación con el Medio.

MODELO EDUCATIVO.

El proceso formativo de la Universidad Autónoma de Chile se distingue por un énfasis en el desarrollo de competencias disciplinarias, profesionales y genéricas, que apuntan al logro del aprendizaje de sus estudiantes. Los docentes actúan como mediadores que generan experiencias significativas de aprendizaje para formar profesionales competentes, socialmente responsables y orientados a una educación permanente.

En el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, se han definido cuatro ejes que dan cuenta de los énfasis con los que se genera el proceso formativo, estos ejes son: Centralidad en el estudiante, Aprendizajes Transversales, Responsabilidad Social y Aprendizaje Continuo, cada uno de ellos se articula recíproca e interdependientemente en los lineamientos pedagógicos, curriculares y como parte integral del sistema de aseguramiento de la calidad de la Universidad Autónoma de Chile y los procesos académicos asociados.

INVESTIGACIÓN

En materia de investigación, la Universidad Autónoma de Chile ha mantenido una profunda vocación por generar bienes públicos, lo que se ha materializado en 4 Institutos, 2 Centros de Transferencia y 45 Grupos de Investigación, una intensa labor científica que la han ubicado -durante los últimos tres años consecutivos- como una de las 10 universidades con mayor productividad científica y segunda entre las privadas.

Asimismo, DataCiencia, del Programa de Información Científica de CONICYT, posiciona a la institución en el lugar 10 del total de las universidades chilenas que publican artículos en revistas WoS durante el año 2020.

POSTGRADOS

Respecto de Postgrados se cuentan con dos líneas de programas.

Una tradicional, impartida por académicos de la Universidad Autónoma de Chile, que cuenta con 1 programa de Doctorado, 13 programas de Magíster, 3 Especialidades Odontológicas y 3 Especialidades Médicas.

Y una segunda, basada en convenios internacionales con otras universidades europeas, que cuenta con 10 programas de Magíster.

AUTÓNOMA INTERNACIONAL

A través de diferentes iniciativas, la Universidad Autónoma de Chile promueve entre sus estudiantes una experiencia formativa de carácter internacional, tanto en sus propias aulas como en reconocidas instituciones de educación superior en el extranjero, a través de diversos programas de intercambio presenciales y virtuales.

Los programas internacionales se sustentan en convenios de colaboración con más de 100 universidades alrededor del mundo, con reconocimiento de estudios y apoyo al financiamiento a través de fondos internos concursables y becas externas.

Adicionalmente la Universidad entrega a sus estudiantes la posibilidad de postular a becas de perfeccionamiento de idiomas extranjeros.

VIDA UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Chile, en línea con su modelo educativo centrado en el estudiante, desarrolla en forma permanente una serie de actividades y servicios gratuitos a disposición de todos sus estudiantes.

- Talleres Artísticos Culturales
- Deporte Recreativo y Competitivo
- Servicios de apoyo directo a estudiantes
- Escuela de Temporadas
- Intercambio Internacional
- Sistema de Apoyo Complementario (SAAC)
- Office 365 de Microsoft a disposición de los estudiantes
- Seminarios, Conferencias y Charlas
- Obras de Teatro
- Semana Universitaria
- Fondos Concursables
- Centros de estudiantes
- Actividades Culturales y de Extensión
- Acciones de Voluntariado y RSU

AUTÓNOMA EN CIFRAS

- **26.992** estudiantes de pregrado y **715** estudiantes de postgrado y posttítulos (Fuente: Unidad de Análisis Institucional – VRAC U. Autónoma. Datos informados a SIES, 2020).
- **2.380** académicos de los cuales el **82,8%** cuenta con postgrado (Fuente: Unidad de Análisis Institucional – VRAC U. Autónoma. Datos informados a SIES, 2020).
- **22,8** estudiantes por académico Jornada Completa Equivalente (JCE) (Fuente: Buscador de Instituciones Mi Futuro, 2021).
- **78,8%** de los estudiantes están adscritos al beneficio de la gratuidad (Fuente: Unidad de Análisis Institucional - U. Autónoma en base a Matrícula total 2020).
- **87,1%** de retención de estudiantes al primer año (Informe de Retención SIES 2020).
- **146.187 m2** construidos en sus tres sedes (Fuente: Informe de Infraestructura SIES - U. Autónoma, 2020).
- **201.408** volúmenes bibliográficos (Fuente: Informe de Infraestructura SIES - U. Autónoma, 2020).
- Dentro de las **10** mejores Universidades de Chile en Ranking Mundial THE Times Higher Education 2021.
- **572** publicaciones WoS y **672** publicaciones Scopus (Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la calidad en base a Incites y Scival Elsevier, 2020).
- **2°** Universidad privada con mayor número de publicaciones científicas (Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la calidad en base a Incites y Scival Elsevier, 2020).
- **14.766** atenciones en los servicios multidisciplinarios a la comunidad, con participación activa de estudiantes en iniciativas de voluntariado y responsabilidad social universitaria. (Vicerrectoría de Vinculación con el Medio – U. Autónoma, 2020).

Gratuidad/Acreditación*:

Universidad adscrita a la gratuidad y acreditada por cuatro años.

Beca Preferencia*:

Postula a la Universidad Autónoma de Chile en primera preferencia y obtén la beca preferencia (100% del costo de la matrícula, si te matriculas en la carrera de primera preferencia).

Preuniversitario UA*:

La Universidad Autónoma cuenta en su página Web con un preuniversitario online, donde podrás ensayar para la prueba de transición, además de recibir recomendaciones acerca de temarios débiles y una completa batería de materiales de apoyo, para una óptima preparación para la PDT, completamente gratuito.

Importante*:

Se hace presente que, la “Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones”, eventualmente, podría modificar algunas carreras que no están siendo incluidas en esta edición, dado su carácter preliminar. Asimismo, el resto de la información; vías especiales, carreras vespertinas y beneficios pueden sufrir modificaciones.

* Más información de gratuidad, becas, preuniversitarios y feria del postulante y mucho más en: admision.uautonoma.cl y www.uautonoma.cl

7. MÁS INFORMACIÓN

Direcciones

- **Santiago, campus Providencia**
Avenida Pedro de Valdivia 425, Providencia, Santiago.
(Metro Pedro de Valdivia)
- **Santiago, campus El Llano Subercaseaux**
Ricardo Morales 3369, San Miguel, Santiago.
(Metro San Miguel)
- **Talca**
5 Poniente 1670, Talca.
- **Temuco**
Avenida Alemania 01090, Temuco.

Correo electrónico admision@uautonoma.cl

Web Corporativa <https://www.uautonoma.cl/>

Web Admisión <https://admision.uautonoma.cl/>



<https://www.facebook.com/uautonomadechile>



<https://twitter.com/autonomadechile>



<https://www.instagram.com/uautonomadechile/>

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
53109	Contador Auditor	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53401	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53301	Enfermería	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53207	Entrenador en Actividad Física y Deporte / Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53302	Fonoaudiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53103	Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53102	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53101	Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53106	Ingeniería en Informática	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53110	Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53303	Kinesiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53310	Medicina	Santiago	Ciencias
53309	Medicina Veterinaria	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53304	Nutrición y Dietética	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53305	Obstetricia y Puericultura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53201	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53202	Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación para Enseñanza Básica y Media	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53204	Pedagogía en Educación General Básica con Mención	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53206	Pedagogía en Educación Parvularia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53205	Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53203	Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53402	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53403	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53107	Química y Farmacia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53306	Tecnología Médica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53307	Terapia Ocupacional	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
53406	Trabajo Social	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

1. OBSERVACIONES A LA LISTA DE CARRERAS

Derecho:

La Carrera de Derecho de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 4 años por la Agencia Qualitas, hasta diciembre de 2021. Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y conduce al título profesional de Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema. Posee una duración formal de 10 semestres. Se dicta en jornada diurna y de manera presencial en la Región Metropolitana. Cuenta con un selecto cuerpo docente que destaca por su calidad académica y trayectoria profesional. Posee una infraestructura acorde a las necesidades de los alumnos y una Clínica Jurídica propia abierta a la comunidad, a través de ella los alumnos se acercan a la actividad profesional. Además, el Plan de Estudios está coordinado con la prestigiosa Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho para posibilitar la internacionalización con las diversas universidades que pertenecen a la misma.

Periodismo:

La carrera de Periodismo de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Periodista, y el grado académico de Licenciado en Comunicación Social. Su duración formal es de 9 semestres y se dicta en jornada diurna y de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera apoya y acompaña a todos sus estudiantes desde el primer año, nivelándolos en conocimientos y habilidades que les faciliten la adaptación progresiva al ritmo y exigencias propias del mundo académico y profesional. Además, cuenta con un programa de ocho semestres de inglés, lo que permite certificar a sus alumnos en este idioma. Lo anterior, acompañado de docentes de calidad académica y destacada trayectoria profesional.

Psicología:

La carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Psicólogo y el grado académico de Licenciado en Psicología. Su duración formal es de 10 semestres, se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. El programa cuenta con docentes de calidad académica y destacada trayectoria profesional. Su infraestructura responde a las necesidades de los alumnos y, además, cuenta con una Clínica Psicológica abierta a la comunidad, instancia que permite a los alumnos acercarse a la actividad profesional.

Trabajo Social:

La carrera de Trabajo Social de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Trabajador Social y el grado académico de Licenciado en Trabajo Social. Su duración formal es de 9 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera cuenta con una malla curricular innovadora, acorde a las necesidades actuales y contingentes de los individuos y sus familias como de la sociedad en general, con una perspectiva integradora e inclusiva. Considera salidas a terreno y prácticas desde el primer año de estudio, permitiendo un acercamiento gradual a la realidad situada, y al logro del perfil de egreso al término de los años de estudio.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Dificultades específicas del aprendizaje:

La carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con mención en dificultades específicas del aprendizaje de la Universidad Bernardo O'Higgins esta acreditada por 2 años por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta noviembre de 2020 y actualmente se encuentra en proceso de renovación de su acreditación (Acreditación prorrogada según resolución exenta Dj N° 051-4). Entrega el título profesional de Profesor de Educación Diferencial con Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje y el grado académico de Licenciado en Educación. La carrera tiene una duración formal de 9 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Se destaca en ella, una formación académica sólida en conocimientos disciplinares y pedagógicos, que permita a los futuros profesionales, ser capaces de afrontar los desafíos educacionales actuales con el fin de favorecer la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales, desde un enfoque inclusivo y de trabajo colaborativo.

Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación para Enseñanza Básica y Media:

La carrera de Pedagogía en Educación Física, Deporte y Recreación para la enseñanza básica y media de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 5 años por la Agencia Acreditación, hasta diciembre de 2020, proceso que actualmente se encuentra en etapa de renovación ante la Comisión Nacional de Acreditación (Acreditación prorrogada según resolución exenta Dj N° 051-4). Otorga el título profesional de Profesor de Educación Física, Deporte y Recreación para la Enseñanza Básica y Media y el grado académico de Licenciado en Educación. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera cuenta con un selecto equipo académico y profesional que destaca por su experiencia y trayectoria, aportando al país profesionales con sólida formación pedagógica y disciplinar, capaces de implementar procesos de enseñanza y aprendizaje, que promueven la cultura de la actividad física saludable tanto en el ámbito escolar como en la sociedad en general.

Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media:

La carrera de Pedagogía en Inglés para enseñanza básica y media de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 3 años por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta diciembre de 2020, proceso que actualmente se encuentra en etapa de renovación (Acreditación prorrogada según resolución exenta Dj N° 051-4). Otorga el título profesional de Profesor de Inglés para Enseñanza Básica y Enseñanza Media y el grado académico de Licenciado en Educación. Tiene una duración formal de 10 semestres y se imparte en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. El Programa de Formación de la carrera, está orientado a formar profesores de inglés idóneos y calificados que cuenten con conocimientos y habilidades pedagógicas y disciplinares que les permitan implementar de manera exitosa estrategias didácticas innovadoras para el aprendizaje del idioma inglés en el contexto de las demandas nacionales del sistema educativo escolar y del mundo globalizado. Todo, acompañado de un equipo de docentes que destacan por su calidad académica y trayectoria profesional.

Pedagogía en Educación General Básica con Mención:

La carrera de Pedagogía General Básica con mención de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 4 años por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta diciembre de 2022. Otorga título profesional de Profesor de Educación General Básica con Mención en: Lenguaje y Comunicación; Ciencias Naturales; Ciencias Sociales o Matemáticas. El estudiante opta de acuerdo a sus intereses, obteniendo el grado académico de Licenciado en Educación. Tiene una duración formal de 9 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. A través de un gran equipo académico, forma a profesionales de la educación, conocedores del marco curricular, capaces de desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje centrados en el estudiante, potenciando su autonomía y respetando su diversidad, promoviendo la sana convivencia y la resolución de conflictos

Pedagogía en Historia y Geografía en Enseñanza Media:

La carrera de Pedagogía en Historia y Geografía en enseñanza media de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 2 años por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta diciembre de 2021, proceso que actualmente se encuentra en su etapa de renovación. Otorga el título profesional de Profesor de Historia y Geografía en Enseñanza Media y el grado académico de Licenciado en Educación. Tiene una duración formal de 9 semestres y se imparte en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. El principal objetivo del programa, consiste en formar profesionales de la educación en el área de Historia y Geografía, capaces de desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, de un modo integral, conforme a las exigencias, complejidades y desafíos que demanda la sociedad contemporánea. Todo, acompañado de un equipo de docentes que destacan por su calidad académica y trayectoria profesional.

Pedagogía en Educación Parvularia:

La carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra acreditada por 3 años por la Comisión Nacional de Acreditación, hasta diciembre de 202, proceso que actualmente se encuentra en etapa de renovación. Otorga el título profesional de Educador de Párvulos y el grado académico de Licenciado en Educación. Tiene una duración formal de 9 semestres y se dicta en jornada diurna de manera

presencial en la Región Metropolitana. La carrera, a través de un gran equipo académico forma a educadores de párvulos conocedores del marco curricular preparados para intencionar procesos de aprendizaje inclusivos desde estrategias fundadas en el sentido de juego. Junto con ello, se articula con la familia y la comunidad educativa para mejorar los procesos pedagógicos de niños y niñas de 0 a 6 años.

Entrenador en Actividad Física y Deporte/Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte (nueva carrera 2022)

La carrera de Entrenador en Actividad Física y Deporte/Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Entrenador en Actividad Física y Deporte, y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Su duración formal es de 8 semestres y se dicta en jornada diurna y de manera presencial en la Región Metropolitana. Se destaca una formación académica sólida en conocimientos disciplinares y en aquellos relacionados con la formación deportiva a lo largo del ciclo vital. Asimismo, promueve en sus distintos semestres asignaturas, capaces de afrontar los desafíos desde la mirada teórica y su correspondiente aplicación. La carrera destaca por una formación práctica a partir del cuarto semestre, lo que permite al estudiante conocer la realidad laboral de manera temprana. El cuerpo académico presenta experiencia y capacitación propias de la disciplina

FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ingeniería Comercial:

La carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad Bernardo O'Higgins entrega el título profesional de Ingeniero Comercial y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas. Posee una duración formal de 10 semestres, se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Esta carrera forma profesionales preparados para enfrentar el mercado empresarial y los negocios, impulsar la creatividad y la productividad, adaptándose rápidamente al medio, teniendo para estos fines, el dominio del conocimiento multidisciplinar en diversas áreas, la capacidad para administrar empresas y negocios y, las condiciones para generar valor a su labor, interpretando los constantes cambios del mercado y la problemática social, para la eficaz toma de decisiones y la generación de soluciones innovadoras.

Ingeniería Civil Industrial:

La carrera de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Ingeniero Civil Industrial y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna y de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera tiene como objetivo formar profesionales preparados para planificar, diseñar, dirigir y administrar de manera óptima proyectos de desarrollo y procesos productivos, resolviendo problemas con un enfoque integral y sistémico, entregando soluciones innovadoras, asegurando la productividad y sustentabilidad y gestionando factores humanos, técnicos, económico-financieros, logísticos, sociales, legales, de calidad y medioambientales.

Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad:

La carrera de Ingeniería Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Universidad Bernardo O'Higgins entrega el título profesional de Ingeniero Civil en Medio Ambiente y Sustentabilidad y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna y de manera presencial en la Región Metropolitana. Este Ingeniero es un profesional que impulsa el desarrollo sustentable integrando las ciencias de la ingeniería civil y las ciencias ambientales, a fin de responder a problemas complejos en diferentes escalas territoriales y en diferentes sectores; diseñando, gestionando, planificando y monitoreando procesos para alcanzar mejoras en la productividad que velan por la protección y cuidado del medio ambiente de los ecosistemas y las personas.

Ingeniería en Informática:

La carrera de Ingeniería en Informática de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Ingeniero en Informática y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Informática. Su duración formal es

de 8 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Tiene como objetivo formar un Ingeniero que resuelve problemáticas tecnológicas para la industria, organizaciones y emprendimientos, a través del análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones informáticas eficientes e innovadoras en equipos multi e inter disciplinarios, generando valor al contexto social y productivo sustentable.

Contador Auditor:

La carrera de Contador Auditor de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Contador Auditor y el grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría. Su duración formal es de 8 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Tiene por objetivo formar Contadores Auditores encargados de realizar y controlar materias relativas a la Gestión Contable por medio de la elaboración, análisis y validación de información obtenida que en su conjunto le permite reconocer y medir hechos económicos, apoyado tanto en modelos y teorías de las disciplinas contables y en diferentes sistemas y tecnologías de la información.

Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales:

La carrera de Ingeniería en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Ingeniero en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Informática. Su duración formal es de 9 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. El Ingeniero en Realidad Virtual y Diseño de Juegos Digitales es un profesional que resuelve problemáticas de distintas disciplinas en el área tecnológica y científica asociadas a las gráficas computacionales, multimedia interactiva, simulación, así como también, videojuegos y entretenimiento digital, a través del desarrollo de software para diseño multimedia, creación de contenidos audiovisuales para medios masivos e integración de protocolos de comunicación entre software y multidispositivos en diferentes plataformas.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fonoaudiología:

La carrera de Fonoaudiología de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Fonoaudiólogo y el grado académico de Licenciado en Fonoaudiología. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera forma profesionales especialistas en los aspectos involucrados en la comunicación humana. Además, cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, campos clínicos y laboratorios, que permitirán al profesional desempeñarse de manera idónea en dar solución a los problemas propios de su quehacer profesional, participando activamente en equipos de trabajo relacionados con las áreas de la Prevención, Promoción y Rehabilitación.

Kinesiología:

La carrera de Kinesiología de la Universidad Bernardo O'Higgins entrega el título profesional de Kinesiólogo y el grado académico de Licenciado en Kinesiología. Su duración formal es de 10 semestres, se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, campos clínicos y laboratorios, que les permiten identificar, analizar, integrar y generar un diagnóstico Kinésico funcional, junto con la elaboración de planes de tratamiento a través de ejercicios progresivos y dosificados para mantener y restaurar el movimiento humano y la capacidad funcional de individuos y comunidades en el transcurso del ciclo vital.

Nutrición y Dietética:

La carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Nutricionista y el grado académico de Licenciado en Nutrición y Dietética. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, campos clínicos y laboratorios, que permiten evaluar el estado nutricional de las personas y realizar un diagnóstico y tratamiento dietético coherente a las necesidades específicas de cada etapa del ciclo vital, tanto a personas sanas como a individuos con diferentes patologías.

Tecnología Médica:

La carrera de Tecnología Médica de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Tecnólogo Médico con Mención en: Oftalmología y Optometría; Imagenología y Física Médica o Mención en Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional y el grado académico de Licenciado en Tecnología Médica. Tiene una duración formal de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, campos clínicos y laboratorios, para habilitar al estudiante en alguna de las menciones que esta carrera ofrece.

Terapia Ocupacional:

La carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Terapeuta Ocupacional y el grado académico de Licenciado en Terapia Ocupacional. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, simulación clínica, campos clínicos y laboratorios, además de herramientas tecnológicas, de gestión e investigación, que permitirán al profesional responder a las necesidades ocupacionales de personas, grupos y/o comunidades, a través de evaluaciones, diseño y ejecución de programas de intervención tanto en promoción de salud, prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación, así como también de proyectos ligados a políticas públicas.

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Obstetricia y Puericultura:

La carrera de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Bernardo O'Higgins entrega el título profesional de Matró(a) y el grado académico de Licenciado en Obstetricia y Puericultura. Posee una duración formal de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera con una amplia, completa y moderna infraestructura, equipamiento, campos clínicos y laboratorios, le habilita para proporcionar una atención de salud integral a la mujer y al recién nacido, desde un enfoque de salud familiar y comunitaria, con énfasis en la generación y ejecución de acciones de prevención, promoción de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, la familia y la comunidad.

Química y Farmacia:

La carrera de Química y Farmacia de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Químico Farmacéutico y el grado académico de Licenciado en Farmacia. Su duración formal es de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. El titulado de la carrera de Química y Farmacia es un profesional con formación interdisciplinaria en las ciencias químico biológicas, farmacéuticas y de la administración, encargado de prevenir, detectar y resolver problemáticas relacionadas con la productividad y la sustentabilidad de los procesos relacionados con los medicamentos, cosméticos y productos biológicos, desarrollando, gestionando y aplicando tecnologías para apoyar la toma de decisiones de la organización, la correcta administración de farmacias y el asesoramiento de la población para el uso racional y responsable del medicamento, con el fin de contribuir a la salud pública dentro del marco de la legislación y reglamentación vigente.

Enfermería:

La carrera de Enfermería de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Enfermero(a) y el grado académico de Licenciado en Enfermería. Posee una duración formal de 10 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Cuenta con una amplia, completa y moderna infraestructura, simuladores, campos clínicos y laboratorios, además de herramientas tecnológicas, de gestión e investigación, que permitirán al profesional desempeñarse de manera prioritaria en la promoción y prevención de la salud, en la recuperación y rehabilitación de esta, así como en los procesos del final de la vida.

Medicina Veterinaria:

La carrera de Medicina Veterinaria de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Médico Veterinario y el grado académico de Licenciado en Medicina Veterinaria. Con una duración formal de 10

semestres, se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. La carrera habilita al titulado para prevenir, diagnosticar, tratar y pronosticar enfermedades en animales, resguardando la salud y el bienestar tanto animal como humano y del medioambiente. Además, estará habilitado para evaluar y gestionar sistemas productivos animales de forma sustentable, desarrollar programas de manejo, investigación y conservación de la Biodiversidad, formando parte de equipos multidisciplinarios.

Medicina:

La carrera de Medicina de la Universidad Bernardo O'Higgins otorga el título profesional de Médico Cirujano y el grado académico de Licenciado en Medicina. Su duración formal es de 14 semestres y se dicta en jornada diurna de manera presencial en la Región Metropolitana. Para su acreditación obligatoria tiene un plazo de 3 años (hasta 2023), en conformidad al artículo 27 de la Ley 20.129, por lo tanto, esta condición no afecta a la Gratuidad. (Preguntas sobre Acreditación, pueden ser revisadas en www.cnachile.cl)

La carrera habilita al titulado como un profesional de excelencia clínica, que se desempeña de manera competente en el Sistema Nacional de Salud, tanto en el ámbito público como en el privado, atendiendo integralmente las necesidades de salud de las personas a lo largo del ciclo vital y de la población en los ámbitos de la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, desde una perspectiva de familia y comunidad. Dentro de su perfil, destaca como un agente de cambio en los procesos en que se involucra, contribuyendo desde una perspectiva participativa y estratégico-operativa, a resolver los problemas de salud de la población, aportando con su formación integral basada en el respeto a la dignidad de las personas, compromiso público, la equidad y la promoción social.

2. PROCESO DE ADMISIÓN UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

La Universidad Bernardo O'Higgins (UBO) es parte del Sistema de Acceso a la Educación Superior, conducido por la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación.

A. POSTULACIÓN CENTRALIZADA UBO (Regular)

Quienes deseen ingresar a la UBO, deberán contar con la Prueba de Transición Universitaria (PDT) vigente al momento de postular. Además, deben cumplir con los requisitos de postulación definidos por cada carrera los que serán comunicados junto con la publicación de la Oferta Definitiva 2022 en el mes de septiembre. La postulación se debe realizar a través de la Plataforma de Educación Superior, ordenando sus postulaciones de acuerdo a las preferencias de carreras.

B. POSTULACIÓN DIRECTA A LA UBO

La Universidad Bernardo O'Higgins establece **cupos limitados para cada proceso de admisión en determinadas carreras diurnas, vespertinas y programas especiales de continuidad de estudios**, para personas que deseen ingresar por otras vías de Postulación Directa cuyo proceso se debe realizar directamente en la Universidad.

Para mayor información de vías de Postulación Directa y condiciones de admisión, ingresar al sitio web www.ubo.cl/admision

3. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS

Con más de 30 años de trayectoria, la Universidad Bernardo O'Higgins es una institución de educación superior, orientada a la formación académica, la investigación y la difusión del conocimiento.

La UBO mantiene el compromiso constante de brindar una educación de calidad que permita la formación integral de sus alumnos, a través del aprendizaje autónomo y actualizado, entregando al mundo laboral profesionales capaces de generar un verdadero aporte al mejoramiento de la sociedad.

UNIVERSIDAD N°1 A NIVEL NACIONAL EN ÍNDICE DE POSTULACIONES EN EL SISTEMA DE ACCESO UNIVERSITARIO EL 2021

Este año la UBO se posicionó como la institución que obtuvo un mayor número de postulaciones por cada vacante ofertada a través del Sistema de Acceso Universitario. Lo anterior, es un indicador de la preferencia e interés reflejado en más de 6.000 postulaciones recibidas de parte de jóvenes de todo el país que consideraron las carreras de la institución entre sus prioridades.

INSTITUCIÓN ADSCRITA A GRATUIDAD

La Universidad Bernardo O'Higgins se encuentra adscrita al financiamiento para la Gratuidad. El presente año, más del 60% de los alumnos nuevos ingresó con el beneficio a la UBO.

Lo anterior, representa un gran compromiso para la institución, lo que permite entregar condiciones más equitativas y fomentar el acceso de más jóvenes a la educación superior.

Quienes estén interesados en postular a este beneficio, deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en los plazos que determine el MINEDUC para el proceso de admisión 2022 y cumplir con los requisitos exigidos para optar a esta ayuda estudiantil. En caso de ser seleccionado en alguna carrera de la UBO y cuentas con el beneficio de Gratuidad, podrás realizar tu matrícula y hacer uso de este importante ayuda por la duración formal de la carrera. Más información en www.gratuidad.cl

EN LA UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS LA CALIDAD ES LO PRIMERO

La UBO, mantiene un compromiso con la calidad en la educación, lo que se ve reflejado en su Acreditación Institucional y que fue otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, por un período de 4 años en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio y que tiene vigencia hasta julio del año 2022.

Actualmente, la institución se encuentra en la etapa de autoevaluación institucional, de cara al próximo proceso de renovación de su acreditación. En cuanto a las carreras de Pedagogía, éstas se encuentran 100% acreditadas, cumpliendo así con lo que estipula la ley para estos programas donde la acreditación es de carácter obligatorio, mientras que la otra carrera obligatoria, Medicina, como carrera nueva tiene plazo para estar acreditada hasta el 2023.

Además, la Universidad ha implementado instancias de aseguramiento interno de la calidad, no solo de sus unidades académicas sino también de unidades de apoyo a la academia, como la certificación de procesos bajo la norma ISO 9001:2015, existiendo a la fecha 11 procesos certificados y 5 más en preparación, pertenecientes tanto a Rectoría, como a las 4 Vicerreorías. De esta manera, se reafirma el compromiso asumido en cuanto a brindar educación de calidad que permita la formación integral de sus estudiantes, entregando al mundo laboral, profesionales capaces de efectuar un verdadero aporte al mejoramiento de la sociedad, tal como lo manifiesta en su Misión y Visión.

INSTITUCIÓN QUE APORTA EN INVESTIGACIÓN Y AL DESARROLLO DEL PAÍS

La Universidad Bernardo O'Higgins, además de sus labores de docencia de pre y postgrado, se ha desarrollado con mucha fuerza en los últimos años en la Vinculación con el Medio y la Investigación.

Cada una de sus carreras cuenta con un programa colaborativo con el medio, a través del cual sus alumnos interactúan con contrapartes externas de carácter público o privado, en los ámbitos de la salud, la educación, las asesorías jurídicas, psicológicas o de apoyo a empresas o a comunidades vulnerables, la resolución de problemas sociales, o la preservación del medio ambiente, entre otros. Con ello, no sólo se contribuye hacia la sociedad, sino que se fortalecen los procesos formativos y docentes, en especial desde el punto de la experiencia práctica y colaborativa que logran los alumnos con el medio externo.

Respecto de la investigación, la Universidad cuenta con 9 centros de investigación que abarcan temas tan diversos como ciencias químico-biológicas, astronomía, ciberseguridad, medio ambiente y sustentabilidad, educación, historia colonial y chilena, gestión de riesgo de desastres naturales, o recursos hídricos. Los académicos investigadores que forman parte de dichos centros tienen una interacción sistemática con los alumnos, no sólo por la docencia que realizan en las diferentes carreras, sino porque además los integran como ayudantes o son profesores guía de sus trabajos de titulación, o los promueven o invitan a participar de instancias de difusión de la investigación como seminarios, congresos o eventos, generándose así amplios espacios para canalizar las inquietudes de investigación de los alumnos.

MALLAS MODERNAS E INNOVADORAS PARA ENFRENTAR LOS NUEVOS DESAFÍOS

Las Mallas Curriculares de las carreras de pregrado de la Universidad Bernardo O'Higgins permiten a los estudiantes cursar una formación profesional integral, actualizada y vinculada a las necesidades y demandas sociales, contemplando un enfoque sustentable y éticamente responsable.

Permite a los estudiantes realizar diagnósticos participativos con las comunidades en las cuales se insertan y diseñar colaborativamente intervenciones tanto en el medio social y/o productivo aportando soluciones innovadoras a problemáticas específicas y desplegar la vocación de servicio.

Por otra parte, los planes de estudio otorgan la posibilidad de coordinar su último año de estudios de la carrera con el inicio de sus estudios de postgrado, permitiendo optimizar su aprendizaje y tiempo de permanencia en la universidad.

Los estudiantes disponen de experiencias prácticas a partir del primer ciclo de formación, lo anterior permite el desarrollo progresivo de desempeños profesionales que habiliten a los futuros egresados a desempeñarse en los distintos niveles y campos, siendo una herramienta contundente para la empleabilidad de los Alumnos.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA FUTUROS ALUMNOS

Con el objetivo de potenciar la formación académica, la Dirección de Formación Integral de la UBO, acompaña a los alumnos en todo tu trayecto formativo y formación general a través de diversas acciones y programas de apoyo, los que podrán utilizar de manera gratuita de acuerdo a las necesidades de cada estudiante. Entre los programas que esta dirección entrega, se encuentran: Programa Nivelación Cero, actividad que tiene como objetivo preparar a los nuevos estudiantes para enfrentar con mejores herramientas el primer semestre académico; Programa de Psicoeducación, destinado a brindar contención emocional, estrategias para afrontar y lograr una mejor adaptación a las exigencias del contexto universitario; Programa de Psicopedagogía, tendiente a fortalecer aspectos de atención, concentración, estrategias de estudio y/o alguna dificultad de aprendizaje; Programa de Reforzamiento, orientado a apoyar el aprendizaje disciplinar de aquellas asignaturas más complejas de la formación; Programa de Lectura y Escritura Académica, que tiene como objetivo apoyar el desarrollo de aspectos propios de lectura, escritura y oralidad en el mundo académico y, el Programa de Acompañamiento para la Empleabilidad, orientado a fortalecer habilidades profesionales desde el inicio de la formación del estudiante con el fin de entregar herramientas que le permitan desenvolverse con éxito en el mundo laboral.

VIDA UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Porque estudiar una carrera universitaria no solo significa adquirir nuevos conocimientos, sino también enriquecer todos los aspectos de la vida de los alumnos, la UBO les entrega una formación completa a través de la promoción de la cultura, el deporte, el trabajo solidario y la vida sana.

Durante su formación, los estudiantes complementan su aprendizaje a través de talleres formativos semestrales, agrupaciones estudiantiles, voluntariados y actividades artísticas, que agregan una nueva dimensión a la formación universitaria. El año 2020, la UBO realizó 37 talleres extraprogramáticos y 55 actividades en las distintas áreas.

En esa línea, la institución promueve la actividad física competitiva a través de las 8 selecciones deportivas que representan a la Universidad, incorporando la práctica de deportes como fútbol, básquetbol, voleibol, tenis de mesa y taekwondo.

BIBLIOTECAS UBO QUE APOYA EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LOS FUTUROS ALUMNOS

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Bernardo O'Higgins (SIBUBO) está integrado por las Bibliotecas ubicadas en Casa Central y Campus Rondizzoni que cuenta con dos bibliotecas una de ellas corresponde a Pregrado y la otra a Postgrado e Investigación. El fondo bibliográfico de la colección asciende a más de 70.000 ejemplares en formato impreso y más de 45.000 títulos electrónicos de variadas disciplinas, colección que contiene tanto la bibliografía obligatoria y complementaria de los planes y programas de estudio, así como también, textos de apoyo a la gestión universitaria y de formación general. A través del **Portal de Biblioteca**, se accede a todos los recursos de información disponibles, entre ellos, colección impresa, recursos digitalizados en repositorio institucional, revistas electrónicas, bibliotecas virtuales y bases de datos suscritas o de acceso abierto, tales como Web of Science (WoS), Scopus, EBSCO, Westlaw, Check Point, Taylor & Francis, BEIC. Del mismo modo, se dispone de **Tutoriales** que entregan a la comunidad universitaria los conocimientos básicos para acceder a los recursos de información de apoyo al proceso enseñanza - aprendizaje.

El Sistema de Bibliotecas, ha implementado servicios en línea de **Asistencia a la Investigación** para alumnos tesis, investigadores y docentes; Guías de tesis, servicio de Referencia Electrónica para todos los estudiantes y Talleres en línea para la formación de competencias informacionales de los usuarios.

INTERNACIONALIZACIÓN UBO PARA AMPLIAR LAS FRONTERAS DEL CONOCIMIENTO

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con 130 convenios de intercambio con instituciones internacionales en 19 países de América, Europa y el norte de África, lo que permite a sus estudiantes enriquecer su formación profesional y conocer nuevas experiencias. El año 2020, más de 300 estudiantes realizaron intercambios de manera online gracias a la creación del Programa de Movilidad Virtual Internacional, que permitió a alumnos UBO cursar estudios en el extranjero desde sus casas, y a estudiantes internacionales elegir a la UBO para complementar su formación, permitiéndoles compartir sus experiencias, posibilitando el ejercicio de la multiculturalidad, la tolerancia y el respeto, valores esenciales en la formación de la UBO. En todas las carreras, se imparten cursos de inglés; además, a través de la Dirección de Vida Universitaria, se ofrecen de forma gratuita a todos los estudiantes, cursos básicos e intermedios de inglés, y cursos formativos de francés, alemán, portugués, italiano y chino. Mayor información en www.ubo.cl/internacional/.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UBO

La Dirección de Extensión de la Universidad Bernardo O'Higgins tiene como misión difundir y socializar el conocimiento generado al interior de la casa de estudios, acercando conocimiento, arte y cultura a la comunidad, contribuyendo de esta manera a la formación de los alumnos en su entorno universitario, apoyando a los docentes e investigadores y centrando su trabajo en el barrio donde se encuentra inmersa. Para ello, esta dirección establece convenios con embajadas, municipios, fundaciones y empresas para la realización de eventos masivos de calidad, además de colaborar con las distintas facultades y escuelas en la organización y materialización de sus propios programas de extensión. Asimismo, la Universidad cuenta con un Centro Cultural con sala de exposiciones, salones de eventos, salas multiuso que representan un espacio en el que confluyen diversas disciplinas, campos de acción y por ende reúne de forma individual o simultánea a diversos públicos relacionados al quehacer de la universidad: comunidad, empresas, ex alumnos, estudiantes, profesores de la Institución, elencos artísticos, vecinos de los barrios aledaños o en convenio, investigadores, personas pertenecientes a la universidad y público general.

ATENCIÓN INTEGRAL AL ALUMNO

La Universidad Bernardo O'Higgins cuenta con una Oficina de Atención Integral al Alumno que tiene como objetivo entregar a sus estudiantes una opción centralizada de comunicación con las distintas áreas de la Universidad mediante un equipo de profesionales capacitados, dispuestos a orientar y resolver dudas y/o requerimientos durante su vida universitaria.

INFRAESTRUCTURA AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES

La Universidad cuenta con infraestructura que permite el aprendizaje autónomo y práctico de sus alumnos, con más de 80 talleres y laboratorios con tecnología de punta, que ayudan a enriquecer el aprendizaje a través de las nuevas tecnologías y espacios científicos de calidad. Además, posee 6 auditorios y anfiteatros, y más de 19 mil m² de áreas verdes y esparcimiento.

Con laboratorios y el nuevo hospital de simulación clínica para las carreras de la salud, diferentes talleres específicos para los programas de ingeniería, un estudio de radio y televisión propio, gimnasios en ambos campus e incluso clínicas específicas como la judicial, la psicológica y la nutricional, la UBO busca que los estudiantes se adentren en el quehacer profesional a través de la práctica en espacios diseñados especialmente para este propósito. Conoce más de la Casa Central, edificios y laboratorios en 360° [aquí](#).

“Conoce la UBO desde tu casa y prepárate para la Admisión 2022”

1. **Webinars UBO:** infórmate sobre los temas más relevantes para el ingreso a la universidad a través de charlas que realizaremos durante el segundo semestre.
 - Gratuidad, financiamiento estudiantil y orientación para la postulación a beneficios estatales
 - Sistema de Acceso a Educación Superior 2022
 - Charlas de carreras y facultades UBO
 - Talleres vivenciales de las diferentes carreras UBO
 - Encuentros con Decanos y Directores de Escuela
 - Ferias Virtuales con stands por carrera, material descargable, webinars on demand y atención docente.
2. **Plataforma “Preparador de Puntaje UBO”:** prepárate para la rendición de la nueva Prueba de Transición Universitaria a través de esta plataforma que tenemos a tu disposición, donde podrás tener clases en vivo de todas las asignaturas de la PDT, clases grabadas y otros contenidos de la nueva prueba de acceso a la educación superior.
3. **Ensayos mensuales de la Nueva Prueba de Transición Universitaria:** mide tus conocimientos para la prueba e identifica en qué debes prepararte antes de rendirla.
4. **Conoce la UBO en 360°:** te invitamos a descubrir la infraestructura e instalaciones de la Universidad en un recorrido virtual donde conocerás los espacios que te esperarán al momento de ingresar a nuestra Casa de Estudios.
5. **Test de Orientación Vocacional:** Porque sabemos que la elección de una carrera es una decisión compleja, te presentamos esta herramienta que medirá tus intereses, con el fin de evaluar las diferentes alternativas académicas.
6. **Simulador de Puntaje:** herramienta que te servirá para poder proyectar tu postulación a la universidad, según las ponderaciones exigidas en cada carrera UBO.
7. **Portal Futuro Alumno UBO:** donde podrás descubrir todas las actividades que se realizan en el año, las herramientas de apoyo en tu transición a la educación superior y conocer cómo la Universidad ayuda a sus estudiantes durante toda su vida universitaria. Mayor información e inscripciones en www.ubo.cl/admission

Contacto UBO

Casa Central: Avenida Viel 1497, Santiago

Teléfono: 600 366 55 55 y Whatsapp: +560 44359916

e-mail: admision@ubo.cl / comunicaciones.ubo@ubo.cl

Página web: www.ubo.cl / www.ubo.cl/admision

Estamos donde tú estás



YouTube: UBOTV



Institucional: Universidad Bernardo O'Higgins

Admisión: Admisión Universidad Bernardo O'Higgins



Institucional: ubohiggins

Admisión: [admision.ubo](https://www.instagram.com/admision.ubo)



Podcast Admision UBO

Playlist Admision UBO



[admision.ubo](https://www.tiktok.com/@admision.ubo)

UNIVERSIDAD CATÓLICA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
46500	Bachillerato en Ciencias y Humanidades Diurna (7)	Casona San Isidro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46304	Contador Público y Auditor Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46306	Derecho Diurna (6)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
46103	Educación Parvularia Diurna (2)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46403	Enfermería Diurna	Campus Lo Cañas	Ciencias
46402	Fonoaudiología Diurna	Campus Lo Cañas	Ciencias
46303	Ingeniería Comercial Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46404	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente Diurna	Casa Central	Ciencias
46401	Kinesiología Diurna	Campus Lo Cañas	Ciencias
46105	Pedagogía en Castellano Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
46110	Pedagogía en Educación Artística (5)	Casona San Isidro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46101	Pedagogía en Educación Básica Diurna (1)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46104	Pedagogía en Educación Diferencial Diurna (3)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46107	Pedagogía en Educación Física Diurna (4)	Campus Lo Cañas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46201	Pedagogía en Filosofía Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46106	Pedagogía en Historia y Geografía Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
46108	Pedagogía en Inglés Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46109	Pedagogía en Matemáticas e Informática Educativa Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46305	Psicología Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46302	Sociología Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
46301	Trabajo Social Diurna	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES A LA LISTA DE CARRERAS

1) La carrera de Pedagogía en Educación Básica entrega el título profesional de Profesor(a) de Educación Básica, con las siguientes menciones optativas:

- Mención en Lenguaje y Comunicación*
- Mención en Educación Matemática*
- Mención en Estudio y Comprensión de la Naturaleza*
- Mención en Ciencias Sociales*

* Menciones sujetas a cupos mínimos y deben ser seleccionadas en el 5° semestre de la carrera.

Salida Intermedia como “Asistente en Aula”. Se obtiene en el 4° semestre de la carrera.

Grado académico: Licenciado(a) en Educación.

2) La carrera de Educación Parvularia entrega el título de Educador(a) de Párvulos, con las siguientes especializaciones optativas:

- Educación Infantil Temprana
- Creatividad y Expresión en la Infancia

Grado académico: Licenciado(a) en Educación

3) La carrera de Pedagogía en Educación Diferencial entrega el título profesional de Profesor(a) de Educación Diferencial con las siguientes menciones optativas:

- Discapacidad Intelectual
- Dificultades de Aprendizaje.

Grado académico: Licenciado(a) en Educación.

4) La carrera de Pedagogía en Educación Física entrega el título profesional de Profesor(a) de Educación Media en Educación Física.

Grado académico: Licenciado(a) en Educación.

Certificación de “Monitor en Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas”, al término del tercer año de carrera.

5) La carrera de Pedagogía en Educación Artística con Menciones en Artes Visuales y Artes Musicales entrega el título profesional de Profesor(a) de Educación Básica y Media con mención Artes visuales o Musicales.

Grado académico: Licenciado(a) en Educación.

6) La carrera de Derecho entrega el título profesional de Abogado(a), otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.

Grado académico: Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales.

- 7) Los estudiantes que finalicen el Programa Académico de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, podrán continuar sus estudios de acuerdo a los procedimientos establecidos y publicados en: <https://admission.ucsh.cl/>

Importante: Los estudiantes que finalicen el Programa Académico de Bachillerato que deseen continuar sus estudios en alguna carrera de la Facultad de Educación, deberán cumplir con los requisitos que establece la Ley 20.903.

General Jofre # 462

Santiago Centro

Tel:+56224601100

www.ucsh.cl

Mall: admisión@ucsh.cl

 AdmisiónUCSH

 @admisión_ucsh



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
36002	Biología Marina	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36016	Contador Auditor	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36001	Derecho (1)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36077	Dirección Audiovisual y Multimedia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36009	Educación de Párvulos (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36021	Enfermería (3) (4)	Concepción	Ciencias
36029	Ingeniería Civil	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36067	Ingeniería Civil Eléctrica	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36063	Ingeniería Civil Geológica	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36030	Ingeniería Civil Industrial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36031	Ingeniería Civil Informática	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36012	Ingeniería Comercial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36079	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36064	Kinesiología (3) (4)	Concepción	Ciencias
36054	Licenciatura en Ciencias Religiosas y Estudios Teológicos	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36055	Licenciatura en Filosofía	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36061	Licenciatura en Historia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36020	Medicina (3) (4)	Concepción	Ciencias
36051	Nutrición y Dietética (3) (4)	Concepción	Ciencias
36010	Pedagogía en Educación Básica (5) (6)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36056	Pedagogía en Educación Diferencial (5) (7)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36066	Pedagogía en Educación Física (5)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36057	Pedagogía en Educación Media en Biología y Ciencias Naturales (5)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
36052	Pedagogía en Educación Media en Inglés (5)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36053	Pedagogía en Educación Media en Lenguaje y Comunicación (5)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36065	Pedagogía en Educación Media en Matemática (5)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36011	Periodismo	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36058	Química Ambiental	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
36078	Tecnología Médica (3) (4) (8)	Concepción	Ciencias
36050	Trabajo Social	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES A LA NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS

- (1) Código 36001 entrega el Grado Académico de Licenciatura en Derecho, siendo la Excelentísima Corte Suprema la que otorga el Título Profesional de Abogado.
- (2) Código 36009 el plan de estudios de esta carrera contempla la posibilidad de cursar mención en "Inglés".
- (3) Las prácticas clínicas y el Internado, de las carreras de Medicina, Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética, y Tecnología Médica se realizan en los establecimientos asistenciales que sean adecuados a tales fines, y en virtud de convenios existentes con los Servicios de Salud regionales y los principales municipios de la región.
- (4) Los y las estudiantes que ingresan a las carreras de Medicina, Nutrición y Dietética, Enfermería, Kinesiología y Tecnología Médica deben acreditar al momento de la matrícula la vacunación contra la Hepatitis B, o que hayan recibido, a lo menos, la primera dosis y suscribir el compromiso de aplicación de las dosis restantes.
- (5) Según los requerimientos de la Ley 20.903 para el proceso de admisión universitaria 2022 a carreras de pedagogía, se deberá cumplir con alguno de los siguientes requisitos:
 - i. Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
 - ii. Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según reglamento respectivo.
 - iii. Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios en pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

- (6) Código 36010 el plan de estudios de esta carrera contempla la posibilidad de cursar las menciones en “Lenguaje, Comunicación y Ciencias Sociales”; “Educación Matemática y Ciencias Naturales”; o “Inglés”. La dictación de una mención se implementará toda vez que se cuente con un 25% de los estudiantes de la cohorte que postula a la mención.
- (7) Código 36056 el plan de estudios de esta carrera conduce a las menciones en “Trastornos del Lenguaje” o “Trastornos del Aprendizaje”.
- (8) Código 36078 el plan de estudios de esta carrera contempla las menciones de “Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre”, “Imagenología y Física Médica” y “Oftalmología y Optometría”

MAYOR INFORMACIÓN

Sobre admisión, carreras y requisitos:

Dirección de Admisión y Registro Académico
Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000 Concepción.
Teléfonos: 41 2345764 - 41 2345247 - 41 2345120 - 41 2345123 - Línea 800 451 500
Correo electrónico: admission@ucsc.cl

Sobre acreditación socioeconómica:

Dirección de Apoyo al Estudiante
Alonso de Ribera 2850, altura Paicaví 3000, Concepción
Teléfono 412345130
Correo electrónico: dae@ucsc.cl,

Unidad de Bienestar Estudiantil
Teléfonos: 41 2345173 – 41 2345002
Correos electrónicos: secretariabe@ucsc.cl, gbravo@ucsc.cl

Sobre alternativas de financiamiento

Unidad de Gestión Financiera Estudiantil
Correo electrónico: gestionfinanciera@ucsc.cl
Teléfonos: 41 2345147 - 41 2345085 - 41 2345283 - 41 2345284 - 41 2345679

www.ucsc.cl

<http://admission.ucsc.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
37062	Administración Pública (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37014	Agronomía (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37001	Antropología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37091	Arqueología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37092	Arquitectura (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37090	Bachiller en Ciencias y Humanidades (1)(7)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37041	Ciencia Política (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37055	Contador Auditor (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37040	Derecho	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
37095	Diseño (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37023	Educación de Parvulos (1)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37065	Fonoaudiología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37069	Geología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37013	Ingeniería Civil Ambiental (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37018	Ingeniería Civil en Informática (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37056	Ingeniería Civil en Obras Civiles (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37058	Ingeniería Civil Geológica (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37019	Ingeniería Civil Industrial (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37054	Ingeniería Civil Plan Común (1)(2)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37020	Ingeniería Comercial (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37050	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37064	Kinesiología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37005	Licenciatura en Artes Visuales (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37096	Licenciatura en Filosofía (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37011	Medicina Veterinaria (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
37067	Nutrición y Dietética (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37022	Pedagogía en Educación Básica con Mención (1)(3)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37027	Pedagogía en Educación Diferencial con Esp. en N.e.e.t. y Deficiencia Mental (1)(4)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37048	Pedagogía en Educación Física (1)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37047	Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales (6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
37026	Pedagogía en Inglés (1)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37046	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (1)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37029	Pedagogía Media en Matemática (1)(6)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37061	Psicología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37042	Sociología (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37068	Tecnología Médica (1)(5)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37066	Terapia Ocupacional (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37004	Trabajo Social (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
37035	Traducción Inglés-Español (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

I. Observaciones

- (1) Estas carreras ponderarán la Prueba de Ciencias o la de Historia y Ciencias Sociales. Si el postulante ha rendido ambas pruebas, se considerará aquella en la que haya obtenido el mayor puntaje.
- (2) Una vez aprobado el primer año, los estudiantes de Plan Común podrán optar por una de las siguientes carreras:
 - Ingeniería Civil Ambiental
 - Ingeniería Civil Industrial
 - Ingeniería Civil Geológica
 - Ingeniería Civil en Obras Civiles
- (3) Esta carrera ofrece las siguientes menciones: Lenguaje y Comunicación; Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- (4) Pedagogía en Educación Diferencial con especialidad en Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Deficiencia Mental.

- (5) Esta carrera otorga el título de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre.
- (6) Según los requerimientos de la Ley 20.903 para el proceso de admisión universitaria a carreras de pedagogía, deberá cumplirse con alguno de los siguientes requisitos:
- i. Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
 - ii. Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según reglamento respectivo.
 - iii. Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios en pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.
- (7) Los estudiantes que se matriculen en Bachiller y deseen continuar estudios en una carrera de Pedagogía, deberán cumplir con los criterios de admisión señalados en el numeral (6) para el año de articulación correspondiente.

II. Todas las carreras otorgan el Grado Académico de Licenciado y/o el Título Profesional, excepto: Derecho, cuyo Título lo otorga la Excelentísima Corte Suprema; Bachiller en Ciencias y Humanidades, que entrega una certificación habilitante para cursar una carrera técnica o profesional en la UC Temuco.

III. REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

a) MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad Católica de Temuco no limita el número de postulaciones a sus carreras.

b) INHABILIDADES

La Universidad Católica de Temuco se reserva el derecho de objetar el ingreso como alumno a cualquier postulante cuyos antecedentes se encuentren reñidos con los principios que la sustentan.

IV. ADMISIÓN DIRECTA CARRERAS FACULTAD TÉCNICA

La Universidad ofrece a través de su Facultad Técnica carreras con ingreso vía directa, el listado es el siguiente:

Técnico Universitario en Producción Agropecuaria

Técnico Universitario en Educación de Párvulos

Técnico Universitario en Preparación Física

Técnico Universitario en Acuicultura

Técnico Universitario en Redes y Telecomunicaciones

Técnico Universitario en Administración de Empresas

Técnico Universitario en Topografía y Geomensura

Técnico Universitario en Construcción y Obras Civiles

Técnico Universitario en Turismo

Mayor información en nuestra página web <https://uct.cl/facultad/tecnica/>

V. SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN

La Universidad Católica de Temuco, ofrece vacantes por admisión especial tales como: deportistas y artistas destacados, enseñanza media en el extranjero, estudiantes en situación de discapacidad, Ingenierías UCT, entre otros. Para mayor información puedes visitar <https://admission.uct.cl/admision-especial/>

MAYORES INFORMACIONES

Sobre admisión, carreras y requisitos:

Dirección de Comunicaciones y Marketing

Campus San Francisco, Manuel Montt 056 Temuco, IX Región

Email: difusion@uct.cl

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo

Dirección General Estudiantil

Campus San Francisco, Manuel Montt 056 Temuco, IX Región

Email: bienestarestudiantil@uct.cl

Página Web: <http://admission.uct.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
35064	Administración Pública	Curicó	Historia y Ciencias Sociales
35029	Agronomía (5)	Curicó (Los Niches)	Ciencias
35072	Arquitectura (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35079	Bioingeniería Médica	Talca	Ciencias
35060	Construcción Civil (Vespertina) (6)	Talca	Ciencias
35074	Contador Público y Auditor	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35075	Contador Público y Auditor	Curicó	Historia y Ciencias Sociales
35062	Derecho	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35020	Educación Especial con Mención en Trastornos de Lenguaje y Discapacidad Intelectual o Dificultades del Aprendizaje	Talca	Ciencias
35002	Enfermería	Talca	Ciencias
35006	Enfermería	Curicó	Ciencias
35078	Geología	Talca	Ciencias
35058	Ingeniería Civil	Talca	Ciencias
35065	Ingeniería Civil Electrónica	Talca	Ciencias
35057	Ingeniería Civil Industrial	Talca	Ciencias
35040	Ingeniería Civil Informática	Talca	Ciencias
35056	Ingeniería Comercial (7)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35059	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (Vespertina) (6)	Talca	Ciencias
35033	Ingeniería en Biotecnología	Talca	Ciencias
35041	Ingeniería en Construcción	Talca	Ciencias
35069	Ingeniería en Estadística (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35073	Ingeniería en Recursos Naturales (5)	Curicó (Los Niches)	Ciencias
35001	Kinesiología	Talca	Ciencias
35005	Medicina	Talca	Ciencias
35007	Nutrición y Dietética	Curicó	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
35018	Pedagogía Educación General Básica con Mención en: Lenguaje - Matemática - Ciencias Naturales o Ciencias Sociales (3) (4)	Curicó	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35016	Pedagogía en Ciencias. Mención Biología, Química o Física	Talca	Ciencias
35011	Pedagogía en Educación Física (1)	Talca	Ciencias
35061	Pedagogía Educación General Básica con Mención en: Lenguaje - Matemática - Ciencias Naturales o Ciencias Sociales (3) (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35076	Pedagogía en Educación Parvularia con Mención en Psicomotricidad y Vida Saludable o Inglés Inicial (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35077	Pedagogía en Educación Parvularia con Mención en Psicomotricidad y Vida Saludable o Inglés Inicial (4)	Curicó	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35019	Pedagogía en Inglés (2)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35023	Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35017	Pedagogía en Matemática y Computación	Talca	Ciencias
35013	Pedagogía en Religión y Filosofía	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35004	Psicología (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35071	Química y Farmacia	Talca	Ciencias
35055	Sociología (7)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
35068	Tecnología Médica con Mención en: Imagenología u Oftalmología	Talca	Ciencias
35080	Terapia Ocupacional (4)	Curicó	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
35052	Trabajo Social (3)	Curicó	Historia y Ciencias Sociales
35066	Trabajo Social (3)	Talca	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES

Todas las carreras de la Universidad Católica del Maule conducen al título correspondiente, debiendo previamente obtener el Grado Académico de Licenciado en la especialidad respectiva (excepto las carreras de Construcción Civil e Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática).

- 1) Se exige Certificado Médico que acredite salud compatible.
- 2) Adicionalmente otorga el Grado de Licenciado en Lengua Inglesa.
- 3) No permite traslados entre esta carrera y su homónima que la UCM ofrece en Talca.
- 4) El postulante deberá rendir la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias, la que tendrá una ponderación de 10%.

- 5) Se dicta en el Campus San Isidro Los Niches, Sede Curicó.
- 6) Se dicta en horario vespertino de: lunes a viernes entre las 19:30 y 22:30 hrs. y sábados entre las 09:00 a 13:00 hrs. certificaciones (al tercer año según malla curricular) y de 15:00 a 17:00 hrs. se realizarán clases de matemáticas.
- 7) Los estudiantes al finalizar el cuarto semestre obtienen el grado de Bachiller en Ciencias Sociales y Económicas.
- (*) El puntaje mínimo PSU se determinará según condiciones establecidas en la Ley 20.903.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

La Universidad Católica del Maule no tiene restricción en el número de carreras que el estudiante puede postular.

PRUEBAS ESPECIALES Y SUS EXIGENCIAS

No hay pruebas especiales.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad dispone de vacantes para personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

- Egresados, graduados y/o titulados de universidades chilenas y extranjeras.
- Egresados de enseñanza media o con estudios superiores de nivel universitario en el extranjero.
- Estudiantes de universidades chilenas.
- Deportistas Destacados.
- Titulados de Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica acreditados.
- Trabajadores con trayectoria en un área disciplinar.
- Personal Consagrado.
- Personas con Talentos Científicos, Artísticos y Musicales.
- Personas participantes de Programas de acceso inclusivo, derivado de políticas públicas.
- Personas con discapacidad.
- Personas que postulen por el Programa de acceso inclusivo Ranking 850.
- Estudiantes participantes del Programa SEMILLA.
- Trabajadores para carreras vespertinas.

- Cambio Interno de Carrera.
- Puntaje Ranking.
- Explora UNESCO.

Los interesados deben subir sus antecedentes en la página <http://portal.ucm.cl/admision/admision-especial> desde el 01 al 17 de Diciembre de 2021.

MATRÍCULA

Con el propósito de ofrecer el máximo de facilidades en el proceso de matrícula 2022, los postulantes seleccionados tendrán la posibilidad de matricularse en línea, a través de la página www.ucm.cl

Todo estudiante que se matricule en la UCM y que haya obtenido beneficios para financiamiento de matrícula, arancel u otros, debe acreditar su situación socioeconómica durante el proceso de matrícula.

Los postulantes seleccionados en la carrera de Pedagogía en Educación Física, si optan por realizar su matrícula en línea, ésta tendrá carácter de provisoria, validándose con la recepción del documento respectivo.

MAYORES INFORMACIONES

UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

Departamento de Admisión y Registros Académicos

Talca: Campus San Miguel
Avda. San Miguel N° 3605, Talca
Teléfono: (71) 2203394 - 2203391- 2413663

Curicó: Campus Nuestra Señora del Carmen
Carmen N° 684.
Teléfono: (75) 2203105 - 2203121

Página Web: <http://www.ucm.cl>
Oficina de Comunicaciones: (071) 2413732



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
18077	Analista Químico	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18040	Arquitectura	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18080	Biología Marina	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18056	Contador Auditor - Contador Público (Diurno)	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18060	Derecho	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales
18083	Derecho	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales
18089	Enfermería	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18054	Geología	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18067	Ingeniería Civil	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18065	Ingeniería Civil Ambiental	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18072	Ingeniería Civil de Minas	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18068	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18092	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18062	Ingeniería Civil Industrial	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18093	Ingeniería Civil Industrial	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18069	Ingeniería Civil Metalúrgica	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18070	Ingeniería Civil Química	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18046	Ingeniería Comercial	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18084	Ingeniería Comercial	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18081	Ingeniería en Acuicultura	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18057	Ingeniería en Computación e Informática	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18041	Ingeniería en Construcción	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18071	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18094	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18058	Ingeniería en Metalurgia	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18086	Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medioambiente	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
18095	Ingeniería en Tecnologías de Información	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18090	Kinesiología	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18074	Licenciatura en Matemática	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18064	Licenciatura en Física con Mención en Astronomía	Casa Central Antofagasta	Ciencias
18087	Medicina	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18091	Nutrición y Dietética	Campus Guayacán Coquimbo	Ciencias
18073	Pedagogía en Educación Básica con Especialización en: Lenguaje y Ciencias Sociales o Matemática y Ciencias Naturales	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18085	Pedagogía en Filosofía y Religión	Campus Guayacán Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18066	Pedagogía en Inglés	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales
18075	Pedagogía en Matemática en Educación Media	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18039	Periodismo	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales
18061	Psicología	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18079	Química Industrial	Casa Central Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
18063	Química y Farmacia	Casa Central Antofagasta	Ciencias

2.- REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

a).- Máximo de Postulaciones

La Universidad Católica del Norte no tiene un máximo de postulaciones.

b).- Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación

La Universidad Católica del Norte exigirá 500 puntos ponderados mínimo para postular a cada una de sus carreras, con las siguientes excepciones:

- Medicina exige 700 puntos ponderados.
- Enfermería, Kinesiología y Nutrición y Dietética exigen 600 puntos ponderados.

c).- Puntaje Promedio Mínimo de Postulación

Tendrán derecho a postular por la vía de admisión centralizada a la Universidad Católica del Norte, aquellas personas que cumplan con uno de los siguientes requisitos:

- Tener un puntaje vigente promedio de 450 puntos o más, entre las pruebas de transición de Matemática y Comprensión Lectora. En caso de las postulaciones a carreras de Pedagogía, el puntaje promedio mínimo exigido entre las pruebas de transición de Matemática y Comprensión Lectora es de 500 puntos.

- Tener un promedio de notas de enseñanza media que los ubiquen dentro del 10% superior de su promoción, en su establecimiento educacional.

d).- Postulación a Carreras de Pedagogía

Podrán postular a carreras de Pedagogía en la Universidad Católica del Norte sólo los estudiantes que cumplan con alguna de las tres condiciones que exige la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Para el Proceso de Admisión 2022, dicha Ley estipula cumplir con alguno de los siguientes requisitos:

- Pertenecer al Percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática.
- Pertenecer al 30% superior de su establecimiento educacional, en relación a su promedio de notas de enseñanza media.
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, reconocido por el Ministerio de Educación y rendir las pruebas de transición.

3.- INGRESOS ESPECIALES

Se ofrecerán vacantes a través de alguno de los Ingresos Especiales UCN a personas que:

- Estén en posesión de un Título Universitario y/o Grado Académico.
- Estén en posesión de un Título Técnico otorgado por CEDUC UCN.
- Hayan realizado estudios en el extranjero.
- Sean deportistas destacados.
- Provenzan de Programas de Inclusión UCN o de organismos reconocidos por el Estado.
- Sean Seminaristas o tengan trayectoria Pastoral destacada.
- Pertenecan a etnias originarias de Chile.
- Provenzan del Programa de Pedagogías Ley 20.903.
- Se encuentren inscritos en el Registro Nacional de discapacidad (RND).

Todos estos postulantes deberán cumplir con los requisitos que se detallan en la página:

<https://admision.ucn.cl/proceso-de-admision/como-postular-via-admision-especial/>

Tanto para el Ingreso Especial por Cupos Supernumerarios (BEA) como para el Ingreso Especial para estudiantes habilitados del Programa PACE se consideran los requisitos establecidos en el Sistema de Acceso para su selección, por lo cual no se requiere realizar un proceso de postulación adicional al de este Sistema.

MAYORES INFORMACIONES

E-MAIL: admision@ucn.cl

SITIO WEB: <https://admision.ucn.cl>

Whatsapp: +56934308938



UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
51100	Administración Pública (1)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51200	Administración Pública (1)	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51110	Arquitectura	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51210	Arquitectura	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51111	Arquitectura del Paisaje	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51101	Ciencia Política (2)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51130	Derecho (3)	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51230	Derecho (3)	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51180	Educación Parvularia (*) (6)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51150	Enfermería	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51250	Enfermería	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51170	Geología	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51275	Ingeniería Civil en Minas	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51171	Ingeniería Civil en Obras Civiles	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51174	Ingeniería Civil Industrial	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51274	Ingeniería Civil Industrial	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51160	Ingeniería Comercial	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51260	Ingeniería Comercial	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51163	Ingeniería en Administración de Empresas	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51154	Kinesiología	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51254	Kinesiología	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51276	Licenciatura en Astronomía	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
51173	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51273	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51153	Nutrición y Dietética	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51253	Nutrición y Dietética	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51255	Obstetricia y Puericultura	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51182	Pedagogía en Educación Diferencial (*) (8)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51282	Pedagogía en Educación Diferencial (*) (8)	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51184	Pedagogía en Educación Física (*) (9)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51284	Pedagogía en Educación Física (*) (9)	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51181	Pedagogía en Educación General Básica (*) (7)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51186	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (*)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51185	Pedagogía en Matemática y Estadística (*) (10)	Vicente Kovacevic I, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51120	Periodismo	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51140	Psicología (4)	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51240	Psicología (4)	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51121	Publicidad	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51141	Sociología	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51241	Sociología	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51151	Tecnología Médica (5)	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51152	Terapia Ocupacional	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51252	Terapia Ocupacional	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51142	Trabajo Social	Gonzalo Hernández, Parque Almagro, Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
51242	Trabajo Social	Campus La Serena, Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

- (1) Entrega Bachillerato en Administración Pública y Título Profesional de Administrador Público.
- (2) Entrega Bachillerato en Ciencia Política y Administrativa y Título Profesional de Cientista Político.
- (3) La carrera de Derecho confiere el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. El título de Abogado es otorgado por la Excma. Corte Suprema.
- (4) con menciones en: Psicólogo Mención Clínica; Psicólogo Mención Organizacional; Psicólogo Mención Educacional; Psicólogo Mención Social Comunitaria.
- (5) Menciones en las áreas de Bioanálisis Clínico, Hematología y Medicina Transfusional; Imagenología y Física Médica; Oftalmología y Optometría.
- (6) Mención en Innovaciones Curriculares.
- (7) mención en Lenguaje y Matemática
- (8) Mención en Discapacidad Intelectual (DI) y Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL)
- (9) Mención en Adulto Mayor o Mención en Educación Básica.
- (10) Mención en Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC).
- (*) Para quienes deseen ingresar a Carreras de Pedagogía, específicamente para este proceso de admisión, la Universidad Central considerará las siguientes alternativas de postulación de acuerdo a las exigencias estipuladas en la Ley 20.903.
 - 1- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace y obtener un rendimiento que los ubique en el percentil 50 o superior, considerando el promedio de las pruebas obligatorias (entre Lenguaje y Comunicación y Matemática).
 - 2- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
 - 3- Haber realizado y aprobado un Programa de Preparación y Acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, reconocidos por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Quienes hayan rendido la Prueba de Transición en los años 2020 y/o 2021 podrán postular a la Universidad Central a través del Sistema Centralizado de Admisión

Puntaje ponderado mínimo de postulación: la Universidad Central exige puntaje ponderado mínimo para postular a cada una de las carreras.

Puntaje promedio mínimo Prueba de Transición: la Universidad Central exige puntaje promedio mínimo de PDT para postular a cada una de las carreras.

Pruebas Electivas: es requisito para poder postular a la Universidad Central haber rendido, a lo menos, una de las dos pruebas electivas. Si el postulante rindió ambas pruebas el sistema considerará la de mejor puntaje.

Máximo de postulaciones: la Universidad Central permite un máximo de diez (10) postulaciones.

SISTEMAS DE INGRESO A PREGRADO

La Universidad Central dispone de distintas vías de ingreso a sus programas de pregrado:

1. **Ingreso Vía Sistema Centralizado:** cuya oferta de carreras se menciona con detalles en este documento.
- 2.- **Ingresos Especiales Admisión Directa:** corresponde a un sistema paralelo de postulación, selección y matrícula de pregrado que considera otros factores de selección distintos al rendimiento en la PDT. Esta dirigido, a quienes poseen título previo, a quienes cursaron estudios secundarios o universitarios en el extranjero, deportistas destacados, entre otros. Mayores informaciones y condiciones en: www.ucecentral.cl/admision
- 3.- **Continuidad de Estudios:** corresponde a un sistema de postulación, selección y matrícula que evalúa factores de rendimiento de estudios de otras instituciones de educación. Mayor información en: www.ucecentral.cl/admision
- 4.- **Ingreso Carreras Vespertinas:** la Universidad Central dicta en régimen vespertino carreras que tienen ingreso directo. Para mayores informaciones: www.ucecentral.cl/admision
- 5.- **Ingreso Carreras Pregrado Advance:** la Universidad Central dicta en régimen vespertino en modalidad Advance carreras que tienen ingreso directo. Para mayores informaciones: www.ucecentral.cl/admision

Ingresos Especiales (Admisión Directa)

La Universidad Central dispone de vacantes para postulantes con méritos distintos a la PDT y que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Quienes estén en posesión de un grado académico o título profesional

Aquellos que se encuentren en posesión de un grado académico o título profesional otorgado por una institución de educación superior chilena o extranjera (y reconocida en nuestro país) podrán postular a las carreras de pregrado que se imparten en la universidad. www.ucecentral.cl/admision

2. Quienes estén en posesión de un título técnico de nivel superior

Quienes se encuentren en posesión de un título técnico de nivel superior, podrán postular a carreras diurnas y vespertinas de la Universidad Central. Esta vía de ingreso no dará lugar a convalidación de estudios. www.ucecentral.cl/admision

3. Extranjeros

Dirigido a quienes hayan terminado sus estudios equivalentes a la enseñanza media en el extranjero y deseen comenzar sus estudios superiores en nuestra universidad, o bien, para quienes están cursando estudios superiores en el extranjero y deseen continuar sus estudios en la Universidad Central. Más información en: www.ucecentral.cl/admision

4. Deportistas destacados

Dirigido a deportistas que hayan egresado de la enseñanza media en Chile o en el extranjero, o bien, tengan estudios en instituciones de educación superior y que tengan la calidad de seleccionado nacional o preseleccionado en la categoría juvenil o adulto. Más información en: www.ucecentral.cl/admision

5. Postulantes que rindieron la PSU en años anteriores

Los postulantes que rindieron PSU con anterioridad a la fijada para la admisión regular y desean ingresar a primer año deben contar con el promedio PSU exigido en la carrera. Más información en: www.ucecentral.cl/admision

6. Traslado y convalidaciones de alumnos regulares de otras instituciones de educación superior

Alumnos que estén cursando carreras de pregrado en otras instituciones de educación superior y que postulen a traslado y convalidación en la Universidad Central. www.ucecentral.cl/admision

7. Alumnos de la Universidad Central que opten por transferencia interna

El alumno regular de la Universidad Central deberá presentar una solicitud de transferencia en el Centro de Atención Integral al Estudiante (CAIE). Más información en: www.ucecentral.cl/admision

8. Egresados de Enseñanza Media con méritos académicos

Dirigida a alumnos cuyas notas se encuentran dentro del 10% de mejor rendimiento del o los establecimientos en donde cursó la enseñanza media y hayan sido beneficiados con la Beca Excelencia Académica otorgada por el Ministerio de Educación. Más información en: www.ucecentral.cl/admision

9. Ingreso especial a las carreras de Pedagogía

1- Postulantes que rindieron PSU o el instrumento que la reemplace con anterioridad a la fijada para la admisión regular y obtener un rendimiento que los ubique en el percentil 50 o superior, considerando el promedio de las pruebas obligatorias (entre Lenguaje y Comunicación y Matemática).

2- Encontrarse dentro del 30% de rendimiento superior de su establecimiento educacional.

- Ingresos vías especiales para deportistas, traslados, entre otros, deben cumplir con los requisitos que especifica la Ley 20.903, es decir, Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace y obtener un rendimiento que los ubique en el percentil 50 o superior, considerando el promedio de las pruebas obligatorias (entre Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Extranjeros: deben acreditar con certificado del colegio extranjero de egreso que pertenece al 30% superior de su curso.

Más información en: www.ucecentral.cl/admision

10. Vía de Ingreso Especial NEM o Ranking

Dirigida a postulantes egresadas de enseñanza media en los años 2020-2021 que tengan un NEM mínimo de 555 o Puntaje Ranking 600

- La selección se realizará por orden de postulación de los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos, hasta completar las vacantes disponibles para esta vía de ingreso y la Universidad se reserva el derecho de completar los cupos especiales en caso de no existir postulantes que cumplan las condiciones de selección.

- Las Carreras que tendrán este acceso directo Vía NEM o Ranking se detallan en el anexo respectivo: www.ucentral.cl/admision

11. Vía de Ingreso 30% Superior de su Colegio

Dirigida a postulantes egresadas de enseñanza media en los años 2020-2021 que se encuentren dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.

- La selección se realizará por orden de postulación de los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos, hasta completar las vacantes disponibles para esta vía de ingreso y la Universidad se reserva el derecho de completar los cupos especiales en caso de no existir postulantes que cumplan las condiciones de selección.
- Las Carreras que tendrán este acceso directo Vía 30% superior se detallan en el anexo respectivo: www.ucentral.cl/admision

12. Vía Ingreso Especial por Nota de E. Media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Dirigida a postulantes egresados de enseñanza media en los años 2020-2021 con méritos académicos destacados en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales que tengan un puntaje NEM promedio en la Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales mínimo de 580 puntos. Este promedio de notas de E. M se transformará en puntaje según la tabla de conversión NEM para Admisión 2020 informada de manera oficial por el DEMRE, y publicada en DEMRE.cl/proceso-admision/factoresdeseleccion

- La selección se realizará por orden de postulación de los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos, hasta completar las vacantes disponibles para esta vía de ingreso y la Universidad se reserva el derecho de completar los cupos especiales en caso de no existir postulantes que cumplan las condiciones de selección.
- Las Carreras que tendrán este acceso directo Vía Especial notas de Enseñanza Media de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se detallan en el anexo respectivo: www.ucentral.cl/admision

13. Ingreso especial carreras Vespertinas

La Universidad Central, paralelamente a sus programas de Jornada Diurno, ofrece ingreso a programas en jornada vespertina. www.ucentral.cl/admision

Mayores Informaciones

Casa Central:

Toesca 1783, Santiago

Mesa Central: 225 826 000

Centro de Extensión Hugo Gálvez Gajardo

Dirección de Admisión

Lord Cochrane 418, Santiago

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: admision@ucentral.cl

Admisión: www.central.cl/admision

Becas y Beneficios: www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php

Simulador de Puntajes y Beneficios: becasybeneficios.ucentral.cl

Portal Futuros Alumnos: ucentral.cl/futurosalumnos/

Página Web: www.ucentral.cl

Campus Gonzalo Hernández Uribe

Lord Cochrane 417, Santiago

Campus Vicente Kovacevic I

Santa Isabel 1186, Santiago

Campus Vicente Kovacevic II

Santa Isabel 1278, Santiago

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central de Chile

Twitter: @Ucen

Linkedin: Universidad Central (CL)

Instagram: ucentral_cl

Postgrado

Facebook: Universidad Central - Postgrado

Sede La Serena:

Av. Francisco de Aguirre 0405

Mesa Central: 512 479 150

Admisión: 600 582 2222

E-Mail: admissionlaserena@ucentral.cl

Admisión: www.central.cl/admision

Becas y Beneficios: www.ucentral.cl/admision/becasybeneficios.php

Portal Futuros Alumnos: ucentral.cl/futurosalumnos/

Simulador de puntajes y beneficios: becasybeneficios.ucentral.cl

Redes Sociales

Facebook: Universidad Central La Serena

Twitter: @ucen_Is



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
24046	Administración Pública (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24090	Artes Escénicas (4)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24060	Bachillerato en Ciencias (7) Conduce a las Carreras de las Facultades de "Ingeniería", "Cs. del Mar y Rec. Biológicos" y "Cs. Básicas"	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24067	Bachillerato en Ciencias de la Salud. (8) Conduce a Carreras de las Facultades de "Ciencias de la Salud" y "Medicina y Odontología"	Campus Coloso	Ciencias
24091	Bachillerato en Ciencias Sociales y Artes (8) Conduce a las Carreras impartidas por la Facultad de Cs. Sociales, Artes y Humanidades"	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24083	Biología Marina (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24058	Bioquímica (1)	Campus Coloso	Ciencias
24040	Derecho (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales
24084	Diseño Gráfico Mención Diseño Estratégico (5)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24003	Enfermería (1)	Campus Coloso	Ciencias
24086	Fonoaudiología (1)	Campus Coloso	Ciencias
24093	Ingeniería Civil Eléctrica (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24096	Ingeniería Civil en Geomensura y Geomática (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24095	Ingeniería Civil en Minas (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24068	Ingeniería Civil en Procesos Minerales (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24070	Ingeniería Civil Industrial (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24094	Ingeniería Civil Mecánica (3)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24069	Ingeniería Comercial, Mención Negocios Mineros (1) (10) con salida Intermedia: Técnico en Adm. de Empresas (2años), Ingeniero en Adm. de Empresas (4 Años) e Ingeniero Comercial (5años)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24097	Ingeniería en Biotecnología (1) (10) con salida Intermedia: Técnico en Biotecnología de Nivel Superior Universitario (2años) e Ingeniero en Biotecnología (5 Años)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24011	Kinesiología (1)	Campus Coloso	Ciencias
24047	Medicina (2)	Campus Coloso	Ciencias
24089	Música (4)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
24065	Nutrición y Dietética (1) (10) con salida Intermedia: Bachiller en Ciencias (2 Años) y Nutricionista (5 Años)	Campus Coloso	Ciencias
24013	Obstetricia y Puericultura (1)	Campus Coloso	Ciencias
24048	Odontología (2)	Campus Coloso	Ciencias
24041	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (1) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24088	Pedagogía en Educación Básica, Menciones; Lenguaje y Comunicación y Matemática (1) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24109	Pedagogía en Educación Física (1) (6) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24087	Pedagogía en Educación Parvularia, Mención Necesidades Educativas Especiales (5) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24052	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (1) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24055	Pedagogía en Matemáticas (1) (9)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24085	Psicología (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24063	Química Ambiental (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
24033	Tecnología Médica (1)	Campus Coloso	Ciencias
24092	Terapia Ocupacional (1)	Campus Coloso	Ciencias
24017	Trabajo Social (1)	Campus Coloso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

- 1) El Grado Académico de Licenciado se otorga paralelo con la obtención del Título Profesional, según la carrera que corresponda.
- 2) El Grado Académico de Licenciado se otorga al término del 10º semestre o paralelo con la obtención del Título Profesional.
- 3) El Grado Académico de Licenciado se otorga al término del 9º semestre y aprobado el Hito de Evaluación II o paralelo con la obtención del título profesional
- 4) El Grado Académico de Licenciado se otorga al término del 7º semestre.
- 5) El Grado Académico de Licenciado se otorga terminado el 8º semestre y aprobada y defendida la Tesina de Grado o aprobado el Hito de Evaluación II, según corresponda.
- 6) Para la carrera de Pedagogía en Educación Física el postulante, deberá presentar OBLIGATORIAMENTE a la Jefatura de Carrera un certificado médico que lo habilite para seguir estudios en dicha carrera.

- 7) El Bachillerato en Ciencias, tiene un año de duración el término del cual conduce al grado de Bachiller en Ciencias Básicas.
- 8) Los Bachilleratos en Ciencias de la Salud y en Ciencias Sociales y Artes, al término de los 2 años de duración conducen al Grado de Bachiller en Ciencias de la Salud y en Ciencias Sociales y Artes; según corresponda.
- 9) Los Postulantes a Pedagogías además de cumplir con el requisito del Puntaje Promedio (PDT) mínimo de postulación de 450 puntos (Comprensión Lectora/ Matemáticas), deben cumplir con alguno de los siguientes requisitos de la Ley 20.903:
 - i) Haber rendido la prueba de selección universitaria (PSU) o instrumento que la reemplace (PDT) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias (498 puntos PDT) aproximadamente ●
 - ii) Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional ●
 - iii) Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la Prueba de Transición Universitaria (PDT).
- 10) CARRERAS CON SALIDAS INTERMEDIAS
 - A) INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA
 - Técnico en Biotecnología de Nivel Superior Universitario (2 Años)
 - Grado Académico de Licenciado en Biotecnología (5 Años)
 - Título de Ingeniero en Biotecnología (5 Años)
 - B) INGENIERÍA COMERCIAL CON MENCIÓN EN NEGOCIOS MINEROS
 - Técnico en Administración de Empresas (2 Años)
 - Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas (4 Años)
 - Ingeniero en Administración de Empresas (4 Años)
 - Ingeniero Comercial con Mención en Negocios Mineros (5 Años)
 - C) NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 - Grado de Bachiller en Ciencias (2 Años)
 - Grado de Licenciado en Nutrición (4 Años)
 - Título Profesional de Nutricionista (5 Años)

LOS POSTULANTES DEBERÁN TENER SALUD COMPATIBLE CON LA CARRERA A QUE POSTULEN.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Para todas las carreras de la Universidad se requiere un **Puntaje Promedio mínimo de 450 puntos entre “Comprensión Lectora” y “Matemática” o tener un promedio de notas que lo ubiquen dentro del 10% superior de su promoción en su Establecimiento Educacional**, con excepción de las carreras del área de la Salud (Facultad de Medicina y Odontología y Facultad de Ciencias de la Salud), en que se requiere un **Puntaje Promedio Mínimo de 475 puntos entre “Comprensión Lectora y Matemáticas”, o tener un promedio de notas que lo ubiquen dentro del 10% superior de su promoción en su Establecimiento Educacional**, además de un Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación, según se indica.

Para las carreras de Pedagogías en:

- Biología y Ciencias Naturales
- Educación Física
- Educación Básica, Menciones: Lenguaje y Comunicación y Matemática
- Educación Parvularia, Mención Necesidades Educativas Especiales
- Lenguaje y Comunicación
- Matemáticas

Además deberán cumplir con las exigencias de la Ley 20.903 señaladas (N° 9)

IMPORTANTE.- Para postular a Ayudas Estudiantiles Mineduc (Becas y Créditos), el postulante debe obtener al menos 475 puntos promedio PDT (“Comprensión Lectora” y “Matemática”) en alguno de los dos últimos Procesos de Admisión, con el cual el estudiante fue seleccionado para ingresar a la carrera, según disposiciones del Ministerio de Educación.

El postulante debe informarse a través de la página web “www.becasycréditos.cl”

OBSERVACIONES ESPECIALES

INHABILIDADES

ARTÍCULO 16° del Reglamento del Estudiante

Los alumnos regulares que hayan sido eliminados de una Carrera, al quedar afectos a cualquiera de las causales de eliminación previstas en el Reglamento del Estudiante de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, podrán reincorporarse a esta Casa de Estudios Superiores a través del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas, acogiéndose a este beneficio sólo en una oportunidad a la misma carrera.

ARTÍCULO 17° del Reglamento del Estudiante

Quien hubiere sido eliminado de una carrera o programa, por aplicación de una sanción disciplinaria por esta Universidad o cualquier otro Centro de Estudios Superiores, no podrá ingresar a la Universidad de Antofagasta. La infracción a este artículo producirá, en el momento en que ésta se compruebe, la cancelación inmediata de la matrícula.

Los Alumnos que hayan cursado el Bachillerato en Salud y renuncien, no podrán postular a la admisión de esta misma carrera al año siguiente.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

- 1.- BACHILLERATO EN CIENCIAS. Conduce a todas las carreras impartidas por las Facultades de "Ingeniería", Facultad de "Ciencias del Mar y Recursos Biológicos" y Facultad de "Ciencias Básicas".
- 2.- BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD. Al término de éste, y según rendimiento académico, se puede optar a diferentes carreras del Area de la Salud, Facultad de la Salud o Facultad de Medicina y Odontología, de acuerdo a los cupos ofrecidos por cada una de ellas a través de esta vía.
- 3.- BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y ARTES. Conduce a las carreras impartidas por la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

INGRESOS ESPECIALES

- 1.- Ofrece Ingresos Especiales al Programa de Bachillerato en Ciencias, a los postulantes que, aun cuando no cumplan con 450 puntos, deseen estudiar una carrera relacionada con las ciencias de la ingeniería, ciencias del mar y ciencias básicas, postulaciones a través de la unidad de Admisión, requisitos PDT rendida.
- 2.- La Universidad ofrece vacantes "**Habilitación Pedagogía**" a los postulantes a Pedagogías que, cumplan con alguno de los requisitos de la Ley 20.903 (N° 8 de las Observaciones), en cuyo caso sólo tendrán derecho a Gratuidad si cumple con las condiciones socioeconómicas del Mineduc y/o a los Beneficios Estudiantiles Mineduc (Becas y Créditos).
- 3.- La Universidad de Antofagasta ofrece vacantes a los postulantes que destaquen en el ámbito **Deportivo, Científico/Artístico**. Además, ofrece cupos para **Extranjeros, Minorías Étnicas, Profesionales con Título Universitario** (carreras con mínimo 8 semestres de duración), **Científico Explora, Liceo Experimental Artístico de Quinta Normal**. La postulación se debe efectuar durante el mes de Noviembre en la Unidad de Admisión. Las solicitud de postulación a cupos especiales para Titulados se deberá efectuar en la Dirección de Registro Curricular.

PARA LOS POSTULANTES ES MUY IMPORTANTE VISITAR LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, www.uantof.cl

MAYORES INFORMACIONES

Página web <http://www.uantof.cl>

En Antofagasta: Avenida Universidad de Antofagasta 02800, Campus COLOSO,

Fonos: (55) 2513759, (55) 2637809, e-mail: admission@uantof.cl

En Santiago: Luis Thayer Ojeda 166, Of 505 (Estación Metro Tobalaba) Fono (02) 22337149



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
27037	Construcción Civil (1)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27040	Derecho	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales
27080	Enfermería (2)	Copiapo	Ciencias
27009	Geología (3)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27004	Ingeniería Civil en Computación e Informática (4)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27003	Ingeniería Civil en Metalurgia (4)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27001	Ingeniería Civil en Minas (4)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27005	Ingeniería Civil Industrial (4)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27063	Ingeniería Comercial (5)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27050	Kinesiología (6)	Copiapo	Ciencias
27021	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física (7)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27023	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación General Básica (7)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27028	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia (7)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27027	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Inglés (7)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27022	Licenciatura en Traductología y Traductor e Intérprete Inglés-Español (8)	Copiapó	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27070	Medicina (9)	Copiapó	Ciencias
27051	Nutrición y Dietética (10)	Copiapó	Ciencias
27052	Obstetricia y Puericultura (11)	Copiapo	Ciencias
27020	Psicología (12)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
27043	Trabajo Social (13)	Copiapo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

2. OBSERVACIONES

- (1) Además del Título de Constructor(a) Civil, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Construcción Civil.
- (2) Además del Título de Enfermero(a), la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Enfermería.
- (3) Esta carrera tiene una duración de 11 semestres y además del Título Geólogo entrega el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Geológicas.
- (4) Aprobado el octavo (8º) semestre, el alumno obtiene el grado de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería.
- (5) Además del Título de Ingeniero(a) Comercial, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Ciencias de la Administración.
- (6) Además del Título Kinesiólogo(a), la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Kinesiología.
- (7) Para las carreras de Pedagogías se exige como requisito cumplir con alguno de los requisitos estipulados en la Ley 20.903.
- (8) Además del Título de Traductor(a) e Intérprete Inglés-Español, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) Traductología.
- (9) Además del Título de Médico Cirujano, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Medicina.
- (10) Además del Título de Nutricionista, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Nutrición y Dietética.
- (11) Además del Título de Matrn(a), la carrera entrega el Grado Licenciado(a) en Obstetricia y Puericultura.
- (12) Además del Título de Psicólogo(a), la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Psicología
- (13) Además del Título de Trabajador(a) Social, la carrera entrega el Grado de Licenciado(a) en Trabajo Social.

3. PRUEBAS ESPECIALES

La Universidad de Atacama no establece pruebas especiales para las carreras que ofrece.

4. MAYORES INFORMACIONES

SR. JORGE REYES HUENCHO - SECRETARIO DE ESTUDIOS
AVENIDA COPAYAPU N° 485 – CASILLA 240 COPIAPÓ
TELEFONO 52-225-5422

www.udac.cl

secretariadeestudios@udac.cl



UNIVERSIDAD DE AYSÉN

La Universidad de Aysén organiza sus carreras en tres Departamentos: Departamento de Ciencias Naturales y Tecnología, Departamento de Ciencias de la Salud y Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
48006	Agronomía	Coyhaique	Ciencias
48001	Enfermería	Coyhaique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
48004	Ingeniería Civil Industrial	Coyhaique	Ciencias
48010	Ingeniería Civil Informática	Coyhaique	Ciencias
48005	Ingeniería Forestal	Coyhaique	Ciencias
48002	Obstetricia	Coyhaique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
48009	Psicología	Coyhaique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
48008	Trabajo Social	Coyhaique	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

- Enfermería:** Esta carrera parte con un ciclo común de Ciencias de la Salud durante los cuatro primeros semestres. Conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Enfermería y al décimo semestre al Título Profesional de Enfermero/a.
- Obstetricia:** Esta carrera parte con un ciclo común de Ciencias de la Salud durante los cuatro primeros semestres. Conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Obstetricia y al décimo semestre al Título Profesional de Matrn/a.
- Ingeniería Civil Industrial:** Esta carrera conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería y al décimo semestre al Título Profesional de Ingeniero/a Civil Industrial.
- Ingeniería Civil Informática:** Esta carrera conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería y al décimo semestre al Título Profesional de Ingeniero/a Civil Informático.
- Agronomía:** Esta carrera parte con un ciclo común de Ciencias Naturales durante los cuatro primeros semestres. Conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Ciencias de la Agronomía y al décimo semestre al Título Profesional de Ingeniero/a Agrónomo.
- Ingeniería Forestal:** Esta carrera parte con un ciclo común de Ciencias Naturales durante los cuatro primeros semestres. Conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Ciencias Forestales y al décimo semestre al Título Profesional de Ingeniero/a Forestal.
- Trabajo Social:** Esta carrera conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Trabajo Social y al décimo semestre al Título Profesional de Trabajador/a Social.
- Psicología:** Esta carrera conduce en el octavo semestre a Licenciatura en Psicología y al décimo semestre al Título Profesional de Psicólogo/a.

MODELO EDUCATIVO

La Universidad de Aysén se ha propuesto la formación integral de ciudadanos profesionales con un alto compromiso ético con la región y los asuntos de interés público del país, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios.

El modelo educativo de la Universidad de Aysén se caracteriza por:

- Una formación centrada en el estudiante, que privilegia métodos activo-participativos, el trabajo autónomo y la reflexión crítica del estudiante.
- Flexibilidad, que contempla una formación común entre programas afines y cursos optativos que permitan complementar la formación disciplinaria.
- Perfiles de egreso como ejes articuladores para la definición de sus planes de estudio, actividades formativas y mecanismos de evaluación.
- Una formación en valores que orientan a la institución.

Todos los programas de la Universidad de Aysén se organizan en ciclos formativos, los que permiten establecer progresión de los aprendizajes:

- Inicial: Formación centrada en ciencias fundantes de la disciplina.
- Licenciatura: Profundización e inicio de formación especializada, disciplinar y profesional. Al finalizar, se otorga el grado académico de licenciado
- Profesional: Consolidación de la formación especializada y habilitación profesional. Al finalizar, se otorga el título profesional.

REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

1. La Universidad de Aysén no limita el número de postulaciones a sus carreras, permitiendo diez (10) postulaciones, correspondientes al máximo del sistema.
2. La Universidad de Aysén exige, para las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Forestal, Agronomía, Trabajo Social y Psicología un puntaje ponderado mínimo de postulación de 450; y un puntaje ponderado mínimo de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas de 450 puntos.
3. Para las carreras de Enfermería y Obstetricia, donde se pide un puntaje ponderado mínimo de postulación de 475; y un puntaje ponderado mínimo de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas de 475 puntos.

MAYORES INFORMACIONES

Obispo Vielmo 62, Coyhaique, Región de Aysén

admission@uaysen.cl

Fono: 56-672332201

www.uaysen.cl



UNIVERSIDAD DE CHILE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
11003	Actuación Teatral (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11040	Administración Pública	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11060	Antropología - Arqueología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11001	Arquitectura (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11011	Artes Visuales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11078	Bachillerato, Programa Académico de (1)(2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11029	Biología con Mención en Medio Ambiente	Santiago	Ciencias
11030	Bioquímica	Santiago	Ciencias
11526	Ciencia Política	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11090	Cine y Televisión (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11026	Contador Auditor (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11055	Derecho (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11005	Diseño (1)(5)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11004	Diseño Teatral	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11080	Enfermería	Santiago	Ciencias
11525	Estudios Internacionales (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11061	Filosofía, Licenciatura en	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11081	Fonoaudiología	Santiago	Ciencias
11062	Geografía (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11063	Historia, Licenciatura en	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11020	Ingeniería Agronómica (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11042	Ingeniería Comercial (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11031	Ingeniería en Alimentos	Santiago	Ciencias
11039	Ingeniería en Biotecnología Molecular	Santiago	Ciencias
11027	Ingeniería en Información y Control de Gestión (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11024	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
11524	Ingeniería en Sonido (7)	Santiago	Ciencias
11021	Ingeniería Forestal (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11045	Ingeniería y Ciencias - Plan Común (8)	Santiago	Ciencias
11082	Kinesiología	Santiago	Ciencias
11032	Lic. en Ciencias con Mención en Biología	Santiago	Ciencias
11033	Lic. en Ciencias con Mención en Física	Santiago	Ciencias
11034	Lic. en Ciencias con Mención en Matemáticas	Santiago	Ciencias
11036	Lic. en Ciencias con Mención en Química	Santiago	Ciencias
11065	Lingüística y Literatura Inglesas, Licenciatura en	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11072	Lingüística y Literatura, Licenciatura en (9)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11083	Medicina	Santiago	Ciencias
11022	Medicina Veterinaria	Santiago	Ciencias
11084	Nutrición y Dietética	Santiago	Ciencias
11085	Obstetricia y Puericultura	Santiago	Ciencias
11095	Odontología	Santiago	Ciencias
11523	Pedagogía en Educación Básica (1)(10)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11521	Pedagogía en Educación Media en Biología y Química (10)(11)	Santiago	Ciencias
11028	Pedagogía en Educación Media en Matemática y Física(10)(12)	Santiago	Ciencias
11522	Pedagogía en Educación Parvularia (1)(10)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11068	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11069	Psicología (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
11035	Química	Santiago	Ciencias
11038	Química Ambiental	Santiago	Ciencias
11037	Química y Farmacia (13)	Santiago	Ciencias
11070	Sociología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11086	Tecnología Médica (14)	Santiago	Ciencias
11017	Teoría de la Música (15)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11016	Teoría e Historia del Arte, Lic. en Artes con Mención en	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
11087	Terapia Ocupacional	Santiago	Ciencias
11520	Trabajo Social (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

1. Para postular a esta carrera o programa se debe haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si el o la postulante ha rendido ambas, se considerará su mejor puntaje.
2. Esta carrera exige rendir y aprobar una prueba especial destinada a medir aptitudes artísticas específicas. Esta prueba tendrá una ponderación dentro del puntaje utilizado para la selección. Sin embargo, los y las postulantes deberán cumplir con un mínimo de 600 puntos ponderados, considerando únicamente los factores de selección indicados en esta tabla. Más información en <http://uchile.cl/u4935>.
3. El Programa Académico de Bachillerato tiene una duración de cuatro semestres y conduce al grado académico de Bachiller con mención en Ciencias Naturales y Exactas o con mención en Humanidades y Ciencias Sociales.

Los estudios de este programa comprenden disciplinas básicas comunes a las diferentes áreas del conocimiento y específicas de las carreras que ofrece la Universidad. El plan de estudios es flexible, incluyendo 10 asignaturas comunes a ambas menciones y 10 asignaturas electivas que se relacionan con los estudios regulares de las carreras que ofrecen las distintas Facultades de la Universidad de Chile.

Los y las estudiantes pueden continuar sus estudios, de acuerdo con sus preferencias y los procedimientos establecidos por el Programa Académico de Bachillerato, ocupando vacantes que la Universidad ofrece en las diferentes carreras exclusivamente a las y los graduados de este programa.

Las asignaturas cursadas por los y las estudiantes del Programa serán reconocidas, cuando correspondan, a las del plan de estudios de la carrera a la que se incorporen. Para más información, visite <http://uchile.cl/u5026>.

4. La carrera de Derecho entrega el grado académico de Licenciada/o en Ciencias Jurídicas y Sociales. El título de Abogado/a es entregado por la Corte Suprema de Justicia.
5. La carrera de Diseño otorga el grado académico de Licenciada/o en Diseño y los títulos profesionales de Diseñador/a, Diseñador/a con mención en Visualidad y Medios o Diseñador/a con mención Industrial y Servicios.
6. La carrera de Estudios Internacionales otorga el grado académico de Licenciada/o en Estudios Internacionales y el título profesional de Internacionalista.
7. A los/as seleccionados/as se les exigirá, al formalizar la matrícula, presentar un test de audiometría y un certificado médico de la especialidad otorrinolaringología, acreditando que el/la estudiante tiene capacidad auditiva totalmente sana y compatible con los estudios de la carrera, condición que debe mantenerse al incorporarse a ella y en el transcurso de los estudios.
8. El Plan Común de Ingeniería y Ciencias permite el ingreso, a partir del cuarto semestre, a uno de los siguientes programas de especialidad (conducentes a título profesional y licenciatura): Ingeniería Civil con menciones, Ingeniería Civil en Biotecnología, Ingeniería Civil en Computación, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Matemática, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil de Minas, Ingeniería Civil Química y Geología. De igual forma, el Plan Común de Ingeniería y Ciencias permite continuar estudios de la Licenciatura en Ciencias con mención en Astronomía, Física o Geofísica.

9. La carrera indicada hace entrega del grado académico de Licenciada/o en Lingüística y Literatura con menciones en Literatura y en Lingüística.
10. Conforme con la Ley 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, las universidades sólo podrán admitir y matricular en carreras de Pedagogía a las personas que cumplan con los criterios definidos por la ley. A esos criterios se suman los requisitos particulares que establezca la Universidad de Chile en esta oferta académica. Para más información, visite <http://uchile.cl/u136400>.
11. Esta carrera conduce al grado de Licenciada/o en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias, al grado de Licenciada/o en Educación Media con mención en Ciencias Naturales y al título de Profesor/a de Educación Media en Biología y Química de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
12. Esta carrera conduce al grado de Licenciada/o en Ciencias Exactas de la Facultad de Ciencias, al grado de Licenciada/o en Educación Media y al título de Profesor/a de Educación Media en Matemática y Física de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
13. Los estudios de la carrera de Química y Farmacia, así como el ejercicio futuro de la profesión, son incompatibles con el uso indebido de drogas o estupefacientes prohibidos. De no cumplirse esta condición, constituirá una causal de eliminación de la carrera.
14. En el segundo semestre, las y los estudiantes de Tecnología Médica deben optar por una de las siguientes menciones: Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional; Imagenología, Radioterapia y Física Médica; Morfofisiopatología y Citodiagnóstico; Otorrinolaringología; u Oftalmología y Optometría. Los cupos para ellas se otorgarán anualmente de acuerdo con la disponibilidad de recursos académicos.

Las y los estudiantes accederán a los cupos de mención, previamente establecidos, de acuerdo con su rendimiento académico en el primer año.

15. La carrera de Teoría de la Música otorga el grado académico de Licenciada/o en Artes con mención en Teoría de la Música y los títulos profesionales de Director/a de Coros o de Músico/a Especializado/a en Teoría Musical.

ACCESO A OTROS PROGRAMAS

La Facultad de Artes dicta, además de los programas mencionados previamente, la **Etapa Básica en Artes Visuales, Composición, Danza e Interpretación Musical**. Tras cursar estos programas es posible ingresar a los respectivos programas de licenciatura y, en el caso de Composición, Danza e Interpretación Musical, son la única vía de ingreso a dichos programas. Para más información, visite <http://artes.uchile.cl/etapa-basica>

La Facultad de Filosofía y Humanidades, en tanto, ofrece el programa de **Pedagogía en Educación Media en Asignaturas Científico-Humanistas**, a quienes tengan grado académico de licenciatura o título profesional en disciplinas afines al currículo de la Enseñanza Media. Más información en <http://uchile.cl/u5009>



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
13023	Administración Pública y Ciencia Política	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13006	Agronomía (Chillan)	Chillan	Ciencias
13105	Agronomía (Concepción)	Concepción	Ciencias
13026	Antropología (1)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
13080	Arquitectura	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13054	Artes Visuales (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13055	Astronomía	Concepción	Ciencias
13022	Auditoría	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13094	Auditoría - Diurna (Los Ángeles)	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales
13052	Bachillerato en Humanidades (3)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13012	Bioingeniería	Concepción	Ciencias
13014	Biología (4)	Concepción	Ciencias
13013	Biología Marina (5)	Concepción	Ciencias
13048	Bioquímica	Concepción	Ciencias
13046	Ciencias Físicas (6)	Concepción	Ciencias
13024	Derecho	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13029	Derecho (Chillan)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales
13032	Educación Básica (7)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13092	Educación Básica (Los Ángeles) (7)	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales
13028	Educación Diferencial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13089	Educación Diferencial (Los Ángeles)	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales
13027	Educación Parvularia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13103	Enfermería (Chillan)	Chillan	Ciencias
13087	Enfermería (Concepción)	Concepción	Ciencias
13104	Enfermería (Los Ángeles)	Los Ángeles	Ciencias
13082	Fonoaudiología (8)	Concepción	Ciencias
13056	Geofísica (14)	Concepción	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
13018	Geografía	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13015	Geología	Concepción	Ciencias
13061	Ingeniería Ambiental	Concepción	Ciencias
13044	Ingeniería Ambiental (Chillan)	Chillan	Ciencias
13069	Ingeniería Civil	Concepción	Ciencias
13066	Ingeniería Civil Aeroespacial	Concepción	Ciencias
13009	Ingeniería Civil Agrícola (Chillan)	Chillan	Ciencias
13062	Ingeniería Civil Biomédica	Concepción	Ciencias
13063	Ingeniería Civil de Materiales	Concepción	Ciencias
13102	Ingeniería Civil de Minas	Concepción	Ciencias
13070	Ingeniería Civil Eléctrica	Concepción	Ciencias
13071	Ingeniería Civil Electrónica	Concepción	Ciencias
13064	Ingeniería Civil en Telecomunicaciones	Concepción	Ciencias
13072	Ingeniería Civil Industrial	Concepción	Ciencias
13073	Ingeniería Civil Informática	Concepción	Ciencias
13003	Ingeniería Civil Matemática	Concepción	Ciencias
13074	Ingeniería Civil Mecánica	Concepción	Ciencias
13075	Ingeniería Civil Metalúrgica	Concepción	Ciencias
13076	Ingeniería Civil Química	Concepción	Ciencias
13068	Ingeniería Civil, Primer Año Común (9)	Concepción	Ciencias
13030	Ingeniería Comercial (Chillan) (10)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
13019	Ingeniería Comercial (Concepción) (10)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
13078	Ingeniería Comercial (Los Ángeles) (10)	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
13016	Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura	Concepción	Ciencias
13020	Ingeniería en Biotecnología Vegetal (11)	Concepción	Ciencias
13085	Ingeniería en Biotecnología Vegetal (Los Ángeles) (11)	Los Ángeles	Ciencias
13043	Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales (11)	Concepción	Ciencias
13065	Ingeniería Estadística	Concepción	Ciencias
13008	Ingeniería Forestal (11)	Concepción	Ciencias
13093	Ingeniería Geomática (Los Ángeles)	Los Ángeles	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
13083	Kinesiología	Concepción	Ciencias
13059	Licenciatura en Historia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13002	Licenciatura en Matemática	Concepción	Ciencias
13001	Licenciatura en Química - Químico (12)	Concepción	Ciencias
13086	Medicina	Concepción	Ciencias
13007	Medicina Veterinaria (Chillan)	Chillan	Ciencias
13011	Medicina Veterinaria (Concepción)	Concepción	Ciencias
13050	Nutrición y Dietética	Concepción	Ciencias
13088	Obstetricia y Puericultura	Concepción	Ciencias
13091	Odontología	Concepción	Ciencias
13107	Pedagogía en Artes Visuales	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13035	Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología	Concepción	Ciencias
13036	Pedagogía en Ciencias Naturales y Física	Concepción	Ciencias
13079	Pedagogía en Cs. Naturales y Biología (Los Ángeles)	Los Ángeles	Ciencias
13037	Pedagogía en Cs. Naturales y Química	Concepción	Ciencias
13101	Pedagogía en Educación Física	Concepción	Ciencias
13039	Pedagogía en Educación Musical	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13041	Pedagogía en Español	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13042	Pedagogía en Filosofía	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13040	Pedagogía en Historia y Geografía	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13057	Pedagogía en Inglés	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13106	Pedagogía en Inglés (Los Ángeles)	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales
13108	Pedagogía en Matemática	Concepción	Ciencias
13111	Pedagogía en Matemática (Los Ángeles)	Los Ángeles	Ciencias
13031	Periodismo	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13067	Psicología (10)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
13049	Química e Farmacia	Concepción	Ciencias
13004	Químico Analista	Concepción	Ciencias
13077	Sociología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13081	Tecnología Medica	Concepción	Ciencias
13025	Trabajo Social	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
13058	Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros (13)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES

- (1) Esta carrera ponderará en un 15% la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.
- (2) Conduce a los grados académicos de Bachiller en Artes Visuales, en 4 semestres, y de Licenciado en Artes Visuales, en 8 semestres. Además, quienes estén en posesión del grado de Licenciado podrán optar a continuar estudios para obtener el título profesional de Productor Visual o de Gestor Cultural.
- (3) Aprobado el Plan de Estudio, el/la estudiante obtiene el grado de Bachiller en Humanidades. Además, queda habilitado/a para continuar estudios en Licenciatura en Humanidades y en ciertas carreras de áreas afines donde existe el reconocimiento de asignaturas equivalente a un año del plan de estudios, previa postulación y selección interna.
- (4) Conduce a los grados académicos de Bachiller en Ciencias Naturales, en 4 semestres, y de Licenciado en Biología, en 8 semestres, y al título profesional de Biólogo, en 10 semestres.
- (5) Conduce a los grados académicos de Bachiller en Ciencias del Mar, en 4 semestres, y de Licenciado en Biología Marina, en 8 semestres, y al título profesional de Biólogo Marino, en 10 semestres.
- (6) Una vez aprobado el primer año, los estudiantes podrán elegir una de las especialidades que conducen al grado de Licenciado en Ciencias Físicas y al título profesional de Físico o Ingeniero Físico.
- (7) La carrera conduce al grado de Licenciado en Educación y a los siguientes títulos profesionales: a) Profesor de Educación General Básica con mención en Lenguaje y Ciencias Sociales; o b) Profesor de Educación General Básica con mención en Matemática y Ciencias Naturales. Una vez aprobados los dos primeros años, los/as alumnos/as postularán a las especialidades y la selección se efectuará considerando las preferencias de los/as estudiantes y los resultados académicos en el ciclo básico.
- (8) Los/as alumnos/as serán sometidos a un examen fonoaudiológico para descartar la existencia de alteraciones que resulten incompatibles con los estudios de la carrera y el futuro quehacer profesional.
- (9) Finalizado el primer año de estudios, los/las alumnos/as postularán a las siguientes especialidades: Eléctrica, Electrónica, Industrial, Informática, Materiales, Mecánica, Metalúrgica y Química. La selección se efectuará considerando las preferencias de los estudiantes y los resultados académicos obtenidos en el primer año.
- (10) Esta carrera ponderará en un 10% la Prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o la de Ciencias. Si el postulante ha rendido ambas Pruebas, para determinar su puntaje ponderado se considerará sólo la Prueba en que haya obtenido el mayor puntaje, entre esas dos.
- (11) Una vez obtenido el grado académico de Licenciado (al octavo semestre), los/as alumnos/as pueden postular al Magíster en Ciencias Forestales.
- (12) Licenciatura en Química-Químico conduce a los grados académicos de Bachiller en Química (en 4 semestres), de Licenciado en Química (en 8 semestres) y al título profesional de Químico, en 10 semestres.

- (13) Los/as alumnos/as que ingresen a Traducción/Interpretación en Idiomas Extranjeros podrán optar posteriormente al título de traductor y/o intérprete trilingüe, teniendo como base el idioma Español y como idiomas extranjeros, Alemán, Francés e Inglés.
- (14) Una vez aprobado el quinto semestre del plan, los/las estudiantes podrán elegir una de las especialidades que conducen al grado de Licenciado/a en Geofísica y al título profesional de Geofísico/a o Meteorólogo/a.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES: La Universidad de Concepción permite postular a un máximo de diez (10) carreras sin limitaciones, abiertas a todo postulante que cumpla con los requisitos establecidos.

PUNTAJES MÍNIMOS PARA POSTULAR A LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN:

a) Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación: Como mínimo se exigen 500 puntos ponderados para postular a cualquiera de las carreras ofrecidas en los Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles.

b) Puntaje Promedio (C. LECT y MAT) Mínimo de Postulación (considerando las pruebas de Comprensión Lectora y de Matemáticas): Como mínimo se exigen 475 puntos, excepto para postular a las carreras de Pedagogía, Educación Básica, Educación Parvularia y Educación Diferencial, las que exigen 500 puntos como mínimo o estar ubicado en el percentil 50 o superior, según este puntaje. Se considerará el valor más alto entre estos dos.

SALUD Y CONDICIÓN FÍSICA: Para ser alumno/a de la Universidad de Concepción se requiere tener salud y condición física compatible con sus estudios y cumplir con las normas establecidas por la Universidad. Los/as alumnos/as que ingresen a Bioquímica, Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Medicina, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica y Odontología deberán acreditar que han recibido, a lo menos, la primera dosis de vacuna contra Hepatitis B y suscribir el compromiso de administrarse las dosis restantes.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Concepción ofrece cupos adicionales para diversos sistemas especiales de admisión (discapacitados visuales, deportistas destacados, profesionales o graduados, alumnos con estudios medios en el extranjero, alumnos de universidades chilenas o extranjeras, etc.). Sírvase consultar nuestra página web www.udec.cl/admision o al fono 41 220 4300.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Edmundo Larenas 64 – A, interior, Concepción.

Casilla 160-C, Teléfonos 412204300 y 412207291.

<http://www.udec.cl> - e-mail: udarae@



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
30070	Agronomía	Temuco	Ciencias
30065	Bachillerato en Ciencias Sociales (4) (5)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30073	Bioquímica	Temuco	Ciencias
30068	Biología	Temuco	Ciencias
30000	Contador Público y Auditor	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30039	Derecho	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
30020	Enfermería	Temuco	Ciencias
30021	Fonoaudiología	Temuco	Ciencias
30094	Ingeniería Civil	Temuco	Ciencias
30079	Ingeniería Civil Ambiental	Temuco	Ciencias
30077	Ingeniería Civil Eléctrica	Temuco	Ciencias
30012	Ingeniería Civil Electrónica	Temuco	Ciencias
30090	Ingeniería Civil en Biotecnología	Temuco	Ciencias
30095	Ingeniería Civil Informática	Temuco	Ciencias
30078	Ingeniería Civil Matemática	Temuco	Ciencias
30096	Ingeniería Civil Mecánica	Temuco	Ciencias
30074	Ingeniería Civil Telemática	Temuco	Ciencias
30038	Ingeniería Civil Química	Temuco	Ciencias
30085	Ingeniería Comercial	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30007	Ingeniería en Construcción	Temuco	Ciencias
30069	Ingeniería en Recursos Naturales	Temuco	Ciencias
30086	Ingeniería Informática	Temuco	Ciencias
30023	Kinesiología	Temuco	Ciencias
30026	Medicina	Temuco	Ciencias
30029	Nutrición y Dietética	Temuco	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
30032	Obstetricia y Puericultura	Temuco	Ciencias
30033	Odontología	Temuco	Ciencias
30044	Pedagogía en Castellano y Comunicación (3)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
30060	Pedagogía en Ciencias Mención Biología, Química o Física (3)	Temuco	Ciencias
30047	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (3)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30055	Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica (3)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
30056	Pedagogía en Inglés (3)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30058	Pedagogía Matemática (3)	Temuco	Ciencias
30091	Periodismo	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
30076	Plan Común Ingeniería Civil (1)	Temuco	Ciencias
30064	Psicología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
30024	Química y Farmacia	Temuco	Ciencias
30092	Sociología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales
30035	Tecnología Médica (2)	Temuco	Ciencias
30022	Terapia Ocupacional	Temuco	Ciencias
30066	Trabajo Social	Temuco	Historia y Ciencias Sociales

Observaciones a la oferta de carreras 2022 de la Universidad de La Frontera

Todas las carreras profesionales de la Universidad de La Frontera otorgan el Grado de Licenciado.

(*) Algunas actividades clínicas de los estudiantes de la Facultad de Medicina y Facultad de Odontología tienen lugar fuera de la ciudad de Temuco, situación que debe ser asumida por cada estudiante.

(1) Una vez cursado el 1er semestre podrán optar a las carreras de Ingeniería Civil:

Ingeniería Civil Industrial M. Bioprocesos

Ingeniería Civil Industrial M. Informática

Ingeniería Civil Industrial M. Mecánica

Ingeniería Civil Ambiental

Ingeniería Civil Eléctrica

Ingeniería Civil Electrónica

Ingeniería Civil Matemática

Ingeniería Civil Telemática

Ingeniería Civil en Biotecnología

Ingeniería Civil

Ingeniería Civil Informática

Ingeniería Civil Mecánica

Ingeniería Civil Química

Ingeniería Civil Física (Sólo ingreso vía Plan Común de Ingeniería)

- (2) Se ofrece en la mención de Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre y en la mención Imagenología.
- (3) Haber rendido la PSU y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias; tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento.
- (4) Una vez aprobado el 2do nivel podrán optar a las carreras de Ped. en Castellano y Comunicación; Ped. Historia, Geografía y Educación Cívica, Psicología, Trabajo Social, Periodismo, Sociología y Derecho.
- (5) Otorga el grado de Bachiller en Ciencias Sociales.

II.- Requisitos Generales de Postulación Admisión Regular

a) **Máximo de Postulaciones**

La Universidad de La Frontera acepta las diez (10) postulaciones que permite el H. Consejo de Rectores.

b) **Reingreso y Postulantes Inhabilitados**

Un postulante, que haya sido eliminado por causal académica, según establece el Reglamento de Régimen de Estudios de Pregrado, de alguna carrera o programa de Pregrado de la Universidad de La Frontera, solo podrá hacer efectiva la matrícula en la misma carrera si cumple los siguientes requisitos:

- Haber realizado todas las etapas del Proceso de Admisión Regular
- Que hayan transcurrido al menos 2 años contados desde el año académico en que se produjo la eliminación.

Un postulante que haya sido eliminado de una carrera o programa, por aplicación de una sanción disciplinaria por esta Universidad o cualquier otra institución de Educación Superior, podrá matricularse en

una carrera o programa en la Universidad de La Frontera sólo si cumple los siguientes requisitos:

- Haber realizado todas las etapas del Proceso de Admisión Regular.
- Que hayan transcurrido al menos 5 años contados desde el año académico en el que fue aplicada la sanción, según establece el Reglamento de Convivencia Universitaria Resolución Exenta N° 33/2009.

Un postulante que fue alumno regular en una carrera de la Universidad de La Frontera y que ingresa por admisión regular a la misma carrera no podrá convalidar asignaturas.

El postulante que anteriormente haya sido alumno de la Universidad e ingresa por alguna de las vías que establece el Reglamento de Admisión de Alumnos, antes de formalizar su matrícula deberá cancelar al contado las sumas adeudadas en la anterior carrera si las tuviera. Sin este requisito no podrá matricularse. (Art 21, Resolución Exenta N° 1111/1992, Reglamento de Obligaciones Financieras).

c) **Test de Diagnóstico Ingenierías Civil**

Los estudiantes que ingresan a las carreras de Ingenierías Civiles de la Facultad, ya sea por admisión regular o especial, deberán rendir un Test de Diagnóstico en las áreas de Matemática, Física y Química. Quienes presenten las competencias adecuadas podrán convalidar el primer nivel semestral de la carrera.

III.- Ingresos Especiales

La Universidad de La Frontera, además de los cupos supernumerarios para postulantes preseleccionados con la Beca de Excelencia Académica (BEA) y Programa PACE, en algunas de sus carreras dispone de vacantes adicionales por Admisión Especial:

- **Admisión Especial por Desempeño Destacado en el Deporte, Arte, Arte Musical, PROENTA-UFRO o Bachillerato IB**, cuyos requisitos en general son: Ser egresado de la promoción del año o promoción anterior de la Enseñanza Media; haber postulado a la carrera en las tres primeras preferencias en el Sistema de Admisión Regular, y estar en la lista de espera en la misma carrera.
- **Admisión Especial Ascendencia Indígena:** Postulará a una vacante ofrecida por esta vía la persona que haya cumplido con todas las etapas previstas en el Sistema de Admisión Regular y cumpla además con los siguientes requisitos: Poseer nacionalidad chilena, tener la calidad de indígena debidamente acreditada, ser egresado de la promoción del año o promoción anterior de la Enseñanza Media, haber postulado a la carrera en las tres primeras preferencias en el Sistema de Admisión Regular, estar en la lista de espera de la Admisión Regular en la carrera a la cual postula.
- **Admisión Especial para personas con Estudios en el Extranjero Equivalentes a la Enseñanza Media Chilena**, total o parcial, el postulante debe cumplir los siguientes requisitos: Acreditar Licencia de Enseñanza Media Chilena, por reconocimiento de estudios en el Ministerio de Educación en Chile o acreditar el cumplimiento de requisitos para realizar estudios de Educación Superior en el país de origen, haber cursado a lo menos los dos últimos años de Enseñanza Media en el extranjero, o haber cursado el cuarto año de enseñanza media en el extranjero patrocinado por intercambio estudiantil, haber egresado de la Educación Media con una antigüedad máxima de dos años respecto al periodo académico al cual postula, promedio de Notas de Enseñanza Media equivalente al sistema nacional mayor o igual a 5,50.
- **Admisión Especial para Personas en Situación de Discapacidad según la Ley 20.422.** Podrán postular por esta vía a carreras de pregrado de la Universidad, quienes cumplan en general con los siguientes requisitos: Acreditar Licencia de Enseñanza Media Chilena; Promedio de Notas de Enseñanza Media mayor o igual a 5,50; Acreditar la situación de discapacidad.

- **Admisión Especial “Mi carrera, Mi futuro”.** Podrán postular por esta la vía a carreras de pregrado, la persona que esté bajo la protección del estado, dictaminada por el Tribunal de Familia y que cumpla con los siguientes requisitos: Ser egresado de la promoción de la enseñanza media o de la promoción del año anterior; haber rendido la PDT; resultar preseleccionado en el sistema de becas y créditos del MINEDUC en el proceso actual; haber sido residente en forma continuada en hogares de acogida de la región de la Araucanía cuatro años o más.
- **Admisión Especial por Traslado de Institución de Educación Superior.** Pueden postular las personas que cumplan al menos con los siguientes requisitos: ser estudiante sin impedimentos académicos para continuar estudios en la carrera de origen; ser alumno regular en la carrera de origen en el semestre académico actual. Si la Institución de Educación Superior es chilena, el postulante debe haber obtenido al menos 475 puntos promedio en las pruebas de selección universitaria obligatorias y 500 puntos ponderados el año que el postulante ingresó a la carrera de origen; en el caso de las carreras de Pedagogía deberá cumplir los requisitos establecidos por la Ley 20.129.
- **Admisión Especial para personas con Título Profesional o Grado Académico** a la persona que esté en posesión del grado académico o título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración otorgado por una Institución de Educación Superior nacional o extranjera.

INFORMACIONES:

Dirección de Registro Académico Estudiantil

Unidad de Admisión y Matrícula: Avda. Francisco Salazar 01145

Tel: 45-2325012 / 45-2325014

Correo electrónico: admission@ufrontera.cl

Página WEB: <https://admission.ufro.cl/>

Unidad de Promoción y Difusión de Carreras

Línea 800 600 450

Correo electrónico: difusion@ufrontera.cl

Oficina UFRO en Santiago

Moneda 673, 8º piso, Tel: 6384621



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
25015	Arquitectura (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25061	Auditoría	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25070	Derecho (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25066	Diseño (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25033	Enfermería (2)	Coquimbo	Ciencias
25031	Ingeniería Agronómica (2)(5)	Ovalle	Ciencias
25004	Ingeniería Civil (2)	La Serena	Ciencias
25005	Ingeniería Civil Ambiental (2)	La Serena	Ciencias
25003	Ingeniería Civil de Minas (2)	La Serena	Ciencias
25001	Ingeniería Civil Industrial (2)	La Serena	Ciencias
25002	Ingeniería Civil Mecánica (2)	La Serena	Ciencias
25067	Ingeniería Comercial (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25017	Ingeniería de Minas (2)	La Serena	Ciencias
25069	Ingeniería en Administración de Empresas (7)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25014	Ingeniería en Alimentos (2)	La Serena	Ciencias
25034	Ingeniería en Computación (2)	La Serena	Ciencias
25010	Ingeniería en Construcción (1)(2)	La Serena	Ciencias
25016	Ingeniería Mecánica (2)	La Serena	Ciencias
25037	Kinesiología (2)	La Serena	Ciencias
25028	Licenciatura en Astronomía	La Serena	Ciencias
25027	Licenciatura en Física (4)	La Serena	Ciencias
25020	Licenciatura en Matemática	La Serena	Ciencias
25046	Licenciatura en Música (6)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25036	Odontología (2)	La Serena	Ciencias
25024	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (3)	La Serena	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
25041	Pedagogía en Castellano y Filosofía (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25052	Pedagogía en Educación Diferencial (3)	La Serena	Historia Y Ciencias Sociales
25053	Pedagogía en Educación General Básica (3)	Ovalle	Historia y Ciencias Sociales
25044	Pedagogía en Educación Musical (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25050	Pedagogía en Educación Parvularia (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25042	Pedagogía en Historia y Geografía (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25043	Pedagogía en Inglés (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25021	Pedagogía en Matemáticas y Computación (3)	La Serena	Ciencias
25025	Pedagogía en Matemáticas y Física (3)	La Serena	Ciencias
25026	Pedagogía en Química y Ciencias Naturales (3)	La Serena	Ciencias
25051	Pedagogía en Educación General Básica (3)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25065	Periodismo (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales
25064	Psicología (2)	Coquimbo	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
25038	Química (8)	La Serena	Ciencias
25063	Traductor Inglés - Español (2)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales

Observaciones

- (1) Otorga el título profesional de Ingeniero Constructor.
- (2) Otorga el título profesional y el grado académico de Licenciado correspondiente.
- (3) Otorga el título profesional y grado académico de Licenciado en Educación.
- (4) La Licenciatura en Física otorga menciones en: Astronomía ó en Física Aplicada ó en Física Espacial.
- (5) Los dos primeros años de la Carrera se desarrollan en La Serena.
- (6) Como Alternativa al término del segundo año, los estudiantes que lo deseen, previa aprobación de un examen de suficiencia en una disciplina instrumental, podrán solicitar transferencia al Programa de Licenciatura en Música, con mención en la disciplina instrumental seleccionada.
- (7) Otorga el grado de Licenciado en Administración Turística.
- (8) Otorga el Grado de Licenciado en Química.

OBSERVACIONES ADICIONALES

La Universidad de La Serena, a expresa solicitud del estudiante, podrá por razones médicas, debidamente acreditadas, cambiar de carrera, a un alumno que estuviese impedido para desempeñar en buena forma su profesión.

Requisitos Generales de Postulación

A. MÁXIMO DE POSTULACIONES

El máximo de postulaciones a la Universidad de La Serena, ingreso 2022, es ocho (8)

B. REINGRESOS E INHABILIDADES

Alumnos que hayan sido eliminados por mal rendimiento académico, sólo podrán ingresar en dos oportunidades a la Universidad de La Serena.

No podrán postular a la Universidad de La Serena las personas que hayan sido eliminadas, suspendidas o ex matriculadas de ésta u otra Institución de Educación Superior, cuando esta medida diga relación con las normas disciplinarias correspondientes.

C.- INGRESOS ESPECIALES

La universidad de La Serena tiene ingresos especiales para:

- a) Extranjeros
- b) Chilenos con estudios en el extranjero.
- c) Titulados.
- d) Traslados de otras Instituciones de Educación Superior.
- e) Transferencias internas
- f) Estudiantes con Situación de Discapacidad
- g) Ley 20903 – Habilitación Pedagógicas

MAYORES INFORMACIONES

admision@userena.cl

Sitio Web: <http://www.admision.userena.cl/>

La Serena, Secretaría de Admisión y Matrícula.

Benavente 980 – 1º piso

Fono (51) 2204082.

Santiago, Monjitas N°527, Oficina 716, Fono-Fax (2) 6383067

(* La atención presencial o vía telefónica de nuestras oficinas está sujeta a confirmación según el contexto pandémico del país, prefiera consultas vía correo electrónico o visitando nuestro sitio web)



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Cod	Carrera	Lugar Donde Se Imparte	Prueba Electiva
56201	Administración Pública	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56102	Agronomía	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56103	Animación Digital	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56104	Arquitectura	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56205	Comunicación Audiovisual y Multimedia	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56106	Construcción Civil	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56207	Contador Auditor	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56108	Derecho	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56208	Derecho	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56508	Derecho	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56608	Derecho	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56209	Educación Parvularia	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56609	Educación Parvularia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56110	Enfermería	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56210	Enfermería	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56310	Enfermería	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56410	Enfermería	Maipú	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56510	Enfermería	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56610	Enfermería	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56211	Fonoaudiología	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56511	Fonoaudiología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56611	Fonoaudiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56112	Gastronomía y Negocios Gastronómicos Mención Cocinas Andinas	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56213	Ingeniería Civil Industrial	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56114	Ingeniería Comercial	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56314	Ingeniería Comercial	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

Cod	Carrera	Lugar Donde Se Imparte	Prueba Electiva
56514	Ingeniería Comercial	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56614	Ingeniería Comercial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56215	Ingeniería de Ejecución en Informática	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56116	Kinesiología	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56216	Kinesiología	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56316	Kinesiología	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56416	Kinesiología	Maipú	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56516	Kinesiología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56616	Kinesiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56117	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56118	Medicina Veterinaria	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56218	Medicina Veterinaria	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56318	Medicina Veterinaria	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56418	Medicina Veterinaria	Maipú	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56518	Medicina Veterinaria	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56618	Medicina Veterinaria	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56119	Nutrición y Dietética	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56219	Nutrición y Dietética	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56319	Nutrición y Dietética	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56519	Nutrición y Dietética	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56619	Nutrición y Dietética	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56220	Pedagogía en Educación Básica	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56221	Pedagogía en Educación Diferencial	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56521	Pedagogía en Educación Diferencial	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56621	Pedagogía en Educación Diferencial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56222	Pedagogía en Educación Física	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56223	Periodismo	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56124	Psicología	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56224	Psicología	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

Cod	Carrera	Lugar Donde Se Imparte	Prueba Electiva
56324	Psicología	La Florida	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56424	Psicología	Maipú	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56524	Psicología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56624	Psicología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56125	Terapia Ocupacional	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56225	Terapia Ocupacional	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56525	Terapia Ocupacional	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56625	Terapia Ocupacional	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56226	Trabajo Social	Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56626	Trabajo Social	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56127	Traducción e Interpretación en Inglés	Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56527	Traducción e Interpretación en Inglés	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
56627	Traducción e Interpretación en Inglés	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

Universidad de las Américas

Universidad de Las Américas es una corporación privada, sin fines de lucro, fundada en 1988 y que obtuvo su autonomía en 1997. Con más de 33 años de vida, la institución tiene 7 campus distribuidos en sus sedes de: Santiago, Viña del Mar y Concepción. Su comunidad está conformada por 24 mil estudiantes, 60 mil egresados, 3 mil académicos y docentes, y 500 personas en su planta administrativa. Desde septiembre de 2020 forma parte de la Fundación Educación y Cultura.

Somos una universidad pluralista, inclusiva, laica y responsable que tiene como objetivo abrir oportunidades de acceso a la educación superior a quienes, impulsados por su vocación, quieren convertirse en profesionales. Es una institución que se preocupa de entregar a todos sus estudiantes las herramientas necesarias para que puedan desempeñarse o emprender de manera adecuada en un mundo laboral dinámico, globalizado y cada vez más exigente. Para cumplir con este fin, cuenta con una sólida política de becas para apoyar a cerca del 70% de sus alumnos.

El Modelo Educativo UDLA, que data de 2010 y fue profundizado el 2014, es un marco general teórico y metodológico que orienta su quehacer formativo. Centrado en el estudiante, concibe el saber de manera tripartita: saber, saber hacer y saber ser. Contempla cuatro dimensiones que dialogan entre sí y con el marco contextual (egresados, empleadores, comunidades académicas y profesionales, determinadas políticas públicas y organizaciones sociales):

- Filosófica:** aborda el tipo de persona que aspira a formar, el objetivo de UDLA, su Visión y Misión y Sellos o Valores Institucionales: ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana, uso de tecnologías en la enseñanza-aprendizaje y vocación internacional.

- 2- **Pedagógica:** siendo su dimensión central, su función es orientar las decisiones y acciones relacionadas con el aprendizaje del estudiante, la docencia y el diseño curricular de las carreras.
- 3- **Organizacional:** describe el sistema de gestión para maximizar su capacidad de funcionar con calidad y en razón del mejoramiento continuo. De acuerdo a una estructura matricial, aborda la forma en que se conciben y realizan las tareas a nivel central y de sedes/campus, procurando siempre el alineamiento con el Plan de Desarrollo Estratégico.
- 4- **De implementación y seguimiento:** consiste en el proceso a través del cual la comunidad universitaria pone en funcionamiento las dimensiones, teniendo como base lineamientos generales para su implementación, monitoreo y seguimiento.

Contamos con tres regímenes de estudio: Tradicional, en jornada diurna y vespertina y Executive. El primero está dirigido a jóvenes egresados de enseñanza media con disponibilidad durante el día para cursar una carrera, mientras que la jornada vespertina, está pensada en quienes buscan estudiar una carrera profesional en paralelo con el cumplimiento de sus responsabilidades laborales. En el régimen Executive, la Universidad ha sido pionera en responder a las particulares necesidades de segmento adulto de la población que quiere acceder a la educación superior, pero que por estar ya inserto en el mundo laboral no tiene flexibilidad de horario. Es así como más de un tercio de la matrícula de Universidad de Las Américas está formada por este segmento. Se imparte en jornada vespertina, con clases dos veces a la semana y el día sábado, según la carrera. Otorga el mismo grado académico que los programas tradicionales, pero con una metodología que reconoce la capacidad y experiencia del adulto trabajador.

Misión

Comprometida con los valores institucionales, ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario, la misión de la Universidad de Las Américas es:

- Proveer una experiencia universitaria centrada en el estudiante para formar a una heterogénea población estudiantil de jóvenes y adultos, en un espectro disciplinar diversificado, en un marco de innovación al servicio de la enseñanza aprendizaje y en una estrecha integración con la comunidad.
- Contribuir al desarrollo de las personas, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, y al desarrollo del país, disponiendo de espacios de creación e investigación, para aportar a la discusión de los problemas de la sociedad.

Visión

Universidad de Las Américas es una universidad de calidad, con niveles crecientes de desarrollo académico y complejidad institucional, que aspira a ser reconocida por su compromiso con el progreso de sus estudiantes y de las comunidades con las que se relaciona.

Propósitos Institucionales

- Potenciar la implementación del Modelo Educativo y el aseguramiento de una formación de calidad.
- Consolidar el área de Vinculación con el Medio como una función esencial de la Universidad.
- Institucionalizar la Investigación a través de líneas y núcleos de investigación específicos.

- Potenciar la instalación del Modelo de Calidad Institucional.
- Garantizar la sustentabilidad del proyecto institucional, resguardando los nuevos estándares de desarrollo académico.

Nuestro Sello

Los valores que orientan el modelo educativo de Universidad de Las Américas se han venido forjando a través de la experiencia de las diversas facultades y escuelas, y definen aquellos comportamientos y maneras de pensar que son parte de la formación integral de los estudiantes y el sello que caracteriza a sus egresados. Ellos son: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso comunitario.

Universidad de Las Américas relaciona la ética profesional con el marco de valores y principios que guían las formas de pensar en torno al desempeño laboral de las personas que obtienen un título profesional o técnico de esta institución. El marco ético general de UDLA, es el desempeño con justicia y equidad y la capacidad de resolver lúcidamente posibles conflictos éticos para ejercer la carrera en favor del bien común.

Asimismo, vincula la responsabilidad ciudadana con el ejercicio de los deberes y derechos que todo individuo debe poner en práctica al formar parte de la sociedad que lo cobija y a la cual pertenece. Los titulados deben demostrar una actitud proactiva de pertenencia a la sociedad, participando protagónicamente en el perfeccionamiento de la democracia y en las tareas y decisiones que les competen como ciudadanos responsables.

Para la Universidad, el valor del compromiso comunitario se traduce en concebir el proceso de formación y, posteriormente el trabajo, como una oportunidad clave en la que los estudiantes y titulados usan sus saberes para involucrarse con las necesidades y desafíos de la comunidad, para trabajar con ella y aportar juntos al desarrollo del país.

Requisitos Generales de Postulación a carreras diurnas

Máximo de Postulación y Orden de Preferencia: nuestra universidad considera todas las postulaciones, sin restricción de máximo ni el lugar de preferencia de esta.

Carreras de Pedagogía

Los postulantes a las carreras de Pedagogía deben informarse con respecto a la Ley Nro. 20.903 Artículo trigésimo sexto relacionado con los requisitos de ingreso, cuyo detalle de exigencias están publicadas en fuentes oficiales del Ministerio de Educación y DEMRE.

Solo aquellos estudiantes que cumplan alguno de estos criterios podrán ingresar a los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación:

1. Haber rendido la PTU y obtener puntaje promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas igual o superior al percentil 50. Si bien este puntaje varía año a año, como referencia se considera un puntaje igual o superior a 500 puntos.
2. Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
3. Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de Pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la PTU.

Promedio de notas de enseñanza media

El Sistema de Acceso a las Universidades considera a aquellos estudiantes que obtengan un promedio de notas de Enseñanza Media, que se ubiquen en el 10% superior de su establecimiento.

Puntaje Promedio (Competencia Lectora y Matemática) Mínimo de Postulación: el puntaje promedio de PDT entre **Competencia Lectora y Matemática** es de 450 puntos para todas nuestras carreras diurnas.

Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación: Por tratarse de nuestro primer año en el Sistema de Acceso Centralizado no estableceremos puntajes mínimos ponderados de postulación.

Puntaje Promedio (Competencia Lectora y Matemática) Mínimo de Postulación: El puntaje promedio de PTU entre **Competencia Lectora y Matemática** es de 450 puntos para todas nuestras carreras

Pruebas electivas: la postulación a todas nuestras carreras exige la rendición de al menos una de las dos pruebas electivas

Carreras de Pedagogía

Los postulantes a las carreras de Pedagogía deben informarse con respecto a la Ley Nro. 20.903, artículo trigésimo sexto, relacionado con los requisitos de ingreso, cuyo detalle de exigencias están publicadas en fuentes oficiales del Ministerio de Educación y DEMRE.

Solo aquellos estudiantes que cumplan alguno de estos criterios podrán ingresar a los programas de la Facultad de Educación:

4. Haber rendido la PTU y obtener puntaje promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas igual o superior al percentil 50. Si bien este puntaje varía año a año, como referencia se considera un puntaje igual o superior a 500 puntos.
5. Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
6. Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de Pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la PTU.

Observaciones:

- 1) Periodismo: Título Periodista. La malla de la carrera tiene incorporada 3 especialidades, deporte, economía y política que corresponden a asignaturas específicas y que son reconocidas con un certificado
- 2) Título Ingeniero Comercial, mención administración
- 3) Pedagogía en Educación Básica, Título Profesor de Educación Básica con mención en Matemática. Profesor de Educación Básica con mención en Lenguaje.
- 4) Traducción e Interpretación en inglés: esta carrera tiene dos salidas. A los 4 años se puede obtener el título de traductor, y con un año extra se puede optar a la mención en Interpretación.

Pruebas especiales

Animación Digital: Entrevista personal con examen de habilidades para dibujo y diseño.

Contáctate con Admisión

Desde teléfonos fijos o celulares a los teléfonos

800 242 800 - 2 22 531 888

Contacto vía mail:

admission@udla.cl

Nuestras Sedes y Campus

Región Metropolitana

La Florida

Av. Walker Martínez 1360

Maipú

Av. 5 de Abril 0620

Providencia

Av. Manuel Montt 948

Santiago Centro

Av. República 71

Viña del Mar

Los Castaños

7 Norte 1348

Concepción

Chacabuco

Av. Chacabuco 539

El Boldal

Av. Jorge Alessandri 1160



Universidad de
los Andes

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
43019	Administración de Servicios	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43031	Bachillerato de Administración de Servicios	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43007	Bachillerato de Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
43030	Bachillerato de Enfermería	Santiago	Ciencias
43003	Bachillerato de Ingeniería	Santiago	Ciencias
43005	Bachillerato de Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43001	Bachillerato de Medicina	Santiago	Ciencias
43035	Bachillerato de Obstetricia y Puericultura	Santiago	Ciencias
43002	Bachillerato de Odontología	Santiago	Ciencias
43034	Bachillerato de Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43006	Bachillerato en Humanidades para: Pedagogías, Historia, Literatura, Filosofía, Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43004	Bachillerato en Salud para : Fonoaudiología, Nutrición y Dietética, Kinesiología y T. Ocupacional	Santiago	Ciencias
43038	Comunicación Audiovisual	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43012	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
43023	Educación de Párvulos	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43024	Enfermería	Santiago	Ciencias
43026	Filosofía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43033	Fonoaudiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43027	Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
43013	Ingeniería Civil (Plan Común)	Santiago	Ciencias
43010	Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43015	Kinesiología	Santiago	Ciencias
43028	Literatura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43014	Medicina	Santiago	Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
43017	Nutrición y Dietética	Santiago	Ciencias
43032	Obstetricia y Puericultura	Santiago	Ciencias
43018	Odontología	Santiago	Ciencias
43039	Pedagogía Básica Bilingüe/Español	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43020	Pedagogía en Educación Básica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43036	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43025	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43037	Publicidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
43016	Terapia Ocupacional	Santiago	Ciencias

I. OBSERVACIONES

- (1) Para postular a esta carrera o programa se debe haber rendido una de las dos pruebas electivas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas pruebas, se considerará la de mejor puntaje.
- (2) Para las carreras de Pedagogía Básica, Educación de Párvulos y Pedagogía Básica Bilingüe, se exige además cumplir con al menos uno de los requisitos establecidos por la Ley Carrera Docente 20.193 vigente para este período de Admisión.

II. REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES Y ORDEN DE PREFERENCIA

La Universidad de los Andes no considera un máximo de postulaciones ni un lugar de preferencia en la tarjeta de postulaciones. Por dicha razón, todas las postulaciones marcadas serán consideradas.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Universidad de los Andes exige un puntaje ponderado mínimo para postular a cada una de sus carreras.

PUNTAJE PROMEDIO PTU (COMPETENCIA LECTORA Y MATEMÁTICA) MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Universidad de los Andes exige un puntaje promedio PTU mínimo para postular a cada una de sus carreras.

III. PRUEBAS ESPECIALES

No hay.

IV. INGRESOS ESPECIALES

ADMISIÓN ESPECIAL

La Universidad de los Andes ofrece esta vía adicional para ingresar a las carreras o programas de pregrado.

Se puede postular por las siguientes vías:

- Bachillerato IB
- Bachillerato BAC
- Bachillerato ESC
- Bachillerato DIA
- IB por certificados
- A Levels
- Extranjeros
- Cambio de Universidad Extranjera
- Cambio de Universidad Chilena
- PSU o PAA de otros años
- Chilenos egresados en el extranjero
- Titulados universidades chilenas
- Cambios internos
- Talento
- Liderazgo
- Deportista
- Necesidades Especiales
- Beca NEM
- NEM
- Hijos de Funcionarios

La postulación de admisión especial comienza la primera semana de Julio, según calendario a publicar en la web admission.uandes.cl. Los interesados deben postular online y luego presentar los antecedentes en la universidad.

Requisitos, antecedentes y otros, se encuentran publicados en admission.uandes.cl

POSTULACIÓN Y REINGRESO DE ALUMNOS ELIMINADOS ACADÉMICAMENTE

Los estudiantes que hayan sido eliminados de una carrera o programa de la Universidad de Los Andes, por razones académicas, no podrán matricularse, a esa misma carrera o programa (Incluyendo el Bachillerato conducente a dicha carrera). Si podrán postular a otra carrera o programa de la Universidad, la convalidación de ramos será definida por cada carrera.

V. LOS BACHILLERATOS DE LA UNIVERSIDAD

El programa de Bachillerato de la UANDES está diseñado para entregar una oportunidad de ingreso real a la carrera, en el que además se avanzará en ramos propios de las mallas, te proporciona las herramientas y la preparación para cursar tu carrera definitiva con éxito y con una visión integrada del conocimiento.

Características:

- Duración de un año.
- Todo aquel que apruebe el Bachillerato (sin reprobar ningún ramo) se traspasará a la carrera conducente de ese bachillerato *
- Obtendrán una sólida formación integral a través de cursos propios de la carrera y cursos de formación general.
- Se convalidarán ramos propios de la carrera de destino.
- Adquirirán herramientas de metodologías de estudio y gestión del tiempo preparándose para el ingreso a la carrera.
- Excelencia docente.
- Asesoramiento académico.
- Otorga grado académico de Bachiller.

Carreras a las que conduce el Bachillerato:

- Bachillerato de Medicina: Medicina *
- Bachillerato de Odontología: Odontología
- Bachillerato de Ingeniería: Ingeniería Civil
- Bachillerato en salud para: Fonoaudiología, Nutrición y Dietética, Kinesiología y Terapia Ocupacional.
- Bachillerato de Enfermería: Enfermería
- Bachillerato de Ingeniería Comercial: Ingeniería Comercial
- Bachillerato de Derecho: Derecho
- Bachillerato en humanidades para: Educación de Párvulos, Pedagogía Básica, Pedagogía Básica Bilingüe, Historia, Literatura, Filosofía, Periodismo, Publicidad y Comunicación Audiovisual
- Bachillerato de Psicología: Psicología
- Bachillerato en Obstetricia y Puericultura: Obstetricia y Puericultura

* Condición válida para todos los programas de Bachillerato, excepto para el Bachillerato de Medicina que tendrá cupos de traspaso.

VI. PEG y MINORS

El Programa de Estudios Generales (PEG) es un conjunto de asignaturas cuyo objetivo es complementar la formación profesional de los alumnos con una visión integradora de las ciencias y la cultura humana.

- Área de Filosofía
- Área de Ciencias
- Área de Teología
- Área de Artes y Literatura
- Área de Historia y Pensamiento Contemporáneo

Un Minor es una profundización menor de asignaturas en una ciencia o disciplina particular. Entrega una formación interdisciplinaria al contactarte con una disciplina distinta a la que estás cursando, ya sea porque tiene un método diferente o porque se trata de una profundización en los fundamentos de la misma.

Los alumnos que ingresan escogerán un minor en las siguientes áreas:

- Economía y Empresa
- Artes Liberales
- Política y Sociedad
- Comunicación
- Psicología
- Educación
- Inglés
- Ciencias
- Salud
- Derecho
- Teología

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN

Monseñor Álvaro del Portillo 12.455, Las Condes, Santiago-Chile

Teléfono: (56-2) 2618 1000

WhatsApp: +56961408828

e-mail: admissionpregrado@uandes.cl

admission.uandes.cl

www.uandes.cl



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
32120	Agronomía (1)	Osorno	Ciencias
32161	Antropología (2)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales
32001	Arquitectura (3)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32026	Biología Marina (4)	Osorno	Ciencias
32014	Ciencias Políticas y Administrativas (5)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales
32011	Contador Publico y Auditor (6)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32160	Derecho (7)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales
32048	Educación Diferencial con Especialización en Problemas de Aprendizaje (8)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32051	Educación Parvularia (9) (P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32005	Enfermería (10)	Puerto Montt	Ciencias
32027	Enfermería (10)	Osorno	Ciencias
32130	Fonoaudiología (11)	Osorno	Ciencias
32020	Ingeniería Ambiental (12)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32006	Ingeniería Civil (13)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32007	Ingeniería Civil Eléctrica (13)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32012	Ingeniería Comercial (14)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32023	Ingeniería en Alimentos (15)	Osorno	Ciencias
32002	Kinesiología (16)	Puerto Montt	Ciencias
32028	Kinesiología (16)	Osorno	Ciencias
32003	Ingeniería Civil en Informática (13)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32016	Ingeniería Civil en Informática (13)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32018	Ingeniería Civil Industrial (13)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32029	Nutrición y Dietética (17)	Osorno	Ciencias
32131	Obstetricia y Puericultura (18)	Osorno	Ciencias
32055	Pedagogía en Educación Básica Mención Lenguaje y Matemática (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
32059	Pedagogía en Educación General Básica (19)(P)	Castro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32039	Pedagogía en Educación Media en Educación Física (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32037	Pedagogía en Educación Media en Matemática y Computación (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32044	Pedagogía en Educación Media en Artes Menciones: Música y Artes Visuales (19)(P)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32045	Pedagogía en Educación Media en Educación Física (19)(P)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32034	Pedagogía en Educación Media en Historia y Geografía (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales
32042	Pedagogía en Educación Media en Inglés (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales
32043	Pedagogía en Educación Media en Lengua Castellana y Comunicaciones (19)(P)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32162	Psicología (20)	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32163	Psicología (20)	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
32133	Terapia Ocupacional (21)	Puerto Montt	Ciencias
32135	Terapia Ocupacional (21)	Castro	Ciencias
32061	Trabajo Social (22)	Osorno	Historia Y Ciencias Sociales

I.- OBSERVACIONES

1. Conduce al título de Ingeniero Agrónomo(a) y al grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Agronómicas.
2. Conduce al título de Antropólogo(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Antropología
3. Conduce al título profesional de Arquitecto(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Arquitectura
4. Conduce al título de Biólogo(a) Marino(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Biología Marina.
5. Conduce al título de Administrador(a) Público y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Políticas y Administrativas
6. Conduce al título de Contador(a) Público y Auditor y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Contables.
7. La carrera de Derecho otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales. El título de Abogado(a) es otorgado por la Excm. Corte Suprema de Justicia.
8. Conduce al título de Profesor(a) de Educación Diferencial Especialista en Problemas de Aprendizaje y al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación
9. Conduce al título de Educadora de Párvulos y al Grado Académico de Licenciado en Educación.

10. Conduce al título de Enfermera(o) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Enfermería
11. Conduce al título profesional de Fonoaudiólogo(a) y el Grado Académico de Licenciado(a) en Fonoaudiología.
12. Conduce al título profesional de Ingeniero(a) Ambiental y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Ambientales
13. Todas las carreras de Ingeniería Civil: Ingeniería Civil en Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Eléctrica e Ingeniería Civil Industrial conducen al título profesional respectivo y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería.
14. Conduce al título profesional de Ingeniero(a) Comercial y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Administración.
15. Conduce al título de Ingeniero(a) en Alimentos y al Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de los Alimentos
16. Conduce al título de Kinesiólogo(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Kinesiología
17. Conduce al título profesional de Nutricionista y al Grado de Licenciado(a) Nutrición y Dietética.
18. Conduce al título profesional de Matrn(a) y al grado académico de Licenciado(a) en Obstetricia y Puericultura.
19. Todas las Carreras de Pedagogía en Educación Básica (3205 y 32059) y de Pedagogía en Educación Media (32034, 32037, 32039, 32042, 32043, 32044 y 32045) conducen al título profesional de Profesor(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Educación.
20. Conduce al título profesional de Psicólogo(a) y al Grado Académico de Licenciado(a) en Psicología
21. Conduce al título profesional de Terapeuta Ocupacional y al grado académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ocupación
22. Conduce al título profesional de Trabajador(a) Social y al Grado Académico de Licenciado(a) en Trabajo Social

II.- Requerimientos de Postulación a carreras de Pedagogía (P)

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 20.903, para el Proceso de Admisión 2022, los postulantes a las carreras de Pedagogía deberán cumplir con al menos una de las siguientes exigencias:

- Haber rendido la Prueba de Transición y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- Tener un promedio de notas en la enseñanza media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
- Haber realizado y aprobado un programa de Preparación y Acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de Pedagogía en la Educación Superior, reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la Prueba de Transición

III.- REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

a) MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad de Los Lagos no limita el número de postulaciones a sus carreras.

b) PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS MÍNIMO DE POSTULACIÓN

Para postular a todas las carreras de la Universidad de Los Lagos que se imparten en Osorno y Puerto Montt, los interesados deberán tener un puntaje mínimo de 475 puntos promedio entre las pruebas obligatorias de Comprensión Lectora y de Matemática. Los postulantes a las carreras de Chiloé deberán tener un mínimo de 450 puntos promedio.

c) PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

Para todas las Carreras se exigirá un puntaje ponderado superior a 450 puntos.

Nota: La información publicada aquí, tiene el carácter de Preliminar y será rectificada o confirmada en la Nómina definitiva de carreras y ponderaciones a publicarse en el mes de septiembre

IV.- PRUEBAS OPTATIVAS

Las carreras que definen como requisito de ingreso la Prueba de Historia y Ciencias Sociales ó la Prueba de Ciencias, debe entenderse que en el caso de los postulantes que rindan ambas pruebas, en el proceso de selección se considerará aquella en que haya obtenido mayor puntaje.

V.- INGRESOS PROGRAMA PACE

La Universidad de Los Lagos ofrecerá cupos en todas sus carreras para estudiantes del Programa PACE, los que serán informados oportunamente.

VI.- HABILITACIÓN PARA PEDAGOGÍA E INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Los Lagos ofrece cupos vía Postulación Directa a carreras de pedagogía a quienes cumplan alguno de los requisitos citados en (1) de la Ley 20.903, sin que necesariamente tengan Pruebas vigentes o no hayan rendido las Pruebas. Además se ofrecen cupos a jóvenes provenientes del Programa de Vocación y Talento Pedagógico y del Programa Propedeútico, ambos certificados por el Ministerio de Educación para ingreso de estudiantes a las carreras de Pedagogía.

También se ofrecen cupos para Ingresos Especiales a carreras no pedagógicas, vía: Programa Propedeútico, Ingreso de personas en situación de discapacidad, personas con estudios medios en el extranjero, personas con título universitario anterior, deportistas destacados, Programa Explora, Programa Ranking 850. La convocatoria se realizará en el mes de diciembre del 2021.

MAYORES INFORMACIONES

<http://admission.ulagos.cl/>

Secretaría de Estudios

Dirección Postal Avda. Fuschlocher N°1305 Osorno

Fono (64) 2333365; (64) 2333368

Email: secretariadeestudios@ulagos.cl

Secretaría de Estudios Campus Puerto Montt

Dirección Postal Chiquihue Km.6 – Puerto Montt

Fono(65) 2322556; (65)2322548



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
33066	Agronomía (1)(3)(4)(8)	Facultad de Ciencias	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33030	Arquitectura (1)(3)(4)	Facultad Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33027	Auditoría (1)(3)(4)(7)(8)	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33036	Biología Marina (1)(3)(4)(8)	Facultad de Ciencias	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33025	Derecho (1)(4)(8)	Facultad De Ciencias Económicas y Jurídicas	Historia y Ciencias Sociales
33060	Enfermería (1)(2)(8)	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciencias
33080	Fonoaudiología (1)(2)(4)(8)	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciencias
33005	Ingeniería Civil, Plan Común (1)(3)(4)(5)(8)	Facultad de Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33009	Ingeniería Comercial (1)(3)(4)(7)(8)	Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33070	Ingeniería en Construcción (1)(3)(4)(8)	Facultad de Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33061	Ingeniería, Plan Común (3)(4)(6)	Facultad de Ingeniería	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33023	Kinesiología (1)(2)(4)(8)	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciencias
33053	Medicina (1)(2)(3)(8)	Vicerrectoría Académica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33072	Nutrición y Dietética (1)(2)(4)(8)	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciencias
33069	Pedagogía en Artes Musicales, para Enseñanza Básica y Media (1)(3)(8)(9)(10)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33082	Pedagogía en Castellano y Comunicación, para Enseñanza Media (1)(3)(8)(9)(10)(13)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33033	Pedagogía en Educación Básica (1)(3)(8)(9)(10)(11)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33412	Pedagogía en Educación Diferencial (1)(3)(8)(9)(10)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33079	Pedagogía en Educación Física, para Enseñanza Básica y Media (1)(3)(8)(9)(10)(12)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33032	Pedagogía en Educación Parvularia (1)(3)(8)(9)(10)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33081	Pedagogía en Inglés, para Enseñanza Básica y Media (1)(3)(8)(9)(10)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33078	Psicología (1)(3)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
33024	Terapia Ocupacional (1)(2)(4)(8)	Facultad de Ciencias de la Salud	Ciencias
33035	Trabajo Social (1)(3)(4)(8)	Facultad de Educación y Ciencias Sociales	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES DE LA LISTA DE CARRERAS:

1. La carrera conduce a Grado de Licenciado/a, previo a la obtención del Título Profesional.
 2. Al momento de gestionar la matrícula en esta carrera, el alumno/a deberá acreditar que ha recibido, a lo menos, la primera dosis de vacuna contra Hepatitis B y suscribir compromiso de administración de las dosis restantes.
 3. En esta carrera se considerará el puntaje de una de las dos pruebas: Historia y Ciencias Sociales o Ciencias. Si el o la estudiante hubiere rendido ambas pruebas, se hará el cálculo final, asumiendo aquella en que haya obtenido el puntaje más alto.
 4. La carrera cuenta con acceso Directo vía Ranking, sujeto a disponibilidad de cupos luego del acceso centralizado.
 5. Para ingresar a una Ingeniería Civil, el o la estudiante debe postular al código 33005, ya que esta carrera se desarrolla en un Plan Común de un año. Finalizado este tiempo, puede elegir entre las cuatro especialidades de Ingeniería Civil que tiene nuestra Universidad:
 - ✓ Ingeniería Civil en Electricidad, mención Electrónica Industrial
 - ✓ Ingeniería Civil en Mecánica
 - ✓ Ingeniería Civil en Química
 - ✓ Ingeniería Civil en Computación e Informática
 6. Para ingresar a una Ingeniería, el o la estudiante debe postular al código 33061, ya que esta carrera se desarrolla en un Plan Común de un semestre. Finalizado este tiempo, puede elegir entre las cuatro especialidades de Ingeniería que tiene nuestra Universidad:
 - ✓ Ingeniería en Computación e Informática
 - ✓ Ingeniería en Mecánica
 - ✓ Ingeniería en Química y Medio Ambiente
 - ✓ Ingeniería en Electricidad, mención Electrónica Industrial
- Además cada especialidad conduce a salidas intermedias pudiendo obtener los alumnos/as los siguientes títulos técnicos universitarios, respectivamente:
- ✓ Sistemas Informáticos
 - ✓ Mantenimiento Industrial
 - ✓ Laboratorista Químico mención Medio Ambiente
 - ✓ Electrónica Industrial
7. Esta carrera se desarrolla en el marco de un Plan Común. Al término del cuarto año el o la estudiante obtiene el grado de Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas y el título intermedio de Ingeniero en Administración de Negocios. Aprobado el quinto año, obtiene el Título de Contador Público – Contador Auditor o Ingeniero Comercial, según la carrera elegida.

8. Esta carrera ofrece una formación focalizada en el desarrollo de competencias. A su vez asume el Sistema de Créditos Transferibles (SCT), para la valoración del tiempo de aprendizaje de los estudiantes.
9. Quienes postulen a Pedagogía, deberán registrarse por lo dispuesto en la Ley N° 20903 y quieran ser beneficiarios de las becas propuestas por el Ministerio de Educación, deben cumplir los requisitos que están reglamentados.
10. La carrera cuenta con acceso Directo vía Habilitación Pedagógica.
11. La carrera de Pedagogía en Educación Básica, otorga la mención de Lenguaje y Matemática.
12. La carrera Pedagogía en Educación Física, para Enseñanza Básica y Media, otorga una de las siguientes menciones elegidas durante el proceso de formación:
 - ✓ Actividad Física y Salud
 - ✓ Actividades en Contacto con la Naturaleza
13. La carrera de Pedagogía en Castellano y Comunicación, para Enseñanza Media, otorga la mención de Literatura Regional.



UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
47401	Administración Pública (1) (11) (34) (38)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales
47431	Derecho (1) (12) (35) (38)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales
47301	Enfermería (1) (8) (31) (38)	Campus Rancagua	Ciencias
47101	Ingeniería Agronómica (San Fernando) (1) (4) (22) (39)	Campus Colchagua	Ciencias
47131	Ingeniería Ambiental (San Fernando) (1) (5) (23) (39)	Campus Colchagua	Ciencias
47201	Ingeniería Civil (1) (7) (38) (25) (26) (27) (28) (29) (30)	Campus Rancagua	Ciencias
47461	Ingeniería Comercial (1) (2) (13) (36) (38)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47302	Medicina (1) (9) (32) (38)	Campus Rancagua	Ciencias
47151	Medicina Veterinaria (San Fernando) (1) (6) (24) (39)	Campus Colchagua	Ciencias
47007	Pedagogía en Ciencias Naturales con Menciones (1) (3) (21) (38) (40)	Campus Rancagua	Ciencias
47002	Pedagogía en Educación Básica (1) (2) (3) (16) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47006	Pedagogía en Educación Especial con Menciones (1) (2) (3) (20) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47001	Pedagogía en Educación Parvularia (1) (2) (3) (15) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47003	Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media (1) (2) (3) (17) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47004	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación (1) (2) (3) (18) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47005	Pedagogía en Matemática (1) (2) (3) (19) (38) (40)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47491	Psicología (1) (2) (14) (37) (38)	Campus Rancagua	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
47303	Terapia Ocupacional (1) (10) (33) (38)	Campus Rancagua	Ciencias

2) Observaciones

- 1) La Universidad de O'Higgins no limita el número de postulaciones a sus carreras, permitiendo el máximo de diez (10) postulaciones que permite el sistema.
- 2) Para postular a esta carrera se debe haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considera el puntaje más alto.
- 3) Se otorga el grado académico de Licenciado(a) en Educación.
- 4) Esta carrera otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Agropecuarias.
- 5) Esta carrera otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Ambientales.

- 6) Esta carrera otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Veterinarias.
- 7) Las carreras de Ingeniería tienen un ingreso común, luego del cual se debe optar a alguna de las siguientes especialidades: Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil en Computación, Ingeniería Civil en Modelamiento Matemático de Datos, Ingeniería Civil Geológica, Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil Mecánica. Cada especialidad conduce al grado académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería mención: Eléctrica, en Computación, Matemática y Datos, Geológica, Industrial o Mecánica, según corresponda.
- 8) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Enfermería.
- 9) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Medicina.
- 10) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ocupación.
- 11) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Gobierno y Administración Pública.
- 12) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 13) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Administración de Empresas o Licenciado(a) en Ciencias Económicas.
- 14) Otorga el grado académico de Licenciado(a) en Psicología.
- 15) Otorga el título profesional de Educador(a) de Párvulos.
- 16) Otorga el título profesional de Profesor(a) de Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación y Matemática.
- 17) Otorga el título profesional de Profesor(a) de Inglés para Enseñanza Básica y Media.
- 18) Otorga el título profesional de Profesor(a) de Lenguaje y Comunicación para Enseñanza Media.
- 19) Otorga el título profesional de Profesor(a) de Matemática para Enseñanza Media
- 20) Otorga el título profesional de Educador(a) Especial.
- 21) Otorga el título profesional de Profesor(a) de Ciencias Naturales con mención en Biología y Física o mención en Biología y Química o mención en Física y Química.
- 22) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Agrónomo(a)
- 23) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Ambiental.
- 24) Otorga el título profesional de Médico(a) Veterinario(a)
- 25) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil Eléctrico(a)
- 26) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil en Computación
- 27) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil en Modelamiento Matemático de Datos
- 28) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil Geológico(a)

- 29) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil Industrial
- 30) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Civil Mecánico(a)
- 31) Otorga el título profesional de Enfermera(o)
- 32) Otorga el título profesional de Médico(a) Cirujano(a)
- 33) Otorga el título profesional de Terapeuta Ocupacional
- 34) Otorga el título profesional de Administrador(a) Público(a)
- 35) Otorga el título profesional de Abogado(a), otorgado por la Corte Suprema de Justicia
- 36) Otorga el título profesional de Ingeniero(a) Comercial
- 37) Otorga el título profesional de Psicólogo(a)
- 38) Esta carrera se imparte en Campus Rancagua, en la ciudad de Rancagua.
- 39) Esta carrera se imparte en Campus Colchagua, en la ciudad de San Fernando.
- 40) Cumplir con los requisitos de la Ley N° 20.903

3) Requerimientos generales de postulación

- a) Máximo de postulaciones y orden de preferencia

La Universidad de O'Higgins no limita el número de postulaciones a sus carreras, permitiendo el máximo de diez (10) postulaciones que permite el sistema. Respecto al orden de preferencia, la Universidad no exige un orden de preferencia determinado.

- b) Puntaje ponderado mínimo de postulación

Para las carreras de Educación se debe cumplir con los requisitos de la Ley N° 20.903.

4) Mayores informaciones

Universidad de O'Higgins

Centro de Información al Estudiante

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua

admission@uoh.cl

2 2903 0025

www.uoh.cl



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
26083	Administración Turística Multilingüe C/Mención Inglés-Francés o Inglés-Alemán. Licenciado en Turismo (6)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26080	Bibliotecología, Licenciatura en Ciencias de la Documentación	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26303	Derecho, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Bachillerato en Ciencias Sociales (11)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26300	Diseño	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26000	Educación Parvularia, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26092	Enfermería, Licenciatura en Enfermería (8)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26052	Fonoaudiología. Licenciatura en Fonoaudiología (8)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26054	Geografía, Licenciatura en Geografía C/Mención en Gestión y Ordenamiento Territorial	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26062	Ingeniería Civil Ambiental, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26063	Ingeniería Civil Industrial, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26301	Ingeniería Civil Informática, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería, Bachillerato en Ingeniería (9)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26302	Ingeniería Comercial, Licenciatura en Ciencias de la Administración, Bachillerato en Administración (10)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26099	Ingeniería en Informática con Mención en Gestión de la Información, Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería	San Felipe	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26094	Kinesiología, Licenciatura en Kinesiología	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26032	Licenciatura en Arte	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26071	Nutrición y Dietética, Licenciatura en Nutrición	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26030	Pedagogía en Artes Plásticas, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26060	Pedagogía en Biología y Ciencias, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26010	Pedagogía en Castellano, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26040	Pedagogía en Educación Musical, Licenciatura en Educación (3) (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26005	Pedagogía en Educación Básica, con Mención. Licenciatura en Educación (1) (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26008	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Licenciatura en Educación (2) (7)	San Felipe	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26007	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención, Licenciatura en Educación (2)(7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26045	Pedagogía en Educación Física (Damas), Licenciatura en Educación (4) (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
26047	Pedagogía en Educación Física (Varones), Licenciatura en Educación (4) (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26055	Pedagogía en Filosofía, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26050	Pedagogía en Historia Y Geografía, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26025	Pedagogía en Ingles, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26059	Pedagogía en Ingles, Licenciatura en Educación (7)	San Felipe	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26073	Pedagogía en Matemática, Licenciatura en Educación (7)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26082	Periodismo, Licenciatura en Comunicación Social	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26084	Psicología. Licenciatura en Psicología (8)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26096	Sociología, Licenciatura en Sociología	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26097	Teatro, Licenciatura en Arte Escénico	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26095	Tecnología en Deportes y Recreación, Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física (4) (5)	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26093	Terapia Ocupacional, Licenciatura en Ciencias de la Ocupación Humana	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
26029	Traducción e Interpretación Ingles-Español	Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

I.- Observaciones a la lista de carreras

- 1.- Ofrece menciones en:
 - a) Lengua Castellana y comunicación, o
 - b) Matemática.
- 2.- Ofrece menciones en:
 - a) Dificultades específicas del aprendizaje, o
 - b) Discapacidad Intelectual
- 3.- El o la postulante a la carrera de Pedagogía en Educación Musical no debe presentar problemas motores incompatibles con las actividades rítmico-instrumentales y debe tener una buena fisiología del aparato fonador.
- 4.- El o la postulante a las carreras de Pedagogía en Educación Física Damas y Varones, y Tecnología en Deportes y Recreación debe presentar, al momento de la matrícula, **CERTIFICADO MÉDICO** extendido por un **CARDIÓLOGO**, que acredite salud compatible con la actividad física intensa.
- 5.- Ofrece menciones en:
 - a) Recreación, o
 - b) Actividad Física Adaptada-Salud

- 6.- El o la postulante a la carrera de Administración Turística Multilingüe deberá optar obligatoriamente entre las siguientes parejas de idiomas: inglés-francés o inglés-alemán. Ofrece el título intermedio de Técnico en Turismo.
- 7.- El proceso de innovación curricular impulsado por la Universidad de Playa Ancha para sus carreras de pedagogía, consta de los siguientes elementos centrales:
 - a) Las carreras en su planteamiento curricular asumen la integralidad de saberes centrada en el aprendizaje del estudiante.
 - b) Carreras con creditaje total de 240 (8 semestres) y 270 (9 semestres).
 - c) Carreras adscritas al sistema de créditos transferibles Chile /SCT-Chile.
 - d) Articulación Pre- Post grado (Magíster).
- 8.- El proceso de innovación curricular impulsado por la Universidad de Playa Ancha para sus carreras no pedagógicas, consta de los siguientes elementos centrales:
 - a) Las carreras en su planteamiento curricular asumen la integralidad de saberes centrada en el aprendizaje del estudiante.
 - b) Carreras con creditaje total de 300 (10 semestres)
 - c) Carreras adscritas al sistema de créditos transferibles Chile /SCT-Chile
- 9.- Adicionalmente se accede al Bachillerato en Ingeniería.
 - a) La carrera en su planteamiento curricular asumen la integralidad de saberes centrada en el aprendizaje del estudiante.
 - b) Carreras con creditaje total de 300 (10 semestres)
 - c) Carrera adscrita al sistema de créditos transferibles Chile /SCT-Chile.
- 10.- Adicionalmente se accede al Bachillerato en Administración.
 - a) La carrera en su planteamiento curricular asume la integralidad de saberes centrada en el aprendizaje del estudiante.
 - b) Carrera con creditaje total de 300 (10 semestres)
 - c) Carrera adscrita al sistema de créditos transferibles Chile /SCT-Chile.
- 11.- Adicionalmente se accede al Bachillerato en Ciencias Sociales.
 - a) La carrera en su planteamiento curricular asume la integralidad de saberes centrada en el aprendizaje del estudiante.
 - b) Carrera con creditaje total de 300 (10 semestres)
 - c) Carrera adscrita al sistema de créditos transferibles Chile /SCT-Chile.

II. POSTULACIÓN CARRERA DE TEATRO

La Universidad de Playa Ancha ha establecido un proceso de selección a la **carrera de Teatro**, destinada a medir aptitudes y motivaciones necesarias para incorporarse a la misma. **El puntaje obtenido en el proceso de selección será ponderado junto con los demás requisitos de para determinar el puntaje de selección final: Evaluación UPLA : 50%, Puntaje ponderado de selección: 50%.**

Requisitos:

- a) Concentración de notas de 1º a 4º año de Enseñanza Media.
- b) Certificado médico, que indique salud compatible con actividad física intensa.
- c) Carta de motivación para estudiar la Carrera de Teatro en la Universidad de Playa Ancha, exponiendo y enumerando claramente las razones personales y profesionales para ingresar a un estudio superior en el ámbito de las artes escénicas en esta carrera. El documento no puede exceder de 4000 caracteres o una página tamaño carta.
- d) Foto tamaño pasaporte, con nombre y RUT.
- e) Foto cédula de identidad ambos lados
- f) Copia tarjeta de indentificación Prueba de Transición Universitaria (PTU).

Los documentos se deben adjuntar junto al formulario de inscripción, el que será publicado en nuestra web .

III. INGRESOS ESPECIALES

Presentación de antecedentes

Se informará en nuestra web: www.upla.cl, sobre proceso de entrega de antecedentes, dada la contingencia de pandemia. Consultas al correo admisión@upla.cl

Requisitos generales de Postulación

Para postular se debe completar una ficha en línea publicada en www.upla.cl, presentando además los siguientes documentos, que son generales y que deben ser presentados por todos los postulantes, independiente de la vía:

- Concentración de notas de Enseñanza Media.
- Licencia de Enseñanza Media.
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.
- Dos fotos tamaño carnet con nombre y rut.
- Certificado de nacimiento.

Presentar los documentos que corresponden a cada situación, las que a continuación se detallan:

El (la) postulante es responsable de presentar todos los documentos requeridos en el momento de la postulación. No se aceptarán antecedentes incompletos.

De acuerdo al **Reglamento del Estudiante**, la Admisión Especial es la vía a través de la cual ingresan a la Universidad las personas que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

Estudios de Educación Media o su equivalente en el extranjero	<ul style="list-style-type: none">- Estar en posesión de Licencia de Educación Media o equivalente, debidamente validada en Chile.- Haber cursado a lo menos dos años correlativos de Educación Media o equivalente en el extranjero.- Tener un promedio de notas en la Educación Media igual o superior a 5,0 o equivalente, en conformidad a la Concentración de Notas debidamente validada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
--	---

<p>Titulados o Graduados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de un Título Profesional o Grado Académico otorgado por una Institución de Educación Superior chilena o extranjera (de a lo menos 8 semestres de duración) y postular a una carrera distinta a la acreditada en su Título o Grado. - Tener un promedio de notas en la Carrera Profesional o Programa de Grado igual o superior a 5,0. - Curriculum Vitae
<p>Talentos de las Artes Visuales, Talentos de las Artes Musicales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de la Licencia de Educación Media. - Tener un promedio de notas en Educación Media igual o superior a 5,0. - Adjuntar carpeta con documentos que acrediten su condición de Talento de las Artes Visuales-Musicales. - Haber rendido y aprobado un examen especial ante una Comisión ad hoc para demostrar su competencia.
<p>Deportistas Destacados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de la Licencia de Educación Media. - Tener un promedio de notas en Educación Media igual o superior a 5,0. - Certificar salud compatible con el desarrollo de actividades físico-deportivas intensas a través de la presentación de un certificado médico emitido por un cardiólogo, no se aceptarán documentos avalados por otro tipo de especialistas. - Presentar un currículum deportivo y certificados de organismos deportivos reconocidos, que acrediten participación deportiva destacada dentro de los tres años anteriores al inicio del Año Académico de Ingreso. - Haber rendido y aprobado un examen especial ante una Comisión ad hoc para demostrar su competencia deportiva.
<p>Indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de la Licencia de Educación Media. - Tener un promedio de notas en Educación Media igual o superior a 5,0. - Pertenecer a la etnia correspondiente, lo que deberá ser certificado por la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas.
<p>Funcionarios Públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de Licencia de Educación Media. - Acreditar al menos dos años de trabajo en cualquier repartición, organismo, institución o servicio del Estado. - Tener un promedio de notas en la Enseñanza Media igual o superior a 5,0. - Acreditar el patrocinio de la institución pública a la que pertenece.
<p>Discapacitados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de Licencia de Educación Media. - Tener un promedio de notas en la Educación Media igual o superior a 5,0. - Acreditar la discapacidad a través de un informe emanado de un profesional y visado por el Servicio Médico de la Universidad. - Contar con un informe favorable del Coordinador de Carrera a la que se está postulando, el cual es emitido previa entrevista con el académico (a). Este informe es de carácter excluyente. - Entrevista personal. - Presentar credencial de discapacidad

<p>Hijos de funcionarios académicos y/o no académicos de la Universidad de Playa Ancha</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de Licencia de Educación Media. - Acreditar ser hijo de funcionario académico o no académico, con más de cinco años de antigüedad en la Universidad. - Certificado de Nacimiento original que indique nombre de los padres. - Haber rendido y aprobado las Pruebas de Selección Universitaria o Prueba de Transición Universitaria (PTU) en el año correspondiente a la postulación o del año anterior (obtener puntaje igual o superior a 500 puntos). - Esta vía especial de ingreso tendrá un cupo máximo de cinco alumnos por año para los hijos de funcionarios académicos y/o no académicos jornada completa y un cupo máximo de un alumno por año para los hijos de funcionarios académicos y/o no académicos jornada parcial, los que se categorizarán según puntaje P.S.U o P.T.U. obtenido.
<p>Estudiantes destacados de Enseñanza Media</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promedio de notas mayor o igual a 6.0, certificado a través de licencia de enseñanza media y concentración de notas. - Haber rendido la P.T.U y estar en posesión de su tarjeta de identificación. - Cumplir con los requisitos de la Ley de Desarrollo Docente 20.903 si la carrera a postular es pedagogía. - Comprobante de postulación a ayudas estudiantiles. - Ser egresado de la promoción del año en que postula.
<p>Ingreso a carreras del área de las Ciencias y de las Humanidades</p>	<p>Ingreso a carreras del área de las Ciencias y de las Humanidades</p> <p>Esta vía es para aquellos estudiantes egresados de enseñanza media que deseen postular a las siguientes carreras :</p> <p>Pedagogía en Biología y Ciencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El postulante deberá demostrar interés científico mediante la acreditación de su participación en actividades científicas y/o medioambientales como por ejemplo: Feria científica escolar, talleres EXPLORA, proyectos, pasantías escolares, taller de ciencias, académicas científicas presentaciones destacadas dentro de la asignatura, entre otras iniciativas acreditables que sean similares. - El estudiante postulante deberá presentar una carta de recomendación verificable del profesor de la asignatura de Biología (o asignatura afín), Jefe o Coordinador de área de ciencias o Director de su Establecimiento Educacional (Debe incluir firma, timbre del colegio y datos de contacto de quien recomienda). Además puede incluir certificados, diplomas entre otros. - Además el postulante deberá asistir a una entrevista personal.

**Ingreso a carreras del área
de las Ciencias y de las
Humanidades**

Pedagogía en Castellano.

- Obtener un promedio general igual a 6.0 o superior.
- Tener un promedio igual o superior a 5.5 en las asignaturas del área Humanista.
- Contar con un promedio igual o superior a 6,0 en el área de Lenguaje, Comunicación y Literatura.
- Carta de recomendación de profesor de la asignatura/ profesor jefe u orientador del establecimiento donde se aborde la dimensión personal, académica y vocacional.
- Carta de presentación del estudiante donde indique motivación y proyección para postular a la carrera de Pedagogía en Castellano.

Pedagogía en Filosofía

- **Estudiante destacado del área Humanista.** Poseer un promedio de notas de las asignaturas Filosofía, Lenguaje y Comunicación e Historia y Geografía, en la enseñanza media, igual o superior a 5.5. Podrán postular estudiantes del año de egreso de E.M. correspondiente al proceso de postulación y de años anteriores.
- **Liderazgo e iniciativa intelectual, cultural:** Requisitos de postulación: Acreditar, a través de cartas, haber organizado y/o participado en eventos culturales como conversatorios, foros, charlas, concursos de ensayo y/o poesía, debates y otros eventos de naturaleza cultural-intelectual. Los documentos deberán estar certificados por el/la persona a cargo, responsable de la realización del evento y/o de la institución o instancia que lo albergue o patrocine.
- Las y los postulantes deberán presentarse a una entrevista personal.

Carrera de Geografía y Pedagogía en Matemática

- El postulante deberá demostrar motivación científica mediante la acreditación de su participación o interés en actividad(es) científica(s) y/o medioambiental(es), como, por ejemplo: feria científica escolar, talleres explora, pasantía(s) escolar(es), taller o academia de ciencias, curso(s) electivo(s) entre otras iniciativas similares que sean acreditables por un Profesor del área o del Establecimiento Educacional.
- Tener un promedio de notas de enseñanza media dentro del 30% superior del Establecimiento Educacional al cual pertenece.
- Carta de recomendación verificable extendida por algún Profesor del Área del establecimiento educacional.

<p>Ingreso a carreras del área de las Ciencias y de las Humanidades</p>	<p>Pedagogía en Historia y Geografía</p> <p>El postulante deberá acreditar :</p> <ul style="list-style-type: none">- Promedio de notas en la enseñanza media 6.0 .- Promedio de nota en historia y geografía de 1°a 3° medio 5.8 .- Promedio de notas en plan electivo humanista 5,8 .- Promedio de notas 5.8 para postulantes que provengan de liceo técnico profesional o comercial. se consideraran las notas de lenguaje e historia de 1°a 4°.- Entrevista personal. <p>Pedagogía en Inglés y Traducción Inglés – Español</p> <p>Los postulantes deberán acreditar</p> <ul style="list-style-type: none">- Tener un promedio general igual a 6.0 o superior.- Tener un promedio igual o superior a 5.5 en las asignaturas del área Humanista.- Tener un promedio igual o superior a 6,0 en idioma extranjero Inglés- Carta de recomendación del profesor de la asignatura, profesor jefe, orientador del establecimiento o miembro del equipo técnico del establecimiento donde se aborde la dimensión personal, académica y vocacional.- Carta de presentación del estudiante donde indique motivación y proyección para postular a la carrera de Pedagogía en Inglés o Traducción e Interpretación Inglés Español.
<p>Ranking 850</p>	<p>Los postulantes deberán presentar :</p> <ul style="list-style-type: none">- Licencia de Enseñanza Media y Concentración de Notas, además del Certificado de ranking de egreso emitido por el MINEDUC.- Certificado emitido por el DEMRE que indique puntaje ranking 850.

Ingreso Sello Regional	<ul style="list-style-type: none">- Estar en posesión de la Licencia de Educación Media obtenida en un establecimiento municipal, particular subvencionado, de educación regular y de educación de adultos, localizado en la quinta región.- Provenir de los hogares pertenecientes al 60% de menores ingresos del país.- Haber tenido un promedio de notas en Educación Media igual o superior a 5,0.- Demostrar compromiso público con el territorio en la quinta región. Para esto se deberá acreditar haber realizado acciones de liderazgo o de colaboración en una corporación o fundación cuyo objeto se relacione al desarrollo territorial de la quinta región o haber realizado acciones de liderazgo o colaboración en una organización social, estudiantil, artística, cultural, deportiva, sindical, política, comunitaria, con personalidad jurídica y domicilio en la región.- Se deberá consignar dos cartas de referencias de apoyo a la postulación por parte de profesionales vinculados al ámbito del desarrollo territorial.- Deberá presentar una carta donde, además de sus antecedentes (pertinencia de su trayectoria y experiencia según la carrera a la que se postula) y motivaciones, se incluya una propuesta de vinculación profesional con el territorio una vez culminada su formación superior.- Cartas de apoyo de organizaciones de vocación territorial avalando esas aspiraciones futuras serán tenidas en cuenta.
Ingreso Ballet Gimnástico	Los postulantes deberán acreditar : <ul style="list-style-type: none">- Promedio de Notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.- Evidencias curriculares sobre danza o bailes
Ingreso a la carrera de Teatro	<ul style="list-style-type: none">- Los postulantes deberán aprobar el Programa Propedéutico de la carrera el que se desarrollará cada año lectivo. Será la comisión integrada por los académicos quienes entreguen los antecedentes de aquellos estudiantes seleccionados de enseñanza media.

MAYORES INFORMACIONES

VALPARAÍSO: DIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ALUMNOS

e-mail : admission@upla.cl

Página web : www.upla.cl

SEDE SAN FELIPE: e-mail : snfelipe@upla.cl

Página web : www.upla.cl



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
16034	Administración Pública (3) (5)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16046	Analista en Computación Científica / Licenciatura en Ciencia de la Computación (11)	Región Metropolitana	Ciencias
16070	Arquitectura (3) (28)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16030	Bachillerato en Ciencias y Humanidades (3) (4)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16041	Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica (14)	Región Metropolitana	Ciencias
16036	Contador Público y Auditor (Diurno) (3) (7)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16038	Contador Público y Auditor (Vespertino) (3)(7)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16100	Derecho (42)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16106	Diseño en Comunicación Visual (3) (33)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16092	Enfermería (35)	Región Metropolitana	Ciencias
16101	Ingeniería Civil Biomédica (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16105	Ingeniería Civil en Ambiente (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16104	Ingeniería Civil en Biotecnología (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16001	Ingeniería Civil en Electricidad (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16002	Ingeniería Civil en Geografía (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16004	Ingeniería Civil en Informática (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16005	Ingeniería Civil en Mecánica (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16006	Ingeniería Civil en Metalurgia (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16007	Ingeniería Civil en Minas (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16008	Ingeniería Civil en Obras Cívicas (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16009	Ingeniería Civil en Química (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16102	Ingeniería Civil en Telemática (1)	Región Metropolitana	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
16003	Ingeniería Civil Industrial (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16103	Ingeniería Civil Mecatrónica (1)	Región Metropolitana	Ciencias
16035	Ingeniería Comercial (3) (6)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16067	Ingeniería de Alimentos (30)	Región Metropolitana	Ciencias
16021	Ingeniería de Ejecución en Climatización (Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado) (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16014	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16011	Ingeniería de Ejecución en Electricidad (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16012	Ingeniería de Ejecución en Geomensura (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16015	Ingeniería de Ejecución en Mecánica (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16016	Ingeniería de Ejecución en Metalurgia (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16017	Ingeniería de Ejecución en Minas (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16019	Ingeniería de Ejecución en Química (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16013	Ingeniería de Ejecución Industrial (2)	Región Metropolitana	Ciencias
16068	Ingeniería en Agronegocios (3) (31)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16048	Ingeniería Estadística (10)	Región Metropolitana	Ciencias
16042	Ingeniería Física (8)	Región Metropolitana	Ciencias
16047	Ingeniería Matemática (9)	Región Metropolitana	Ciencias
16098	Kinesiología (40)	Región Metropolitana	Ciencias
16097	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Entrenador Deportivo (38)	Región Metropolitana	Ciencias
16096	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Terapeuta en Actividad Física y Salud (39)	Región Metropolitana	Ciencias
16057	Licenciatura en Estudios Internacionales (25)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16058	Licenciatura en Historia (21)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16054	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués (24)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16091	Medicina (34)	Región Metropolitana	Ciencias
16093	Obstetricia y Puericultura (36)	Región Metropolitana	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
16050	Pedagogía en Castellano (18)(43)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16095	Pedagogía en Educación Física (37)(43)	Región Metropolitana	Ciencias
16056	Pedagogía en Educación General Básica (3)(23)(43)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16053	Pedagogía en Filosofía (20)(43)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16049	Pedagogía en Física y Matemática (13)(43)	Región Metropolitana	Ciencias
16051	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (22)(43)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16052	Pedagogía en Inglés (19)(43)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16045	Pedagogía en Matemática y Computación (12)(43)	Región Metropolitana	Ciencias
16043	Pedagogía en Química y Biología (16)(43)	Región Metropolitana	Ciencias
16055	Periodismo (26)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16060	Psicología (27)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales
16066	Publicidad (3)(29)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16039	Química y Farmacia (17)	Región Metropolitana	Ciencias
16044	Química y Licenciatura en Química (15)	Región Metropolitana	Ciencias
16040	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Diurno) (44)	Región Metropolitana	Ciencias
16079	Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico (Vespertino) (44)	Región Metropolitana	Ciencias
16080	Tecnología en Administración de Personal (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16081	Tecnología en Alimentos (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16085	Tecnología en Automatización Industrial (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16082	Tecnología en Construcciones (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16083	Tecnología en Control Industrial (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16084	Tecnología en Diseño Industrial (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16086	Tecnología en Mantenimiento Industrial (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16089	Tecnología en Telecomunicaciones (3)(32)	Región Metropolitana	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
16099	Terapia Ocupacional (41)	Región Metropolitana	Ciencias

OBSERVACIONES

- (1) La carrera de **Ingeniería Civil**, conduce al Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería en el octavo semestre y al Título Profesional de Ingeniero Civil en la especialidad respectiva, en el undécimo semestre. A partir de admisión 2020, todas las Ingenierías Civiles tienen una duración de 11 semestres.
- (2) La carrera de **Ingeniería de Ejecución**, conduce al Grado Académico de Licenciado en Ingeniería Aplicada y al Título Profesional de Ingeniero de Ejecución en la especialidad respectiva.
- (3) Como requisito para postular a esta carrera, se debe haber rendido al menos una de las dos pruebas optativas (Ciencias o Historia y Ciencias Sociales). **Si el postulante ha rendido ambas, se considerará el mejor puntaje.**
- (4) El programa de **Bachillerato en Ciencias y Humanidades**, tiene una duración de dos años, al término de los cuales otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias y Humanidades. La obtención del grado habilita al alumno para continuar estudios en cualquier carrera de la Universidad, previo cumplimiento de requisitos adicionales establecidos en algunas carreras, con una limitación de cupos fijada en el 20% de las vacantes de cada una de las carreras ofrecidas en el Proceso de Admisión 2022.

Es importante destacar, que tendrán la primera opción para postular a las carreras de destino los estudiantes de la promoción, entendiéndose por promoción todos aquellos estudiantes que habiendo finalizado el 4° medio el año inmediatamente anterior, ingresaron al Programa de Bachillerato. En segunda opción podrán postular todos los estudiantes de cualquier promoción, de acuerdo a las vacantes disponibles (Resolución N°9988 de 2014).

- (5) La carrera de **Administración Pública**, tiene una duración de diez semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Administración Pública al completar los ocho semestres y al Título de Administrador Público, al término del décimo semestre.
- (6) La carrera de **Ingeniería Comercial**, tiene una duración de diez semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Administración de Empresas y/o Licenciado en Ciencias Económicas y al Título Profesional de Ingeniero Comercial en la especialidad de Administración de Empresas o en la especialidad de Economía.
- (7) La carrera de **Contador Público y Auditor**, tiene una duración de diez semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría y al Título Profesional de Contador Público y Auditor.
- (8) La carrera de **Ingeniería Física**, tiene una duración de seis años y conduce al Grado Académico de Licenciado en Física Aplicada y al Título Profesional de Ingeniero Físico.
- (9) La carrera de **Ingeniería Matemática**, conduce al Grado Académico de Licenciado en Matemática al completar el noveno semestre y/o al Grado Académico de Licenciado en Ingeniería Matemática y al Título Profesional de Ingeniero Matemático al completar los doce semestres.
- (10) La carrera de **Ingeniería Estadística**, tiene una duración de diez semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado en Estadística y Computación al completar el octavo semestre, y al Título Profesional de Ingeniero Estadístico al completar el décimo semestre.

- (11) La carrera de **Analista en Computación Científica/Licenciatura en Ciencia de la Computación**, tiene una duración de diez semestres. Otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencia de la Computación al concluir el sexto semestre, el Grado Académico de Licenciado en Ciencia de la Computación al completar el octavo semestre y al Título Profesional de Analista en Computación Científica, al término del décimo semestre.
- (12) La carrera de **Pedagogía en Matemática y Computación**, tiene una duración de diez semestres y otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación Matemática y Computación y el Título Profesional de Profesor de Estado en Matemática y Computación.
- (13) La carrera de **Pedagogía en Física y Matemática**, tiene una duración de nueve semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Educación en Física y Matemática y al Título Profesional de Profesor de Estado en Física y Matemática.
- (14) La carrera de **Bioquímica y Licenciatura en Bioquímica**, tiene una duración de diez semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Químicas y Licenciado en Bioquímica y al Título Profesional de Bioquímico.
- (15) La carrera de **Química y Licenciatura en Química**, tiene una duración de diez semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Químicas y Licenciado en Química y al Título Profesional de Químico.
- (16) La carrera de **Pedagogía en Química y Biología**, tiene una duración de nueve semestres, otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Químicas al completar el quinto semestre, el Grado Académico de Licenciado en Educación en Química y Biología en el octavo semestre y al noveno semestre el Título Profesional de Profesor de Estado en Química y Biología.
- (17) La carrera de **Química y Farmacia**, tiene una duración de diez semestres, conduce al Grado Académico de Bachiller en Ciencias Químicas al completar el quinto semestre, al Grado Académico de Licenciado en Farmacia al concluir el octavo semestre y al Título Profesional de Químico Farmacéutico al término del décimo semestre.
- (18) La carrera de **Pedagogía en Castellano**, tiene una duración de diez semestres, otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación en Castellano y el Título Profesional de Profesor de Estado en Castellano.
- (19) La carrera de **Pedagogía en Inglés**, tiene una duración de diez semestres, otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación en Inglés y el Título Profesional de Profesor de Estado en Inglés.
- (20) La carrera de **Pedagogía en Filosofía**, tiene una duración de diez semestres, otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación en Filosofía y el Título Profesional de Profesor de Estado en Filosofía.
- (21) La carrera de **Licenciatura en Historia**, tiene una duración de ocho semestres conducente al grado de Licenciado en Historia con Mención en Gestión Cultural.
- (22) La carrera de **Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales**, tiene una duración de diez semestres y es conducente al Grado Académico de Licenciado en Educación en Historia y Ciencias Sociales y al Título Profesional de Profesor de Estado en Historia y Ciencias Sociales.

- (23) La carrera de **Pedagogía en Educación General Básica**, tiene una duración de diez semestres y otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación y el Título Profesional de Profesor de Educación General Básica, con una de las siguientes menciones: “Lenguaje y Comunicación / Historia y Ciencias Sociales” o “Matemática / Ciencias Naturales”.
- (24) La carrera de **Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción en Inglés - Japonés e Inglés - Portugués**, tiene una duración de diez semestres, al octavo semestre otorga el Grado Académico de Licenciado en Lingüística Aplicada a la Traducción con mención en Inglés - Japonés o Inglés – Portugués y al décimo semestre el Título Profesional de Traductor, con mención en Inglés - Japonés o Inglés – Portugués, respectivamente.
- (25) La carrera de **Licenciatura en Estudios Internacionales**, conduce al quinto semestre al Grado Académico de Bachiller en Ciencias Sociales y al décimo semestre al Grado Académico de Licenciado en Estudios Internacionales y al Título Profesional de Analista en Políticas y Asuntos Internacionales.
- (26) La carrera de **Periodismo**, tiene una duración de diez semestres, al cuarto semestre otorga el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social, al octavo semestre otorga el Grado Académico de Licenciado en Comunicación Social y al décimo semestre el Título Profesional de Periodista.
- (27) La carrera de **Psicología**, tiene una duración de diez semestres, conduce al Grado Académico de Licenciado en Psicología y otorga el Título Profesional de Psicólogo.
- (28) La carrera de **Arquitectura**, tiene una duración de once semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado en Arquitectura y al Título Profesional de Arquitecto.
- (29) La carrera de **Publicidad**, tiene una duración de nueve semestres y conduce al Grado Académico de Licenciado en Comunicación Publicitaria y al Título Profesional de Publicista.
- (30) La carrera de **Ingeniería de Alimentos**, tiene una duración de diez semestres, conduce al quinto semestre al Grado Académico de Bachiller en Ciencias de los Alimentos y al octavo semestre al Grado Académico de Licenciado en Ciencia de los Alimentos y al Título Profesional de Ingeniero de Alimentos al término del décimo semestre.
- (31) La carrera de **Ingeniería en Agronegocios**, tiene una duración de diez semestres y conduce a la obtención del Grado Académico de Licenciado en Agronegocios al completar los ocho semestres y al Título de Ingeniero en Agronegocios al término del décimo semestre.
- (32) La carrera de **Tecnología**, tiene una duración de seis semestres y conduce al Grado Académico de Bachiller en Tecnología y al Título Profesional de Tecnólogo según la especialidad.
- (33) La carrera de **Diseño en Comunicación Visual** tiene una duración de 9 semestres y conduce al grado académico de Licenciada/o en Diseño en Comunicación Visual y otorga el título profesional de Diseñador/a en Comunicación Visual.
- (34) La carrera de **Medicina**, tiene una duración de catorce semestres y conduce al Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Salud al concluir el cuarto semestre, al Grado Académico de Licenciado en Medicina al completar el décimo semestre y al Título Profesional de Médico Cirujano al término del décimo cuarto semestre.

- (35) La carrera de **Enfermería**, tiene una duración de cinco años, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Enfermería y al quinto año al Título Profesional de Enfermera(o).
- (36) La carrera de **Obstetricia y Puericultura**, tiene una duración de cinco años, al segundo año otorga el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia y Puericultura, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Obstetricia y Puericultura y al quinto año el Título Profesional de Matrn(a).
- (37) La carrera de **Pedagogía en Educación Física**, tiene una duración de cinco años y es conducente al Grado Académico de Licenciado en Educación en Ciencias de la Actividad Física y otorga el Título Profesional de Profesor de Estado en Educación Física.
- (38) La carrera de **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Entrenador Deportivo**, tiene una duración de cinco años, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y al quinto año el Título Profesional de Entrenador Deportivo.
- (39) La carrera de **Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física / Terapeuta en Actividad Física y Salud**, tiene una duración de cinco años, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y al quinto año el Título Profesional de Terapeuta en Actividad Física y Salud.
- (40) La carrera de **Kinesiología**, tiene una duración de cinco años, al segundo año otorga el Grado Académico de Bachiller en Kinesiología, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Kinesiología y al quinto año el Título Profesional de Kinesiólogo (a).
- (41) La carrera de **Terapia Ocupacional**, tiene una duración de cinco años, al segundo año otorga el Grado Académico de Bachiller en Terapia Ocupacional, al cuarto año otorga el Grado Académico de Licenciado en Terapia Ocupacional y al quinto año el Título Profesional de Terapeuta Ocupacional.
- (42) La carrera de **Derecho**, tiene una duración de 10 semestres y otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. El Título Profesional de Abogado es otorgado por la Corte Suprema de Justicia de Chile.
- (43) Las carreras de **Pedagogía** u otras que conduzcan al título de Profesor, deberán cumplir con alguna de las siguientes exigencias, de acuerdo a la Ley 20.903 y sus posteriores modificaciones, hasta el proceso de admisión 2022:
- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
 - Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.
 - Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.
- (44) La carrera de **Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico**, tiene una duración de cinco semestres y 360 horas de práctica, impartándose en horario diurno y vespertino, al término de los cuales se otorga el Título de Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico.



UNIVERSIDAD DE TALCA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
34057	Administración Pública (23)	Santiago - Santa Elena	Historia y Ciencias Sociales
34088	Administración Pública (23)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34003	Agronomía (1)	Talca	Ciencias
34060	Arquitectura (17)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34055	Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión (16)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34086	Bioquímica (20)	Talca	Ciencias
34011	Contador Público y Auditor (2)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34051	Derecho (15)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34052	Derecho (15)	Santiago - Santa Elena	Historia y Ciencias Sociales
34062	Diseño (18)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34026	Enfermería (11)	Talca	Ciencias
34025	Fonoaudiología (10)	Talca	Ciencias
34068	Ingeniería Civil de Minas (30)	Curicó	Ciencias
34078	Ingeniería Civil Eléctrica (31)	Curicó	Ciencias
34030	Ingeniería Civil en Bioinformática (13)	Talca	Ciencias
34007	Ingeniería Civil en Computación (26)	Curicó	Ciencias
34037	Ingeniería Civil en Obras Cíviles (27)	Curicó	Ciencias
34006	Ingeniería Civil Industrial (25)	Curicó	Ciencias
34039	Ingeniería Civil Mecánica (29)	Curicó	Ciencias
34038	Ingeniería Civil Mecatrónica (28)	Curicó	Ciencias
34018	Ingeniería Comercial (*) (3)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34079	Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual (19)	Talca	Ciencias
34019	Ingeniería Informática Empresarial (4)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34024	Kinesiología (9)	Talca	Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
34087	Licenciatura en Interpretación y Formación Musical Especializada (21) (22)	Talca	Historia y Ciencias Sociales
34020	Medicina (5)	Talca	Ciencias
34027	Nutrición y Dietética (12)	Talca	Ciencias
34021	Obstetricia y Puericultura (6)	Talca	Ciencias
34023	Odontología (8)	Talca	Ciencias
34069	Pedagogía en Educación General Básica con Mención en Alemán (*) (32)	Santiago - Lbi	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34029	Pedagogía en Educación General Básica Mención Inglés (*) (36)	Campus Linares	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34049	Pedagogía en Educación Media en Alemán (34)	Santiago - Lbi	Historia y Ciencias Sociales
34085	Pedagogía en Educación Media en Biología y Química (39)	Campus Linares	Ciencias
34048	Pedagogía en Educación Media en Inglés (37)	Linares	Historia y Ciencias Sociales
34084	Pedagogía en Educación Media en Matemática y Física (38)	Campus Linares	Ciencias
34042	Pedagogía en Educación Parvularia con Mención en Alemán (*) (32)	Santiago - Lbi	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34028	Pedagogía en Educación Parvularia Mención en Inglés (*) (35)	Campus Linares	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34041	Psicología (*) (14)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
34022	Tecnología Médica (7)	Talca	Ciencias
34101	Terapia Ocupacional (*) (24)	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

(*) Para postular a Psicología, Terapia Ocupacional, Pedagogía en Educación Parvularia con Mención Alemán, Pedagogía en Educación General Básica con Mención Alemán, Pedagogía en Educación Parvularia Mención Inglés, Pedagogía en Educación Básica Mención Inglés e Ingeniería Comercial se puede rendir la Prueba de Historia y Ciencias Sociales o la de Ciencias.

Observaciones

- Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Agrarias y el título de Ingeniero Agrónomo.
- Otorga el grado académico de Licenciado en Auditoría, el título de Técnico de Nivel Superior en Contabilidad y el título de Contador Público y Auditor.
- Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias en la Administración de Empresas, el título de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas y el título de Ingeniero Comercial. Diploma de mención en Administración o Diploma de mención en Economía.

- (4). Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Gestión y Tecnologías de la Información y el título de Ingeniero en Informática Empresarial.
- (5). Otorga el grado de Bachiller en Ciencias Biomédicas, el grado de Licenciado en Medicina y el título de Médico Cirujano.
- (6). Otorga el grado académico de Licenciado/a en Obstetricia y el título profesional de Matrona / Matrón.
- (7). Otorga el grado académico de Licenciado en Tecnología Médica y el título de Tecnólogo Médico Mención Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre.
- (8). Otorga el grado académico de Licenciado en Odontología y el título de Cirujano Dentista.
- (9). Otorga el grado académico de Licenciado en Kinesiología y el título de Kinesiólogo.
- (10). Otorga el grado académico de Licenciado en Fonoaudiología y el título de Fonoaudiólogo.
- (11). Otorga el grado académico de Licenciado/a en Enfermería y el título de Enfermera/o.
- (12). Otorga el grado académico de Licenciado en Nutrición y Ciencias de Alimentos y el título de Nutricionista Dietista.
- (13). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil en Bioinformática.
- (14). Otorga el grado académico de Licenciado en Psicología y el título de Psicólogo. Diploma de Mención en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones o Diploma de Mención en Psicología Social y de las Comunidades o Diploma de Mención en Psicología Clínica o Diploma de Mención en Psicología Educacional.
- (15). Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas. El título de abogado lo confiere la Excma. Corte Suprema de Justicia.
- (16). Otorga el grado académico de Licenciado en Auditoría, el título de Contador Público y Auditor y el título de Ingeniero en Control de Gestión.
- (17). Otorga el grado académico de Licenciado en Arquitectura y el título de Arquitecto.
- (18). Otorga el grado académico de Licenciado en Diseño, el título de Técnico en Producción de Diseño menciones en Evaluación Ergonómica de Puestos de Trabajo o mención en Producción Gráfica y el título de Diseñador, Mención Diseño de Productos.

El Plan de Formación otorga la opción de realizar estudios paralelos de Postgrado para los alumnos que aprueben los dos primeros años, incluyendo una estadía de un semestre completo en la Universidad de Girona (UDG) en Cataluña, España. Para estos alumnos, los costos de viaje, estadía y arancel UDG, son incluidos y financiados como premio, sin incremento para el alumno del pago normal del arancel anual de la carrera en la Universidad de Talca.

Los alumnos que aprueben la Estadía Internacional con calificación superior a la media (4,0), obtienen el Diploma en Diseño de Productos y pueden optar al Master en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos, en la Universidad de Girona, España.

- (19). Otorga el grado a Bachiller en Ciencias Básicas, el grado académico de Licenciado en Diseño y Desarrollo de Videojuegos y el título de Ingeniero en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual.
- (20). Otorga el grado académico de Licenciado/a en Bioquímica y el título profesional de Bioquímico / Bioquímica.
- (21). Otorga el grado académico de Licenciado/a en Interpretación y Formación Musical Especializada, Mención Instrumento y Dirección Orquestal o Mención Dirección Coral y Canto.
- (22). Se debe rendir Prueba Especial excluyente y quien no la apruebe no puede ingresar a la carrera. Esta Prueba Especial para efectos de ingreso será ponderada en 60 % y el restante 40% corresponderá a los demás factores de selección de la prueba de transición.
- (23). Otorga el grado académico de Licenciado/a en Ciencias Política y Administración Pública y el título de Administrador Público.
- (24). Otorga el grado académico Licenciada/o en Terapia ocupacional y el título de Terapeuta Ocupacional.
- (25). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Industrial.
- (26). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil en Computación.
- (27). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil en Obras Civiles.
- (28). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Mecatrónica.
- (29). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Mecánico.
- (30). Otorga el grado académico de Bachiller en Ciencias Básicas, Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil de Minas.
- (31). Otorga el grado de Bachiller en Ciencias Básicas, el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería y el título de Ingeniero Civil Eléctrico.
- (32). Otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación y el Título de Educador/a de Párvulos con mención en Alemán.
- (33). Otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación y el Título de Profesor de Educación General Básica con mención en Alemán.

- (34). Otorga el Grado Académico de Licenciado en Educación y el Título de Profesor de Educación Media en Alemán.
- (35). Otorga el grado académico de Licenciado en Educación y el título de Educador de Párvulos, mención en Inglés.
- (36). Otorga el grado académico de Licenciado en Educación y el título de Profesor de Educación General Básica, mención en Inglés.
- (37). Otorga el grado académico de Licenciado en Educación y el título de Profesor de Educación Media en Inglés.
- (38). Otorga el grado académico de Licenciado en Educación y el título de Profesor en Educación Media en Matemática y Física.
- (39). Otorga el grado académico de Licenciado en Educación y el título de Profesor en Educación Media en Biología y Química.

2.- REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

- a) La Universidad de Talca permite un máximo de diez (10) postulaciones a sus carreras.
- b) La Universidad no exige un Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación para sus carreras.
- c) La Universidad exige un Puntaje Promedio de Comprensión Lectora y Matemática Mínimo de Postulación de 500 puntos en las carreras de todos sus Campus; excepto en las carreras del Campus Santiago-Santa Elena, para las que se exige un Puntaje Promedio de Comprensión Lectora y Matemática Mínimo de 550 puntos (ver tabla Carreras y Ponderaciones).

3.- INFORMACIONES GENERALES

CAMPUS TALCA

DIRECCIÓN DE CICLO DE VIDA ESTUDIANTIL

Av. Lircay S/N Teléfonos 75-2201807

CAMPUS SANTIAGO-SANTA ELENA

Santa Elena 2222, San Joaquín

Teléfono 2-24148327

Quebec 415, Providencia

Teléfono: 2 – 22091010

CAMPUS SANTIAGO-LBI

Nuestra Señora de Rosario 1120, Vitacura.

Teléfono 2-24490800

CAMPUS CURICÓ:

Centro de Extensión - Merced 437

Teléfono: 75 - 2315470

Los Niches Km 1

Teléfono 75 – 2201700

CAMPUS COLCHAGUA

Ramón Sanfurgo 980

Teléfono: 72- 2825330

CAMPUS LINARES:

María Auxiliadora 380, Linares

Teléfono: 71 – 2414698

www.otalca.cl

E-Mails: admission@otalca.cl

MAS INFORMACIÓN Y CONSULTAS



www.admision.otalca.cl



<https://www.facebook.com/AdmUTalca>



<https://www.instagram.com/admutalca/>



+56 9 45361360



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
22070	Agronomía, Conducete a: Ingeniero Agrónomo (1)(3)(17)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22023	Antropología Conducete a: (1)(3)(4)(18) - Antropología Social - Arqueología	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22004	Contador Auditor-Contador Público (Régimen Vespertino) (1)(3)(17)(30)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22021	Derecho (1)(3)(17)(38)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22095	Derecho (1)(3)(17)(38)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22067	Diseño Multimedia Conducete al Título de: (3) (18)(25)(26) • Diseñador Comunicacional Multimedia • Diseñador Educativo Multimedia	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22061	Educación Parvularia (1)(3)(8)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22106	Educación Parvularia Vespertina (1)(3)(8)(30)(42)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22026	Enfermería (1)(17)(39)	Arica	Ciencias
22104	Enfermería (1)(17)(39)	Iquique	Ciencias
22073	Ingeniería Civil Eléctrica (3)(15)(16)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22108	Ingeniería Civil Eléctrica (3)(15)(16)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22074	Ingeniería Civil Electrónica (3)(15)(16)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22075	Ingeniería Civil en Computación e Informática con salida Intermedia a: (3)(15)(11) • Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (3)(18)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22069	Ingeniería Civil en Informática (3)(15)(17)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22077	Ingeniería Civil Industrial con salida Intermedia a: (3)(15)(16) • Ingeniería de Ejecución Industrial (3)(18)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22101	Ingeniería Civil Industrial con salida Intermedia: (3)(15)(16) • Ingeniería de Ejecución Industrial (3)(18)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22076	Ingeniería Civil Mecánica (3)(15)(16)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22005	Ingeniería Comercial (1)(3)(17)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22042	Ingeniería Comercial con Mención en Gestión y Comercio Exterior (1)(3)(17)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22083	Ingeniería de Ejecución Eléctrica (3)(18)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22084	Ingeniería de Ejecución Electrónica (3)(18)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
22089	Ingeniería de Ejecución Mecánica (3)(18)(20)(21)	Arica	Historia y Ciencias Sociales y Ciencias
22008	Ingeniería en Información y Control de Gestión (1)(2)(3)(17)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22080	Ingeniería Mecatrónica (3)(15)(17)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22028	Ingeniería Química Ambiental (1)(3)(17)(27)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22052	Kinesiología y Rehabilitación (1)(17)(24)	Arica	Ciencias
22063	Licenciatura en Inglés Conducente al Título de: (1)(3)(10)(17) • Traductor Inglés - Castellano	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22066	Licenciatura Historia y Geografía Conducente al Título de: (1)(3)(13)(17) • Historiador • Geógrafo	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22050	Medicina (1)(31)	Arica	Ciencias
22055	Nutrición y Dietética (1)(17)(23)	Arica	Ciencias
22029	Obstetricia y Puericultura (1)(17)(22)	Arica	Ciencias
22031	Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales (1)(3)(17)(35)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22091	Pedagogía en Castellano y Comunicación (1)(3)(17)(34)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22037	Pedagogía en Educación Básica (1)(3)(9)(18)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22107	Pedagogía en Educación Diferencial (1)(3)(17)(33)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22025	Pedagogía en Física y Matemática (1)(3)(17)(41)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22059	Pedagogía en Historia y Geografía (1)(3)(17)(32)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22090	Pedagogía en Inglés (1)(3)(17)(42)(43)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22024	Pedagogía en Matemática (1)(3)(17)(40)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22065	Profesor de Educación Física (1)(3)(12)(17)(42)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22020	Psicología (1)(3)(17)(37)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22094	Psicología (1)(3)(17)(37)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22030	Químico Laboratorista (3)(29)(36)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22056	Tecnología Médica en Imagenología y Física Médica (1)(5)(17)	Arica	Ciencias
22057	Tecnología Médica en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional (1)(6)(17)	Arica	Ciencias
22058	Tecnología Médica en Oftalmología y Optometría (1)(7)(17)	Arica	Ciencias
22007	Trabajo Social (1)(3)(14)(29)	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
22097	Trabajo Social (1)(3)(14)(29)	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

La Universidad de Tarapacá acepta ingresos especiales en algunas de sus carreras. Más información en Oficina de Admisión.

OBSERVACIONES:

- 1) Además del Título profesional, los alumnos obtendrán el grado de Licenciado.
- 2) Al décimo semestre el alumno obtiene la Licenciatura en Sistemas de Información y Control de Gestión y el título de Ingeniero en Sistemas de Información y Control de Gestión.
- 3) Ponderación puntaje Historia y Ciencias Sociales o Ponderación puntaje Ciencias.
- 4) Al término del cuarto semestre el alumno puede optar por Antropología Social o Arqueología.
- 5) Al término del 10º semestre esta carrera otorga el grado de Licenciado(a) en Física Médica y el título profesional de Tecnólogo(a) Médico(a) en Imagenología y Física Médica
- 6) Al término del 10º semestre esta carrera otorga el grado de Licenciado(a) en Tecnología Médica y el título profesional de Tecnólogo(a) Médico(a) en Laboratorio Clínico y Medicina Transfusional.
- 7) Al término del 10º semestre esta carrera otorga el grado de Licenciado(a) en Oftalmología y el título profesional de Tecnólogo(a) Médico(a) en Oftalmología y Optometría.
- 8) Al término del 8º semestre el alumno obtendrá el Grado de Licenciado(a) en Educación y el título de Educador(a) de Párvulos.
- 9) Al término del 8º semestre el alumno obtendrá el Grado de Licenciado(a) en Educación y el título de Profesor(a) de Educación Básica.
- 10) Al final del 4º semestre el alumno obtendrá el grado de Bachiller en Inglés, al término del 8º semestre el grado de Licenciado en Inglés y al término del 10º semestre el alumno obtendrá el título profesional de Traductor(a) Inglés- Castellano.
- 11) Duración de la Carrera 5 años y medios (11 semestres).
- 12) Al finalizar el 10º semestre obtendrá la Licenciatura en Educación y el título de Profesor(a) de Educación Física
- 13) Al término del 4º semestre el alumno obtiene el grado de Bachiller en Ciencias Humanas. Al término del 8vo semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado en Ciencias Históricas y Geográficas y además debe optar por la carrera de Historiador o Geógrafo. Al término del 10º semestre obtiene el título de Historiador o Geógrafo.
- 14) Al término del 9º semestre el alumno obtendrá el Grado de Licenciado(a) en Trabajo Social y el título de Trabajador(a) Social.

- 15) Adicionalmente al título, se otorga el grado académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería.
- 16) Duración de la Carrera 6 años (12 semestres).
- 17) Duración de la Carrera 5 años (10 semestres).
- 18) Duración de la Carrera 4 años (8 semestres).
- 19) El Alumno tiene la opción de continuidad de estudios en los diferentes programas de Magíster que ofrece la Escuela.
- 20) Esta carrera otorga el grado de Licenciado(a) en Ingeniería Mecánica.
- 21) El Alumno de esta carrera tiene la opción de continuidad de estudios en la carrera de Ingeniería Civil Mecánica.
- 22) Al finalizar el 10º semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Obstetricia y Puericultura y el título profesional de Matrón o Matrona.
- 23) Al término del 10º semestre el alumno obtendrá el Grado de Licenciado(a) en Nutrición y Dietética y el título profesional de Nutricionista.
- 24) Al término del 10º semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Rehabilitación y el título profesional de Kinesiólogo(a).
- 25) Al término del 4º semestre el alumno obtiene el grado de Bachiller en Comunicación Visual.
- 26) Al término del 8º semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado(a) en Diseño Multimedia y el título de Diseñador Comunicacional Multimedia o Diseñador Educativo Multimedia.
- 27) Al término del 8º semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado(a) en Ciencias Ambientales y al finalizar el 10º semestre el alumno obtiene el título profesional de Ingeniero(a) Químico(a) Ambiental.
- 28) Al término del 4º semestre el alumno obtiene el grado de Bachiller en Agronomía. Al término del 8º semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado en Agronomía. Al término del 10º semestre obtiene el título de Ingeniero(a) Agrónomo(a).
- 29) Esta carrera tiene una duración de 9 semestres.
- 30) Esta carrera se dicta en régimen vespertino.
- 31) Al término del 10º semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado(a) en Medicina y al 14º semestre obtiene el título de Médico Cirujano.
- 32) Al término del 10º semestre el alumno obtiene el grado de Licenciado(a) en Educación y el título profesional de Profesor(a) en Historia y Geografía.

- 33) Al finalizar el 10^o semestre el alumno obtendrá la Licenciatura en Educación y el título profesional de Profesor(a) en Educación Diferencial.
- 34) Al término del 4^o semestre el alumno obtiene el grado de Bachiller en Lenguaje y Comunicación y al finalizar el 10^o semestre el alumno obtendrá el Grado de Licenciado(a) en Educación y el título profesional de Profesor(a) de Castellano y Comunicación.
- 35) Al finalizar el 10^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Educación y el título profesional de Profesor(a) en Biología y Ciencias Naturales.
- 36) Al término del 8^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Química y al finalizar el 9^o semestre el título profesional de Químico(a) Laboratorista.
- 37) Al término del 4^o semestre el alumno obtendrá el grado de Bachiller en Psicología, al finalizar el 8^o semestre obtendrá el grado de Licenciado(a) en Psicología y al término del 10^o semestre obtendrá el título profesional de Psicólogo(a).
- 38) Al término del 10^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas.
- 39) Al término del 8^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Enfermería y al finalizar el 10^o semestre el alumno obtiene el título profesional de Enfermero(a)
- 40) Al finalizar el 10^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Educación y el título profesional de Profesor(a) de Matemática.
- 41) Al finalizar el 10^o semestre el alumno obtendrá el grado de Licenciado(a) en Educación y el título profesional de Profesor(a) de Física y Matemática.
- 42) Previo a cumplir con los Puntajes Mínimos exigidos por la carrera el alumno deberá cumplir con los requisitos exigidos en la Ley 20.903 para estudiar Pedagogía.
- 43) Al final del 4^o semestre el alumno obtendrá el grado de Bachiller en Inglés, al término del 8^o semestre el grado de Licenciado(a) en Inglés y al término del 10^o semestre el alumno obtendrá el título profesional de Profesor(a) de Inglés.

REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

1. Máximo de Postulaciones 10.
2. Para postular a una carrera se debe cumplir, al mismo tiempo, con el Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación y con el Puntaje PDT Promedio Comprensión Lectora y Matemática Mínimo de Postulación definido para dicha carrera
3. Los postulantes a las carreras de Pedagogías, antes de verificar requisitos de la universidad, deberán cumplir con lo estipulado en la Ley 20.903, es decir, con alguno de los siguientes requisitos:
 - i. Haber rendido la prueba de selección universitaria (PSU) y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior o
 - ii. Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad de Tarapacá ofrece los siguientes Ingresos Especiales con postulación en Oficina de Admisión:

- Personas con Título Profesionales (Sin PSU)
- Postulantes que se destaquen en el campo Artístico, Científico y/o Deportivo
- Postulantes Trabajadores (Sin PSU)
- Postulantes Pertenecientes a Comunidades Indígenas
- Postulantes con Estudios en el Extranjero (Sin PSU)
- Postulantes Hijos de Funcionarios de la Universidad
- Especial Puntaje Ranking
- Especial Fuerzas Armadas
- Especial Informe Valech
- Especial Ley de Educación 20.903
- Especial Zonas Extremas

MAYORES INFORMACIONES

CASA CENTRAL

Oficina de Admisión

Universidad de Tarapacá.

Avda. 18 de Septiembre 2222

Teléfono: (56)(58) 2205138

Email: admission@uta.cl

Página Web: <http://www.uta.cl>

Arica, Chile.

SEDE IQUIQUE

Luis Emilio Recabarren N° 2477, Iquique

Teléfono: (56)(57) 2727100

E-mail: admissioniqq@uta.cl

Iquique - Chile

OFICINA EN SANTIAGO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ,

José Victorino Lastarria N° 26, Depto. 13

Teléfono: (56) (2) 26383953

E-mail: recstgo@uta.cl

Santiago – Chile



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
19086	Administración Hotelera y Gastronómica	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19005	Administración Pública	Campus Santiago	Historia y Ciencias Sociales
19068	Administración Pública	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
19020	Arquitectura	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19062	Auditoría	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19093	Auditoría	Campus Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19080	Biología Marina	Casa Central	Ciencias
19024	Cine (1)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19030	Derecho	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19022	Diseño	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19037	Educación Parvularia (*)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19041	Enfermería	Casa Central	Ciencias
19042	Enfermería	Campus San Felipe	Ciencias
19044	Fonoaudiología	Campus San Felipe	Ciencias
19046	Fonoaudiología	Casa Central	Ciencias
19027	Gestión en Turismo y Cultura	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19074	Ingeniería Ambiental	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19021	Ingeniería Civil	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19018	Ingeniería Civil Ambiental	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19076	Ingeniería Civil Biomédica	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19052	Ingeniería Civil Industrial	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19094	Ingeniería Civil Industrial	Campus Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19085	Ingeniería Civil Informática	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19019	Ingeniería Civil Matemática	Casa Central	Ciencias
19081	Ingeniería Civil Oceánica	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
19060	Ingeniería Comercial	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19095	Ingeniería Comercial	Campus Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19026	Ingeniería en Construcción	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19084	Ingeniería en Estadística y Ciencia de Datos	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19083	Ingeniería en Información y Control de Gestión	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19088	Ingeniería en Negocios Internacionales	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19089	Ingeniería en Negocios Internacionales	Campus Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19043	Kinesiología	Casa Central	Ciencias
19075	Licenciatura en Ciencias Mención en Biología ó en Química	Casa Central	Ciencias
19078	Licenciatura en Física Mención Astronomía o Mención Ciencias Atmosféricas o Mención Computación Científica	Casa Central	Ciencias
19039	Medicina	Campus San Felipe	Ciencias
19040	Medicina	Casa Central	Ciencias
19091	Nutrición y Dietética	Casa Central	Ciencias
19036	Obstetricia y Puericultura	Campus San Felipe	Ciencias
19047	Obstetricia y Puericultura	Casa Central	Ciencias
19050	Odontología	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19010	Pedagogía en Filosofía (*)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19003	Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales (*)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
19079	Pedagogía en Matemáticas Mención Didáctica o Licenciatura en Matemáticas (*)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19015	Pedagogía en Música (*)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19045	Psicología	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
19090	Química y Farmacia	Casa Central	Ciencias
19012	Sociología	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
19028	Teatro (1)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales
19048	Tecnología Medica	Campus San Felipe	Ciencias
19049	Tecnología Medica	Casa Central	Ciencias
19031	Trabajo Social	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales

2. Observaciones

- (1) Las Carreras de CINE - Código 19024 y TEATRO - Código 19028 requieren para su postulación y selección rendir obligatoriamente una PRUEBA ESPECIAL
- (*) Postulación a Carreras de Pedagogías: Podrán postular a carreras de Pedagogías en la Universidad de la Universidad de Valparaíso quienes cumplan con las condiciones que exige la Ley N°20.903 de Sistema de Desarrollo Profesional Docente

3. Requisitos generales de postulación

- **Número máximo de postulaciones permitidas:** la Universidad de Valparaíso acepta postulaciones a 10 carreras.

4. Pruebas Especiales

Las fechas de rendición se publicarán en el sitio web de la Universidad de Valparaíso, www.uv.cl

5. Ingresos Especiales

La Universidad de Valparaíso cuenta con un Sistema Especial de Ingreso, cuya convocatoria y fechas de postulación se informarán a través del sitio web de la Universidad de Valparaíso, www.uv.cl, en dicha convocatoria se publican los cupos, requisitos generales y específicos por carrera y fechas del proceso de postulación, selección y matrícula.

6. Mayores informaciones

Informaciones generales

e-mail: admisión@uv.cl

Página web: www.uv.cl

Direcciones de Campus

Campus San Felipe

Dirección: Camino La Troya esquina El Convento, San Felipe

E-mail: francisco.pantoja@uv.cl

Campus Santiago

Dirección: Av. José Miguel Carrera 4160

Comuna San Miguel

E-mail: valeria.scapini@uv.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
29001	Arquitectura (1) (2) (12)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29015	Bachillerato en Ciencias (7)	Concepción	Ciencias
29068	Bachillerato en Ciencias (7)	Chillan	Ciencias
29045	Contador Público y Auditor (1) (2) (8)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29063	Contador Público y Auditor (1) (2) (8)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29064	Diseño Gráfico (1) (6)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales
29004	Diseño Industrial (1) (11)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales
29052	Enfermería (1) (4) (5)	Chillan	Ciencias
29055	Fonoaudiología (1) (5)	Chillan	Ciencias
29021	Ingeniería Civil (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29029	Ingeniería Civil Eléctrica (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29028	Ingeniería Civil en Automatización (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29024	Ingeniería Civil en Industrias de la Madera (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29027	Ingeniería Civil en Informática (1) (2) (9)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29057	Ingeniería Civil en Informática (1) (2) (9)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29020	Ingeniería Civil Industrial (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29019	Ingeniería Civil Química (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29049	Ingeniería Comercial (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29059	Ingeniería Comercial (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29037	Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática (2) (10)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29030	Ingeniería de Ejecución en Electricidad (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29035	Ingeniería de Ejecución en Electrónica (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29026	Ingeniería Civil Mecánica (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29032	Ingeniería de Ejecución en Mecánica (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29051	Ingeniería En Alimentos (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
29005	Ingeniería en Construcción (1) (3)	Concepción	Ciencias
29069	Ingeniería en Recursos Naturales (1)(2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29018	Ingeniería Estadística (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29054	Nutrición y Dietética (1) (4) (5)	Chillan	Ciencias
29072	Pedagogía en Castellano y Comunicación (1)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales
29073	Pedagogía en Ciencias Naturales Mención Biología, Mención Física, Mención Química (1)	Chillan	Ciencias
29071	Pedagogía en Educación Física (1) (2) (4)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29082	Pedagogía en Educación General Básica (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29086	Pedagogía en Educación Matemática (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29080	Pedagogía en Educación Parvularia Mención Didáctica en Primera Infancia (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29078	Pedagogía en Historia y Geografía (1)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales
29076	Pedagogía en Inglés (1)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales
29067	Psicología (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29010	Trabajo Social (1) (2)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
29066	Trabajo Social (1) (2)	Chillan	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

I. OBSERVACIONES

- (1) Carrera otorga grado de licenciado/a y título profesional.
- (2) Para postular a esta carrera debe haber rendido una de las dos pruebas optativas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará el mejor puntaje.
- (3) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a Universitario en Construcción.
- (4) Presentar al momento de matricularse certificado de salud compatible con la carrera.
- (5) Presentar al momento de matricularse certificado de vacunación contra la Hepatitis B.
- (6) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a de Nivel Superior en Producción Gráfica.
- (7) Programa Académico que conduce al Grado Académico de Bachiller en Ciencias.
- (8) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a de Nivel Superior en Contabilidad.

- (9) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a de Nivel Superior Analista Programador Computacional.
- (10) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a Universitario en Computación e Informática.
- (11) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a en Diseño y Comunicación.
- (12) Programa Académico con salida intermedia de Técnico/a de Nivel Superior en Arquitectura.

II. REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIONES

La Universidad del Bío-Bío permite postular a un máximo de (10) diez carreras, abierta a todos los postulantes que cumplan con los requisitos establecidos.

PUNTAJE MÍNIMO DE POSTULACIÓN

Para postular a las carreras de la Universidad del Bío-Bío:

- Debe tener un Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación definido según carrera.
- Debe tener un Puntaje Promedio de las Pruebas de Comprensión Lectora y Matemáticas mínimo según la carrera o debe tener un promedio de Notas de Enseñanza Media que lo ubique dentro del 10% superior de su promoción en su establecimiento educacional.

POSTULACIÓN A CARRERAS DE PEDAGOGÍA

Admisión Regular

Para postular a carreras de Pedagogía, según lo establecido en la Ley 20.903, los postulantes deberán cumplir, a lo menos, con alguna de las siguientes condiciones:

- Haber rendido la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo ubique en el percentil 50 o superior, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias.
- Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.
- Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

III. INGRESOS ESPECIALES

La Universidad del Bío-Bío ofrece cupos para los siguientes tipos de ingresos especiales a primer año:

- Egresados de Bachillerato Internacional, Deportistas destacados, Hijos de funcionarios de la Universidad del Bío-Bío, Cupos de ruralidad para las carreras de Pedagogía, Etnias indígenas de Chile, Buen rendimiento

en la Enseñanza Media y Buen rendimiento en la Enseñanza Media en establecimientos educacionales en convenio de articulación con la Universidad del Bío-Bío, Mujeres en Ingeniería, Jóvenes por la Ciencia.

- Personas en situación de discapacidad, Personas con estudios en el Extranjero (chilenos o extranjeros), Personas provenientes de centros de formación técnica e institutos profesionales en convenio con la Universidad del Bío-Bío.

Mayor información en nuestra página web https://ubiobio.cl/admision/Ingresos_Especiales/

MAYORES INFORMACIONES

Ingresa tu consulta en <https://ubiobio.cl/admision/Consultanos/>

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión, Registro y Control Académico

Avda. Collao 1202

Casilla 5-C

Email: sregistro@ubiobio.cl

Concepción

SEDE CHILLÁN

Departamento de Admisión y

Registro Académico

Avda. Andrés Bello 720

Casilla 447

Email: darcach@ubiobio.cl

Chillán

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
44001	Arquitectura (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44024	Arquitectura (1)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44042	Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44009	Bachillerato en Ingeniería Comercial (3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44010	Bachillerato en Psicología (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44013	Ciencia Política y Políticas Públicas (5)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44003	Cine (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44006	Derecho (7)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44026	Derecho (7)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44007	Diseño (8)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44027	Diseño (8)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44016	Enfermería (9)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44032	Enfermería (9)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44017	Fonoaudiología (10)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44041	Geología (11)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44039	Ingeniería Civil en Minería (12)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44014	Ingeniería Civil en Obras Civiles (13)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44015	Ingeniería Civil Industrial (14)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44031	Ingeniería Civil Industrial (14)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44043	Ingeniería Civil Plan Común (15)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44008	Ingeniería Comercial (16)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44028	Ingeniería Comercial (16)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44018	Kinesiología (17)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44034	Kinesiología (17)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44019	Medicina (18)	Santiago	Ciencias
44020	Nutrición y Dietética (19)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44035	Nutrición y Dietética (19)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
44044	Obstetricia (20)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44021	Odontología (21)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44036	Odontología (21)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44011	Pedagogía en Educación Básica con Mención en Inglés (22)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44012	Pedagogía en Educación de Párvulos (23)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44004	Periodismo (24)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44025	Periodismo (24)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44023	Psicología (25)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44037	Psicología (25)	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44005	Publicidad (26)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44022	Tecnología Médica (27)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
44045	Terapia Ocupacional (28)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

www.udd.cl

INFORMACIÓN GENERAL UDD:

La Universidad del Desarrollo (UDD) es una institución de educación superior privada, fundada en 1990 en la ciudad de Concepción, con el propósito de formar profesionales líderes que contribuyan al desarrollo de la sociedad, desde sus diversos ámbitos de desempeño profesional. En 1999 abre sus puertas en Santiago. Hoy con 31 años, la UDD es una universidad reconocida como líder a nivel nacional e internacional.

LA UDD DESTACA POR:

- UDD Líder entre las Universidades privadas más jóvenes de Latinoamérica, destacándose en su nivel de Citaciones, según el World Ranking de la revista Times Higher Education 2021.
- Según el Impact Ranking 2021 de la revista Times Higher Education, la Universidad del Desarrollo ocupa el cuarto lugar en Chile, y está entre las 100 mejores universidades del mundo en el Objetivo de Desarrollo Sustentable: "Equidad de género"
- Según el QS by Subject Ranking 2021, la Universidad del Desarrollo en el área de Diseño ocupa el primer lugar en Chile, y se ubica en el tramo 51-100 a nivel mundial.
- En el QS by Subject Ranking 2021, la Universidad del Desarrollo se ubicó en el quinto lugar en el área de Negocios y Administración a nivel nacional, apareciendo en esta área por primera vez.

- El resultado que obtiene la Universidad del Desarrollo, en los rankings internacionales por área, destaca entre las universidades chilenas en el área de Medicina ocupando el primer lugar en el Ranking Times Higher Education by Subject 2021, el segundo lugar en el Ranking Shanghai 2020, y el tercer lugar en el Ranking QS by Subject 2021
- 9 de cada 10 egresados se encuentra actualmente trabajando y un 90% ejerce actividades relacionadas con lo que estudió. (Fuente: Alumni UDD 2021).

CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM UDD:

El Proyecto Educativo **UDD Futuro** trae consigo una serie de lineamientos que persiguen enriquecer la oferta formativa del pregrado, diseñando planes de estudio más innovadores, integradores y flexibles.

Las nuevas propuestas formativas resguardan la **sólida formación disciplinar** de nuestros futuros profesionales, preparándolos para dominar no sólo el conocimiento conceptual y procedimental propio de su campo, sino también las problemáticas que surgen en él, manejando información actualizada en el ámbito de su profesión.

Tomando esto como base, se describen a continuación las características del currículum UDD Futuro:

1) **Formación Extradisciplinar**

La UDD otorga un valor especial a la formación extradisciplinar, considerando que a través de ésta se entregan a los alumnos espacios para el desarrollo de habilidades que expanden su formación más allá de la profesión, como las llamadas habilidades del siglo XXI, además de fortalecer determinadas habilidades académicas que facilitan su inserción a la vida universitaria. Esta línea de formación es una oportunidad para que los alumnos de todas las carreras exploren otros intereses, otras formas de ver el mundo y de abordar los problemas, incorporando el sello UDD a través de actividades dentro y fuera del aula. Estas instancias, adicionalmente, brindan al estudiante la posibilidad de participar en la construcción de su formación de pregrado, haciéndose parte de su trayecto formativo.

Entre otras iniciativas, el currículum UDD considera en la formación extradisciplinar:

- a) Cursos que aportan al desarrollo de **Destrezas de Comunicación y Pensamiento (DCP)**, permitiendo a los estudiantes fortalecer habilidades fundamentales para abordar con éxito su formación universitaria desde el primer año de ingreso a su carrera.
- b) Cursos y actividades fuera del aula que aportan al desarrollo de áreas formativas diversas y distintas a las de la elección vocacional inicial de los alumnos, organizadas en **cuatro vías temáticas o tracks**:
 - **Responsabilidad Pública**
 - **Emprendimiento**
 - **Ciencia, Tecnología e Innovación**
 - **Humanidades**

Estos cursos y actividades pretenden ampliar el conocimiento cultural, tecnológico, histórico, político, literario y/o artístico del estudiante, así como responder a la diversidad de intereses y motivaciones que éste tiene, brindando al mismo tiempo la posibilidad de descubrir vínculos entre distintas áreas del conocimiento.

- c) **Semana i:** programa intensivo de tres días que se realiza a partir de desafíos dirigidos a alumnos, los cuales son propuestos por docentes de la universidad, empresas o instituciones, y que buscan fortalecer el desarrollo de competencias genéricas a través del trabajo colaborativo interdisciplinario.
- d) Un conjunto de créditos de libre elección que el estudiante puede utilizar **en cursos y actividades extradisciplinares de su interés**, participando en ciclos de seminarios, talleres, cursos deportivos, intercambios y diversos programas cortos internacionales, cursos de otras carreras y actividades de voluntariado, entre otros.

Una alternativa de formación es la certificación que el estudiante podrá obtener siempre que curse y apruebe 24 créditos de un mismo track, lo que acredita una profundización y especialización en el área correspondiente.

2) **Aprendizaje Experiencial**

Presente en todos los planes de estudio, este tipo de aprendizaje promueve el acercamiento de los alumnos a contextos reales, buscando resolver desafíos y problemáticas propias de la profesión con el apoyo de metodologías adecuadas y fomentando hacia el final de la carrera la vinculación temprana con el mundo laboral. Ver detalle en EMPLEABILIDAD.

3) **Globalización**

Los estudiantes de la UDD tienen la posibilidad de realizar prácticas profesionales, intercambios académicos y pasantías cortas en otros países. Estas experiencias académicas se transforman en un espacio de fortalecimiento de una mirada global y de desarrollo profesional en un contexto internacional.

Asimismo, la UDD ha realizado los máximos esfuerzos por contribuir al desarrollo del inglés como segunda lengua, brindando todas las facilidades para ello y permitiendo iniciativas que contribuyen al logro de dicho anhelo. El Proyecto Educativo UDD Futuro fortalece el desarrollo del inglés en su currículum por medio de:

- i. **Programa complementario de formación en inglés:** Todo estudiante que ingresa a la UDD es evaluado en el conocimiento de inglés, a partir del cual pueden avanzar en su progresión y dominio de este idioma.
- ii. **Asignaturas disciplinares en inglés:** Según su carrera, el alumno podrá optar por cursar algunas asignaturas en idioma inglés.

4) **Interdisciplina**

El Proyecto Educativo UDD Futuro incorpora la posibilidad de que los estudiantes de todas las carreras experimenten el trabajo interdisciplinario en su proceso formativo, generando para ello los siguientes espacios, entre otros:

- i. **Lab Interdisciplinario:** Espacio interdisciplinario cuyo objetivo es someter a los alumnos a una experiencia real de colaboración interdisciplinaria. Es diseñado y ejecutado con un marcado énfasis en propiciar el trabajo interdisciplinario, fomentando y generando una real interacción entre alumnos de diferentes carreras y disciplinas para lograr intercambio y aprendizaje cruzado. Se trabaja en torno a proyectos en contexto real o desafíos que se puedan presentar en escenarios futuros y los alumnos deben cruzar e integrar contenidos de las distintas disciplinas para proponer mejores soluciones.
- ii. **Cursos Interdisciplinarios (ID):** Cursos cuyo objetivo es el aprendizaje de conceptos asociados al menos a dos disciplinas, buscando aplicarlos para resolver desafíos de manera interdisciplinaria.

5) **Flexibilidad**

Se asigna al estudiante la responsabilidad de contribuir, dentro de ciertos marcos imprescindibles, en la construcción de su propio itinerario formativo, de manera de que comience a ser protagonista de su propio aprendizaje y gestor de su proyecto de vida.

Los espacios de flexibilidad que la UDD ha incorporado refieren también a la apertura hacia diferentes estructuras, formatos y modalidades de cursos que faciliten la implementación del currículum y que se adapten a las necesidades del medio. Así, los alumnos tienen:

- Posibilidad de elegir sus propias trayectorias a través de cursos o actividades extradisciplinares con opción de obtener una certificación en algún track.
- Facilidades para optar por sus propios intereses, con reconocimiento de créditos en su plan de estudios.
- Facilidades para realizar intercambios y pasantías al extranjero.

6) **Tecnología Digital**

La UDD contempla como uno de sus grandes desafíos la incorporación de la tecnología digital tanto en los procesos formativos como en los de gestión académica y servicios, para responder efectivamente a las necesidades de sus estudiantes. Esto se evidencia a través de la incorporación de cursos b-Learning o e-Learning en las diferentes carreras, el uso de tecnologías digitales en el proceso educativo en general y la oferta de servicios académicos cada vez más digitalizados, entre otros.

Todo lo anteriormente expuesto redunda en una **EXPERIENCIA UDD** que nos distingue de otras instituciones universitarias, ya que entendemos que la vivencia del proceso educativo es parte fundamental de los resultados que éste genere. La formación de profesionales altamente competentes exige no solo una formación académica rigurosa sino también una experiencia universitaria **transformadora**.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS:

Alianzas nacionales e internacionales con **Clínica Alemana** de Santiago; **Babson College**, en Boston, Estados Unidos; Technology Ventures Program de la **Stanford University** en Estados Unidos; **Queen's University** de Canadá; **Telefónica Chile**; **Red Mundial Ashoka**; **LASIN: Latin América Social Innovation Network** y **UC Davis Chile**.

EMPLEABILIDAD:

El currículum académico enfatiza el Aprendizaje Experiencial, por lo que un creciente número de carreras ha incorporado un innovador modelo de vinculación temprana con el mundo laboral, con el objetivo de facilitar la inserción laboral al egreso de la carrera e incentivar a los alumnos a vivir una valiosa experiencia, que les permita aplicar y demostrar lo aprendido, entregando soluciones concretas a problemas reales.

Algunos ejemplos son:

- Prácticas Tempranas en Pedagogía
- Programa de Inserción Laboral en Ingeniería Comercial
- Modelo de Educación en Terreno en Periodismo y Cine
- Proyectos Colaborativos con Empresas en Diseño
- Programa In Out en Publicidad
- Clínicas Jurídicas en Derecho

- Prácticas Clínicas Tempranas en las Carreras de la Salud
- Servicio de Psicología Integral-SPI en Psicología
- Experiencias Detonantes en Arquitectura
- Exploración Tecnológica en Ingeniería
- Ingeniería con la Empresa en Ingeniería Civil Industrial

GLOBALIZACIÓN:

Cerca de 7 mil alumnos UDD han participado en algún programa en el extranjero y más de 4 mil seiscientos estudiantes extranjeros han realizado pasantías en la UDD.

A través de la Dirección de Relaciones Internacionales, los estudiantes de la UDD pueden acceder a programas de intercambio vigentes con 196 universidades extranjeras en más de 40 países de América, Europa, Asia y Oceanía. Además, existen programas de doble titulación con seis universidades extranjeras y otros programas internacionales como: Aulas Globales Finlandia, Innovadores del Futuro, English Abroad, Cultura y Negocios en China, Embajadores del Futuro, entre otros.

FORMACIÓN Y PROCESOS ACADÉMICOS:

La UDD ha implementado el Centro de Apoyo al Desempeño Académico (CADA) y el Programa de Apoyo Estudiantil (PAE), los que promueven a que los estudiantes desarrollen estrategias académicas vinculadas a un mayor éxito en su proceso formativo.

Además, la UDD cuenta con un programa de capacitación docente a través del Centro de Desarrollo de la Docencia, el que ha contribuido a que un 86% de los alumnos evalúe a sus profesores en los rangos de excelente o buen desempeño.

VIDA UNIVERSITARIA, RESPONSABILIDAD PÚBLICA Y FORMACIÓN INTEGRAL:

A través de espacios que buscan el desarrollo integral de sus estudiantes y que promueven instancias que complementen su desarrollo y potencien el espíritu universitario, con el fin de desarrollar en ellos el compromiso, el liderazgo, la responsabilidad, la perseverancia y el trabajo en equipo. La UDD promueve y apoya las siguientes actividades en estas áreas:

- **Vida Universitaria:** Permite que sus estudiantes logren un desarrollo integral al finalizar la educación superior. Entre ellas destacan la Semana UDD, Fondos Concursables, más de 30 talleres extra programáticos y un apoyo permanente a las distintas instancias como Ferias Laborales para estudiantes, de emprendimiento o la Semana de la Cultura entre otras.
- **Compromiso, voluntariados y acción social:** La UDD entrega ayuda social a comunidades de nuestro país, a través de diferentes actividades lideradas por sus estudiantes. Estas acciones buscan ayudar a personas vulnerables, incluyendo a aquellas que viven en situaciones de extrema pobreza o abandono. Algunas de ellas son: Trabajos Voluntarios, Sonríe UDD, Misiones Huella, el PreUDD, Vive la Calle, programa Forja y el programa Preuniversitario Aliados.
- **Formación Pública y Liderazgo:** Esta área busca potenciar las habilidades de nuestros estudiantes líderes o la de aquellos que busquen serlo. Para activar esta formación se han creado los Programas: Campamento de Liderazgo, Formación de Líderes y Desayunos con personalidades y expertos. Así también, existe un apoyo

constante a las organizaciones estudiantiles como los Centros de Alumnos y Fondos para Agrupaciones Estudiantiles (Actívate).

- **Deporte:** El objetivo es fomentar la actividad física en nuestros estudiantes, como un complemento a la formación académica. El área de deportes cuenta con créditos deportivos de libre disposición, con canchas de futbolito, gimnasios con multicanchas y gimnasio de máquinas, además de 20 selecciones deportivas en las que participan más de 700 estudiantes en las sedes Santiago y Concepción.

BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad del Desarrollo, a lo largo de las distintas sedes, ofrece un conjunto de colecciones, herramientas tecnológicas y servicios especialmente desarrollados para satisfacer las necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad. Entre los recursos y servicios más importantes destacan:

Colección física, compuesta por más 100.000 volúmenes de libros, más de 12.000 ejemplares de tesis y más de 36.000 ejemplares de publicaciones periódicas, seleccionados y adquiridos considerando la bibliografía de los programas impartidos por la Universidad, procurando ofrecer un acervo bibliográfico completo y diverso. Además, la Biblioteca cuenta con colecciones de revistas especializadas, y material multimedia.

Colección en línea que contiene una amplia variedad de fuentes de información con contenidos académicos. Incluye revistas, libros, bases de datos y otros documentos en formato electrónico, de destacados editores y proveedores de contenido, tales como: Elsevier, Springer, Oxford, OECD, Wiley, Ebsco, Uptodate, HeinOnline, Sage, McGraw-Hill, Pearson, E-Libro y Jstor entre otros, que complementan y enriquecen la colección física. A través de las bases de datos y de suscripciones online, la Biblioteca permite el acceso a más de 30.000 títulos de publicaciones periódicas y a más de 45.000 documentos monográficos.

Catálogo público en línea a través de Internet, que posibilita la búsqueda de material bibliográfico e informa sobre su localización y disponibilidad. A través de él los usuarios puede acceder a una cuenta personal para realizar reservas y renovaciones de material bibliográfico. Este catálogo integra todas las bibliotecas del Sistema y está disponible, sin restricciones de acceso, las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Repositorio académico digital de acceso abierto, que preserva y difunde la producción intelectual y artística de estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad, fortaleciendo la vinculación con el medio y el desarrollo de la investigación.

Portal (AtoZ) de revistas electrónicas, para encontrar y acceder fácilmente a los títulos de todas las revistas disponibles a texto completo, suscritas individualmente o a través de colecciones y bases de datos.

Sistema de búsqueda integrada de contenidos, que permite encontrar ítems (en formato impreso y electrónico) disponibles en distintas fuentes, a través de una sola interfaz de acceso, lo que constituye una poderosa herramienta para dar visibilidad y acceso a los recursos disponibles.

Portal WEB, interfaz que proporciona una experiencia de navegación simple y eficiente a los usuarios del Sistema de Bibliotecas, permite llegar fácilmente a todos los contenidos, herramientas y servicios disponibles. A través del sitio WEB, los usuarios habilitados, pueden tener acceso remoto a recursos electrónicos, referencia electrónica y sistema de solicitudes bibliográficas para académicos, entre otros servicios.

BENEFICIOS:

Becas ofrecidas por la UDD:

La Universidad define distintos tipos de becas para estudiantes que ingresan a primer año en pregrado, las que permiten financiar el total o una parte del arancel anual y hasta la matrícula más gastos de mantención de estudios o fondo para intercambio al extranjero, en los términos y montos que la UDD defina para cada proceso de admisión:

- o Becas académicas hasta el 100% de matrícula y arancel.
- o Becas socioeconómicas - Beca CAE Copago.
- o Otras Becas: Matrícula Gratis, Beca NEM, Beca Familiar, Beca Regional, Beca complementaria para Pedagogía, Beca Talento Creativo para las carreras de la Facultad de Comunicaciones, Beca Visión Innovadora de Diseño y Beca vocación de Arquitecto.
- o Programa Líderes, Emprendedores y Deportistas Destacados.

Para más información sobre becas según sede y carreras, ingresar a: <http://www.udd.cl/becas>

Becas y Beneficios del Estado:

Los estudiantes pueden complementar las Becas UDD con algunas de las Becas que ofrece el MINEDUC como la Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Juan Gómez Millas, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, entre otras. Además, pueden estudiar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE).

Otros Beneficios:

Como una opción más para facilitar el acceso a la educación superior, la UDD ha suscrito diversos convenios con instituciones, en los que se establecen descuentos sobre el valor del arancel anual de algunas de las carreras, como Fuerzas Armadas y de Orden, Poder Judicial, entre otras. Estos descuentos son únicos e incompatibles entre ellos y con las demás becas que otorga la Universidad.

Para más información sobre convenios existentes, contactarse con:

Sede Concepción: matricula_ccp@udd.cl

Sede Santiago: matricula_scl@udd.cl

Para más información de Beneficios:

Sede Santiago: www.udd.cl/becassantiago

Sede Concepción: www.udd.cl/becasconcepcion

VÍAS DE ADMISIÓN:

I. ADMISIÓN REGULAR VÍA PRUEBA DE TRANSICIÓN:

Para ingresar por admisión regular el alumno debe postular a la(s) carrera(s) de su interés a través del Sistema de Acceso a las Universidades y haber sido seleccionado de acuerdo al puntaje ponderado de postulación, cuyos porcentajes se encuentran publicados en admission.udd.cl

Prueba Obligatoria de Matemática.

Prueba Obligatoria de Comprensión Lectora.

Prueba de Ciencias y/o Prueba de Historia y Ciencias Sociales.

Notas de Enseñanza Media (NEM).

Ranking de Notas de Enseñanza Media.

II. INGRESOS ESPECIALES:

Los alumnos podrán postular además a través de alguna de las siguientes vías de admisión especial:

- Bachilleratos y Programas Internacionales;
- Estudios en el Extranjero;
- Notas de Enseñanza Media, NEM;
- Notas de Enseñanza Media, NEM, en Asignaturas Destacadas;
- Puntaje Ranking superior al Puntaje NEM;
- Líderes;
- Emprendedores;
- Vulnerables Académicamente;
- Deportistas Destacados;
- Talento y Vocación Temprana;
- Prueba de Selección Rendida anterior al Proceso Vigente;
- Entre otras.

Más detalle de éstas y otras vías de admisión de ingreso especial en admision especial.udd.cl

MÁS INFORMACIÓN:

UDD Sede SANTIAGO

Av. Plaza 680, Las Condes

Teléfonos: (56 2) 2327 9225 - (56 2) 2327 9972

admision@udd.cl

Directora de Admisión: Ximena Mardones T.

UDD Sede CONCEPCIÓN

Ainavillo 456, Concepción

Teléfonos: (56 41) 268 6647 - (56 41) 268 6307

admisionccp@udd.cl

Directora de Admisión: Paulina Bugmann S.

OBSERVACIONES A LA LISTA DE CARRERAS:

* La información sobre los planes curriculares vigentes contenida en esta publicación, puede estar sujeta a modificaciones.

(1)

ARQUITECTURA:

La carrera contempla un plan de estudios de 11 semestres, equilibrado y flexible; el que se define a través de un permanente viaje entre la arquitectura, el territorio y la técnica. El programa profundiza el aprendizaje experiencial y empírico en distintas líneas disciplinares conducentes a 4 menciones de egreso: Diseño Sustentable / Innovación y emprendimiento / Diseño Generativo / Territorio, ciudad y medio ambiente. Los estudiantes se vinculan tempranamente con los 5 continentes y su cultura, reforzando una mirada global con aplicación local. Durante la carrera tienen tres experiencias detonantes, en primer, tercer y quinto año, que acercan al alumno a entender y aplicar los conocimientos adquiridos como competencia fundamental para la vida profesional. Se

otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Arquitectura al terminar el 8° semestre y el Título Profesional de Arquitecto al aprobar el Plan de Estudios completo, que incluye la Práctica Profesional y el Proyecto de Título. La Carrera cuenta además con la opción de titulación vía magíster, en que con sólo un semestre más de estudios los alumnos pueden obtener el grado de Magíster con mención en Diseño y Construcción Sustentable o Ciudad y Paisaje, el cual se comienza a cursar en el noveno semestre. La carrera cuenta con una acreditación de 6 años (2016-2022).

PROGRAMAS DE BACHILLERATO:

La Universidad del Desarrollo imparte tres programas de Bachillerato en la sede de Santiago: Bachillerato en Ciencias Jurídicas y Humanidades, Bachillerato en Ingeniería Comercial y Bachillerato en Psicología:

- Cada Programa tiene una duración de 2 semestres.
- El estudiante egresado del programa, al término del año correspondiente, tiene un cupo asegurado en las carreras de salida del programa respectivo.
- Los profesores que dictan las asignaturas son profesores de la carrera de salida de cada programa.
- La cantidad de cursos a homologar, permite al alumno incorporarse a la carrera de su elección con un nivel importante de avance en la malla curricular.

(2)

BACHILLERATO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y HUMANIDADES: conducente a Derecho, Arquitectura, Diseño, Ciencia Política y Políticas Públicas, Periodismo, Publicidad, Cine, Pedagogía en Educación Básica con mención en Inglés y Pedagogía en Educación de Párvulos. Se convalidan 9 ramos en las carreras de Derecho, Periodismo, Diseño Gráfico, Diseño de Interacción Digital, Diseño de Espacios y Objetos y Diseño de Moda y Gestión; 11 ramos en la carrera de Publicidad, 7 ramos en Ciencia Política y Políticas Públicas, 6 ramos en Arquitectura, 5 ramos en Cine, 4 ramos en Pedagogía en Educación de Párvulos y 4 ramos en Pedagogía en Educación Básica con mención en Inglés.

- Cupo asegurado en las carreras de salida del programa.
- El alumno adquiere herramientas de aprendizaje y metodologías de estudio que mejoran el rendimiento académico.
- Sólida formación académica e integral que se complementa con una línea de talleres que permiten mejorar la comunicación oral y escrita, comprensión lectora y pensamiento crítico.
- Nuevo programa de tutorías de acompañamiento académico durante todo el año.

(3)

BACHILLERATO EN INGENIERÍA COMERCIAL: conducente a Ingeniería Comercial. - Cupo Asegurado en la carrera al aprobar el programa, pudiendo convalidar 11 ramos en ella.

- El estudiante adquiere herramientas de aprendizaje y metodologías de estudio que mejoran el rendimiento académico.
- Sólida formación integral con ramos propios de la carrera y de formación general que se complementa con una línea de talleres que permiten mejorar y desarrollar la comunicación oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico.
- Desarrollo de habilidades básicas de programación, fundamentales para el profesional de hoy.
- Nuevo programa de tutorías de acompañamiento académico durante todo el año.

(4)

BACHILLERATO EN PSICOLOGÍA: conducente a la carrera de Psicología.

- Cupo asegurado en la carrera al aprobar el programa, pudiendo convalidar 5 ramos en ella.

- El estudiante adquiere herramientas de aprendizaje y metodologías de estudio que mejoran el rendimiento académico.
- Sólida formación integral con ramos propios de la carrera y de formación general. Desarrollo de habilidades comunicacionales en cursos como expresión oral y escrita, taller de comunicación no verbal, debate y argumentación.
- Desarrollo de habilidades computacionales básicas.
- Nuevo programa de tutorías de acompañamiento académico durante todo el año.

(5)

CIENCIA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 8 semestres. Busca formar profesionales integrales con capacidad de análisis y dominio de las metodologías de la investigación, enfatizando el área de las Políticas Públicas y las Relaciones Internacionales, además del desarrollo de competencias transversales que fomentan la interdisciplina, la innovación, y las destrezas comunicacionales acordes a un entorno laboral dinámico. La carrera está acreditada y su malla curricular integra la opción de cursar hasta dos semestres en el extranjero. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencia Política y Políticas Públicas y el Título Profesional de Cientista Político con Mención en Políticas Públicas, previa aprobación del Examen de Grado y Práctica Profesional.

(6)

CINE:

La carrera se imparte en la sede Santiago, tiene una duración de 9 semestres y posee un innovador modelo educativo teórico-práctico que culmina con la realización conjunta de un Largometraje de Egreso. Su malla pone énfasis en el trabajo en equipo, la globalización, la interdisciplina, el emprendimiento, la innovación creativa y responsabilidad pública y social. Los estudios se estructuran a través de una línea central de Talleres de Realización y Producción Cinematográfica, complementados con diversas asignaturas donde los estudiantes desarrollan las competencias propias de la profesión. El modelo refuerza los aprendizajes a través de un programa de actividades de vinculación temprana con el mundo del trabajo en la industria audiovisual y cultural (productoras, empresas de post producción, instituciones culturales, canales de televisión, etc.). Como proceso de titulación, los alumnos realizan una tesina y un largometraje de egreso. La Carrera otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Artes Cinematográficas-Audiovisuales y el Título Profesional de Realizador Cinematográfico y Audiovisual.

(7)

DERECHO:

La carrera busca formar profesionales de excelencia, habilitados para brindar asesoría en todas las áreas del quehacer jurídico, con énfasis en las áreas formativas del Derecho y, en particular, en las dimensiones relacionadas con la actividad empresarial, todo ello con un enfoque de enseñanza práctica y vinculación con los problemas reales que deberán resolver nuestros alumnos al egresar de la carrera. El plan de estudios integra cursos generales con asignaturas de especialidad, además del desarrollo de competencias específicas, necesarias para el ejercicio profesional de Abogado, a través de cursos como Clínica Jurídica y Destrezas de Litigación y Negociación, entre otros. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas, el que comprende 5 años de pregrado más el examen de Licenciatura y, luego de una práctica profesional, corresponde a la Excelentísima Corte Suprema otorgar el Título de Abogado. La carrera cuenta con una certificación de 6 años (2021-2027).

(8)

DISEÑO:

El diseñador UDD es un profesional emprendedor, líder e innovador, comprometido con el desarrollo de la disciplina, su entorno económico, social y cultural, vinculado fuertemente con el medio local y global. Domina una amplia gama de recursos tecnológicos, teóricos y metodológicos que le permiten comprender a las personas y

sus contextos e identificar necesidades u oportunidades presentes y futuras. Con visión estratégica desarrolla propuestas creativas, en las que resuelve con eficiencia aspectos formales, técnicos y productivos, generando soluciones económicamente viables y técnicamente factibles.

Elabora un discurso que da valor a sus propuestas, comunicándolas de manera efectiva a los distintos actores o entidades involucrados en el proceso de creación, producción, comercialización, difusión y consumo.

Define, planifica y ejecuta procesos de investigación rigurosos que nutren el proyecto de diseño o generan nuevo conocimiento para la disciplina.

Es capaz de integrar y liderar exitosamente equipos de trabajo interdisciplinarios, así como también generar emprendimientos propios, destacando por su actuar ético y un juicio crítico, que le permiten construir y sustentar una postura personal.

El grado académico de Licenciado(a) en Diseño – con mención en Diseño de Espacios y Objetos; mención en Diseño Gráfico; mención en Diseño de Interacción Digital y mención en Diseño de Moda y Gestión (estas últimas dos se dictan solo en la sede Santiago) – se obtiene al aprobar asignaturas hasta el 8° semestre y el Título Profesional de Diseñador(a) con la respectiva mención, al término del Plan de Estudios en el 10° semestre. La carrera está acreditada por 7 años (2019-2026).

(9)

ENFERMERÍA:

La carrera cuenta con un modelo educativo innovador, con una sólida formación disciplinar y contempla 3 ciclos de formación. El primer ciclo (bachillerato) dura dos años y se imparten asignaturas de ciencias básicas y propias de la disciplina. Además, a partir del primer año se realizan actividades prácticas en establecimientos de salud públicos, privados y comunitarios, lo que permite el desarrollo gradual de competencias clínicas, a través del aprendizaje experiencial. A partir del tercer año se inicia el ciclo de Licenciatura en el cual el estudiante desarrolla las habilidades y competencias profesionales que los prepara para una adecuada inserción al mundo laboral, en el área asistencial, de educación, gestión e investigación. Al culminar este ciclo formativo el estudiante obtiene el grado de Licenciado en Enfermería, para finalmente alcanzar el Título de Enfermero(a) una vez cursado el ciclo de Habilitación Profesional, que corresponde al último año. Todo lo anterior contribuye a la formación de un profesional capaz de proporcionar cuidado integral y humanizado al individuo, familia y comunidad, basados en la evidencia científica, valorando las diferencias valorando las diferencias sociales, culturales, centrado en la responsabilidad pública, con actuar ético, y con capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario. La carrera cuenta con una acreditación de 5 años (2016-2021).

(10)

FONOAUDIOLÓGÍA:

La carrera se imparte en la sede de Santiago y tiene una duración de 10 semestres. Durante los cuatro primeros semestres los estudiantes se integran en un plan común con otras carreras del área de la salud e inician los estudios de la formación disciplinar, que se profundizan en el ciclo de licenciatura. Compartir las primeras experiencias académicas con otras carreras les permite a los alumnos comprender la relevancia del trabajo interdisciplinario en la creación de soluciones concretas a los problemas a los que se verán enfrentados, siempre desde una mirada innovadora y creativa. Se destaca la relación personalizada y cercana docente-estudiante, la excelencia académica y el trabajo en equipo. Además, con el objetivo de acercar a los estudiantes a un aprendizaje experiencial, se realizan actividades prácticas durante toda la carrera desde los primeros meses, destacando el acercamiento temprano al paciente. Se abordan los dominios del Fonoaudiólogo en las áreas de lenguaje, habla, voz, audición, motricidad orofacial y deglución en todo el ciclo vital, en función de la habilitación y la rehabilitación en el ámbito clínico, educación y artístico. La habilitación profesional se logra por prácticas en todas las áreas disciplinares durante dos semestres, en un modelo personalizado de formación integral. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Fonoaudiología y el Título Profesional de Fonoaudiólogo(a). La carrera cuenta con una acreditación de 5 años (2016-2021).

(11)

GEOLOGÍA:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres, con un programa formativo

orientado a aplicar desde un punto de vista práctico los principios, conceptos y técnicas de las ciencias geológicas para así proveer soluciones sustentables a las necesidades de la sociedad moderna. Los dos primeros años están dedicados a las matemáticas, física y química, con una introducción a la geología y con cursos de formación en competencias transversales. Luego, se concentra en los fundamentos de las ciencias de la tierra y de geología aplicada y los últimos dos semestres incluyen cursos electivos de la disciplina. El Plan de Estudios cuenta con 10 talleres de trabajos prácticos donde el estudiante aprende haciendo proyectos reales, en un ambiente de colaboración y trabajo en grupos. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Geología al completar el 4° año, una vez aprobado el Examen de Licenciatura, y el Título Profesional de Geólogo(a) al término del 5° año, una vez cumplidos los requisitos del Plan de Estudios, entre ellos la realización de 2 Prácticas Profesionales.

(12)

INGENIERÍA CIVIL EN MINERÍA:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres, con un programa formativo orientado en el diseño y planificación minera, en conjunto con el uso de la ciencia de los datos para el diseño de la denominada “minería inteligente”, que considera además una visión completa de la cadena del negocio minero desde la exploración hasta la comercialización y lo que permite a los alumnos tener un conocimiento global y total de lo que requiere esta industria. El plan de estudios contempla una línea de 14 talleres prácticos, que son ejecutados en alianzas con empresas mineras y una serie de cursos de especialización que permiten al futuro ingeniero trabajar desde la exploración hasta la comercialización del mineral. La carrera está concebida para entregar un adecuado balance entre los aspectos teóricos y prácticos, además de una visión global y moderna de la problemática minera. El proyecto académico en minería de la UDD opera en alianza con el departamento de minas de Queen’s University. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería al completar el 4° año, una vez aprobado el Examen de Licenciatura, y el Título de Ingeniero Civil en Minería al término del 5° año, una vez cumplidos los requisitos del Plan de Estudios, entre ellos la realización de 2 Prácticas Profesionales.

(13)

INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres, con un programa formativo que considera asignaturas propias de la disciplina desde el primer semestre e incluye 11 talleres prácticos, tanto en terreno como en instalaciones especializadas de laboratorio, lo que permite formar un profesional capacitado para participar en todas las fases de un proyecto de infraestructura: diseño, construcción, gestión, mantención y operación. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería al terminar el 4° año, una vez aprobado el Examen de Licenciatura. El Título Profesional de Ingeniero Civil en Obras Civiles se otorga al término del 5° año, cumpliendo las exigencias del Plan de Estudios, entre las que se contempla la realización de 2 prácticas profesionales.

(14)

INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL:

La carrera tiene una duración de 10 semestres, con un programa formativo que desarrolla habilidades para resolver problemas complejos aplicando un enfoque sistémico, mediante herramientas cuantitativas y el uso de tecnologías. Toma en consideración el factor humano, la sustentabilidad del medio ambiente y el desarrollo de la sociedad, junto con potenciar la actitud emprendedora, las competencias de creatividad, pensamiento crítico y visión analítica. El plan de estudios contempla 10 talleres de innovación e integración de conocimientos en el área de la ingeniería, donde los dos últimos se vinculan a la actividad de título. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería al completar el 4° año, una vez aprobado el Examen de Licenciatura, y el Título de Ingeniero Civil Industrial al término del 5° año, una vez cumplidos los requisitos del Plan de Estudios, entre ellos la realización de 2 Prácticas Profesionales. La carrera cuenta con una acreditación de 6 años (2018-2024).

(15)

INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 11 semestres, y conduce al título de Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil en Obras Civiles, Ingeniero Civil en Minería, o Geólogo. Contempla una sólida formación disciplinar con énfasis en la resolución de problemas complejos bajo un enfoque sistémico, fomentando el desarrollo de habilidades profesionales transversales como el trabajo en equipo, la creatividad, el pensamiento analítico, y habilidades comunicacionales, capacitando al egresado para enfrentar adecuadamente los desafíos de la vida profesional. Durante los primeros semestres el programa se caracteriza por potenciar las competencias en el ámbito de las ciencias básicas y la tecnología, aplicadas a la resolución de problemas de ciencias e ingeniería, con un uso intensivo de metodologías de aprendizaje activo y experiencial. Una vez cursados los primeros tres semestres del plan común, e independiente de su nivel de avance curricular, el alumno puede realizar la selección de la carrera en la que proseguirá su plan de estudios, con cupo garantizado en cualquiera de las carreras de la Facultad. Así, el estudiante podrá tomar su decisión después de estar expuesto a las diferentes disciplinas de la ingeniería impartidas en la Facultad. El plan de estudios de la carrera seleccionada en definitiva por el estudiante, contempla 11 talleres de integración de conocimientos en el área de las ciencias e ingeniería, donde los dos últimos se vinculan a la actividad de título. Otorga el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería o Ciencias Geológicas - según corresponda-, al completar el noveno semestre, una vez aprobado el Examen de Licenciatura, y el Título Profesional de Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Civil en Obras Civiles, Ingeniero Civil en Minería o Geólogo, al término del onceavo semestre, una vez cumplidos los requisitos del Plan de Estudios correspondiente.

(16)

INGENIERÍA COMERCIAL:

La carrera tiene una duración de 10 semestres, más un semestre adicional, en el caso que el alumno sea aceptado para cursar el Magíster de Tecnología en los Negocios (opcional). Nuestra Carrera busca formar a un profesional en el campo de la administración, capaz de comprender la evolución de la economía nacional y mundial y capaz de realizar, en forma exitosa, funciones de gestión y creación de negocios. Se caracteriza por su capacidad emprendedora, liderazgo y trabajo en equipo, comprometido con el desarrollo del país, actuando con rectitud en su quehacer académico y profesional, y preparado para enfrentar el mundo del trabajo. Los alumnos egresan con un año de experiencia laboral ya que, a partir de cuarto año, trabajan 20 horas semanales en empresas, lo que los destaca de otros ingenieros comerciales. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Ciencias de la Administración de Empresas y el Título Profesional de Ingeniero Comercial, pudiendo optar a una mención en el área de Economía, de Marketing, de Finanzas o de Emprendimiento. La carrera cuenta con una acreditación de 6 años (2016-2022).

(17)

KINESIOLOGÍA:

La carrera tiene una duración de 10 semestres. El currículo propone la formación de un perfil profesional integral, donde los egresados sean capaces de desempeñarse en las tres áreas más importantes de la Kinesiología Clínica; Rehabilitación Musculoesquelética, Rehabilitación Cardiorrespiratoria y Neurorehabilitación, además de las áreas de Educación para la promoción de la salud, Investigación y Gestión en salud. El Modelo Educativo de la carrera contempla una formación personalizada, con actividades prácticas/ clínicas progresivas desde los primeros años, bajo un sello de Emprendimiento y Liderazgo, Ética y Responsabilidad Pública. Otorga el Grado Académico de Licenciado en Kinesiología y el Título Profesional de Kinesiólogo. La carrera cuenta con una acreditación de 5 años (2016-2021).

(18)

MEDICINA:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 14 semestres. La formación profesional de sus estudiantes cuenta con el respaldo y prestigio de la Clínica Alemana y sus campos clínicos principales se conectan con la red de atención del Hospital Padre Hurtado y sus consultorios, lo que permite otorgar a los estudiantes prácticas profesionales clínicas desde los primeros años de la carrera, en servicios de menor y

alta complejidad. La carrera otorga, al aprobar el quinto año, el grado académico de Licenciado en Medicina. Al término de los siete años del plan de estudios, después de aprobar los internados rotativos en diversas especialidades, el Título Profesional de Médico Cirujano. La carrera cuenta con una acreditación de 6 años (2015-2021).

(19)

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:

La carrera tiene una duración de 10 semestres y está orientada a la formación de un profesional sólido, capaz de integrar conocimientos, destrezas y habilidades en los distintos ámbitos de la nutrición humana, preparándolos para desempeñarse en forma competente en las áreas tradicionales de la nutrición: Nutrición Clínica en todo el Ciclo Vital, Promoción y Educación en Salud, Gestión de Servicios de Alimentación y además en áreas innovadoras como Marketing Social, Industria Alimentaria, Negocios en Alimentación y Nutrición, Nutrición y Ejercicio y Trastornos de la Conducta Alimentaria. Durante la Habilitación Profesional los estudiantes realizan internados en las áreas Clínico Asistencial, Atención Primaria en Salud y Gestión de alimentos, además de elegir un Internado de Profundización de acuerdo a su preferencia en alguna de las siguientes áreas: Nutrición Hospitalaria, Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Negocios y Gestión en Alimentación, Innovación en alimentos, Trastornos de la conducta alimentaria, Alimentación laboral, Nutrición Comunitaria o Nutrición para el Deporte. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Nutrición y Dietética y el Título Profesional de Nutricionista. La carrera cuenta con una acreditación de 7 años (2016-2023).

(20)

OBSTETRICIA:

La carrera se imparte en la sede Santiago, con una duración de 10 semestres y está orientada a la formación de un profesional capaz de desempeñarse tanto en áreas tradicionales, tales como ginecología, obstetricia y neonatología, así como en áreas emergentes como salud sexual masculina y sexología clínica. Durante los cuatro primeros semestres los estudiantes se integran en un plan común con otras carreras del área de la salud y se introducen progresivamente, a medida que avanzan en el currículo, en asignaturas que forman parte del área de formación disciplinar. Al término del octavo semestre se otorga el título de Licenciada(o) en Obstetricia para finalmente, al término del décimo semestre, alcanzar el título profesional de Matrona/ Matrón, una vez aprobados los internados que se desarrollan en las cuatro áreas fundamentales de la profesión (Atención primaria, obstetricia, ginecología y neonatología). Todo lo anterior, lleva a formar profesionales que dan respuesta a las necesidades de salud sexual y reproductiva considerando a todos los grupos sociales de manera inclusiva, atendiendo a la diversidad sexual, a personas con necesidades especiales y a la población perteneciente a la tercera y cuarta edad.

(21)

ODONTOLOGÍA:

La carrera promueve un modelo educativo altamente personalizado, de integración de materias, centrado en las personas y su salud, con base en la investigación y muy vinculada a la comunidad. Ello se fortalece con el desarrollo de valores y actitudes en el ámbito ético, de liderazgo y responsabilidad pública. Dura 12 semestres y su proceso gradual de adquisición de competencias en ciencias básicas, preclínica y clínicas, se realiza con un soporte de docentes de alto nivel y con amplia experiencia profesional. Contamos con excelentes campos clínicos que se caracterizan por contar con instalaciones de alto nivel, se cuenta con numerosos convenios de colaboración con servicios públicos, para la realización de actividades clínicas e internados. Los estudios conducen al grado académico de Licenciado(a) en Odontología y el título profesional de Cirujano Dentista. La carrera se encuentra acreditada por 5 años y actualmente se encuentra en proceso de reacreditación.

(22)

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN EN INGLÉS:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres. Forma profesores de enseñanza básica calificados para insertarse en el mundo globalizado del siglo XXI y altamente comprometidos con el aprendizaje de todos sus estudiantes. El dominio de inglés le permite hacer clases en ese idioma en todas

las asignaturas del currículum de enseñanza básica. El principal enfoque del plan de estudios es la presencia del componente práctico, que articula el contenido disciplinar del plan de estudios escolar. Su plan de estudio contempla prácticas todos los años en diversos establecimientos escolares, con focos disciplinares y niveles diferenciados. Asimismo, tres de ellas son en el área de inglés. Este proceso formativo recoge experiencia internacional exitosa y las necesidades de nuestro país en torno a la formación en gestión de aula, en la práctica de jefatura de curso y el trabajo con familias y apoderados, que fortalecen también el conocimiento práctico de los estudiantes. El plan de estudio permite obtener el grado de licenciado y el título profesional de Profesor de Educación General Básica mención en Inglés, al finalizar el 10º semestre de formación. La carrera se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación por cuatro años (2018-2022).

(23)

PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres. Forma Educadores de Párvulos, profesionales expertos en prácticas pedagógicas, que aseguran el aprendizaje y promueven el desarrollo de cada niño y niña en los distintos niveles de la educación parvularia. Su plan de estudios contempla una línea de práctica que cruza toda la estructura curricular, contando con 8 prácticas semestrales en distintos contextos y dependencias, las cuales permiten la integración temprana de los contenidos teóricos en un entorno laboral real y favorecen el futuro desempeño profesional de los estudiantes. Además, la carrera ofrece 2 menciones a elección de los alumnos:

- Mención Aprendizaje al aire libre: esta mención habilita al alumno para utilizar y gestionar el espacio al aire libre como escenario privilegiado para promover en los niños el cuidado del medio ambiente, el juego libre, la indagación, el movimiento y el descubrimiento .
- Mención Inglés: esta mención habilita al alumno para realizar sus funciones profesionales en idioma Inglés, enseñar este idioma y desempeñarse en contextos bilingües alcanzando al egreso un nivel C1. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Educación y el Título Profesional de Educador(a) de Párvulos, mención Aprendizaje al Aire Libre o Educador(a) de Párvulos, mención Inglés. La carrera se encuentra acreditada por la CNA Chile por 5 años y actualmente se encuentra en proceso de reacreditación.

(24)

PERIODISMO:

La carrera dura 8 semestres y tiene un innovador modelo educativo que pone énfasis en la globalización, interdisciplina, emprendimiento, innovación y responsabilidad pública. Los estudiantes desarrollan las competencias propias de la profesión a través de asignaturas de reporte en terreno, actualidad, géneros periodísticos, comunicación organizacional, investigación periodística y en comunicaciones, junto a una fuerte preparación en el área digital. El desarrollo de éstas se refuerza con una vinculación temprana con el mundo del trabajo a través de pre-prácticas y una práctica profesional en medios de comunicación y empresas. Otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Comunicación Social y el Título Profesional de Periodista. La carrera está acreditada por 6 años (2017-2023).

(25)

PSICOLOGÍA:

La carrera tiene una duración de 10 semestres, en los que la formación profesional involucra metodologías de enseñanza a través de la experiencia, integrando tempranamente teoría y práctica, promoviendo el desarrollo de competencias necesarias para el ejercicio de la disciplina. La carrera tiene un currículum generalista, que está en permanente actualización, lo que permite al estudiante una vez egresado, desempeñarse en alguna de las áreas principales de la disciplina, a saber: Clínica, Educacional, Organizacional y Social-Comunitaria, mostrando un desempeño profesional caracterizado por la promoción del bienestar y la calidad de vida de las personas. Al finalizar los cursos del octavo semestre, y habiendo aprobado el examen de grado, se otorga el grado de Licenciado(a) en Psicología. El Título Profesional de Psicólogo(a), se obtiene luego de aprobar el periodo de práctica profesional y un seminario de habilitación profesional al finalizar el décimo semestre; existiendo la opción en el 9º semestre de iniciar estudios de Magíster. La carrera está acreditada por 6 años (2016-2022).

(26)

PUBLICIDAD:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 8 semestres. Los estudiantes desarrollan las competencias propias y actuales de la profesión, desarrollando permanentemente ideas y estrategias creativas, ya sean multidimensionales y/o multimediales, con un modelo educativo diferenciado que pone énfasis en la globalización, la interdisciplina, el emprendimiento, la innovación y la responsabilidad pública. El desarrollo de estas competencias se refuerza, además, con una vinculación temprana al mundo del trabajo, a través del inédito programa INOUT, donde los alumnos trabajan desde el primer día de clases en casos reales, ya sea en el aula o fuera de ella. Otra característica significativa de la carrera, es que promueve permanentemente el aprendizaje experiencial, para que el estudiante se adapte en forma autónoma y flexible a situaciones cambiantes y complejas, otorgando el Grado Académico de Licenciado(a) en Comunicación Persuasiva y el Título Profesional de Publicista.

(27)

TECNOLOGÍA MÉDICA:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres. Su plan de estudios contempla un ciclo de bachillerato en el cual se imparten asignaturas de plan común con otras carreras del área de la salud, incluyendo en ese ciclo también asignaturas propias de la disciplina, y accediendo a actividades en campos clínicos desde el primer año. A partir del tercer año, los estudiantes optan por prelación académica por una de las siguientes especialidades: Bioanálisis Clínico, Hematología y Medicina Transfusional; Imagenología y Física Médica; Oftalmología y Optometría, y, Morfofisiopatología y Citodiagnóstico. Cabe destacar que la Carrera ofrece en el ciclo de Habilitación Profesional un segundo internado obligatorio, pero electivo que puede realizarse en Chile o en el extranjero, en áreas propias de la especialidad o en otras áreas que permitan aportar al perfil del egreso. La carrera otorga el Grado Académico de Licenciado(a) en Tecnología Médica y el Título Profesional de Tecnólogo Médico, con la especialidad correspondiente. La carrera cuenta con una acreditación de 5 años (2016-2021).

(28)

TERAPIA OCUPACIONAL:

La carrera se imparte en la sede Santiago y tiene una duración de 10 semestres y se desarrolla a través de un currículo que propone la formación de un perfil profesional innovador e integral. El Modelo Educativo de la carrera contempla una formación personalizada e interdisciplinar, con actividades prácticas/ clínicas progresivas y continuas desde los primeros años, vinculados a contextos reales locales y globalizados, bajo un sello de Inclusión e Innovación, con un marcado énfasis en la Responsabilidad Pública. Durante la formación los estudiantes se integran a asignaturas de ciencias básicas y disciplinares en que paulatinamente a través del aprendizaje experiencial logran las competencias profesionales. Los egresados serán capaces de actuar competentemente en la prevención, promoción, restauración y mejoramiento del desempeño ocupacional de las personas y su inclusión social durante todo el curso de vida y en todas las áreas de acción del Terapeuta Ocupacional, destacando Salud, Educación, Trabajo, Investigación, Gestión y en otras condiciones o contextos de exclusión y vulnerabilidad. Otorga el Grado Académico de Licenciado/a en Ciencia de la Ocupación y el Título Profesional de Terapeuta Ocupacional.



UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

La Universidad Diego Portales organiza sus carreras por facultad. El ingreso puede hacerse a cada una de ellas o a través del programa de Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades.

Cod	Carrera	Lugar Donde Se Imparte	Prueba Electiva
38083	Arquitectura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38285	Artes Visuales	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38032	Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38163	Ciencia Política	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38006	Contador Auditor-Contador Público	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38004	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
38015	Diseño Con Menciones	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38173	Enfermería	Santiago	Ciencias
38175	Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38176	Ingeniería Civil en Obras Cíviles	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38174	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38080	Ingeniería Civil Plan Común	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38003	Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38292	Ingeniería en Control de Gestión	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38325	Kinesiología	Santiago	Ciencias
38164	Licenciatura en Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
38166	Literatura Creativa	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38170	Medicina	Santiago	Ciencias
38323	Obstetricia y Neonatología	Santiago	Ciencias
38171	Odontología	Santiago	Ciencias
38326	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Desarrollo Cognitivo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38167	Pedagogía en Educación General Básica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38168	Pedagogía en Educación Parvularia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38327	Pedagogía en Inglés	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38009	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38005	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38013	Publicidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38162	Sociología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
38172	Tecnología Médica	Santiago	Ciencias

I. OBSERVACIONES

1. BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

El Programa de Bachillerato en Ciencias Sociales y Humanidades tiene una duración de 2 semestres y otorga el grado de Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.

A través del programa de Bachillerato pueden optar a las siguientes carreras diurnas: Arquitectura, Artes Visuales, Ciencia Política, Contador Auditor - Contador Público, Derecho, Diseño, Historia, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Control de Gestión, Literatura Creativa, Pedagogía en Educación General Básica, Pedagogía en Educación Parvularia, Pedagogía en Educación Diferencial con mención en Desarrollo Cognitivo, Pedagogía en Inglés, Periodismo, Psicología, Publicidad y Sociología; y a las siguientes carreras vespertinas: Contador Auditor e Ingeniería en Administración de Empresas. Algunas de las asignaturas cursadas por los estudiantes podrán ser convalidadas cuando éstas correspondan al plan de estudios de la carrera a la que el alumno se incorpore.

2. DISEÑO

La carrera de Diseño contempla un año de plan común. A su término, los alumnos deben optar por Diseño Gráfico o Diseño Industrial.

3. DERECHO

La carrera de Derecho confiere el grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. El título de abogado es otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.

El plan curricular de la carrera de Derecho permite que sus mejores alumnos comiencen a cursar, a partir del último semestre, un Magíster en Derecho.

4. FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

La Facultad de Economía y Empresa distribuye sus actividades en dos sedes. En la sede de Santiago Centro imparte la carrera diurna de Contador Auditor-Contador Público. En la sede ubicada en Ciudad Empresarial, imparte las carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería en Control de Gestión y sus programas de postgrado.

5. INGENIERÍA COMERCIAL

La carrera de Ingeniería Comercial cuenta con tres menciones: Economía, Ciencias de la Administración o Emprendimiento (única a nivel nacional).

Los alumnos con desempeño destacado podrán cursar un Magister ofrecido por la Facultad de Economía y Empresa una vez obtenida la Licenciatura.

6. INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN

El plan común de Ingeniería Civil tiene una duración de un año, al término de este, los alumnos podrán optar a Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Informática y Telecomunicaciones o Ingeniería Civil en Obras Civiles, según su rendimiento académico.

7. TECNOLOGÍA MÉDICA

La carrera de Tecnología Médica permite que los estudiantes opten, al término del cuarto semestre, por la mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre; Imagenología y Física Médica u Oftalmología y Optometría. La adjudicación de los cupos se realiza de acuerdo con la ubicación en el ranking de la promoción respectiva.

II. Mayores Informaciones

Información general:

www.udp.cl

Admisión:

Manuel Rodríguez Sur 333, piso 1, metro Toesca
Tel.26762020 - 26762015 - Mail: admission@udp.cl
admission.udp.cl

Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño,

Av. República 180, Santiago
faad.udp.cl

Facultad de Ciencias Sociales e Historia

Av. Ejército 333, Santiago,
socialesehistoria.udp.cl

Facultad de Comunicación y Letras

Vergara 240, Santiago
comunicacionyletras.udp.cl/

Facultad de Derecho

Av. República 105, Santiago
derecho.udp.cl

Facultad de Economía y Empresa

Av. Manuel Rodríguez Sur 253, Santiago
Av. Santa Clara 797, Huechuraba
economiyempresa.udp.cl

Facultad de Educación

Vergara 210, Santiago
educacion.udp.cl

Facultad de Ingeniería

Av. Ejército 441, Santiago
ingenieriayciencias.udp.cl

Facultad de Medicina

Av. Ejército 233, Santiago
medicina.udp.cl

Facultad de Psicología

Vergara 275, Santiago
psicologia.udp.cl

Facultad de Salud y Odontología

Av. Manuel Rodríguez Sur 253
Av. Ejército 141
Av. Ejército 219
Av. Ejército 233
saludyodontologia.udp.cl



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
40090	Actuación(1)(3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40001	Arquitectura (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40041	Auditoría(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40053	Ciencias de la Familia(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40030	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
40043	Dirección y Gestión de Artes Culinarias(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40002	Diseño(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40073	Enfermería	Santiago	Ciencias
40061	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Ciencias
40062	Ingeniería Civil Informática y Telecomunicaciones	Santiago	Ciencias
40060	Ingeniería Civil Plan Común	Santiago	Ciencias
40040	Ingeniería Comercial(1)	Santiago	Historia Y Ciencias Sociales o Ciencias
40042	Ingeniería en Información y Control de Gestión(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40071	Kinesiología	Santiago	Ciencias
40010	Licenciatura en Artes Visuales(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40020	Licenciatura en Historia	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
40021	Licenciatura en Literatura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales
40070	Medicina	Santiago	Ciencias
40072	Nutrición y Dietética	Santiago	Ciencias
40080	Odontología	Santiago	Ciencias
40050	Pedagogía en Educación Básica(1)(2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40051	Pedagogía en Educación Parvularia(1)(2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40022	Periodismo(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40074	Psicología(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
40023	Publicidad(1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

- 1) Para postular a esta carrera se debe haber rendido una de las dos pruebas electivas señaladas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará su mejor puntaje.
- 2) El puntaje promedio entre las pruebas de C. Lectora y Matemática mínimo de postulación será el establecido por la Ley 20.903
- 3) La Escuela de Teatro ha establecido para el ingreso a la carrera de Actuación, aplicar una Prueba Especial destinada a medir aptitudes físicas para la disciplina basadas en voz, movimiento y actuación. Esta prueba es obligatoria y los postulantes deberán inscribirse y rendirla, en todas sus etapas, dentro de las fechas que se fijan y que son oportunamente comunicadas a través de la página web www.uft.cl. El puntaje obtenido se expresa en una escala estándar, similar a la utilizada en el resto de los instrumentos de selección y equivale a un 50% de la ponderación final.

LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

La Universidad Finis Terrae es una Institución Católica de educación superior en la que la persona es el centro y razón de ser de toda su labor formativa. El eje de su modelo educativo es, por tanto, la formación integral y personalizada y un permanente compromiso con la excelencia como un valor elegido y distintivo.

Su Misión es contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza.

Los valores que constituyen el Sello Finis Terrae y que se transmiten en la formación académica de sus alumnos son la centralidad de la persona, el sentido de trascendencia, la pasión por la verdad, la búsqueda del bien común, la admiración por la belleza y la apertura al diálogo.

Los programas de estudios conducentes a licenciatura y título profesional, se enmarcan en el Modelo Formativo Finis Terrae, que define la formación integral de nuestros estudiantes como el centro del quehacer de la función formativa de la Universidad, que necesariamente se logra en relación con las funciones de investigación y vinculación con el medio, y a través del desarrollo de un proceso formativo particular, que se compone de un Currículo pertinente para la formación integral, y una Experiencia Universitaria que la favorezca.

ACREDITACIÓN

La Universidad Finis Terrae tras un proceso de autoevaluación los años 2018 y 2019, logró la reacreditación por cuatro años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de pregrado y Vinculación, rigiendo hasta noviembre de 2023.

REQUERIMIENTOS GENERALES DE POSTULACIÓN

Máximo de postulaciones:

La Universidad Finis Terrae no limita el número de postulaciones.

Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación:

La Universidad Finis Terrae exige un puntaje ponderado mínimo para postular a cada una de sus carreras

Puntaje Promedio C. Lectora y Matemática Mínimo de Postulación:

La Universidad Finis Terrae exige un puntaje promedio mínimo para postular a cada una de sus carreras entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática

Postulación y reingreso de alumnos eliminados académicamente:

Los estudiantes que hayan perdido la calidad de alumno regular de la Universidad Finis Terrae debido a una eliminación por razones académicas y que deseen reingresar a su misma carrera antes de haberse cumplido un año de su eliminación, sólo podrán realizarlo a través del Sistema de Acceso Universitario, cumpliendo con los requisitos establecidos para su postulación. Los alumnos que reingresen de este modo no podrán homologar ninguna de las asignaturas cursadas y aprobadas previamente en la Universidad Finis Terrae, firmando al efecto una carta de conformidad antes de realizar su proceso de matrícula en que declaran conocer y aceptar sin condiciones esta exigencia.

INGRESOS ESPECIALES

La Universidad Finis Terrae dispone de vías admisión especial para quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Cupo supernumerario Beca Excelencia Académica MINEDUC

La Universidad Finis Terrae ofrece cupos especiales para todas sus carreras de pregrado a aquellos estudiantes que hayan sido beneficiados con la Beca de Excelencia Académica (BEA) del Ministerio de Educación. La postulación a estos cupos se realiza mediante el proceso de admisión centralizado y se asignan a los estudiantes que se encuentren dentro de los primeros lugares de la lista de espera.

2. Cupo Explora (Unesco)

La Universidad Finis Terrae dispone cupos especiales para a las carreras de la Facultad de Ingeniería, a estudiantes egresados en Enseñanza Media en los últimos 3 años (2018, 2019, 2020) con una trayectoria científica escolar destacada. El proceso de selección involucra: a) que los y las estudiantes postulen a través del sitio web del Programa Explora, organismo que evalúa los requisitos de admisibilidad b) postular a alguno de los programas de la Universidad Finis Terrae.

Más información en admission@uft.cl y www.explora.cl

3. Ingreso por Habilitación a carreras de Pedagogía

La Universidad Finis Terrae dispone de cupos especiales para las carreras de Pedagogía en Educación Básica y Pedagogía en Educación Parvularia, destinados a estudiantes que cumplan con **uno** de los siguientes criterios de habilitación:

a) Haber rendido la prueba de admisión universitaria y obtener un rendimiento que lo ubique en el **percentil 50 o superior**, teniendo en cuenta el promedio de las pruebas obligatorias (Comprensión Lectora y Matemática) o **b)** Tener un promedio de notas de la educación media dentro del **30% superior** de su establecimiento educacional, según el reglamento respectivo.

4. Estudiantes con Diploma de Bachillerato Internacional o equivalente

Podrán postular a través de esta vía los estudiantes que hayan aprobado alguno de los siguientes exámenes internacionales y que cumplan con los requisitos establecidos en cada convenio, según carrera. El postulante debe haber aprobado el examen durante el año de la admisión en curso y hasta con 3 años de antigüedad.

- Bachillerato Internacional (IB).
- Diploma Baccalauréat Francés (BAC), Corporación Educacional Alianza Francesa.
- Deutsche Internationale Abiturprüfung (DIA), Colegio Alemán de Santiago.
- Diploma de Artes (IBO): sólo para postulantes al programa de Licenciatura en Artes Visuales.
- Esame Conclusivo di Stato (ECS), Scuola Italiana Vittorio Montiglio.
- Diploma Matura Bilingüe Suiza, Colegio Suizo de Santiago.

Esta vía de ingreso no es aplicable a las carreras de la Facultad de Medicina. Para la carrera de Teatro es necesario rendir y aprobar la prueba especial de admisión.

Más información de los requisitos por carrera en admission@uft.cl y www.uft.cl

5. Aptitudes y Talentos

La Universidad Finis Terrae dispone cupos especiales de ingreso a las carreras de Teatro y Licenciatura en Artes Visuales para aquellos estudiantes que, habiendo participado en concursos de aptitudes o talentos, sean seleccionados por la Escuela en base a desempeño obtenido.

6. Deportistas Destacados

Podrán postular aquellos estudiantes que acrediten ser deportistas destacados en alguna disciplina. El postulante deberá completar oportunamente la solicitud de ingreso especial en el Departamento de Admisión de Pregrado y acompañar el certificado que acredite su condición de tal, otorgado por la Federación a la que esté afiliado o los antecedentes deportivos que desee exhibir. También deberá acompañar su Licencia de Enseñanza Media. Estos antecedentes serán validados por el Departamento de Deportes de la Universidad. Esta vía de ingreso no es aplicable a las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología.

7. Personas con estudios en el extranjero

Podrán postular por esta vía los estudiantes de cualquier nacionalidad, incluidos los chilenos, que hayan obtenido en el extranjero el certificado equivalente a la Licencia de Enseñanza Media, con una antigüedad máxima de hasta 5 años, para lo cual deberán acreditar el egreso de la educación media con habilitación para realizar estudios universitarios en el país de origen.

Quiénes, con el objeto de continuar estudios universitarios iniciados en el extranjero, postulen a la Universidad Finis Terrae, se registrarán para los efectos de su postulación por las normas sobre traslado de universidad establecidas en el Reglamento de Admisión.

La documentación que el postulante presente, deberá estar legalizada por la embajada o consulado chileno establecido en el país de origen; visada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen y por el Ministerio de Educación en Chile.

8. Titulados o graduados

Podrán postular por esta vía, quienes acrediten estar en posesión de un grado académico o de un título profesional, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste y que se encuentre acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación. Esta vía no aplica para la carrera de Medicina.

9. Alumnos con PSU rendida en años anteriores

Podrán postular por esta vía quienes hayan rendido la PSU con anterioridad a las autorizadas para participar del proceso de Admisión Regular, con una antigüedad de hasta cinco procesos. El postulante deberá cumplir con el requisito de puntaje mínimo de postulación exigido por la carrera a la que desea ingresar y completar oportunamente la solicitud de ingreso especial en el Departamento de Admisión de Pregrado.

Esta vía no aplica para la carrera de Medicina.

10. Ingreso de alumnos por traslado de Universidad

Se entenderá por traslado al acto en virtud del cual un estudiante se cambia desde una institución de educación superior chilena, acreditada o extranjera oficialmente reconocida, a la Universidad Finis Terrae, con el objeto de seguir la misma u otra carrera. Serán requisitos mínimos para presentar una solicitud de traslado, los siguientes: a) Ser alumno regular de la Universidad o Institución de Educación Superior de origen, acreditada al momento de presentar la solicitud. b) Haber cursado, a lo menos, un semestre de la carrera de la cual se está trasladando.

11. Ingreso a Carreras Vespertinas

La admisión a carreras vespertinas que imparte la Universidad Finis Terrae es una forma de ingreso complementario, destinado a alumnos egresados de Enseñanza Media, alumnos regulares de otras instituciones de educación superior, alumnos regulares de la Universidad Finis Terrae o quienes posean un título profesional y/o técnico. La carrera de Derecho Vespertino exige, además, rendir y aprobar prueba de admisión, cuyas fechas será publicadas a través de www.uft.cl

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Admisión Pregrado

Av. Pedro de Valdivia 1509, Providencia, Santiago.

Teléfono: +56 2 24207500

e-mail: admision@uft.cl

Sitio web: www.uft.cl

Facebook.com/universidadfinisterrae

Twitter.com/@ufinisterrae

Instagram: admision_ufinisterrae



UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
54109	Administración Pública	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54201	Arquitectura (2) (3)	Casa Central (Semipresencial)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54303	Derecho (5)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54205	Diseño de Productos y Servicios (4)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54204	Diseño de Videojuegos (4)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54202	Diseño en Animación Digital (4)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54203	Diseño en Interacción Digital (4)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54206	Diseño en Marketing Digital (4)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54120	Ingeniería Civil Industrial (2)	Casa Central (Semipresencial)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54121	Ingeniería Civil Informática (2)	Casa Central (Semipresencial)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54101	Ingeniería Comercial (1)	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54103	Ingeniería en Administración de Empresas	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54304	Licenciatura en Filosofía (6) (7)	Online	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54305	Licenciatura en Historia (6) (7)	Online	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54309	Licenciatura en Literatura (6) (7)	Online	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54401	Periodismo	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54301	Psicología	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
54306	Trabajo Social	Casa Central	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES A LA LISTA DE CARRERAS

- (1) Conduce al grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas y de la Administración; y al título profesional de Ingeniero Comercial.
- (2) Esta carrera es impartida en modalidad semipresencial.
- (3) Al aprobar el quinto semestre de la carrera, otorga el grado de Bachiller en Habilitación Arquitectónica y Herramientas Digitales Avanzadas.
- (4) Esta carrera se desarrolla en el marco de un Plan Común que tiene una duración de 2 años. Al término del segundo año el o la estudiante puede optar a alguna de las menciones disponibles.
- (5) Otorga el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y conduce al título profesional de Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema.
- (6) Los dos primeros años de esta Licenciatura forman parte de un plan común de Bachillerato en Humanidades.
- (7) Esta carrera es impartida en modalidad online.



UNIVERSIDAD MAYOR

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
39101	Agronomía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39102	Animación Digital	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39423	Animación Digital	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39103	Arquitectura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39401	Arquitectura	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39136	Bachillerato en Ciencias (8)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39135	Bachillerato en Ciencias de la Salud (7)	Santiago	Ciencias
39422	Bachillerato en Ciencias de la Salud (7)	Temuco	Ciencias
39137	Bachillerato en Humanidades (9)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39104	Biología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39105	Cine	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39399	Composición Musical Superior (11)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39141	Data Science	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39403	Derecho (1)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39107	Derecho (Manuel Montt) (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39108	Diseño Mención Gráfico, Industrial o Ambientes (2)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39109	Enfermería	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39405	Enfermería	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39110	Fonoaudiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39406	Fonoaudiología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39134	Geología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39111	Ingeniería Civil Electrónica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39112	Ingeniería Civil en Computación e Informática	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39113	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
39408	Ingeniería Civil Industrial	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39409	Ingeniería Comercial	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39114	Ingeniería Comercial (Manuel Montt)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39115	Ingeniería en Administración (3)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39106	Ingeniería en Construcción	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39402	Ingeniería en Construcción	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39140	Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39116	Ingeniería Forestal	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39398	Interpretación Musical Superior (10)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39117	Kinesiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39410	Kinesiología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39118	Medicina	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39411	Medicina	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39119	Medicina Veterinaria	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39412	Medicina Veterinaria	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39120	Nutrición y Dietética	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39413	Nutrición y Dietética	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39121	Obstetricia y Puericultura	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39414	Obstetricia y Puericultura	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39122	Odontología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39415	Odontología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39123	Pedagogía en Artes Musicales para Educación Básica y Media (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39124	Pedagogía en Educación Diferencial con Mención en Discapacidad Intelectual (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39125	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación para Educación Básica y Media (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39126	Pedagogía en Educación Parvularia (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39127	Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media (6)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39128	Periodismo	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39129	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39419	Psicología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39130	Psicopedagogía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
39131	Teatro (5)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39132	Tecnología Médica (4)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39420	Tecnología Médica (4)	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39133	Terapia Ocupacional	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39421	Terapia Ocupacional	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
39424	Turismo Sustentable	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

Todas las carreras de pregrado en jornada diurna conducen al grado de licenciado y título profesional.

- (1) El título de Abogado lo otorga la Excelentísima Corte Suprema.
- (2) Conduce al título de Diseñador, mención: Industrial, Gráfico o de Ambientes.
- (3) Conduce al título de Ingeniero en Administración con mención en Finanzas y Control Presupuestario; Marketing y Gestión Comercial; Comercio Internacional o Recursos Humanos.
- (4) Conduce al título de Tecnólogo Médico en Bioanálisis Clínico, Hematología y Banco de Sangre; Radiología y Física Médica; Morfofisiopatología y Citodiagnóstico (solo Santiago); Oftalmología y Optometría (Solo Santiago).
- (5) La Escuela de **Teatro** aplica pruebas especiales obligatorias (**Audición**) y excluyente en modalidad ONLINE previas a la postulación en el Sistema de Acceso Universitario y/o por la vía de ingreso especial. Éstas tienen como objetivo observar y medir aptitudes específicas como; condiciones físicas, vocales e interpretativas y que muestren un interés por el oficio teatral. La evaluación final de la audición U. Mayor pondera un 50% y un 50% el puntaje ponderado que resulte de los indicadores (puntaje NEM, puntaje Ranking, Puntaje Matemática, puntaje Comprensión Lectora y puntaje de una de las dos pruebas electivas). El puntaje ponderado de selección final será el que informe DEMRE. Los interesados deberán inscribirse, entregar certificados médicos y rendir la audición según llamado y calendario que se encuentra en www.umayor.cl.
- (6) Para ser seleccionado en las **carreras conducentes a título de profesor** se deben cumplir los requisitos establecidos en la **Ley 20.903** para el periodo 2020-2022 y además los informados por U. Mayor. Estas carreras tienen la posibilidad de un ingreso especial "**Habilitación Pedagógicas**".
- (7) Bachillerato en Ciencias de la Salud, duración un año: carreras de transferencia. Medicina, Enfermería, Odontología, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Fonoaudiología, Obstetricia y Puericultura.
- (8) Bachillerato en Ciencias, duración un año: carreras de transferencia. Agronomía, Biotecnología, Geología, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil en Computación e Informática, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Forestal, Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad, Data Science.

- (9) Bachillerato en Humanidades, duración un año: carreras de transferencia. Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración, Arquitectura, Periodismo, todas las carreras que conducen a título de profesor. **Aquellos que aprueban el bachillerato y se transfieren a carreras de educación deben cumplir con uno de los requisitos de la Ley 20.903.**
- (10) **El Conservatorio de Música en su carrera de Interpretación Musical Superior**, aplica una audición obligatoria y excluyente **previa a postular en el Sistema de Acceso Universitario y en cupos especiales**. Esta tiene como objetivo evaluar y medir las aptitudes, desempeño y técnica en el dominio de la obra instrumental a presentar. Piano, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Guitarra, Percusión, Flauta, Fagot, Clarinete, Oboe, Trompeta, Trombón, Corno, Tuba, Canto Lírico, Canto Popular. Los interesados deben completar un formulario de audición que se solicita al mail admissionconservatorio@umayor.cl.
- (11) **El Conservatorio de Música en su carrera de Composición Musical Superior**, aplica una audición obligatoria y excluyente **previa a postular en el Sistema de Acceso Universitario y en cupos especiales**. Esta tiene como objetivo evaluar el repertorio de creación propia que presente el postulante. Los interesados deben completar un formulario de Audición que se solicita al mail admissionconservatorio@umayor.cl

I. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

MÁXIMO DE POSTULACIÓN Y ORDEN DE PREFERENCIA

La Universidad Mayor permite postular a un máximo de diez (10) carreras.

PUNTAJE PROMEDIO PdT (CL-M) MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Universidad Mayor exige un puntaje promedio PdT (CL-M) mínimo para postular a cada una de sus carreras.

PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

La Universidad Mayor exige en la mayoría de sus carreras un puntaje ponderado mínimo para postular. Las carreras impartidas por el Conservatorio de Música no requieren cumplir con un puntaje ponderado mínimo.

PRUEBAS ELECTIVAS

Es requisito para postular a la Universidad Mayor haber rendido al menos una de las dos pruebas electivas (Ciencias o Historia y Ciencias Sociales). En el caso de haber rendido ambas, el sistema considerará aquella en la que el postulante haya obtenido mejor puntaje. Para el Bachillerato en Ciencias de la Salud solo puede postular con la Prueba de Ciencias.

PRUEBAS ESPECIALES OBLIGATORIAS

La carrera de Teatro y las dos carreras del Conservatorio de Música requieren rendir previo a la postulación en el Sistema de Acceso una **Audición**.

CERTIFICADOS DE SALUD

Los inscritos para rendir la audición en Teatro deberán presentar previamente dos certificados médicos: uno que indique salud compatible con esfuerzos físicos de alta intensidad y otro que señale normalidad en el aparato vocal.

INGRESO REGULAR 10% NEM O SUPERIOR.

La universidad acepta la postulación de estudiantes que se encuentren en el 10% de los mejores del egreso de su establecimiento educacional y que no hayan logrado un promedio de 450 mínimos entre Comprensión Lectora y Matemática. También pueden postular vía admisión directa a carreras regulares que se imparten en jornada vespertina, modalidad presencial.

II. TRANSFERENCIA O TRASLADO INTERNO

REGLAMENTO U.MAYOR

<https://www.umayor.cl/um/bundles/umayor/descargables/um/reglamento-pregrado-umayor-2021.pdf>

Artículo 56° Transferencia o traslado es el acto en virtud del cual el/la estudiante se cambia de una carrera a otra dentro de la Universidad, sede, modalidad, régimen o plan dentro de la misma carrera, para lo cual el/la estudiante debe cumplir la totalidad de los siguientes antecedentes académicos, a gestionar en la carrera en que está adscrito el/la estudiante: - Ser estudiante regular - Cumplir con las exigencias de ingreso de cada carrera o programa, según Reglamentación de la Universidad Mayor. En caso de que la solicitud sea aceptada, se informará a la Oficina de Registro de Estudiantes o la Oficina Regional de Registro de Estudiantes para su ejecución, gestión administrativa e información al/la estudiante.

Artículo 26° No procederá la transferencia a la Carrera de Medicina, desde ninguna otra Carrera de la Universidad, incluyendo las carreras de la Salud y Odontología.

III. POSTULACIONES Y REINGRESOS DE ALUMNOS

REGLAMENTO U.MAYOR

<https://www.umayor.cl/um/bundles/umayor/descargables/um/reglamento-pregrado-umayor-2021.pdf>

TÍTULO IV. DE LA ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Artículo 7°

Solo existirá una única admisión por carrera, por lo que el/la estudiante que teniendo la condición de desertor o que se retiró voluntariamente, desee retomar la misma carrera, independiente de la modalidad, sede o campus donde se dicte, solo podrá hacerlo por la vía de la reincorporación, reconociendo la totalidad de los registros académicos históricos y asumiendo cualquier cambio en su plan de estudios de origen.

Artículo 42° El/la estudiante cuya solicitud de proseguir sus estudios en la misma carrera, haya sido aceptada, podrá continuar sus estudios en la Universidad. El/la estudiante a quien no se le aceptó su solicitud o el que, habiéndosele aceptado, se desvincula voluntariamente de la Universidad o no renueva su matrícula para el período académico siguiente, quedará en condición de Eliminado por Motivos Académicos.

Los/las estudiantes Eliminados por Motivos Académicos podrán ingresar a otra carrera de la Universidad de conformidad a los procedimientos indicados en el Artículo 7°.

Artículo 43° Las/los estudiantes eliminados de la Universidad Mayor no podrán ingresar a la misma carrera de la que fueron eliminados, aun cuando se imparta en una sede, jornada o modalidad distinta a aquella que cursaron. La infracción a este artículo conducirá, en el momento en que esta situación se compruebe, a la cancelación inmediata de la matrícula y anulación de las asignaturas que hubiese cursado. Si un/a estudiante eliminado/a de una carrera de la Universidad Mayor ingresa para cursar estudios, tendrá derecho a solicitar la homologación de las asignaturas aprobadas de la carrera de la cual fue eliminado en caso de que se cumplan los requisitos, según reglamento interno de cada Carrera.

IV. PRUEBAS ESPECIALES

Las audiciones son un requisito excluyente para postular por cualquier vía de acceso a la carrera de Teatro y las carreras de Intérprete Musical Superior y Composición Musical Superior impartidas por el Conservatorio de Música. Solo los que rinden o aprueban la audición pueden continuar con el proceso de postulación a la carrera.

1- Audición carreras de TEATRO

Inscripción en www.umayor.cl La audición comprende tres días por cada grupo. Mas información al inscribirse.

Primer Grupo: inscripción hasta el jueves 12 de agosto 2021.

Días de Audición: lunes 16, lunes 23 y martes 24 de agosto 2021.

Segundo Grupo: inscripción hasta 23 de septiembre 2021.

Días de Audición: lunes 27 de septiembre, lunes 4 y martes 5 de octubre 2021.

Tercer Grupo: inscripción hasta 21 de octubre 2021.

Días de Audición: lunes 25 de octubre, martes 2 y miércoles 3 de noviembre 2021.

2- Audición carreras INTERPRETACIÓN MUSICAL SUPERIOR y COMPOSICIÓN MUSICAL SUPERIOR del Conservatorio de Música.

Solicitud del formulario, inscripción y asignación de hora: desde el 1 de septiembre en admissionconservatorio@umayor.cl.

Las audiciones son obligatorias y excluyentes para postular a las carreras del Conservatorio. Estas se realizarán en un único periodo **desde el martes 2 al viernes 12 de noviembre 2021**. El resultado se expresa en APRUEBA / REPRUEBA. Solo los que aprueban la audición pueden continuar con el proceso de postulación a estas dos carreras en el sistema de acceso o vía especial.

V. SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN DIRECTA

La Universidad Mayor dispone de vacantes a través de los Sistemas Complementarios de Admisión. Postulaciones abiertas desde el mes de mayo 2021.

Mayores informaciones sobre fechas máximas de postulación, selección y documentos en www.umayor.cl/admision.

Solo atención remota.

Santiago ingresos.especiales@umayor.cl

Temuco ingresoespecialtemuco@umayor.cl

Horario de atención vía email: de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

a. MUJERES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

Universidad Mayor promueve y fomenta la admisión de mujeres en áreas de la Ingeniería, la Ciencia y la Tecnología.

Requisitos Generales:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo entre Matemática, Comprensión Lectora de 500 puntos.
2. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM - Ranking - Matemática y Comprensión Lectora.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 40% e indicador 2 - 60%

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

Carreras Santiago:

Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil en Computación e Informática, Ingeniería en Construcción, Ingeniería Comercial, Biotecnología, Ingeniería en Medio Ambiente y Sustentabilidad y Data Science.

Carreras Temuco:

Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería en Construcción e Ingeniería Comercial.

b. DESTACADO ENSEÑANZA MEDIA

Se entenderá por estudiantes destacados de la enseñanza media a aquellos egresados que acrediten pertenecer al percentil 30 NEM o superior y cumplan con el promedio mínimo para cada carrera, entre las pruebas de Matemática, Lenguaje o Comprensión Lectora, según la prueba PSU o PdT rendida.

Esta admisión no aplica a las carreras de Medicina y Bachilleratos Santiago y Temuco, ni a Enfermería, Obstetricia y Puericultura Santiago. El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagógicas".

Requisitos Generales:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Ubicación de egreso en la enseñanza media, Percentil 30 o superior.
2. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo 450 entre Matemática y Comprensión Lectora.
3. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM-Ranking-Matemática y Comprensión Lectora.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 50% e indicadores 2 y 3 - 25% cada uno.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las tres variables consideradas.

Consultar por requisitos adicionales carreras Santiago y Temuco.

c. CONVENIOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Dirigido a estudiantes habilitados por las pruebas oficiales de carácter nacional o exámenes internacionales para la admisión a instituciones de educación superior en otros países. **Bachillerato Internacional (OBI), Diploma Baccalaureat Francais (BAC), MATURA Colegio Suizo-Santiago, ABITUR Colegio Alemán-Santiago, Diploma Esame Conclusivo di Stato Scuola Italiana-Santiago.**

Requisitos Santiago-Temuco:

- Cumplir con los requisitos de selección y puntajes estipulados para cada carrera según el correspondiente convenio.
- Para la carrera de Teatro se requiere **además** rendir la audición, completar cuestionario y entregar los certificados de salud.
- Para carreras conducentes a título de profesor, se debe cumplir **con** los prerrequisitos de la Ley 20.903.

d. ENSEÑANZA MEDIA EN EL EXTRANJERO

Postulantes chilenos o extranjeros que terminaron la enseñanza media en el extranjero.

Las carreras del área de la salud humana en Santiago y Temuco tienen un cupo cada una. Admisión no aplica en Bachilleratos. El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagógicas".

Requisitos Generales:

Años de egreso de la enseñanza media o equivalente en el extranjero 2017 al 2021.

1. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora según puntaje informado para la carrera en requisitos adicionales.

En ausencia de pruebas para la admisión universitaria en Chile, se considerará el promedio de notas final de educación media, más la nota final de las asignaturas de matemática y lenguaje, transformadas a escala chilena (1-7).

2. Nota final en la asignatura del idioma distinto al español.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 70% e indicador 2 - 30%.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

Consultar por requisitos adicionales carreras Santiago y Temuco.

e. ARAUCANÍA (exclusivo carreras Sede Temuco)

Para estudiantes egresados de Establecimientos Educacionales existentes en la Novena Región. Se aplicará una bonificación de un 10% al puntaje ponderado de selección calculado con PSU o PdT con el objetivo de incentivar la permanencia de estos jóvenes en la región y con ello hacer una contribución directa al aumento de la cualificación del capital humano en la Región de la Araucanía.

Esta admisión no aplica a la carrera de Medicina y Bachillerato Temuco y a ninguna de las carreras y programas de la sede Santiago.

Requisitos Temuco:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM - Ranking - Matemática y Comprensión Lectora.
2. Puntaje ponderado de postulación, calculado considerando todos los indicadores del Sistema de Acceso según carrera, más la bonificación de un 10%.

El puntaje ponderado de postulación logrado en el indicador 2 debe ser igual o superior al puntaje indicado en requisitos adicionales para cada carrera.

Consultar por requisitos adicionales carreras Temuco.

f. ESTUDIANTES DESTACADOS CON DESARROLLO TEMPRANO EN DIVERSAS ÁREAS

Para estudiantes egresados de enseñanza media con vocación en las áreas silvoagropecuaria nacional y medioambiental. Estudiantes que han desarrollado tempranamente su interés por otras áreas, como las artes, la tecnología, las ciencias, la música, la danza y las humanidades. Estudiantes líderes y emprendedores.

Esta admisión no aplica a Medicina y Bachilleratos Santiago y Temuco, ni a Enfermería, Obstetricia y Puericultura Santiago. El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagogías".

Requisitos Santiago y Temuco:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora, según puntaje informado para la carrera en los requisitos adicionales en cada sede.

o un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores, NEM - Ranking - Matemática y Comprensión Lectora.

2. Currículo que acredite su desarrollo temprano en el área de interés.

Para carreras conducentes a título de profesor, se debe cumplir con un puntaje promedio mínimo de 500 puntos entre las pruebas de Matemática y Comprensión Lectora de la PSU o PdT o con el puntaje según lo informado en la Ley 20.903, si este resulta superior.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 30% e indicador 2 - 70%.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

g. DEPORTISTA

Ingreso especial dirigido a deportistas que han tenido la calidad de preseleccionados o seleccionados nacionales, y/o seleccionados de federaciones o asociaciones, deportistas destacados comunales y/o regionales, deportistas seleccionados en torneos organizados por clubes, instituciones de Educación Superior, colegios, ligas deportivas, escuelas de deportes y empresas en los años 2019-2021.

Esta admisión no aplica para Medicina y Bachilleratos Santiago y Temuco, ni a Enfermería, Obstetricia y Puericultura Santiago El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagógicas".

Deportes 2022: Al completar el formulario de contacto web, recibirá como respuesta un documento con la lista de deportes 2022.

Consideración: Los Deportistas Seleccionados de la Universidad Mayor se determinan en el primer semestre de cada año entre todos los estudiantes regulares y meritorios UM según especialidad deportiva. Reglamentación U. Mayor 2021.

Requisitos Generales:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Un puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora según lo establecido para cada carrera en los requisitos adicionales en cada sede.
2. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM - Ranking - Matemática y Comprensión Lectora.
3. Documentos que respalden el mérito deportivo en la especialidad años 2019-2021.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 20%, indicador 2 - 30% e indicador 3 - 50%.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las tres variables consideradas.

Consultar por requisitos adicionales carreras Santiago y Temuco.

h. PSU o PRUEBAS DE TRANSICIÓN (PdT)

Para estudiantes egresados de enseñanza media que rindieron PSU o Pruebas de Transición (PdT).

Esta admisión no aplica a Medicina y Bachilleratos Santiago y Temuco, ni a Enfermería, Obstetricia y Puericultura Santiago. El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagógicas".

Requisitos Generales:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora según puntaje informado para la carrera en requisitos adicionales en cada sede.
2. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM-Ranking-Matemática y Comprensión Lectora.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 50% e indicador 2 - 50%.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

Consultar por requisitos adicionales carreras Santiago y Temuco.

i. CONVALIDACIÓN (Traslado desde otra Institución)

Para postulantes que provengan de instituciones de educación superior nacionales o extranjeras (*) y que no presenten impedimento académico ni disciplinario para continuar estudios en la institución y carrera de origen de origen.

Estos podrán solicitar convalidación de asignaturas de cualquiera de las áreas de formación, siempre y cuando la última asignatura aprobada corresponda como mínimo al año 2017. En caso de ser titulado, graduado o egresado, debe presentar el correspondiente certificado que lo respalde. Puede solicitar el estudio de convalidación en dos etapas en caso de no tener todos los programas de asignaturas originales requeridos. Se requiere todos tengan al menos el primer año cursado en su carrera de origen.

Esta admisión no aplica a Medicina, Bachilleratos y Derecho Santiago y Temuco, ni a Enfermería, Obstetricia y Puericultura Santiago.

(*) Incluye Programas de Bachilleratos, Planes Comunes, College y Escuelas Matrices según lo permita la carrera.

Los estudiantes que sean seleccionados vía el Sistema de Acceso y soliciten convalidación de estudios previos, deberán cumplir con los mismos requisitos una vez matriculados. Plazo hasta marzo 2022.

Convalidación 2022: Al completar el formulario de contacto recibirá de respuesta el documento con los requisitos generales y adicionales por carrera.

Requisitos Generales Santiago y Temuco:

- Debe haber cursado como mínimo un año de estudios en su carrera de origen.
- La última asignatura no puede tener un desfase superior a cinco años de haber sido cursada (año 2017).
- Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM-Ranking-Matemática y Comprensión Lectora.
- Boletín notas carrera de origen
- Cumplir además con los **requisitos mínimos y adicionales** según carrera (Información se envía por correo electrónico).
- Para la carrera de Teatro se requiere **además** audición rendida y certificados de salud.
- Los postulantes pueden solicitar entrevista previa.

j. EGRESADOS, GRADUADOS O TITULADOS

Dirigido a egresados, graduados o titulados de universidades chilenas que tengan interés por seguir una carrera de pregrado diurno en la Universidad Mayor. Este ingreso no considera convalidación de estudios previos.

Santiago: Las carreras de Medicina, Obstetricia y Puericultura y Enfermería sólo presentan un cupo para **titulados de carreras del área de la salud humana de la Universidad Mayor.**

Temuco: La carrera de Medicina sólo presenta un cupo para **titulados de carreras del área de la salud humana de la Universidad Mayor.**

Esta admisión excluye programas de bachilleratos. El Conservatorio tiene su propio ingreso especial "Conservatorio de Música" y las carreras de educación "Habilitación Pedagogías".

Requisitos Generales Santiago y Temuco:

- Ser egresado, graduado o titulado de otra universidad chilena o de la Universidad Mayor.
 1. Puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora debe ser igual o superior al informado para la carrera en requisitos adicionales en cada sede.
 2. Notas carrera de origen.
 3. Currículo académico y/o profesional años 2019-2021.
- Cupo Titulado área salud Humana U. Mayor - Medicina Santiago, con entrevista según rúbrica.
- Para la carrera de Teatro se requiere **además** audición rendida y certificados de salud.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 15%, indicador 2 - 25% e indicador 3 - 60%.

Excluye Titulado U. Mayor carrera Medicina que tiene rúbrica propia.

Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las tres variables consideradas.

Nota: la Universidad Mayor no realiza revalidación de grados y títulos obtenidos en otras instituciones nacionales o extranjeras.

k. HABILITACIÓN PEDAGOGIAS

Se entenderá por estudiantes habilitados para postular por vía especial a las **carreras conducentes a título de profesor de la Universidad Mayor** a aquellos a aquellos egresados de cualquier generación de la enseñanza media que acrediten pertenecer al percentil 30 NEM o superior y cumplan con el promedio mínimo de 450 entre las pruebas de Matemática y Comprensión Lectora, según la prueba PSU o PdT rendida.

Para estudiantes egresados de enseñanza media que rindieron PSU o las Pruebas de Transición (PdT) y que se ubican en el percentil 50 o superior informado por DEMRE según año que rindió las pruebas con que postula.

Esta es la única vía especial para las carreras de pedagogía en U. Mayor. En el caso de convalidación de estudios debe además cumplir con requisitos indicados para ese ingreso.

Requisitos percentil 30 NEM o superior:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Ubicación de egreso en la enseñanza media, Percentil 30 o superior.
2. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo 450 entre Matemática y Comprensión Lectora.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 70% e indicador 2 - 30%.
Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

Requisitos promedio Comprensión Lectura y Matemática:

Años de egreso enseñanza media 2017 al 2021

1. Pruebas rendidas desde el año 2017 con un puntaje promedio mínimo entre Matemática y Comprensión Lectora según puntaje informado por DEMRE para el percentil 50 del año de la prueba.
2. Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM-Ranking-Matemática y Comprensión Lectora.

Los indicadores se ponderarán según: Indicador 1 - 50% e indicador 2 - 50%.
Puntaje ponderado de postulación: Corresponde al puntaje logrado entre las dos variables consideradas.

I. "CONSERVATORIO DE MÚSICA" U. MAYOR

Para chilenos o extranjeros que poseen licencia de educación media chilena y que han desarrollado tempranamente su interés por el área de la música y del canto. Jóvenes que tienen una trayectoria en la disciplina, lograda a través de estudios en conservatorios o con profesores particulares.

Requisitos Generales:

1. Licencia de educación chilena o tramitada en MINEDUC.
2. Audición vigente para el proceso y **aprobada** (Prueba especial excluyente).

Documentos (4) al postular: (*) <http://certificados.mineduc.cl>

- **Licencia de educación media chilena (*)** o presentar comprobante del trámite en el Ministerio de Educación en Chile.
- **Fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte.**
- **Certificados de estudios** que acrediten años cursados y materias aprobadas con nota.
- **Programas** de cada asignatura aprobada.

Adjuntar alguno de los siguientes documentos/requisitos:

- Boletín DEMRE con puntajes PSU-PdT según corresponda.
- Concentración de notas de la enseñanza media (*).
- Ubicación de egreso en la enseñanza media, percentil 30 o 10 superior.
- Un puntaje promedio mínimo de 450 puntos entre los indicadores: NEM - Ranking - Matemática y Comprensión Lectora.
- Certificado de la institución de origen que acredite estudios previos en alguna otra carrera.
- Currículo que acredite su desarrollo temprano en el área de interés.

ALUMNO LIBRE (No conduce a título profesional)

La Universidad Mayor, ofrece la posibilidad a todo estudiante matriculado en otros establecimientos del Sistema de Educación Superior nacional, profesionales, titulados de la universidad, estudiantes extranjeros de universidades sin convenio con la institución y otros, **cursar asignaturas de interés** pertenecientes a sus planes de estudio. Este estudiante se incorporará a la asignatura inscrita como "Alumno Libre" junto a los alumnos regulares de la carrera.

En ningún caso se refiere a estudiantes de la Universidad Mayor que estando en condiciones académicas de eliminados o repitentes, cursen asignaturas en el semestre de verano (3° semestre) creados especialmente para ellos.

No incluye a los alumnos de intercambio internacional.

Estas asignaturas, podrán ser homologadas al ingresar vía proceso de admisión como alumnos en los distintos programas ofertados por la universidad. Los requisitos de homologación serán, nota mínima 4.00, una antigüedad no superior a dos años y un 75% como mínimo de equivalencia en contenidos.

Alumnos libre chilenos: Previo a la postulación, los alumnos libres chilenos, tendrán una entrevista en las escuelas según las asignaturas de interés. Una vez aceptados, se inscribirán en Admisión y podrán matricularse.

Alumnos libres extranjeros contactados por la Dirección de Relaciones Internacionales. Será esta oficina, quién informará a Admisión una vez que sean aceptados para matricularse.

OTROS INGRESOS COMPLEMENTARIOS CON POSTULACIÓN DIRECTA.

Carreras en jornada vespertina, presencial, semipresencial u ONLINE

- Programas de Continuidad. <https://www.umayor.cl/um/educacion-vespertina>
- Programas Regulares <https://www.umayor.cl/um/educacion-vespertina>

LA UNIVERSIDAD TE INVITA A VIVIR UNA EXPERIENCIA MAYOR.

solicita información en

Contacto Santiago: difusion@umayor.cl

Contacto Temuco: admisioitemuco@umayor.cl

MAYORES INFORMACIONES

REQUISITOS, CARRERAS CON INGRESOS ESPECIALES

Contáctanos y te responderemos a la brevedad.

Santiago-carreras en jornada diurna:

<https://www.admisionmayor.cl/admision-santiago#contactanos>.

Ingresos especiales:

ingresos.especiales@umayor.cl

Santiago-carreras en jornada vespertina:

<https://www.umayor.cl/um/educacion-vespertina#contactanos>

Temuco-carreras en jornada diurna e ingresos especiales:

<https://www.admisionmayor.cl/admision-temuco/carreras/10000>,

Av. Alemania 0281

Teléfono: 600 328 1000

Sitio web: www.umayor.cl - www.umayortemuco.cl



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
20098	Kinesiología	Facultad de Artes y Educación Física	Ciencias
20057	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Discapacidad Mental y Desarrollo Cognitivo	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20022	Licenciatura en Educación en Biología y Pedagogía en Biología Mención Ciencias Naturales, o Informática Educativa, o Estadística Educacional, o Educación en Tecnología, o Educación En Astronomía	Facultad de Ciencias Básicas	Ciencias
20081	Licenciatura en Educación con Mención en Alemán y Pedagogía en Alemán	Facultad de Historia, Geografía y Letras	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20086	Licenciatura en Educación con Mención en Castellano y Pedagogía en Castellano	Facultad de Historia, Geografía y Letras	Historia y Ciencias Sociales
20091	Licenciatura en Educación con Mención en Francés y Pedagogía en Francés	Facultad de Historia, Geografía y Letras	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20076	Licenciatura en Educación con Mención en Historia o Geografía y Pedagogía en Historia y Geografía	Facultad de Historia, Geografía y Letras	Historia y Ciencias Sociales
20096	Licenciatura en Educación con Mención en Inglés y Pedagogía en Inglés	Facultad de Historia, Geografía y Letras	Historia y Ciencias Sociales
20023	Licenciatura en Educación en Física y Pedagogía en Física Mención Ciencias Naturales, o Informática Educativa, o Estadística Educacional, o Educación en Tecnología, o Educación en Astronomía	Facultad de Ciencias Básicas	Ciencias
20025	Licenciatura en Educación en Química y Pedagogía en Química Mención Ciencias Naturales, o Informática Educativa, o Estadística Educacional, o Educación en Tecnología, o Educación en Astronomía	Facultad de Ciencias Básicas	Ciencias
20024	Licenciatura en Educación Matemática y Pedagogía en Matemática con Mención Estadística Educacional o Mención Informática Educativa	Facultad de Ciencias Básicas	Ciencias
20007	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales	Facultad de Artes y Educación Física	Historia y Ciencias Sociales
20050	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Básica con Mención	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20052	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Especial con Especialidad en Comunicación y Lenguaje, o Educación de las Personas Sordas, o en Aprendizaje	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20054	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Especial con especialidad en Personas Ciegas y Retos Múltiples	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20056	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Damas)	Facultad de Artes y Educación Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20061	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación (Varones)	Facultad de Artes y Educación Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20066	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Educación Parvularia con Mención en Integración Curricular	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20071	Licenciatura en Educación y Pedagogía en Filosofía	Facultad de Filosofía y Educación	Historia y Ciencias Sociales
20011	Licenciatura en Educación y Pedagogía En Música	Facultad De Artes y Educación Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
20012	Licenciatura en Música y Dirección de Agrupaciones Musicales Instrumentales	Facultad De Artes y Educación Física	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES ADMISIÓN 2022

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

REQUISITOS GENERALES

1.- La universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en conformidad a lo señalado en la ley 20.903, que regula el ingreso de estudiantes a las carreras de pedagogía, solo puede matricular a aquellos(as) estudiantes que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

a) Haber rendido la prueba de selección universitaria (PSU o Prueba de Admisión transitoria) o el instrumento que la reemplace, y obtener un rendimiento que lo o la ubique en el percentil 50 o superior en el promedio de las pruebas obligatorias L y M (Lenguaje y Comunicación y Matemática o Comprensión Lectora y Matemática).

Independientemente de lo anterior, cada carrera exige también un puntaje ponderado mínimo de postulación.

b) Tener un promedio de notas de la educación media dentro del 30% superior de su establecimiento (Certificado por el DEMRE)

El cumplimiento de este requisito exime, al postulante a una carrera de pedagogía, de la obligación de cumplir con el percentil 50, o el puntaje mínimo ponderado de la carrera. Se sugiere revisar acceso directo a la UMCE, vía Habilitación Pedagógica.

c) Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la prueba de selección universitaria o el instrumento que la reemplace.

2.- INHABILIDADES PARA POSTULAR A LA UMCE:

a) Padecer enfermedades incompatibles con la Carrera postulada.

b) Haber sido eliminado o eliminada de una Universidad, por medida disciplinaria.

c) Haber sido condenado o condenada por delitos comunes.

d) Estar inhabilitado o inhabilitada, legalmente, para trabajar con menores

e) Haber sido eliminado o eliminada académicamente de la UMCE y postular a la misma Carrera antes de transcurridos dos años desde la fecha de la eliminación.

3.- PRUEBAS ESPECIALES:

La UMCE no contempla pruebas especiales para el ingreso a sus carreras.

4.- OBSERVACIÓN :

La información contenida en esta publicación preliminar es referencial y está sujeta a eventuales modificaciones en la denominación de las carreras, ponderaciones y/o puntajes mínimos de postulación.

MAYOR INFORMACIÓN

Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (02) 223229347 - (02) 223229348 E-mail: registro.curricular@umce.cl

Oficina de Orientación Académica

Teléfono: (02) 23229354 E-mail: orientacion.academica@umce.cl

Dirección de Docencia

Teléfono: (02) 223229015 E-mail: direccion-docencia@umce.cl



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
57040	Ciencia Política y Administración Pública	Sede Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
57002	Derecho	Sede Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
57028	Ingeniería Comercial	Sede Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
57011	Psicología	Sede Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
57026	Trabajo Social	Sede Santiago Centro	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Título Profesional: Administrador Público con mención en Ciencia Política

Grado Académico: Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública

Titulación Intermedia: Técnico de Nivel Superior en Administración Pública

Duración: 5 Semestres Título Técnico de Nivel Superior/ 10 semestres Grado de Licenciado y Título Profesional

El Administrador Público con mención en Ciencia Política formado en la UMC, es un profesional con vocación de servicio, preparado para contribuir a la sociedad en instituciones nacionales, regionales o locales y en las diversas entidades de la gestión pública. El Profesional está altamente capacitado para enfrentar nuevos desafíos con soluciones innovadoras, eficaces y eficientes en su ámbito laboral.

El plan de estudio busca formar profesionales que, además de trabajar en la Administración Pública, puedan desempeñarse en el servicio público, el sector privado, en la política y que colaboren en fortalecer la democracia.

El Profesional de la UMC tiene un sello que lo diferencia y le permite desenvolverse en tiempos de globalización, al contar con una mirada crítica de la dimensión política de la Administración Pública.

El plan de estudio contempla una salida intermedia de Técnico de Nivel Superior en Administración Pública, permitiendo al estudiante fortalecer su inserción laboral.

DERECHO

Título Profesional*: Abogado

Grado Académico: Licenciado en Ciencias Jurídicas

Duración: 10 Semestres

* El título profesional es otorgado por la Corte Suprema, de acuerdo con la legislación vigente.

El Licenciado en Ciencias Jurídicas formado en la UMC adquiere sólidos conocimientos, destrezas y habilidades de razonamiento y argumentación jurídica que le permite enfrentar y satisfacer las necesidades de una sociedad en continua evolución.

El abogado de la UMC puede asumir roles en diversas áreas de trabajo, incluyendo las de Contabilidad Legal, Derecho Penal Económico y Derecho Penal Internacional, ya que el plan de estudio incorpora asignaturas de especialidad.

Los alumnos a partir del segundo año cuentan con talleres prácticos en las áreas de Derecho Laboral, Registral, Familia y Litigación Oral.

La formación del Abogado de la UMC (título otorgado de acuerdo a la legislación chilena por la Corte Suprema de Justicia) tiene como sello diferenciador, la vocación de servicio público y la búsqueda permanente de una formación integral y ética.

INGENIERÍA COMERCIAL

Título Profesional: Ingeniero Comercial

Grado Académico: Licenciado en Ciencias de la Administración y Negocios

Titulación Intermedia: Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas

Duración: 4 Semestres Título Técnico de Nivel Superior / 10 Semestres Grado de Licenciado y Título Profesional

El Ingeniero Comercial con grado de Licenciado en Ciencias de la Administración y Negocios de la Universidad Miguel de Cervantes, con su sólida formación en diversas materias y herramientas de las áreas de administración, contabilidad, finanzas, economía social de mercado, control de gestión y desarrollo organizacional, es un profesional capaz de facilitar la innovación, el emprendimiento y la generación de valor integral en organizaciones de distinto tamaño, públicas o privadas a nivel nacional. Su formación es complementada con un fuerte sentido en principios éticos y valóricos que le permiten desempeñarse con responsabilidad, honestidad, compromiso, humanismo, libertad y solidaridad.

En su salida intermedia como Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas está facultado para apoyar la gestión en las organizaciones con el fin de potenciar la innovación y el emprendimiento.

PSICOLOGÍA

Título Profesional: Psicólogo

Grado Académico: Licenciado en Psicología

Duración: 10 semestres

El Psicólogo titulado en la Universidad Miguel de Cervantes, a partir de su sólida formación integral, está capacitado para resolver problemas profesionales de modo autónomo, flexible y ético; participar en equipos interdisciplinarios; colaborar con su entorno profesional y en la organización del trabajo; integrarse en los ámbitos asistencial y social con el dominio de las destrezas básicas que le permiten desempeñarse profesionalmente.

Lo anterior le permite realizar tareas de pesquisa, evaluación diagnóstica, información e intervención o asesorías de la realidad profesional en que se inserta, en la cual tanto los procesos psicológicos como sus manifestaciones individuales o grupales requieran una atención profesional especializada.

El componente ético hará que el titulado de la Escuela privilegie en su actuación profesional la dignidad e integridad de los demás y cautele la propia.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la malla curricular se programa en función de tres niveles de conocimiento: Fundamentos, Integración e Intervención, lo que permite la adquisición consecutiva de las habilidades y actitudes necesarias, en un marco de innovación constante y anticipación de las necesidades emergentes de la disciplina.

TRABAJO SOCIAL

Título Profesional: Trabajador Social

Grado Académico: Licenciado en Trabajo Social

Titulación Intermedia: Técnico de Nivel Superior en Servicios Sociales

Duración: 5 Semestres Título Técnico de Nivel Superior/ 10 semestres Grado de Licenciado y Título Profesional

La Trabajadora y Trabajador Social egresado(a) de la Universidad Miguel de Cervantes, es un profesional que entiende el mundo social desde un juicio ético con sólidos conocimientos en Teorías Sociales, Ciencias Humanas y Epistemología que le permite identificar las formas de concebir el conocimiento, y por tanto la relación sujeto-realidad, para de esta forma orientar su comprensión, interpretación e intervención por medio de los Métodos del Trabajo Social, los Derechos Humanos, el Desarrollo Territorial y la Participación Ciudadana. Asimismo, es capaz de analizar críticamente las políticas públicas y sociales, articular procesos de evaluación, planificación y gestión de proyectos en organizaciones, que le permite intervenir de manera innovadora y creativa en realidades sociales complejas, especialmente en contextos de desigualdad.

Se destaca su capacidad de reconocer y respetar al ser humano en su dignidad y como sujeto de derechos, en su diversidad, aportando a la calidad de vida de personas y colectivos, haciendo una opción por la equidad y justicia social, y actuando consecuentemente con los valores y principios éticos de la profesión.

La carrera cuenta con una salida intermedia de Técnico de Nivel Superior Servicios Sociales, capaz de desempeñarse en el apoyo de la gestión e intervención de grupos sociales y personas con problemáticas particulares y comunitarias desde una perspectiva ética del quehacer profesional, a partir de una formación actualizada y relevante en teorías sociales, psicológicas, epistemológicas y sistemas de protección social.

Nuestros estudiantes se integran a sus prácticas profesionales a partir del tercer año de la carrera, para ello se dispone de convenios activos con instituciones y organizaciones públicas y privadas que permiten fortalecer la formación profesional.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
50132	Administración Pública	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50232	Administración Pública	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50832	Administración Pública	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50135	Animación Digital	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50835	Animación Digital	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50101	Arquitectura	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50201	Arquitectura	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50801	Arquitectura	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50119	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50219	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50519	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50919	Bachillerato en Ciencias de la Salud	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50137	Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50937	Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50920	Bioquímica	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50102	Derecho	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50202	Derecho	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50502	Derecho	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50802	Derecho	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50836	Diseño de Productos y Sistemas Inteligentes	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50834	Diseño Digital de Servicios	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50803	Educación Parvularia	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
50121	Enfermería	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50221	Enfermería	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50521	Enfermería	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50921	Enfermería	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50122	Fonoaudiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50222	Fonoaudiología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50522	Fonoaudiología	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50922	Fonoaudiología	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50104	Ingeniería Civil	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50804	Ingeniería Civil	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50817	Ingeniería Civil - Plan Común	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50105	Ingeniería Civil en Minas	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50805	Ingeniería Civil en Minas	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50106	Ingeniería Civil Industrial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50206	Ingeniería Civil Industrial	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50806	Ingeniería Civil Industrial	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50107	Ingeniería Civil Informática	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50207	Ingeniería Civil Informática	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50807	Ingeniería Civil Informática	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50108	Ingeniería Comercial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50208	Ingeniería Comercial	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50508	Ingeniería Comercial	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50808	Ingeniería Comercial	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50109	Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50809	Ingeniería en Energía y Sustentabilidad Ambiental	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50223	Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
50923	Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50124	Kinesiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50224	Kinesiología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50524	Kinesiología	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50924	Kinesiología	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50125	Medicina	Concepción	Ciencias
50225	Medicina	Puerto Montt	Ciencias
50925	Medicina	Providencia (Sede Los Leones)	Ciencias
50133	Medicina Veterinaria	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50233	Medicina Veterinaria	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50833	Medicina Veterinaria	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50126	Nutrición y Dietética	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50226	Nutrición y Dietética	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50526	Nutrición y Dietética	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50926	Nutrición y Dietética	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50127	Obstetricia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50227	Obstetricia	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50527	Obstetricia	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50927	Obstetricia	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50110	Odontología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50210	Odontología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50510	Odontología	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50810	Odontología	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50814	Pedagogía de Educación Media en Historia y Geografía	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50816	Pedagogía de Educación Media en Lenguaje y Comunicación	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50811	Pedagogía en Educación Básica	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
50112	Pedagogía en Educación Diferencial	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50212	Pedagogía en Educación Diferencial	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50812	Pedagogía en Educación Diferencial	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50113	Pedagogía en Educación Física	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50813	Pedagogía en Educación Física	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50115	Pedagogía en Inglés	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50215	Pedagogía en Inglés	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50815	Pedagogía en Inglés	Recoleta (Sede Bellavista)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50128	Psicología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50228	Psicología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50528	Psicología	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50928	Psicología	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50129	Química y Farmacia	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50229	Química y Farmacia	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50529	Química y Farmacia	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50929	Química y Farmacia	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50130	Tecnología Médica	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50230	Tecnología Médica	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50530	Tecnología Médica	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50930	Tecnología Médica	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50131	Terapia Ocupacional	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50231	Terapia Ocupacional	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50531	Terapia Ocupacional	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50931	Terapia Ocupacional	Providencia (Sede Los Leones)	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
50118	Trabajo Social	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

Máximo de Postulación y Orden de Preferencia: La Universidad San Sebastián no considera un máximo de postulaciones, ni el lugar de preferencia de éstas, por lo que se incluirán todas las postulaciones.

Pruebas Electivas: La postulación a todas nuestras carreras exige haber rendido al menos una de las dos pruebas electivas. Si el postulante ha rendido ambas, se considerará aquella en que obtuvo mejor puntaje, con excepción de Medicina que exigen haber rendido solo la prueba electiva de Ciencias

Promedio de notas de Enseñanza Media

El nuevo sistema de acceso a las universidades considera a aquellos estudiantes que obtengan un promedio de notas de Enseñanza Media que los ubique en el 10% superior de su establecimiento.

Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación: El puntaje ponderado mínimo para postular a todas las carreras es de 450 puntos.

Puntaje Promedio (Competencia Lectora y Matemática) Mínimo de Postulación: El puntaje promedio de PSU entre Competencia Lectora y Matemática es de 450 puntos para todas nuestras carreras.

Facultad de Ciencias de la Educación: Para los Procesos de Admisión entre 2017 y 2022, la ley establece una serie de requisitos adicionales a los exigidos por cada universidad dentro de sus procesos de admisión. Solo aquellos estudiantes que cumplan alguno de estos criterios podrán ingresar a los programas de la Facultad de Ciencias de la Educación:

1. Haber rendido la PTU y obtener puntaje promedio de las pruebas de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas igual o superior al percentil 50. Si bien este puntaje varía año a año, como referencia se considera un puntaje igual o superior a 500 puntos.
2. Tener un promedio de notas de Educación Media dentro del 30% superior de su establecimiento educacional.
3. Haber realizado y aprobado un programa de preparación y acceso de estudiantes de Enseñanza Media para continuar estudios de pedagogía en la Educación Superior, reconocido por el Ministerio de Educación y rendir la PTU.

ADMISIÓN ESPECIAL

Para todos los alumnos egresados de Enseñanza Media, ya sean estudiantes, egresados o titulados de otro establecimiento de Educación Superior, la Universidad dispone de cupos limitados para Admisión Especial. El postulante puede ingresar vía web en www.uss.cl y postular en formulario de Admisión Especial <https://www.admision especial.uss.cl/>. Luego, los antecedentes serán entregados al director de la carrera, quien evaluará el ingreso del postulante.

La Universidad San Sebastián cuenta con las siguientes vías de Admisión Especial:

1. PSU años anteriores.

2. Egresados de Enseñanza Media en el Extranjero.
3. Destacado Deportivo.
4. Talento Líder.
5. Talento Artístico y Científico.
6. Trabajadores con experiencia en el área.
7. Bachillerato Internacional.
8. Profesionales o Graduados de Universidades nacionales o extranjeras.
9. Vicerrectoría Académica.
10. Hijos de funcionarios.
11. Alumnos de Escuelas Matrices y Fuerzas Armadas
12. Admisión vía NEM.
13. Admisión vía Ranking.
14. Traslado de Universidades Chilenas o Extranjeras

Para más información y documentos requeridos, visitar www.admision.uss.cl

RAZONES PARA ELEGIR LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

La Universidad San Sebastián se encuentra acreditada por 5 años y el 89,4% de los alumnos estudian en carreras acreditadas o calidad certificada. El 91% de nuestros estudiantes cuenta con algún tipo de beca, beneficio o CAE. Tenemos 30 años de trayectoria, 4 sedes regionales, 36 carreras, más de 28.000 alumnos en modalidad diurno y 32.000 egresados de pregrado, y somos la cuarta institución con menor deserción entre las universidades privadas.

- Acreditación Internacional: Desde noviembre de 2018 somos la primera universidad chilena acreditada con estándares europeos. La USS está certificada por 6 años por la prestigiosa agencia alemana Agency for Quality Assurance (AQAS). En la actualidad, la Universidad San Sebastián está en proceso de acreditación internacional de seis carreras del área de la salud con la misma agencia.
- Acreditación Institucional: Desde septiembre de 2016 hasta septiembre de 2021. Somos una de las siete universidades privadas del país acreditada por 5 años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. Es la más alta certificación alcanzada actualmente por los planteles privados, lo que representa un reconocimiento a la calidad de nuestro Proyecto Educativo.
- La Universidad San Sebastián posee 13 facultades en diversas áreas del conocimiento: Facultad de Medicina y Ciencia; Facultad de Ciencias de la Salud; Facultad de Ciencias para el Cuidado de la Salud; Facultad de Medicina Veterinaria; Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño; Facultad de Ingeniería y Tecnología; Facultad de Ciencias de la Educación; Facultad de Psicología; Facultad de Economía y Negocios; Facultad de Derecho y Gobierno; Facultad de Odontología; Facultad de Diseño Digital e Industrias Creativas y Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Amplia Proyección en Investigación y Posgrado: Más de 1.100 publicaciones con indexación WoS, Scopus y SciELO en los últimos 4 años y 43 proyectos de investigación en ejecución con financiamiento externo, tales como ANID, CORFO, FIA y otros fondos gubernamentales.

- Proyecto Educativo: En nuestra Universidad tenemos 5 principios rectores en los cuales basamos todo nuestro actuar:
1. El respeto por el estudiante y su modo de aprender
 2. La enseñanza enfocada al logro de los aprendizajes
 3. La formación integral del estudiante
 4. El estudiante como una persona vinculada a la comunidad universitaria y a su entorno
 5. La formación como experiencia

Campos Clínicos: La Universidad cuenta con 323 convenios vigentes para todas las carreras del área de la salud que permiten acceder a 537 Campos Clínicos aproximadamente, que también incluyen a nuestros 4 centros de salud integrales en las sedes de Santiago, Concepción, Valdivia y De la Patagonia. Éstos responden a las necesidades académicas de todas las sedes, permitiendo y favoreciendo el aprendizaje de nuestros estudiantes en las carreras de la salud.

Dirección General de Desarrollo Estudiantil: Busca que la USS sea reconocida como la institución de educación superior con la mejor experiencia de vida estudiantil en el contexto de las universidades privadas chilenas. Cuenta con las siguientes direcciones:

Asuntos Estudiantiles: Tiene como objetivo promover una experiencia universitaria fundada en el proyecto educativo, para enriquecer la formación integral de los estudiantes, fomentando la integración social, los valores sebastianos, la participación en la vida universitaria y el sentido de pertenencia. Además, impulsa iniciativas de orientación y apoyo estudiantil. Contempla las siguientes áreas:

- a) Deportes y Vida Universitaria:** Genera actividades deportivas que propicien una sana competencia y el desarrollo de los estudiantes acorde al sello USS. Además, proporciona una oferta de actividades extracurriculares y espacios de vida universitaria que permiten fomentar la cultura y el conocimiento entre los estudiantes, fortalecer el sentido de pertenencia y despertar la vocación de servicio y apoyo a los demás.
- b) Bienestar Estudiantil:** Vela para que los servicios ofrecidos a los estudiantes, como parte de la promesa institucional, funcionen de la manera correcta y en los tiempos adecuados. Además, entrega espacios de desarrollo y apoyo a los estudiantes y promueve el autocuidado, la vida saludable y la prevención.

Escuela de Liderazgo: Tiene como objetivo potenciar las habilidades transversales y el pensamiento crítico de los estudiantes. Además, busca formar líderes para el Chile del mañana, en el marco de los valores institucionales y la búsqueda del bien común. Contempla las siguientes áreas:

- a) Formación y Contenido: Genera actividades para potenciar en los estudiantes un liderazgo que comprenda una formación personal, valórica y social, permitiendo el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico.
- b) Habilidades Transversales: Entrega herramientas a los estudiantes con el objeto de desarrollar habilidades y actitudes, por medio de acciones prácticas y experienciales, para enfrentar de mejor manera los desafíos de su desarrollo académico y profesional.

Experiencia Universitaria: Busca potenciar la trayectoria formativa de los estudiantes, canalizando sus opiniones, investigando sobre sus necesidades y promoviendo espacios de colaboración con la comunidad. A través de esta dirección, la USS reconoce las distintas características y necesidades de los estudiantes, visibilizándolas para fortalecer la gestión universitaria.

Relaciones Internacionales: Contamos con 98 convenios en 91 instituciones de 21 países de América, Europa, Asia y Oceanía, entre los que destacan los programas de intercambio con universidades de Alemania, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia y México.

Extensión Cultural: Con el propósito de aportar a los territorios donde se encuentra presente, desde el cultivo y promoción permanente de la cultura y las artes, la Universidad San Sebastián desarrolla a lo largo de todas sus sedes, diversas actividades abiertas a la comunidad, contribuyendo de esta manera a ampliar el acceso a la cultura, difusión y valoración del patrimonio nacional, regional y local. Conciertos, exposiciones, ferias y obras de teatro, entre otras, enriquecen la vida cultural de los estudiantes y sus familias y la comunidad general, participando año a año más de 25.000 personas.

Todas estas iniciativas buscan robustecer el aporte público de la Universidad San Sebastián y su rol fundamental como universidad regional, favoreciendo la competitividad y desarrollo sostenible de los territorios donde se inserta.

Programas de Postgrado y Educación Continua: La Universidad San Sebastián cuenta con más de 200 programas de postgrados, entre Especialidades Médicas y Odontológicas, doctorados, magísteres, postítulos y diplomados; en diversas áreas del conocimiento y con una cobertura a nivel nacional. Todos ellos tienen como objetivo responder a las demandas del entorno, potenciar las fortalezas propias de cada disciplina y reafirmar los conocimientos de los profesionales a partir de sus experiencias laborales.

Vinculación con el Medio: La vinculación con el medio es una función esencial dentro de la vida universitaria, constituyendo además para la Universidad San Sebastián, un sello distintivo e identitario en la formación profesional, promoviendo a través de una apertura a los desafíos de la sociedad y la ejecución de experiencias de trabajo colaborativo con organizaciones externas, el desarrollo de habilidades transversales, formación valórica y vocacional de los estudiantes de las diferentes modalidades de estudio. Su propósito es fortalecer una cultura USS de apertura, conexión e integración con la sociedad, que impulse la innovación desde los desafíos territoriales, articulándolos con la docencia y la investigación aplicada, con el fin de dar pertinencia al proyecto educativo.

De esta manera, a partir del año 2015, la Universidad junto al sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil, ha desarrollado de manera sistemática instancias de tipo colaborativas, entre las que destaca la realización de alrededor de 650 proyectos colaborativos, con el apoyo de más de 1.100 académicos y una participación de más de 15.500 estudiantes de todas las carreras y sedes de la institución.

Dentro de este marco, se han generado de manera simultánea, iniciativas transversales que, desde un punto de vista estratégico territorial, constituyen esfuerzos sistemáticos entre actores clave del territorio y la Universidad. Tal es el caso de "Más Azul", que desde la sede De La Patagonia y en alianza con el Gobierno Regional de Los Lagos y los municipios de la cuenca del Lago Llanquihue, buscan convertir al lago Llanquihue en un modelo de clase mundial en materia de conservación, ciencia aplicada, tecnología y educación ambiental, en equilibrio con el desarrollo integral de las comunidades.

Paralelamente, como una extensión de su función educativa, la Universidad San Sebastián busca de la misma forma aportar a la creación y difusión de conocimiento dentro de las comunidades donde se inserta, a través de acciones emprendidas por los Centros e Institutos de la Universidad, los cuales tienen como misión constituir un espacio de reflexión y producción académica, dedicado al estudio, análisis y difusión del conocimiento. Dentro de esta línea, uno de los proyectos más relevantes es la investigación "Historia de Chile 1960-2010", a la cual está abocado el Centro de Extensión y Estudios Universidad San Sebastián (CEUSS). La obra es desarrollada por académicos del Instituto de Historia USS y tiene como objetivo publicar una historia nacional, de excelencia académica y completa del período 1960-2010, la última cuarta parte del Bicentenario.

Formación online

La universidad San Sebastián durante el año 2020 y a pesar de las dificultades derivadas de la contingencia sanitaria que han afectado todos los ámbitos del quehacer y por cierto a todas las universidades y centros

educacionales del mundo y del país, ha podido dar efectiva continuidad al proceso formativo de sus estudiantes mediante la incorporación de plataformas y herramientas virtuales, tales como Classroom, Blackboard Collaborate y otras, que junto a una intensa capacitación de sus académicos, esfuerzo y dedicación de sus estudiantes, han permitido un avance efectivo en el semestre académico. De esta forma, diariamente se producen alrededor de 47.000 conexiones a las plataformas, lo que muestra la intensidad de la actividad académica y el alto nivel de trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes.

Matrícula a Distancia

Para el proceso de Matrícula a Distancia la Universidad San Sebastián ha establecido dos canales. El postulante puede comunicarse a través del correo matriculadistancia@uss.cl o también llamando al Call Center al 800 771 300 desde teléfonos fijos o desde celulares al 600 771 3000.

MAYOR INFORMACIÓN DATOS DE CONTACTO

admision@uss.cl

Facebook: AdmisionUss

Instagram: admisionusansebastian

Desde celulares: 600 771 3000

Contacto Santiago:

difusionsantiago@uss.cl

Campus Los Leones:

Los Leones esquina Lota, Providencia, Metro Los Leones.

Campus Bellavista:

Bellavista 7, Recoleta, Metro Baquedano.

Contacto Concepción:

difusionconcepcion@uss.cl

Lientur 1457, Concepción.

Contacto Valdivia:

difusionvaldivia@uss.cl

General Lagos 1140, Valdivia.

Contacto Puerto Montt:

difusionpuertomontt@uss.cl

Lago Panguipulli 1390, Puerto Montt.



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
55001	Agronomía	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55002	Bachillerato en Ciencias	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55003	Bachillerato en Ciencias	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55090	Biología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55004	Ciencias del Deporte y Actividad Física	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55091	Contador Público y Auditor	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55005	Derecho	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55006	Derecho	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55007	Derecho	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55008	Derecho	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55009	Derecho	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55010	Derecho	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55011	Derecho	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55092	Derecho	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55093	Educación Diferencial (1)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55094	Educación Diferencial (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55012	Enfermería	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55013	Enfermería	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55014	Enfermería	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55015	Enfermería	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55016	Enfermería	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55017	Enfermería	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55018	Enfermería	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55019	Enfermería	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55020	Enfermería	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55021	Enfermería	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
55022	Enfermería	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55023	Enfermería	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55024	Enfermería	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55025	Fonoaudiología	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55026	Fonoaudiología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55095	Fonoaudiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55089	Geología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55099	Ingeniería Civil en Minas	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55088	Ingeniería Civil Industrial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55027	Ingeniería Comercial	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55028	Ingeniería Comercial	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55029	Ingeniería Comercial	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55100	Ingeniería Comercial	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55101	Ingeniería Comercial	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55102	Ingeniería en Control de Gestión	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55030	Kinesiología	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55031	Kinesiología	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55032	Kinesiología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55033	Kinesiología	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55034	Kinesiología	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55035	Kinesiología	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55036	Kinesiología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55037	Kinesiología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55038	Kinesiología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55103	Kinesiología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55104	Kinesiología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55105	Kinesiología	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55039	Medicina Veterinaria	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55040	Medicina Veterinaria	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55041	Medicina Veterinaria	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
55042	Medicina Veterinaria	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55043	Medicina Veterinaria	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55044	Medicina Veterinaria	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55045	Nutrición y Dietética	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55046	Nutrición y Dietética	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55047	Nutrición y Dietética	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55048	Nutrición y Dietética	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55049	Nutrición y Dietética	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55050	Nutrición y Dietética	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55106	Nutrición y Dietética	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55107	Nutrición y Dietética	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55051	Pedagogía en Educación Física (1)	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55052	Pedagogía en Educación Física (1)	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55054	Psicología	Antofagasta	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55055	Psicología	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55056	Psicología	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55057	Psicología	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55058	Psicología	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55059	Psicología	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55060	Psicología	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55061	Psicología	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55062	Psicología	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55063	Psicología	Talca	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55064	Psicología	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55065	Psicología	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55066	Tecnología Médica	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55067	Tecnología Médica	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55068	Tecnología Médica	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55069	Tecnología Médica	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55070	Tecnología Médica	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
55071	Tecnología Médica	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55072	Tecnología Médica	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55110	Tecnología Médica	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55073	Terapia Ocupacional	Arica	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55074	Terapia Ocupacional	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55075	Terapia Ocupacional	Iquique	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55076	Terapia Ocupacional	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55077	Terapia Ocupacional	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55078	Terapia Ocupacional	Osorno	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55079	Terapia Ocupacional	Puerto Montt	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55080	Terapia Ocupacional	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55081	Terapia Ocupacional	Temuco	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55082	Terapia Ocupacional	Valdivia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55083	Terapia Ocupacional	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55084	Trabajo Social	La Serena	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55085	Trabajo Social	Los Ángeles	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55086	Trabajo Social	Santiago	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55111	Trabajo Social	Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
55112	Trabajo Social	Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

Universidad Santo Tomás (UST)

Con 32 años de actividad académica la Universidad Santo Tomás cuenta con un sólido proyecto Institucional cuya visión se establece como una Universidad con presencia nacional que, basada en una gestión académica e institucional de excelencia, se compromete con la igualdad de oportunidades educativas y la transformación de sus estudiantes mediante una educación integral en los ámbitos disciplinario, social y valórico, con investigación en áreas selectivas y vinculada tanto en redes nacionales como internacionales”.

Su Modelo de Formación se basa en su misión institucional de “Contribuir al desarrollo del país, mediante la formación de profesionales y graduados con competencias disciplinarias, de aprendizaje y personales, inspiradas en valores cristianos, que les permitan desempeñarse y desarrollarse integralmente en el mundo laboral y en su entorno, y mediante generación de conocimiento, innovación y vinculación con el medio, en ámbitos pertinentes”

La Universidad Santo Tomás en la actualidad ofrece un total de 23 programas de pregrado, 22 carreras profesionales con licenciatura, un programa de Bachillerato en Ciencias y 10 programas de continuidad de

estudios distribuidas en ocho facultades. En el área de postgrado, la UST cuenta con un Doctorado y 11 programas de Magíster.

Programas, grados asociados y descripción del Perfil de Egreso

Agronomía

Título: Ingeniero Agrónomo

Grado: Licenciado (a) en Agronomía

Descripción:

El Ingeniero Agrónomo formado en la UST es un profesional con espíritu crítico, innovador, emprendedor, con sólidos conocimientos científicos y técnicos, con capacidad de trabajo en equipo, flexibles a cambios del medio y, que contribuyan al desarrollo agrícola sustentable; capaz de aportar a la generación de conocimiento que tienda a entregar soluciones a problemáticas reales del sector silvoagropecuario; y por último promover el crecimiento intelectual, ético y moral de los profesionales del área silvoagropecuaria, para contribuir a su plena realización y, a través del ejercicio profesional, colaborar al desarrollo de una sociedad orientada al bien común.

Bachillerato en Ciencias

Descripción:

El Bachillerato en Ciencias de la Universidad Santo Tomás es un programa académico flexible de 4 semestres, que entrega a los estudiantes una sólida formación básica, valórica y cultural, potenciando sus capacidades de análisis y de reflexión. Al término del programa, y dependiendo de las carreras que se imparten en las sedes donde se ofrece el Bachillerato, luego de cursar el programa los estudiantes podrán elegir de manera informada y responsable, una profesión a partir de las opciones que la universidad ofrece entre las siguientes carreras: Agronomía, Biotecnología, Ciencias del Deporte y Actividad Física, Contador Público y Auditor, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Control de Gestión, Geología, Medicina Veterinaria, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica o Terapia Ocupacional.

Biotecnología

Título: Biotecnólogo

Grado: Licenciado (a) en Biotecnología

Descripción:

El Biotecnólogo formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional universitario reflexivo con la capacidad de integrar conocimientos científicos en áreas de las ciencias básicas como biología molecular, biología celular, química, entre otros, y en el área de gestión y política científica para aplicarlos en el desarrollo de investigación y tecnologías en diferentes áreas productivas de la economía. Este profesional está entrenado para enfrentar y resolver problemas buscando las herramientas adecuadas que le permitan explorar nuevos conocimientos y desarrollar técnicas de análisis para contribuir en forma eficaz a la sociedad.

Ciencias del Deporte y Actividad Física

Título: Entrenador (a) en Deportes y Actividad Física

Grado: Licenciado (a) en Ciencias del Deporte y Actividad Física

Descripción:

El entrenador(a) en Deporte y Actividad Física formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional que despliegan sus competencias en las áreas de entrenamiento, gestión, actividad física y salud. Desarrollan

programas de entrenamiento físico deportivo y actividad física para la salud, aplicando, evaluando y reinterpretando los fundamentos de las ciencias aplicadas al deporte y la actividad física. Asimismo, poseen las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en los diferentes contextos del deporte recreativo, social o competitivo, desde su gestión, desarrollo y promoción, hasta la ejecución y control del mismo. Adicionalmente, están capacitados para gestionar organizaciones deportivas, formular programas y promover hábitos saludables, con el fin de impactar en el desarrollo del deporte y el bienestar físico de las personas y sus comunidades.

Certificaciones y Convenios:

Certificaciones Académicas:

Certificación: Acondicionamiento Físico-Deportivo

Certificaciones de la Industria:

La Universidad Santo Tomás y el Comité Olímpico de Chile (COCH) mantienen un convenio de colaboración que permite a los estudiantes de Ciencias del Deporte y Actividad Física tomar cursos dictados por el COCH, los que son reconocidos como equivalentes a las asignaturas electivas del plan de estudios

Contador Público y Auditor

Título: Contador Público y Auditor

Grado: Licenciado (a) en Contabilidad y Auditoría

Descripción:

El Contador Público y Auditor formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional capacitado para preparar, interpretar y validar información financiera, tributaria y de gestión; asimismo, de emitir una opinión independiente respecto de los estados financieros, los procesos de control, gestión de riesgos y gobernabilidad de la organización, considerando siempre un enfoque ético y multidisciplinario. Por la naturaleza de sus funciones, son capaces de desarrollar su trabajo tanto de manera dependiente como independiente.

Certificaciones y Convenios:

Certificados Académicos

Certificado: Administración de Procesos de Negocios con SAP ERP.

Certificado: Gestión de la Información

Certificaciones de la Industria

Certificado: SAP Student Recognition Award SAP University Alliance.

Derecho

Título: Abogado (a) (Otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia)

Grado: Licenciado (a) en Ciencias Jurídicas

Descripción:

El Abogado(a) formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional que cuenta con los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que le permitan un adecuado desarrollo profesional en las más variadas áreas del quehacer jurídico. Posee herramientas que lo habilitan para ser un aporte a la sociedad en general, y a la comunidad jurídica, en particular; destacándose por su profesionalismo, ética y responsabilidad social, lo que le permite realizarse profesionalmente y contribuir al desarrollo de sociedad más justa y ser un aporte dentro de la comunidad jurídica.

Educación Diferencial

Título: Profesor/a de Educación Diferencial con mención en Dificultades del Lenguaje y Dificultades del Aprendizaje

Grado: Licenciado/a en Educación

Descripción:

El/a profesor/a de Educación Diferencial con mención en Dificultades del Aprendizaje y del Lenguaje formado en la Universidad Santo Tomás evidencia una actitud crítica-reflexiva sobre su propia práctica y desarrolla procesos investigativos que abordan problemáticas de la educación especial, que le permite implementar procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores.

Es un/a profesional proactivo capaz de incorporar el autoaprendizaje como mecanismo de formación permanente. Actúa de forma ética, responsable y comprometida con la dignidad humana y su diversidad, por lo que promueve el derecho a la educación. Posee competencias específicas en el área de las dificultades del lenguaje y dificultades del aprendizaje, que le permiten implementar procesos de evaluación para diseñar y ejecutar planes de apoyo psicopedagógico considerando a la persona, su familia y el contexto escolar, con el objeto de promover el acceso al currículum y la participación de todas y todos los estudiantes, en especial, quienes presentan necesidades educativas especiales.

Además, contribuye en la gestión de procesos colaborativos para la diversificación de prácticas pedagógicas y de proyectos inclusivos, participando activamente del contexto educativo-social en el que está inmerso.

(1) Los seleccionados a la carrera deben cumplir con alguno de los requisitos incluidos en la Ley 20.903 para las carreras de educación. Percentil mínima en PDT o promedio de notas de la educación dentro del porcentaje superior (dentro de su establecimiento) establecido.

Enfermería

Título: Enfermera(o)

Grado: Licenciado(a) en Enfermería

Descripción:

El Enfermero(a) formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional capacitado para proporcionar una atención de salud integral a la comunidad sana, en riesgo de enfermar y enferma, durante todo el ciclo vital de acuerdo al perfil epidemiológico y demográfico del país; dentro de un marco ético, con una comunicación efectiva, respetuosa de la legalidad, de las costumbres y etnias de la población que atienden. Integran competencias para la resolución de problemas, para la comunicación y para la extensión de sus conocimientos a la comunidad.

Fonoaudiología

Título: Fonoaudiólogo

Grado: Licenciado(a) en Fonoaudiología

Descripción:

El Fonoaudiólogo(a) formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional generalista, preparado de manera integral, bajo el modelo biopsicosocial. Poseen conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de la disciplina para la intervención de la funcionalidad de la comunicación humana y sus alteraciones, promoviendo el desarrollo de acciones inclusivas que aseguren la participación en la comunidad.

Geología

Título: Geólogo (a)

Grado: Licenciado (a) en Geología

Descripción:

El Geólogo formado en la Universidad Santo Tomás es un Profesional capacitado para aplicar geología a problemas concretos, sobre todo en el ámbito minero, específicamente para realizar levantamientos geológicos, analizar e interpretar datos, identificar los procesos formadores de un yacimiento y realizar modelamiento geológico. Adaptación a ambientes de trabajo en terreno de alta exigencia, respeto a las normas de seguridad, liderazgo, espíritu emprendedor y creatividad, con capacidad de comunicación efectiva tanto en el medio local como internacional.

Ingeniería Civil en Minas

Título: Ingeniero Civil en Minas

Grado: Licenciado (a) en Ciencias de la Ingeniería

Descripción:

El Ingeniero(a) Civil en Minas formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional en explotación minera y su cadena productiva con enfoque en la administración y creación de valor del negocio minero. Ingeniero de campo capacitado para evaluar, diseñar, planificar y explotar negocios mineros, con una mirada sustentable en el largo plazo, responsabilidad social y ambiental, seguridad laboral y ética profesional. También, con espíritu crítico, innovador, capacidad de trabajo en equipo, flexible a cambios del medio y con capacidad de comunicación efectiva tanto en el medio local como internacional.

Ingeniería Civil Industrial

Título: Ingeniero Civil Industrial

Grado: Licenciado (a) en Ciencias de la Ingeniería

Descripción:

El Ingeniero(a) Civil Industrial formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional capacitado para optimizar el diseño y funcionamiento de procesos, organizaciones y sistemas generando soluciones a diversas problemáticas en ámbitos de gestión o producción, considerando principios de eficiencia operacional, optimización económica, recursos tecnológicos y humanos disponibles, con sustentabilidad ambiental y social. Sus competencias transversales le permitirán razonar en forma crítica y creativa para sustentar su quehacer profesional, comunicarse efectivamente tanto en el medio local como internacional, y utilizar un amplio rango de herramientas tecnológicas y de información para gestionar su auto-aprendizaje dentro del marco de un perfeccionamiento continuo.

Ingeniería Comercial

Título: Ingeniero Comercial

Grado: Licenciado (a) en Ciencias de la Administración de Empresas

Descripción:

El Ingeniero Comercial formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional competente que agrega valor en su ámbito de desempeño o dominio a través de sólidos conocimientos en administración de empresas, habilitado para liderar y desempeñarse con éxito en todo tipo de organizaciones, en los distintos ámbitos de desempeño o dominio, ya sea en empresas en funcionamiento, en su propia empresa y como asesor y consultor de empresas y organizaciones. El Ingeniero Comercial es un profesional inspirado y orientado por tres ideales, a saber: amor a la verdad, excelencia y esfuerzo, fraternidad y solidaridad en el ámbito laboral y social, además de respetuoso por los aspectos éticos y legales relacionados con el ejercicio de su profesión. Su formación le permitirá el autoaprendizaje y tendrá una mente abierta a la diversidad cultural, la internacionalización y la globalización.

Certificaciones y Convenios:

Una vez aprobado todas actividades curriculares hasta el cuarto semestre, el estudiante recibirá **un certificado académico en Fundamentos de Gestión.**

Certificaciones de la Industria

SAP University Alliances. (Opcional)

Ingeniería en Control de Gestión

Título: Ingeniero en Control de Gestión

Grado: Licenciado (a) en Control de Gestión

Descripción:

El Ingeniero en Control de Gestión formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional capacitado para desempeñarse en distintos tipos de organizaciones, guiando, implementando y controlando la estrategia. Asimismo, su formación en sistemas de información les permite utilizar las tecnologías y gestionar la información para apoyar la toma de decisiones y lograr la eficiencia en las operaciones.

Certificaciones y Convenios:

Certificados Académicos

Certificado: Administración de Procesos de Negocios con SAP ERP.

Certificado: Gestión de la Información.

Certificaciones de la Industria

Certificado: SAP Student Recognition Award SAP University Alliance

Kinesiología

Título: Kinesiólogo

Grado: Licenciado (a) en Kinesiología

Descripción:

El kinesiólogo(a) formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional de la salud preparado bajo el modelo biopsicosocial, que le permite integrar conocimientos y habilidades clínicas para la gestión de la funcionalidad humana durante todo el ciclo vital del individuo; a través del estudio del movimiento humano, del diagnóstico kinésico y la implementación de estrategias de intervención, integrando equipos interdisciplinarios, basadas en evidencia científica, y sentido de la ética, en todos los niveles de atención, en concordancia con la realidad epidemiológica local y nacional.

Medicina Veterinaria

Título: Médico Veterinario

Grado: Licenciado (a) en Medicina Veterinaria

Descripción:

El Médico Veterinario formado en la Universidad Santo Tomás recibe una formación generalista que lo capacita para trabajar en las diferentes áreas del conocimiento de las Ciencias Veterinarias: Medicina y Clínica, Producción Animal, Salud Pública Veterinaria y Recursos Naturales, como, asimismo, para continuar estudios posteriores de especialización o de postgrado. Tiene una sólida formación básica científica biológica, que incluye estructuras y funcionalidad de la célula animal, estructuras y desarrollo de tejidos y órganos, anatomía y fisiología animal, como asimismo una formación valórica y de competencias genéricas.

Nutrición y Dietética

Título: Nutricionista Dietista

Grado: Licenciado (a) en Nutrición y Dietética

Descripción:

El Nutricionista formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional competente para diagnosticar y proponer soluciones que respondan a los problemas alimentarios y nutricionales presentes a lo largo del ciclo vital, a nivel individual, familiar y comunitario. Se caracterizan por su alto sentido ético y responsabilidad social, capacidad de trabajo en equipo, proactividad, liderazgo y alto sentido de la calidad. Utilizan el autoaprendizaje como herramienta para mejorar su desarrollo profesional y adaptarse a los cambios de la sociedad del conocimiento.

Pedagogía en Educación Física

Título: Profesor/a de Educación Física

Grado: Licenciado en Educación Física

Descripción:

El/la profesor/a de Educación Física formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional que emplea conocimientos pedagógicos, científicos y técnicos que fundamentan la práctica escolar, desde una mirada inclusiva, utilizando la gestión e innovación como herramientas para la mejora de los procesos de aprendizaje en contextos educativos diversos.

Tiene la capacidad de gestionar proyectos educativos colaborativos, inclusivos y transformadores de la comunidad educativa, conforme a los fundamentos teóricos y metodológicos de la motricidad humana y las disposiciones legales y político-educativas vigentes, que consideren la diversidad de necesidades e intereses subyacentes al contexto sociocultural, escolar y deportivo de intervención pedagógica. Asimismo, organiza experiencias prácticas de enseñanza y de aprendizaje inclusivas vinculadas a la motricidad humana y la salud, a través de procesos didácticos innovadores, críticos y reflexivos que permitan atender a la formación integral y a la diversidad de necesidades e intereses de los diversos grupos socioculturales y etarios en el contexto político-curricular y escolar actual.

Este profesional implementa proyectos de investigación colaborativa para el abordaje de problemáticas emergentes en el contexto socioeducativo y gestiona proyectos para la innovación educativa que permitan promover el desarrollo integral de la comunidad con flexibilidad y creatividad en el contexto escolar y social.

(1) Los seleccionados a la carrera deben cumplir con alguno de los requisitos incluidos en la Ley 20.903 para las carreras de educación. Percentil mínimo en PDT o promedio de notas de la educación dentro del porcentaje superior (dentro de su establecimiento) establecido.

Periodismo

Título: Periodista

Grado: Licenciado (a) en Comunicación Social

Descripción:

El Periodista formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional universitario del área de las comunicaciones, que posee conocimientos en ciencias sociales y comunicación y además domina las técnicas informativas para los distintos medios, tanto tradicionales como digitales. Eso le permite realizar funciones de búsqueda de información, en prensa escrita, televisión, radio, Web y empresas e Instituciones en general, cumpliendo con el rol que la sociedad le asigna, la de informar veraz y oportunamente, ayudando al desarrollo del ser humano. Son profesionales que contribuyen a la formación cultural de las personas y al desarrollo de la sociedad con una mirada crítica, reflexiva y pluralista.

Psicología

Título: Psicólogo

Grado: Licenciado (a) en Psicología

Descripción:

El Psicólogo formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional generalista, con capacidad para diseñar, implementar y evaluar procesos de diagnóstico e intervención psicológica en los ámbitos intrapsíquicos, interpersonales, grupales y organizacionales, enfocados en el bienestar de los individuos y sus comunidades. Está capacitado para diseñar e implementar proyectos de investigación con estándares científicos de producción de conocimiento. Su desempeño profesional debe realizarse con pensamiento crítico, apego a los principios éticos que rigen a la Psicología, valorando y respetando la diversidad y dignidad humana, demostrando habilidades comunicativas, de autoaprendizaje, adaptación a los cambios de la sociedad y trabajo en equipos interdisciplinarios.

Tecnología Médica

Título: Tecnólogo (a) Médico (distintas menciones)

Grado: Licenciado (a) en Tecnología Médica

Descripción:

El Tecnólogo Médico formado en la Universidad Santo Tomás en sus distintas menciones: Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre; Oftalmología y Optometría y la mención de Imagenología y Física Médica, es un profesional que demuestra una formación sustentada en principios éticos y humanistas. Los conocimientos y destrezas obtenidas le facilitan la comprensión de los fenómenos biológicos, biofísicos, ópticos, bioquímicos y anatomopatológicos que afectan al hombre y a su entorno, pudiendo actuar en acciones dirigidas a la prevención, fomento y recuperación de la salud mediante la ejecución de exámenes y procedimientos destinados al tratamiento de patologías. Poseen capacidad de búsqueda de nuevos conocimientos, demostrando flexibilidad para responder así a una sociedad en constante evolución.

Terapia Ocupacional

Título: Terapeuta Ocupacional

Grado: Licenciado (a) en Ocupación Humana

Descripción:

El Terapeuta Ocupacional formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional del área de la salud preparado bajo el enfoque biopsicosocial, fundamentado en el estudio de la ocupación humana, ciencias biológicas y sociales. Está capacitado para evaluar, planificar e intervenir para favorecer un desempeño ocupacional satisfactorio y, para trabajar en equipo como un agente de cambio en la promoción, prevención, mantención y habilitación/rehabilitación de la salud, fomentando procesos de inclusión social.

Trabajo Social

Título: Trabajador Social

Grado: Licenciado(a) en Trabajo Social

Descripción:

El /a Trabajador/a Social formado en la Universidad Santo Tomás es un profesional que posee conocimientos generales sobre las distintas disciplinas de las ciencias sociales y los fundamentos del Trabajo Social, además de conocimientos específicos y avanzados en las dos áreas prioritarias de la Escuela, que son la intervención y la investigación social. De esta manera, posee conocimientos, habilidades y destrezas para formular investigaciones sociales relevantes de forma tal de producir conocimiento pertinente sobre la realidad social, particularmente el referido a los nuevos problemas, sujetos y formas de acción social. Además, está capacitado

para comprender los contextos sociales y reflexionar críticamente sobre ellos para diagnosticar, diseñar, ejecutar y evaluar proyectos e intervenciones sociales, con herramientas de gestión social que lo habilitan para la generación de ideas, recursos y estrategias generales de acción.

Este conjunto de elementos se enmarca en una capacidad amplia de trabajo en equipo, liderazgo social y empatía, cualidades que lo convierten en un profesional integrador de conocimientos y, a la vez, en un articulador del trabajo puesto al servicio de los equipos y las personas, comprometido con el respeto y promoción de los Derechos Humanos, la inclusión y la justicia social

Datos de contacto Universidad Santo Tomás

Sitio institucional: www.ust.cl

Sitio admisión: www.tupuedes.cl

Teléfono mesa central: 600 007 7777

Directores(as) de admisión por sede

Sede	Nombre	Correo
Arica	Karla Pizarro Benavides	kpizarro@santotomas.cl
Iquique	Karen Torres	karentorres@santotomas.cl
Antofagasta	José Luis Henríquez	jhenriquez@santotomas.cl
La Serena	Ma Eliana Torres	maria.torres@santotomas.cl
Viña del Mar	Nelson Martínez	nelsonmartinez@santotomas.cl
Talca	Mauricio Labra	mlabras@santotomas.cl
Concepción	Nicolás Von Caprivi	nvoncaprivi@santotomas.cl
Los Ángeles	Daniela Santibañez	daniela.santibanez@santotomas.cl
Temuco	Andrea Bustos	abustosj@santotomas.cl
Valdivia	Alex Fuentes	alex Fuentes1@santotomas.cl
Osorno	Verónica Le-Fort	vlefort@santotomas.cl
Puerto Montt	Denisse Gonzalez	deniss.gonzalez@santotomas.cl
Santiago UST	Carolina Nuñez	cnunezf@santotomas.cl



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
15180	Arquitectura	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15380	Arquitectura	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15110	Construcción Civil	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15111	Ingeniería Civil	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15311	Ingeniería Civil	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15151	Ingeniería Civil Ambiental	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15312	Ingeniería Civil De Minas	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15130	Ingeniería Civil Eléctrica	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15330	Ingeniería Civil Eléctrica	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15131	Ingeniería Civil Electrónica	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15170	Ingeniería Civil Industrial	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15270	Ingeniería Civil Industrial	Campus Santiago Vitacura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15160	Ingeniería Civil Informática	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15360	Ingeniería Civil Informática	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15101	Ingeniería Civil Matemática	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15301	Ingeniería Civil Matemática	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15140	Ingeniería Civil Mecánica	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15340	Ingeniería Civil Mecánica	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15141	Ingeniería Civil Metalúrgica	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15100	Ingeniería Civil Plan Común (1)	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15300	Ingeniería Civil Plan Común (1)	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15150	Ingeniería Civil Química	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15350	Ingeniería Civil Química	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15161	Ingeniería Civil Telemática	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

NÓMINA PRELIMINAR DE CARRERAS
PROCESO DE ADMISIÓN 2022

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
15361	Ingeniería Civil Telemática	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15171	Ingeniería Comercial	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15271	Ingeniería Comercial	Campus Santiago Vitacura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15220	Ingeniería en Aviación Comercial (2)	Campus Santiago Vitacura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15181	Ingeniería en Diseño de Productos	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15381	Ingeniería en Diseño de Productos	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15441	Ingeniería en Fabricación y Diseño Industrial	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15462	Ingeniería en Informática	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15562	Ingeniería en Informática	Sede Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15440	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15540	Ingeniería en Mantenimiento Industrial	Sede Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15474	Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15574	Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	Sede Concepción	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15103	Licenciatura en Astrofísica	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15303	Licenciatura en Astrofísica	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15102	Licenciatura en Física	Campus Casa Central Valparaíso	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15302	Licenciatura en Física	Campus Santiago San Joaquín	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15412	Técnico Universitario en Construcción	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15433	Técnico Universitario en Electricidad	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15435	Técnico Universitario en Electrónica	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15463	Técnico Universitario en Informática	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15222	Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico (2)	Campus Santiago Vitacura	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15448	Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15443	Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
15413	Técnico Universitario en Minería y Metalurgia	Sede Viña Del Mar	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

OBSERVACIONES

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

- (1) La Universidad Técnica Federico Santa María ofrece el programa de Ingeniería Civil Plan Común, para aquellos alumnos que aún no han decidido que especialidad de la ingeniería estudiar, permitiendo familiarizarse con las diversas especialidades impartidas por la Universidad, antes de tomar una decisión.

Este Programa no extiende la duración regular de la carrera elegida y la elección de la especialidad es a través de un proceso competitivo.

El proceso de postulación a las especialidades se inicia cuando los estudiantes aprueban las asignaturas del primer año del Programa. Luego continúa con la selección de una especialidad, de acuerdo a la oferta del campus donde esté matriculado. Finalmente, la asignación de la especialidad se establece de acuerdo al rendimiento relativo al resto de los estudiantes de su generación.

El principal requisito de postulación es aprobar el 100% de los créditos de las asignaturas correspondientes a los dos primeros semestres.

Para el proceso de selección se emplea como parámetro único el rendimiento académico de los estudiantes en las asignaturas del primer año del Programa, el cual define la posición que el alumno tendrá en el ranking que define el acceso a la especialidad. Este proceso es competitivo y considera exclusivamente los resultados académicos obtenidos en los dos primeros semestres en el programa de Ingeniería Civil Plan Común.

La postulación a otros programas impartidos por la Universidad deberá realizarse a través de solicitud interna de cambio de carrera, lo cual está sujeto a las exigencias y requisitos de cada departamento académico.

Este programa tiene un número definido de vacantes para las siguientes carreras, según campus:

Campus Casa Central Valparaíso

- o Construcción Civil
- o Ingeniería Civil
- o Ingeniería Civil Ambiental
- o Ingeniería Civil Eléctrica
- o Ingeniería Civil Electrónica
- o Ingeniería Civil Industrial
- o Ingeniería Civil Informática
- o Ingeniería Civil Matemática
- o Ingeniería Civil Mecánica

- o Ingeniería Civil Metalúrgica
- o Ingeniería Civil Química
- o Ingeniería Civil Telemática
- o Ingeniería en Diseño de Productos
- o Licenciatura en Ciencias, mención Física
- o Licenciatura en Ciencias, mención Química
- o Químico

Campus Santiago San Joaquín

- o Ingeniería Civil
- o Ingeniería Civil de Minas
- o Ingeniería Civil Eléctrica
- o Ingeniería Civil Informática
- o Ingeniería Civil Matemática
- o Ingeniería Civil Mecánica
- o Ingeniería Civil Química
- o Ingeniería Civil Telemática
- o Ingeniería en Diseño de Productos

Campus Santiago Vitacura

- o Ingeniería Civil Industrial

- (2) La carrera Ingeniería en Aviación Comercial y Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico se imparte en la Academia de Ciencias Aeronáuticas, ACA, en el Campus Santiago Vitacura de la Universidad. Más información en www.aca.cl

Para más información visita www.usm.cl o escríbenos a admission@usm.cl



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
21089	Administración Pública	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21047	Arquitectura	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21046	Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21002	Bibliotecología y Documentación	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21012	Contador Público y Auditor	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21071	Dibujante Proyectista	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21024	Diseño en Comunicación Visual	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21023	Diseño Industrial	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21075	Ingeniería Civil Electrónica	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21049	Ingeniería Civil en Ciencia de Datos	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21041	Ingeniería Civil en Computación Mención Informática	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21096	Ingeniería Civil en Mecánica	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21074	Ingeniería Civil en Obras Cíviles	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21087	Ingeniería Civil en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21076	Ingeniería Civil Industrial	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21048	Ingeniería Comercial	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21015	Ingeniería en Administración Agroindustrial	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21073	Ingeniería en Biotecnología	Campus Macul	Ciencias
21081	Ingeniería en Comercio Internacional	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21032	Ingeniería en Construcción	Campus Central Dieciocho	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21031	Ingeniería en Geomensura	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21082	Ingeniería en Gestión Turística	Campus Providencia	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias

COD	CARRERA	LUGAR DONDE SE IMPARTE	PRUEBA ELECTIVA
21039	Ingeniería en Industria Alimentaria	Campus Macul	Ciencias
21030	Ingeniería en Informática	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21080	Ingeniería en Química	Campus Macul	Ciencias
21045	Ingeniería Industrial	Campus Macul	Historia y Ciencias Sociales o Ciencias
21083	Química Industrial	Campus Macul	Ciencias
21043	Trabajo Social	Campus Central Vidaurre	Historia y Ciencias Sociales

OBSERVACIONES:

- 1) El programa de Bachillerato en Ciencias de la Ingeniería tiene una duración de dos años, al término de los cuales otorga el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería. Los estudiantes del Programa de Bachillerato, una vez que hayan aprobado las actividades curriculares de dicho Programa, pueden continuar de inmediato sus estudios en cualquiera de las carreras de la Facultad de Ingeniería. Se reconocerá la totalidad de las asignaturas en la carrera de destino.
- 2) La carrera de Ingeniería Civil Industrial considera las menciones de Sistemas de Gestión o Agroindustria, a las cuales el estudiante puede optar a partir del 6º semestre aprobado.

NOTA:

- Todas las carreras profesionales otorgan adicionalmente al Título Profesional, el Grado de Licenciado en las respectivas áreas, a excepción de la carrera de Dibujante Proyectista.

I. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN VÍA PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA (PDT).

La Universidad Tecnológica Metropolitana acepta hasta la décima postulación.

II. INGRESOS ESPECIALES.

La Universidad Tecnológica Metropolitana, además del ingreso vía PDT a sus carreras, también posee un sistema de acceso directo.

*** Sistema de ingreso especial de personas con estudios medios (secundarios) o universitarios inconclusos en el extranjero.**

Podrán postular por este medio quienes cumplan los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y aprobado, a lo menos, el último año de sus estudios medios (secundarios) en el extranjero.
- b) Haber cumplido con todos los requisitos exigidos por el país en que se cursaron los estudios medios, para incorporarse a la educación superior.

En el caso de postulantes con estudios universitarios inconclusos en el extranjero, deberán acreditar haber aprobado a lo menos una asignatura en la carrera que cursó por medio de la certificación emitida por la institución respectiva, y deberá ingresar a primer año, no obstante, podrá solicitar reconocimiento de asignaturas de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General del Estudiante.

*** Sistema de ingreso especial para deportistas destacados.**

Podrán postular por esta vía quienes durante los dos años anteriores a su postulación acrediten:

- a) Figuración Deportiva en competencias oficiales convocadas, reguladas y registradas por instituciones oficiales.
- b) Estado de salud compatible con el deporte que practique, lo cual se deberá acreditar acompañando los exámenes que determine la Universidad, de conformidad al protocolo establecido para cada deporte por el Comité Olímpico de Chile (COCH), o por el organismo competente.

Las condiciones señaladas anteriormente deberán referirse a los siguientes deportes: Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Judo, Natación, Tenis, Voleibol, Atletismo, Tenis de mesa, Esgrima y demás deportes federados.

Quienes ingresen a la Universidad Tecnológica Metropolitana como deportistas destacados, deberán representar a la Institución en eventos deportivos de su disciplina.

*** Sistema de ingreso especial para estudiantes destacados en diversas áreas.**

Podrán postular a través de este sistema quienes acrediten figuración nacional o internacional en alguna de las siguientes áreas: Plástica, Escultura, Literatura, Fotografía, Cine, Teatro, Ballet, Música, Folklore, Ciencias y Tecnología entre otras, o haber obtenido premios o galardones de relevancia en presentaciones y certámenes nacionales o internacionales.

*** Sistema de ingreso especial para egresados o titulados.**

Podrán postular a través de este sistema quienes acrediten alguna de las siguientes situaciones:

- a) Condición de egreso de una carrera profesional de alguna Universidad o Instituto Profesional nacional o extranjero.
- b) Posesión de un título profesional obtenido en alguna Universidad o Instituto Profesional nacional o extranjero.
- c) Acreditar ser egresados o titulados de Carreras Técnicas de Instituciones de Educación Superior reconocidas por el Ministerio de Educación

*** Sistema Especial para egresados de liceos y establecimientos administrados por la UTEM.**

Podrán postular a través de este sistema, quien acredite:

- a) Condición de egreso de un establecimiento de educación media o secundaria administrado por la UTEM.
- b) Estar inscrito para rendir la Prueba de Transición Universitaria (PDT) o en el mecanismo de selección vigente.
- c) Concentración de notas de Educación Media.

*** Equidad de Género (CEG) Vía de Ingreso de Mujeres.**

“Para carreras cuya matrícula es aproximadamente de un 50%, o menos, en las dos últimas admisiones. Los requisitos son ser mujer, presentar un ranking 450 o superior y postular a una carrera adscrita a esta vía de ingreso”.

*** NEM 450, Vía de Ingreso de Equidad.**

Exige haber inscrito, la Prueba de Transición Universitaria (PDT) o (PSU) si es de años anteriores. Y tener un puntaje NEM de 450 puntos o superior.

*** Cupo Explora Unesco.**

Vía de Acceso para Talentos Científicos. Disponibilidad de 10 cupos para cada carrera en la Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente.

Los postulantes deben ingresar a www.explora.cl, completar el formulario y subir los archivos de la documentación requerida. Cualquier consulta durante el proceso de postulación y en los plazos que esté abierta la convocatoria deberá enviarse al correo electrónico explora@minciencia.gob.cl

NOTA: para información adicional respecto de ingresos especiales, dirigirse al siguiente enlace:
<https://accesodirecto.utem.cl/>

MAYOR INFORMACIÓN

www.utem.cl

56 (2) 27877500

Admisión - Dirección de Docencia

56 (2) 27877576 - 56 (2) 27877786 - 56 (2) 27877575




Correo Electrónico:

admisión@utem.cl

docencia@utem.cl



PROCESO
ADMISIÓN
2 0 2 2

 /SubseEdSuperior  /SubseEdSuperior  /subseedsuperior

| acceso.mineduc.cl

 /demre.uchile  /demre_uchile  /DEMREuchile  /demre.uchile

| demre.cl